

# América: 1492-1992

134

---

Trayectorias históricas  
y elementos del desarrollo



Revista trimestral publicada  
por la Organización de las Naciones Unidas  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
con la colaboración de la Comisión Española  
de Cooperación con la UNESCO  
y del Centre UNESCO de Catalunya.

Vol. XLIV, núm. 4, 1992

Condiciones de abono  
en contraportada interior.

**Director: Ali Kazancigil**

Redactor jefe: David Makinson

Maquetista: Jacques Carrasco

Ilustraciones: Florence Bonjean

Realización: Jaume Huch

### **Corresponsales**

Bangkok: Yogesh Atal

Beijing: Li Xuekun

Belgrado: Balsa Spadijer

Berlín: Oscar Vogel

Budapest: György Enyedi

Buenos Aires: Norberto Rodríguez

Bustamante

Canberra: Geoffroy Caldwell

Caracas: Gonzalo Abad-Ortiz

Colonia: Alphons Silbermann

Dakar: T. Ngakoutou

Delhi: André Bêteille

Estados Unidos de América: Gene M. Lyons

Florenia: Francesco Margiotta Broglio

Harare: Chen Chimutengwende

Hong Kong: Peter Chen

Londres: Chris Caswill

Madrid: José E. Rodríguez-Ibáñez

México: Pablo González Casanova

Moscú: Marlen Gapotchka

Nigeria: Akinsola Akiwowo

Ottawa: Paul Lamy

Seúl: Chang Dal-joong

Singapur: S. H. Alatas

Tokyo: Hiroshi Ohta

Túnez: A. Bouhdiba

### **Temas de los próximos números**

La innovación

Políticas comparadas

#### *Ilustraciones:*

##### *Portada:*

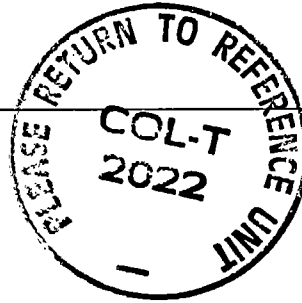
Representación del dios precolombino  
Quetzalcoatl (Códice Magliabechiano, f. 61). De la  
obra *L'Amérique de la conquête pinte par les  
Indiens du Mexique*, de Serge Gruzinski,  
Éditions Flammarion, 1991.

##### *A la derecha:*

«Los primeros habitantes de América», de un  
grabado sobre madera de 1497, Museo de  
La Plata, México, Roger-Viollet.



Diciembre 1992

**América: 1492-1992****134**

Ignacy Sachs	Introducción: ¿el fin de la era de Colón? El desarrollo en tela de juicio	483
	<b>Trayectorias históricas</b>	
Aldo Ferrer	El desarrollo económico de Argentina: una perspectiva histórica	491
Luiz Vasconcelos y Vania Cury	Brasil: quinientos años de historia	501
Oscar Muñoz	Economía y sociedad en Chile: frustración y cambio en el desarrollo histórico	517
Serge Gruzinski	Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno	533
R. T. Naylor	Canadá en la era poscolombina	549
Stuart Bruchey	Las bases del desarrollo económico de los Estados Unidos	563
	<b>Elementos del desarrollo</b>	
Aníbal Quijano e Immanuel Wallerstein	La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial	583
Ruggiero Romano	El peso de las instituciones metropolitanas	593
Juan C. Garavaglia	El hombre y el medio en América: acerca del «determinismo» y el «posibilismo»	605
Francisco R. Sagasti	Conocimiento y desarrollo en América Latina: ciencia, tecnología y producción quinientos años después del encuentro con Europa	615
S. N. Eisenstadt	Cultura, religión y desarrollo de las civilizaciones de América del Norte y América Latina	629
	<b>El ámbito de las ciencias sociales</b>	
Else Øyen	Algunas cuestiones básicas de la investigación comparada sobre la pobreza	647

<b>Servicios profesionales y documentales</b>	
Calendario de reuniones internacionales	661
Libros recibidos	663
Publicaciones recientes de la UNESCO	665
Números aparecidos	667
Índice de materias y autores 1992	669

# Introducción: ¿El fin de la era de Colón? El desarrollo en tela de juicio

Ignacy Sachs

Cada generación reinterpreta la historia según su sensibilidad. Es muy natural que el Quinto Centenario del «encuentro de dos mundos» —uno de los eufemismos más singulares inventados por los diplomáticos de la cultura— dé lugar a una profusión de publicaciones sobre la Conquista y sus consecuencias. Lo que resulta curioso, en comparación con los actos conmemorativos a que dio lugar el cuarto centenario, es la inversión de las proporciones entre las obras que insisten en poner de relieve su aspecto heroico y aquellas, cada vez más numerosas, que tratan de analizar su brutalidad, dando también mucha importancia a la visión de los vencidos.

El gran historiador indio *K.N. Panikkar* llamaba «la era de Vasco de Gama» al período transcurrido desde la llegada de los europeos a las costas de la India hasta la independencia de este país. La conquista de América ha cambiado tan radicalmente el curso de la historia hasta nuestros días que, por analogía, se puede hablar de la era de Colón. En 1492 comienza la división del mundo en Norte y Sur, la instauración de relaciones asimétricas y difícilmente reversibles entre potencias dominantes y regiones dominadas. En el artículo que figura a continuación, *Wallerstein* y *Quijano* muestran que la creación del sistema-mundo tal como existe actualmente es la consecuencia directa de ese hecho.

Ignacy Sachs es profesor en la Escuela de Estudios Superiores de Ciencias Sociales (EHESS) en París, desde 1968, y responsable del seminario de «Investigación comparada sobre el desarrollo». En 1973, fundó el Centro Internacional de Investigación sobre el Medio ambiente y el Desarrollo (CIRED) y, en 1985, el Centro de Investigación sobre el Brasil Contemporáneo (CRBC), del cual es director. Es autor de numerosas obras sobre el desarrollo y sus repercusiones sobre el medio ambiente. Su dirección: Centre de Recherches sur le Brésil Contemporain: 54, Blb. Raspail, 75006 París.

Tras la destrucción de los Estados y culturas precolombinos, los colonizadores ya no encontraron resistencia en América, al contrario de lo ocurrido en otros territorios periféricos. Los países de América se (re)crean así *ex nihilo*. Surge, literalmente, un Nuevo Mundo que termina por escindirse: el Norte del continente —al menos los Estados Unidos— se suma al centro del sistema mundial e incluso termina convirtiéndose en su potencia principal, mientras

que los países de América Latina aunque con trayectorias marcadamente diferenciadas entre sí, tienen en común el hecho de seguir perteneciendo a la periferia de ese sistema.

Es difícil imaginar un laboratorio más apropiado que presente, en un mismo continente y durante un período de cinco siglos, una gama tan amplia de trayectorias y de formas de desarrollo o de «maldesarrollo». Su análisis se impone

en la medida en que el fin de la era de Colón se perfila como el desafío más importante con que se enfrenta la humanidad dividida en un Norte y un Sur, al que acaba de agregarse un segundo Sur: los países de Europa del Este y de la antigua URSS que se empeñan en construir un capitalismo periférico y tardío sobre las ruinas del socialismo real.

¿Cuándo finalizará la era de Colón y recomenzará la historia con una búsqueda de nuevos modelos de sociedad y de comunidad mundial que responda al triple criterio de justi-

cia social, prudencia ecológica y eficacia económica? ¿Cuándo se establecerá un nuevo orden mundial fundado en la igualdad de oportunidades para todos los países, pequeños o grandes, pobres o ricos, y en un reparto equitativo del poder en las instituciones internacionales?

El desmoronamiento del socialismo real no puede interpretarse como una victoria definitiva y convincente del capitalismo neoliberal. Los modelos del primer mundo están desgastados. El segundo mundo vuelve a empezar haciendo tabla rasa. En cuanto al tercer mundo, sus modelos y prácticas requieren ser redefinidos a fondo. Esto indica hasta qué punto está fuera de lugar la tesis de Fukuyama sobre el «fin de la historia».

De ahí que hayamos considerado útil aprovechar la ocasión del Quinto Centenario para replantear el debate sobre el desarrollo a partir de una comparación de las trayectorias de algunos países de América.

Este número de la *Revista Internacional de Ciencias Sociales* tiene un propósito doble.

Por una parte, se trata de señalar la pluralidad de estas trayectorias, el papel fundamental que desempeña en ellas lo *singular* por oposición a lo *específico*, en el sentido etimológico de este último término y, por tanto, contrario a su acepción popular. Cabe hablar de una cierta especificidad del Sur y del Norte de América sin dejar de insistir en los aspectos singulares de la historia que diferencian, por una parte, a Chile de la Argentina, Brasil y México, y, por otra, a los Estados Unidos del Canadá. Probablemente podrían elaborarse otras subtipologías a condición de incluir la totalidad de los países latinoamericanos, lo que no ha podido hacerse por falta de espacio. En particular, sería posible contraponer los países que se insertaron en la economía mundial gracias al impulso de su producción minera a los que se desarrollaron a partir de plantaciones (el Brasil perteneció sucesivamente a ambas categorías). Otra distinción fundamental podría establecerse entre los países cuya población indígena sobrevivió a duras penas y aquéllos donde la población y las culturas precolombinas fueron prácticamente aniquilados. Gruzinski analiza precisamente en este número ciertas repercusiones de este último fenómeno en la historia cultural de México.

Prácticamente todos los autores de artícu-

los «monográficos» (Ferrer en el caso de Argentina, Muñoz en el de Chile, Vasconcelos y Cury en el de Brasil) insisten en la importancia de la singularidad a la vez que elaboran una *historia razonada*, implícitamente fundada en el cuestionamiento de las teorías del desarrollo. Ocupan así un «espacio intermedio» entre la teorización que, a fuerza de buscar la generalidad, termina por volverse ahistórica y el banal estudio de casos que no se presta a ninguna comparación ni generalización. Resulta tentador ver en este tipo de comparatismo un arma capaz de sacar el debate sobre el desarrollo del estancamiento teórico en que se encuentra en la actualidad. A la vez, en este número de la RICS se plantean algunas cuestiones transversales a propósito de la pluralidad de destinos de América.

¿Qué se puede pensar hoy en día, teniendo en cuenta la nueva sensibilidad ecológica, de la polémica que enfrenta desde hace casi un siglo a los deterministas geográficos y los posibilistas culturales?

A partir del estudio de la civilización precolombina del valle de México, *Garavaglia* logra modificar los términos del cuestionamiento. Esa civilización dio muestras de una excelente *adaptación* a las condiciones naturales mediante un empleo cuidadosamente elaborado del transporte por agua y de la construcción de *chinampas*, jardines flotantes que permitían alimentar una población numerosa y urbanizada. Su desarrollo se produjo en armonía con la naturaleza (en este caso el agua), mientras que los colonizadores españoles, que acariciaban el sueño prometeico y voluntarista de dominar la naturaleza, se apartaron del agua con las funestas consecuencias que aún se dejan sentir en el presente.

De seguir el hilo de la reflexión de *Garavaglia*, es posible distinguir un posibilismo «bueno» y uno «malo». El primero trata de poner de relieve las oportunidades que ofrece el medio natural, el segundo sucumbe a la tentación de eliminar las limitaciones de éste para reproducir en él, sin cambios, modelos transferidos de un entorno diferente. En realidad, se trata de la oposición entre el desarrollo autónomo y el «maldesarrollo» mimético.

Esto nos lleva a considerar el papel que desempeñan los factores culturales y religiosos en el desarrollo. *Eisenstadt* subraya con razón que estos factores deben interpretarse en el



Un arcángel, de un artista peruano de finales del siglo XVII, representado con sus alas emplumadas tradicionales, pero con un hábito suntuoso de la época y disparando con mosquete. De la obra *Le monde hispanique*, de John Elliott, Editions Vilo, 1991. Ilustración de W. Swaan, N.Y.

marco global del proceso histórico del desarrollo y que no pueden considerarse como explicación cabal de las diferencias entre las trayectorias de los países de América Latina y las de América del Norte. Indudablemente, un factor de peso es la oposición entre el catolicismo y el protestantismo, entre la religión institucionalizada y la religión civil, pero no menos importantes son las diferencias entre las formas de Estado presentes en los dos grupos de países.

Dicho de otro modo, el contraste en lo que atañe a la herencia institucional de las antiguas metrópolis constituye otro factor de diferenciación, analizado por *Romano*. América Latina heredó instituciones de tipo feudal, lo que no le impidió organizar un modo de producción basado en la esclavitud. Hay que agregar que los productos agrícolas y mineros latinoamericanos entraban en los circuitos del incipiente comercio capitalista mundial. Debemos ir más allá de las simplificaciones que explican la historia de América Latina exclusivamente en términos de feudalismo, esclavismo o capitalismo. Con todo, las polémicas en este punto han sido muy violentas.

Las civilizaciones de América, tal como las conocemos en la actualidad, ¿constituyen «fragmentos» de Europa o son, por el contrario, una cristalización de nuevas civilizaciones? *Eisenstadt* opta decididamente por la segunda interpretación. Los Estados Unidos nacieron de una rebelión contra el viejo mundo. Pero también América Latina consiguió transformar radicalmente las premisas heredadas de Europa en materia de civilización e instituciones. Además, fue escenario de un intenso *mestizaje cultural*, motivo de legítimo orgullo para los pueblos latinoamericanos.

En nuestros días, la vitalidad y creatividad culturales de América constituyen un aporte importante a la cultura mundial. En cambio, ¿qué cabe decir de la ciencia y la técnica latinoamericanas?

*Sagasti* recuerda la herencia de las culturas precolombinas, en gran parte aniquilada por el cataclismo que representó el «encuentro de los dos mundos». En la actualidad hay que llenar el vacío que separa en este aspecto el Norte del Sur. Algunos suponen que el Sur ya no tiene la posibilidad de liberarse de la dependencia científica y técnica con respecto al Norte. Otros querrían que se dotara de una ciencia diferente, que respondiese a sus propias nece-

sidades. El tercer enfoque, preconizado por *Sagasti*, parece el apropiado: las prioridades de la investigación deben tener en cuenta el contexto socioeconómico, natural y cultural. No obstante, la verificación de las hipótesis debe responder a los criterios universales de la ciencia.

La reflexión sobre el papel de la ciencia y de la técnica, de las *imitaciones* y la *creatividad*, lleva a plantear dos problemas de carácter más general.

El primero es el de la singularidad, la especificidad y la universalidad. Citemos a este respecto a Octavio Paz:

«La pretendida universalidad de los sistemas elaborados en Occidente durante el siglo XIX se ha roto. Otro universalismo, plural, amanece.»

El segundo es el de un enfoque global del desarrollo, que reconozca la pluridimensionalidad y la complejidad de ese concepto. El desarrollo es un proceso y no un estado final. Puede interpretarse como un proceso de liberación respecto de las trabas que limitan la creatividad humana. Por liberación puede entenderse también la abolición de un poder opresor, la eliminación de todos los obstáculos materiales, o incluso un proceso de aprendizaje social, un avance lento y difícil hacia una *civilización del ser con un reparto equitativo del tener*.

Esta polisemia del término hace que la elaboración de modelos fundados en un número limitado de variables sea prácticamente imposible. En todo caso, es preciso rechazar el razonamiento reductor a base de los factores *económicos y de otro tipo*, lo que da a entender que lo económico es el factor determinante, cuando sería necesario, por el contrario, hacerse la pregunta fundamental de *Karla Polanyi*: ¿cómo se inserta lo económico en lo social?

Como señalaba con frecuencia Gunnar Myrdal, sólo existen configuraciones de factores pertinentes y no pertinentes relativos a los ámbitos social, cultural, ecológico, económico y político. Esto lo han comprendido muy bien los historiadores que practican la historia total, como demuestra el pasaje siguiente de Pierre Villar (1982, pág. 302):

«Para ti el universo de los hechos económicos. Para ti el de los hechos políticos. Para ti el de los hechos artísticos. ¿Y si la historia fuera totalización? ¿Y si todo acontecimiento entra-





Niños en Cajamarca, Perú. Christophe Kuhn.

ñase en cierto modo un aspecto económico? ¿Y si todo acontecimiento económico estuviera hecho de mil decisiones que no lo son?»

¿Es posible, en estas condiciones, aspirar a una teoría del desarrollo? En su artículo sobre los Estados Unidos, *Stuart Bruchey* señala con toda razón que los factores determinantes de un proceso de crecimiento imbricado en una configuración histórica forzosamente única se indentifican mejor *a posteriori* que *a priori*. Se adhiere, por lo tanto, a la tesis de *Kuznets*, según el cual una teoría general del crecimiento puede resultar «siempre fuera de alcance». Cabe agregar un elemento que complica todavía más la tarea del teórico: las repercusiones, a veces decisivas, del entorno internacional que termina por imprimir un ritmo en la historia de ciertos países (véase a este respecto el artículo de *R.T. Naylor* sobre el Canadá que aquí se incluye).

Con todo, nos parece que sigue siendo posible una teoría heurística que ayude a hacer a la historia las preguntas apropiadas y que, al mismo tiempo, permita al planificador aventurarse en el futuro. A propósito de esto, conviene destacar que la ambición del planificador no hace sino prolongar la tarea del historiador, con la diferencia de que este último se encuentra en la cómoda situación *ex post factum* mientras que el primero se propone influir en el curso de los acontecimientos futuros, aunque sea de forma marginal.

En ambos casos, la historia dará la respuesta. Es esto lo que pudo hacer decir a *Perry Anderson* (1983, pág. 26): «La teoría es ahora historia con una seriedad y una severidad que nunca tuvo en el pasado, de igual forma que la historia es también teoría con todas sus exigencias, de un modo que antes solía eludir».

Nos parece que en una teoría del desarrollo como ésta resulta central el concepto *potencial de desarrollo* de un pueblo, basado en su capacidad cultural para pensarse a sí mismo y dotarse de un *proyecto*, en su sistema socioeconómico que le permite un mayor o menor margen de acción autónoma.

No cabe duda de que la comparación entre las trayectorias de diferentes países permite

apreciar mejor su potencial de desarrollo pasado y presente. La comparación no debe hacerse forzosamente con el objetivo de alcanzar generalizaciones, aun cuando el enfoque tipológico siga teniendo interés. Lo que resulta más importante en el comparatismo es el *efecto de espejo*. Al observar cómo el Otro encara dificultades similares a aquellas con las que tropezamos nosotros, cómo aprovecha las mismas oportunidades que se nos presentan, se enriquece nuestra propia capacidad de introspección y de autoevaluación. Observar cómo han divergido las trayectorias de países que inicialmente tenían la misma inserción en la economía mundial, nos lleva naturalmente a examinar en detalle sus diferentes configuraciones institucionales y culturales.

Las posibilidades de comparación no se agotan con estos ejemplos, del mismo modo que los artículos reunidos en este número de la *Revista Internacional de Ciencias Sociales* no hacen más que plantear algunas cuestiones transversales entre otras posibles. Nuestra intención ha sido ilustrar un enfoque que permita plantear de nuevo el debate sobre los factores determinantes del desarrollo y los márgenes de libertad histórica y evaluar además la eficacia de nuestros instrumentos de análisis respecto de estos procesos plurales, pluridimensionales y necesariamente complejos.

Por último, desbrozar el terreno de este modo abre el camino a una reflexión prospectiva sobre el advenimiento de la *época poscolombina*. A continuación se enumeran algunos temas particularmente prometedores que merecen ocupar un lugar en el programa de investigaciones de la UNESCO:

- la pluralidad de los desarrollos y las nuevas formas de asociación entre el Estado-agente de desarrollo, las empresas y la sociedad civil;
- el porvenir de las sociedades pluriculturales;
- la reestructuración de la economía mundial y del sistema internacional.

*Traducido del francés*

---

## Referencias

---

ANDERSON, Perry. *Tras las huellas del materialismo histórico*, Siglo XXI, Madrid, 1986.

PAZ, Octavio. *Tiempo nublado*, Seix Barral, Barcelona, 1983.

VILAR, Pierre. *Economía, derecho, historia: conceptos y realidades*, Ariel, Barcelona, 1983.

PEREC, Georges. *Espèces d'espaces*, París, Denoël, Gonthier.

---

# El desarrollo económico de Argentina: Una perspectiva histórica

Aldo Ferrer

### 1. Las economías regionales de subsistencia

A principios del siglo XVI, la población indígena del actual territorio argentino ascendía a alrededor de 300.000 personas. En el Noroeste, Centro y Cuyo, los conquistadores organizaron la mano de obra disponible en encomiendas. Hacia fines del siglo trabajaban en las mismas 20.000 indígenas en Mendoza, 12.000 en Córdoba y otros tantos en Santiago del Estero. Más tarde, se desarrollaron en el Paraguay las misiones jesuíticas. En todos los casos se trataba de organizaciones económicas autosuficientes, desvinculadas del comercio con otras regiones situadas dentro del espacio colonial y con el resto del mundo. En el Litoral y en la Patagonia, las poblaciones nativas estaban dispersas en un inmenso territorio, eran nómadas y carecían de un desarrollo cultural importante.

Durante la colonización, los españoles no encontraron los metales preciosos que fueron el motivo principal de la conquista y ocupación del continente americano. Estos territorios marginales no fueron destinatarios de importantes corrientes colonizadoras. El Río de la Plata fue marginado como centro comercial. El escaso intercambio del Noroeste se proyectaba hacia el Alto Perú y Lima. Un siglo después de iniciada la conquista, la Aduana Seca

de Córdoba y la prohibición de exportación de metales por el Río de la Plata reflejaban el escaso interés de estas tierras dentro del orden colonial.

El Litoral fue durante la colonia el área más atrasada y menos poblada de lo que actualmente es el territorio argentino. Hacia mediados del siglo XVIII su población ascendía a 50.000 habitantes, de los cuales alrededor de la mitad eran blancos y criollos y el resto

indios y mestizos. Hacia el final del período colonial, la corona española demostró mayor preocupación por el Río de la Plata debido a los desafíos planteados por la penetración portuguesa e inglesa. Ésta tuvo dos puntos de apoyo: la Colonia del Sacramento, establecida por los portugueses en 1680 y el asiento para la trata de esclavos en Buenos Aires, concedido a los ingleses en 1713. La Colonia y el asiento fueron

Aldo Ferrer es Profesor de Política Económica de la Universidad de Buenos Aires y miembro del Consejo Asesor del Centro del Sur y del Diálogo del Nuevo Mundo. Ha sido Ministro de la Provincia de Buenos Aires, Ministro de Obras y Servicios Públicos y Ministro de Economía y Trabajo de Argentina y Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Es cofundador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ha publicado obras sobre economía argentina, internacional y latinoamericana. Su último libro es *El devenir de una ilusión*. Su dirección: Libertador 1750, primer piso 4, 1425 Buenos Aires, Argentina.

los pilares del contrabando en la zona del Plata. La respuesta española, bajo el reinado de Carlos III, fue la creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776, y el Reglamento de Comercio Libre de 1778. Sin embargo, todavía a fines del siglo XVIII, estos territorios no habían perdido los rasgos principales de su formación económica y social bajo la colonia: escaso poblamiento y economías regionales de subsistencia.

La Revolución de Mayo y la Independencia se gestaron por la incompetencia borbónica

ca después de Carlos III y las repercusiones de la revolución Norteamericana y Francesa, la Ilustración y las guerras napoleónicas. Después de los acontecimientos de mayo de 1810, el foco revolucionario localizado en Buenos Aires fue incapaz de constituir un poder nacional sustitutivo del virreinato del Río de la Plata. Esa impotencia tuvo dos manifestaciones principales. Por una parte, el desmembramiento del Alto Perú y el Paraguay, durante la guerra de la independencia. Por otra, el conflicto entre la Provincia de Buenos Aires y el resto del país, que prevalece como proceso dominante de la historia argentina hasta 1880.

## 2. El surgimiento de la ganadería

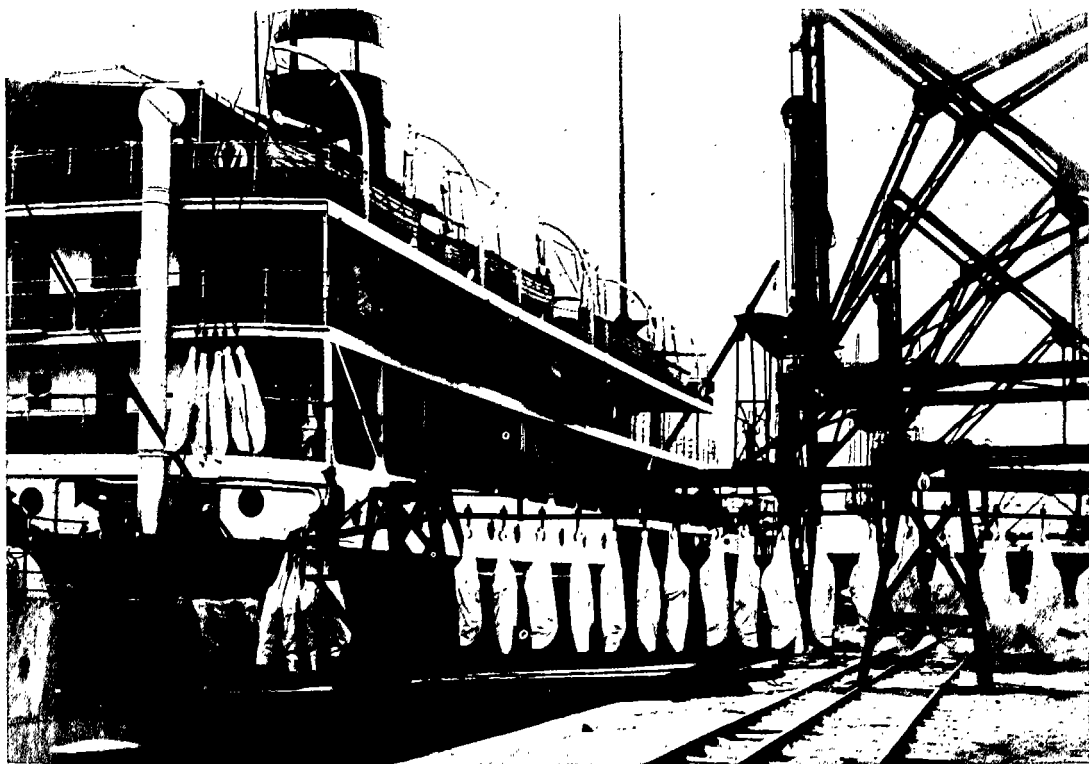
Desde fines del siglo XVIII apareció en la región pampeana una actividad económica crecientemente vinculada a los mercados del exterior: la ganadería. Las exportaciones se concentraron inicialmente en cueros y sebo, más tarde en carne salada y, bien entrado el siglo XIX, en lanas. La rentabilidad de la ganadería promovió la ocupación territorial y la expansión de la frontera. La expulsión del indio permitió la formación de grandes propiedades territoriales. La *estancia* surgió como la empresa productiva dominante del período y sus propietarios, los *estancieros*, como el grupo social y económico hegemónico. En torno de la ganadería y del comercio exterior se fue formando, en el Puerto de Buenos Aires, y su *hinterland*, una compleja red de intereses comerciales y financieros.

El desarrollo de la ganadería modificó el escenario económico de estos territorios. La formación de un núcleo dinámico ligado al mercado exterior, distanció progresivamente a Buenos Aires y su zona de influencia del interior del país. En éste continuaron prevaleciendo las economías regionales de subsistencia, volcadas hacia adentro, con muy bajos niveles de productividad e ingreso y un muy escaso contacto con el centro dinámico bonaerense y los mercados exteriores. La Mesopotamia y Santa Fe participaron débilmente en la expansión de la ganadería y el Comercio de Buenos Aires. A su vez, la Banda Oriental quedó desvinculada del resto de las Provincias Unidas después del fracaso del proyecto artiguista, la invasión brasileña y la posterior guerra con el

Imperio del Brasil.

El aumento del comercio exterior y su canalización por el Puerto de Buenos Aires provocaron el incremento de la recaudación de impuestos de la Aduana de Buenos Aires. Después de la independencia, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tomó el control de la Aduana y se convirtió en la autoridad provincial más poderosa dentro de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires fue incapaz de establecer un poder hegemónico a escala nacional. Entre 1810 y la toma del poder por Rosas en 1829, el orden colonial fue sustituido por la desintegración política de estos territorios. La Nación se disolvió en los gobiernos provinciales. Sus jefes, los *caudillos*, fueron los protagonistas principales del proceso político hasta el triunfo definitivo del proyecto hegemónico localizado en Buenos Aires y la región pampeana. La anarquía, desde la Revolución de Mayo hasta el establecimiento de la Confederación Rosista, reflejaba la impotencia de Buenos Aires para imponer su hegemonía al Interior. Este, a su vez, fue incapaz de nacionalizar la Aduana de Buenos Aires y sus rentas y, en definitiva, integrar a la Provincia de Buenos Aires y su capital a un proyecto federal. La indefinición del conflicto no debe extrañar porque se registra en territorio inmenso y despoblado, donde ninguna de las fuerzas actuantes podía imponer su propio esquema de organización nacional. En un territorio de casi tres millones de km<sup>2</sup>, la población ascendía en 1820 a poco más de 500.000 habitantes. Durante más de dos décadas, a partir de 1829, Rosas resolvió el conflicto en el marco de un equilibrio inestable basado en el enfrentamiento o el compromiso con los caudillos del Interior.

La caída de Rosas, en 1852, reavivó el conflicto latente entre la Provincia de Buenos Aires y el resto del país. El proceso de formación de la Nación emergente duró casi treinta años desde la derrota de Rosas en Caseros hasta la federalización de la Ciudad de Buenos Aires en 1880. El Interior fue incapaz de someter a la Provincia de Buenos Aires al proyecto federal. Sus bases de sustentación eran muy débiles: economías regionales autárquicas que apenas producían para subsistir, caudillos preocupados en consolidar su autoridad local, extrema pobreza de los recursos disponibles de



Un cargamento de carne a punto de partir del puerto de Buenos Aires. La exportación de carne de buey a Europa ha tenido un papel capital en la economía de Argentina. Library of Congress. Edimedia.

las autoridades de Paraná. Frente a este cuadro de marginamiento del Interior, la ganadería, el comercio exterior y la ocupación territorial, fueron consolidando el poder de Buenos Aires y afirmando su influencia hegemónica.

Entre 1862 y 1880, mientras se decidían las bases de la organización política del país, la Nación emergente debatía su futuro económico en torno de la opción libre cambio o proteccionismo. Todavía las condiciones internacionales no habían permitido consolidar el poder de los intereses ganaderos y comerciales de Buenos Aires y la región pampeana. Los problemas del comercio internacional en aquellos años despertaron ciertas inclinaciones proteccionistas en los ganaderos bonaerenses. Estos percibieron, en el mercado interno, posibilidades, de colocación de lana y otros productos, que el mercado internacional no ofrecía. Esta indefinición de los intereses dominantes estimuló el surgimiento de un importante movimiento proteccionista fundado en la industria-

lización de la lana y otras materias primas. El enfoque proteccionista consiguió éxitos notables en la Legislatura de Buenos Aires y, sobre todo, en los debates de la Ley de Aduanas en el Congreso Nacional en 1875 y 1876, durante la Presidencia de Avellaneda.

### 3. La integración al mercado mundial

Sin embargo, el proyecto librecambista se consolidó rápidamente. En la segunda mitad del siglo XIX, irrumpieron masivamente un conjunto de circunstancias propicias para la propuesta librecambista. La revolución industrial en Inglaterra y Europa aumentó la demanda de alimentos y materias primas. Al mismo tiempo, el desarrollo de la navegación a vapor rebajó los fletes marítimos y el ferrocarril permitió integrar los espacios continentales al mercado mundial. Estos «territorios inútiles»

de la época colonial, despertaron rápidamente un enorme atractivo en Inglaterra y Europa. Cuando se produjo el cambio de las condiciones mundiales, los intereses dominantes del Puerto de Buenos Aires y la región pampeana estaban preparados. Habían consolidado la organización nacional y asegurado la paz interior. Al mismo tiempo, habían extendido la frontera rural y concentrado la propiedad territorial en pocas manos. Esto consolidó su gravitación en el futuro desarrollo económico y político de la Nación. La acumulación de poder económico en los estancieros y los intereses comerciales y financieros del Puerto de Buenos Aires, convergieron, inevitablemente, en respaldo del proyecto librecambista. Todas las circunstancias internas y externas favorecieron, así, la formación de un sistema económico apoyado en la producción y exportación de productos agropecuarios de la zona pampeana, la inmigración y la apertura del mercado interno a las manufacturas y el capital extranjero. La fuerza de estos acontecimientos fue tan arrolladora que la propuesta proteccionista desapareció, rápidamente, de la escena. En la década de 1880 el debate había, en lo sustancial, concluido.

En las últimas décadas del siglo XIX emergió un nuevo sector ligado al comercio exterior: la agricultura. Argentina se convirtió rápidamente en uno de los principales exportadores de cereales. La expansión de la frontera agrícola y la sustitución de la ganadería por la producción cerealera en las mejores tierras de la zona pampeana, aumentó la demanda de mano de obra. Las corrientes inmigratorias entre la década de 1870 y la Primera Guerra Mundial proporcionaron la fuerza de trabajo necesaria. La mayor parte de los inmigrantes en las zonas rurales no pudieron acceder a la propiedad de la tierra. Durante las campañas de expansión de la frontera y expulsión del indio las nuevas tierras fueron distribuidas entre los estancieros y grupos influyentes de la Provincia de Buenos Aires. Los inmigrantes que formaron la nueva mano de obra rural fueron ocupados, en su mayor parte, como trabajadores a sueldo, arrendatarios o medieros.

Hacia fines del siglo, la economía argentina tenía dos fuertes bases de sustentación: la ganadería y la agricultura. En la primera, predominaba la de ganado vacuno y las exportacio-

nes de carnes refrigeradas. La conservación en frío y el mercado británico ampliaron rápidamente las exportaciones de carnes. Alrededor de 2/3 de estas últimas se colocaban en el mercado de Londres.

Este modelo de desarrollo económico estableció una estrecha vinculación entre los propietarios de la tierra, los grupos comerciales y financieros del Puerto de Buenos Aires, los capitales y el mercado británicos. Se formó así una compleja red de influencias externas sobre el desarrollo económico, la formación de ideas y el proceso político argentino. La concentración del poder económico interno en grupos reducidos fuertemente vinculados al mercado internacional y a la incorporación masiva de inmigrantes y capitales extranjeros, generaron profundos vínculos entre la realidad interna y su contexto externo. Entre los censos nacionales de 1869 y 1914, la población aumentó de 1.740.000 a 7.900.000 habitantes, es decir, a una tasa de incremento del 3,4 % anual. Entre los mismos años, la población urbana en centros de más de 2.000 habitantes aumentó del 28 % al 53 % del total. En 1914, el 50 % de la población de la Capital Federal y el 33 % de la de todo el país eran de origen extranjero. El capital foráneo representaba el 50 % del acervo total del capital fijo del país. La red ferroviaria aumentó de 730 km en 1870 a 25.000 km en 1910. La Argentina destinaba a las exportaciones la mitad de su producción de carnes vacunas y el 60 % de la de cereales. Las importaciones representaban el 25 % del producto interno y abastecían la mayor parte de la demanda de manufacturas, incluso la de industrias tradicionales como la textil y de alimentos. Entre 1900 y la década de 1920, las exportaciones y el PBI crecieron cerca del 5 % anual. El comportamiento de la economía argentina estaba regulado por los acontecimientos internacionales. El volumen y los precios de las exportaciones, más las corrientes de capitales extranjeros, determinaban el nivel de la actividad económica, el empleo y los salarios. El ciclo económico reflejaba los cambios en la economía mundial. Bajo el patrón oro, la liquidez estaba subordinada a la evolución del balance de pagos y de las reservas internacionales del país. Los ingresos fiscales y el gasto público dependían principalmente de los impuestos de aduana y éstos del comercio exterior.

El estilo del desarrollo económico argentino, desde la Organización Nacional hasta la crisis de 1930, abarcó a la mayor parte de la población. No era ésta una economía de *enclave*, con una brecha profunda entre el sector exportador y la mayor parte del país en un régimen económico de subsistencia. No se presentaba aquí la fractura observable en la economía minera exportadora del Altiplano, de otros países andinos o en los sistemas de plantaciones en las naciones del Caribe. En la Argentina, la sociedad y la economía quedaron ligadas al orden mundial por la incorporación masiva de inmigrantes y el vertiginoso desarrollo de la producción agropecuaria en la zona pampeana.

Sin embargo, el Interior recibió debilmente los efectos del desarrollo de la producción y las exportaciones agropecuarias de la región pampeana. Las economías regionales del Interior se especializaron en producciones para el mercado bonaerense y, en alguna medida, las exportaciones. Por ejemplo, el caso de la producción de yerba en el Noroeste, el azúcar en el Noroeste y la vid en Cuyo. En la Patagonia se generalizó la explotación extensiva del lanar. De todos modos, se acentuó la concentración económica y de la población en la región pampeana. Entre los censos nacionales de 1869 y 1914, la población de Buenos Aires y la región pampeana aumentó del 53 % al 74 % del total del país. La integración de la Argentina al orden mundial disolvió en pocas décadas el orden tradicional heredado del régimen colonial y de los primeros pasos de la Nación independiente. Este estilo de desarrollo culminó en vísperas de la Primera Guerra Mundial y se prolongó hasta la década de 1920.

#### 4. El crecimiento hacia adentro

La crisis internacional de la década de 1930 modificó radicalmente la inserción de la economía argentina en el orden mundial y generó estímulos para la sustitución de importaciones y el desarrollo industrial. Los factores internos eran favorables. La población de 12 millones de habitantes hacia 1930 y un ingreso per cápita de 1.500 dólares (de 1990) conformaban un mercado interno de dimensión suficiente para fundar un proceso ambicioso de industrialización y sustitución de importacio-

nes. Eran también propicios los recursos humanos y el acervo tecnológico preexistente. Existía una oferta de bienes y servicios de origen local para el mantenimiento de los ferrocarriles, la infraestructura, los frigoríficos, y el parque de maquinarias del agro. La ingeniería y la industria de la construcción tenían un desarrollo considerable. Cuando se aceleró el proceso industrial a partir de 1930, el país contaba con recursos humanos calificados y una base tecnológica respetable.

Hacia 1930 existía también un mercado nacional integrado en torno del centro hegemónico de la región pampeana y el Gran Buenos Aires. Prácticamente toda la población argentina se encontraba vinculada al mercado interno a través del sistema de transportes y comunicaciones. Hasta 1930 las importaciones de manufacturas abastecían la mayor parte del territorio nacional. Desde entonces, fueron progresivamente sustituidos por bienes de producción interna.

La zona metropolitana del Gran Buenos Aires representaba el 1,3 % del territorio nacional y, hacia 1930, contaba con cerca del 30 % de la población total del país. En la región pampeana y sus ciudades, con el 25 % del territorio nacional, residía cerca del 70 % de la población total. De este modo, la localización del mercado, la disponibilidad de mano de obra e infraestructura y la cercanía a los puertos, a través de los cuales entraban los equipos y materiales importados para la industria en expansión, contribuyeron a reforzar la concentración en la ciudad de Buenos Aires y su zona de influencia.

Entre 1930 y mediados de los años setenta la Argentina fue muy inestable. Hasta 1945 la política económica aseguró el equilibrio fiscal, monetario, del balance de pagos y los precios. Pero las tensiones sociales y políticas estallaron más tarde y generaron continuos desequilibrios en los pagos externos, el sector público y la distribución del ingreso.

El rezago en transformar la composición del comercio exterior *pari passu* con los cambios en la estructura productiva deprimieron las exportaciones y generaron el proceso de contención y arranque (stop-go). Vale decir, fases de expansión de la producción, el ingreso y el empleo bajo el estímulo de las políticas fiscal y monetaria, y el ajuste posterior frente a la insuficiencia de divisas para importar y ser-



vir la deuda acumulada en el período previo de expansión. Durante la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial, el país retuvo sus posiciones preestablecidas. Después de 1945 fue perdiendo participación en el comercio y producción mundiales. Frente a tasas de crecimiento de la producción mundial del 5 % anual y del comercio cercanas al 10 %, Argentina perdió rápidamente posiciones relativas. La transformación de las exportaciones fue muy lenta. A mediados de la década de 1970, las de origen industrial representaban sólo el 25 % de las exportaciones totales. Esta era una participación insuficiente dado el peso relativo de la industria en la generación del producto. La importancia del comercio exterior en la economía nacional declinó rápidamente. Entre 1930 y 1950 la relación entre las exportaciones y el PBI cayó del 25 % a menos del 10 %. Lo mismo sucedió con las importaciones. La capacidad de importar siguió dependiendo esencialmente de las exportaciones primarias. La brecha entre la demanda de importaciones de insumos y equipos para la industria y las exportaciones de manufacturas sustentaron el crónico desequilibrio externo. Las políticas discriminatorias contra el sector agropecuario y sus exportaciones agravaron la situación hasta mediados de la década de 1950.

El crecimiento del sector público fue un fenómeno generalizado en los países industriales y la periferia desde la década de 1930. Cuando este proceso culmina en la Argentina, en la década de 1960, la significación económica del Estado era comparable al de otras economías avanzadas y en proceso de industrialización. Sin embargo, no se financió con recursos genuinos de origen tributario y del mercado de capitales. De este modo, el déficit fiscal, muy alto en varios períodos, se convirtió en una fuente importante de expansión de la base monetaria. Esto contribuyó a alimentar las presiones inflacionarias. Todos los servicios públicos fueron nacionalizados durante el primer gobierno de Perón (1946-52). Esto generó una fuerte demanda de inversiones y capacidad de gestión de las empresas estatales. Las bajas tarifas de los servicios públicos y la creciente influencia política en la administración de los mismos, deterioraron la calidad de sus prestaciones y provocaron fuertes desequilibrios financieros. De todos modos, la inver-

sión pública realizó contribuciones importantes a la expansión de la infraestructura de transportes, energía y comunicaciones. Hacia la década de 1960 representaba alrededor del 50 % de la inversión bruta interna y cerca del 10 % del PBI. El gasto público cumplió un papel significativo en el área social. Sin embargo, no sustentó con recursos genuinos el desarrollo de la educación y la cultura, la salud pública y la vivienda. La política social aumentó el déficit fiscal y se concentró a menudo en los controles de precios y salarios. Sus bruscos efectos redistributivos sobre el ingreso alimentaron las presiones inflacionarias. En promedio, entre 1945 y 1975, la inflación fue del 25 % anual, más de cuatro veces la vigente en el período 1930-1945.

Estos hechos influyeron negativamente sobre el desarrollo económico de Argentina. La inflación debilitó el mercado de capitales considerablemente desarrollado hacia la década de 1940. En tales condiciones, la elevada tasa de ahorro (20 % del PBI) y el considerable acervo científico tecnológico, no pudieron ejercer suficiente influencia en el crecimiento y la inserción externa del país. Esto deprimió la significación internacional de la economía argentina, especialmente en el contexto de la América Latina. En 1945, Argentina representaba el 25 % del producto de toda la región, en 1960 el 19 % y en 1970 el 15 %. En esto influyó la menor tasa de crecimiento de la población pero, sobre todo, el menor ritmo de crecimiento económico. En 1975, el producto por habitante ascendía a 3.300 dólares (de 1990) que representaba una tasa de aumento del 1,8 % anual sobre 1930. La población total ascendía en 1975 a 26 millones de habitantes con una tasa anual de crecimiento del 1,7 % anual respecto de 1930. El comportamiento económico fue relativamente insatisfactorio en el período 1930-75. Sin embargo, a lo largo del período, el sistema fue acelerando su tasa de crecimiento y revelando signos crecientes de madurez tecnológica e industrial. Entre 1960 y 1975, el PBI global aumentó a la tasa del 4,2 % anual y el PBI per cápita del 2,5 %. A partir de la década de 1950 el sector agropecuario alcanzó un ritmo considerable de crecimiento. El cambio tecnológico y la reforma de la empresa agraria comenzaron a producir una elevación persistente de los rendimientos por hectárea y la rebaja de los costos.

La industria manufacturera aumentó moderada pero persistentemente su tasa de crecimiento. Los censos industriales de 1964 y 1974 reflejan una fuerte tasa de expansión de la producción, el empleo y la productividad. Los volúmenes físicos de producción de rubros industriales significativos alcanzaron niveles apreciables. A principios de la década de 1970 se producían 350.000 automotores, casi 6 millones de neumáticos, un millón de toneladas de papeles y cartones, 2,5 millones de toneladas de acero, más de 7 millones de toneladas de cemento y gran variedad y volumen de artículos para el hogar. Varios de estos rubros eran inexistentes en las décadas del treinta y cuarenta o registraban niveles muy inferiores de producción. La infraestructura física tuvo también un desarrollo considerable. El espacio territorial fue progresivamente integrado por el desarrollo del transporte automotor y aéreo y del sistema de comunicaciones.

El aumento de la producción y de la infraestructura física entre 1930 y mediados de los años setenta no fue, por lo tanto, despreciable. Más aún, el sistema revelaba una tendencia constante a la aceleración de la tasa de crecimiento. La estructura productiva alcanzó mayores niveles de complejidad e integración. El crecimiento del mercado interno y la baja del coeficiente de importaciones implicó el aumento de la capacidad del país de producir y autoabastecerse de bienes de capital, intermedios y de uso final, de creciente sofisticación y contenido tecnológico. Se estaba lejos todavía, hacia mediados de la década de 1970, de un sistema industrial maduro. Sin embargo, la transformación de la estructura productiva ampliaba la competitividad internacional de la economía argentina. Esto se reflejó en el repunte de las exportaciones agropecuarias y, sobre todo, en el aumento de las de manufacturas.

## 5. La frustración del desarrollo

La inestabilidad del sistema político, inaugurada con el golpe militar de 1930, se agravó en la década de 1970. La aparición de grupos armados revolucionarios creó un clima de violencia e inseguridad desde fines de los años sesenta. El retorno del peronismo al poder en

1973 concluyó en un desorden económico generalizado, violencia revolucionaria y represión descontrolada de las fuerzas de seguridad. Este cuadro político sentó las bases para un nuevo golpe militar en marzo de 1976. La represión se convirtió en una agresión masiva de las autoridades *de facto* contra los derechos humanos. El régimen militar estuvo a punto de desencadenar una guerra con Chile y, en 1982, provocó el conflicto de Malvinas y la derrota del país.

En 1976 se introdujo un cambio drástico en la política económica. La reducción de los niveles de la protección arancelaria y no arancelaria, la revaluación del tipo de cambio, el aumento de la tasa de interés real y la contracción del mercado interno por la baja de los salarios reales, modificaron radicalmente las reglas del juego que habían predominado en la economía argentina desde 1930 hasta 1975. En este marco, se instaló un proceso de especulación financiera estimulado por la abundancia del crédito privado externo y la expansión de la banca transnacional.

La política inaugurada en 1976 tuvo una orientación antiindustrial y sus efectos fueron profundos. En los quince años previos (1960-75) el volumen de la producción industrial se duplicó. En cambio, en 1990, la producción fue semejante a la de 1975. El producto industrial por habitante cayó en un 30% en los últimos quince años. Se produjo, también, una profunda transformación en el sector industrial. Se verificó una fractura en los eslabonamientos entre los principales sectores productivos y un menor grado de integración de las actividades manufactureras. La producción de bienes intermedios (acero, aluminio, celulosa, petroquímicos), originalmente concebida para abastecer la industria productora de bienes finales, se destina actualmente en importante medida a la exportación. La producción de bienes de capital y, en general, la industria mecánica, experimentó una fuerte contracción. La industria electrónica que, a principios de la década de 1970, ocupaba un lugar destacado dentro de los países de industrialización reciente fue arrasada por la apertura y la revaluación de la moneda nacional. Hacia mediados de la década de 1970, la industria argentina había logrado algunos éxitos en la exportación de bienes de considerable contenido tecnológico. Esto se perdió en pocos años. El

grueso de las exportaciones industriales está compuesto hoy por *commodities* (acero, aluminio, etc.) cuyo comportamiento no es muy distinto al de los productos primarios tradicionales.

Entre 1975 y 1990 el producto por habitante disminuyó 25 %, la tasa de inversión cayó en 50 % (del 20 % al 10 % del PBI) la inflación se multiplicó por diez y la deuda externa aumentó de 5.000 millones a 60.000 millones de dólares. Entre 1982 y 1990 el superávit del comercio exterior alcanzó 33.000 millones de dólares (equivalentes al 45 % de las exportaciones) y fue destinado a financiar pagos de la deuda externa y la fuga de capitales.

La inflación y, en tiempos recientes, los brotes hiperinflacionarios, destruyeron el sistema monetario. La economía argentina operó tradicionalmente con una masa de recursos monetarios ( $M^2$ ) que representaba entre el 30 % y el 40 % del PBI. Este coeficiente de liquidez cayó a alrededor del 5 %. La moneda argentina perdió las funciones básicas de una moneda nacional: reserva de valor, unidad de cuenta y medio de transacción. La moneda argentina ha sido sustituida en la mayor parte de estas funciones por el dólar. En la actualidad, los depósitos de residentes argentinos en dólares y otras monedas extranjeras en el país y en el exterior es aproximadamente cinco veces mayor que el stock de moneda nacional ( $M^2$ ). Esto provocó la desaparición del crédito interno para los sectores público y privado, una extraordinaria variabilidad en las tasas de interés y un contexto especulativo que desalienta la inversión productiva y la economía real.

El negativo comportamiento económico de los últimos tres lustros tiene su contrapartida en el deterioro de las condiciones sociales: cayó el salario real y aumentó el desempleo. Los niveles de la educación, salud y vivienda, son inferiores a los de hace quince años. En 1990, la población argentina ascendía a 32 millones de habitantes. La tasa de crecimiento demográfico disminuyó del 1,7 % anual entre 1930 y 1980 al 1,4 % anual entre 1980 y 1990. La caída revela el cambio de las corrientes migratorias que se debilitaron debido al deterioro de las condiciones económicas y sociales del país. Esto afectó especialmente las corrientes migratorias con los países limítrofes.

Desde la década de 1950 se produjo una

emigración considerable de científicos, técnicos y trabajadores especializados. Este fenómeno, conocido como la *fuga* de cerebros, se agravó a partir de los golpes militares de 1966 y 1976. Sus consecuencias sobre el desarrollo económico del país fueron muy negativas. El fenómeno tiene su origen en la inestabilidad política y la ausencia de oportunidades de empleo para los recursos humanos calificados. Estas tendencias demográficas contrastan con la situación de un país que cuenta con grandes recursos naturales, tierras fértiles y escasa población. La relación población/superficie es actualmente de 11 habitantes por  $km^2$ .

En 1983 Argentina recuperó su sistema democrático y comenzó un proceso exitoso de reconstrucción política dentro de la democracia y el orden constitucional. Desde entonces se han desenvuelto varios planes económicos para ordenar los agregados macroeconómicos y reiniciar el crecimiento detenido desde mediados de los años setenta. Recuperar la gobernabilidad de la economía es un grave desafío que confronta la consolidación de la democracia.

## 6. Conclusiones

Entre mediados del siglo XIX y la década de 1920 Argentina registró un crecimiento económico, desarrollo social y modernización considerables. Hacia 1930 los indicadores más significativos eran comparables a los de las economías avanzadas. Alfabetismo, esperanza de vida, urbanización, nutrición, ingreso per cápita, vivienda, agua potable y obras sanitarias, transporte y comunicaciones, registraban los niveles más altos dentro de América Latina y excedían los registrados en varios países de Europa. La pobreza crítica era un fenómeno marginal y concentrado en algunas regiones periféricas del Norte del país.

El sistema político registró también un desarrollo continuo dentro de los moldes de las democracias de Occidente. Desde la Presidencia de Mitre (1862-68) hasta 1930, se sucedieron gobiernos elegidos dentro de las normas constitucionales. En 1916, el radicalismo, entonces el principal partido popular, ganó las elecciones y su conductor, Hipólito Yrigoyen, fue elegido Presidente de la Nación.

El interrogante que plantea la experiencia

Argentina es, pues, como semejante proceso de desarrollo económico, social y político se interrumpió a partir de 1930. Existen dos explicaciones convergentes. Por una parte, la baja capacidad del país de adecuarse a los cambios del orden mundial. Por otra, el fracaso del sistema político argentino.

En la década del treinta, la depresión económica mundial deprimió los mercados internacionales y redujo drásticamente los ingresos de las exportaciones argentinas. La crisis de los pagos externos quitó base de sustentación a un modelo económico sustentado en las exportaciones agropecuarias. Hacia la misma época, el tamaño de la economía argentina, medido por el ingreso per cápita y la población, excedía los moldes del sistema primario-exportador. La crisis internacional coincidió, pues, con el progresivo agotamiento de la viabilidad interna del modelo. A partir de entonces, el desarrollo económico dependía de la industrialización y la diversificación de la estructura productiva. Después de 1945, en el mundo de la posguerra, era preciso también reabrir la economía y aumentar las exportaciones agropecuarias y de manufacturas. Era necesario participar en las corrientes dinámicas del comercio y las inversiones internacionales concentradas en la producción y el intercambio de bienes de creciente contenido tecnológico. En la década de 1970, la expansión del crédito bancario privado internacional generó el peligro de un endeudamiento exagerado desvinculado de la expansión de la capacidad productiva y las exportaciones. Para evitar caer en la especulación financiera era indispensable la existencia de prudentes políticas de ajuste, equilibrio fiscal, control monetario y endeudamiento. Nada de esto sucedió. El débil crecimiento de las exportaciones tradicionales y de manufacturas sancionaron la pérdida progresiva de participación argentina en el mercado mundial. La insuficiencia de las políticas de ajuste y la integración incondicional a las plazas financieras internacionales provocaron la especulación financiera y una gigantesca deuda externa desvinculada de la economía real y las exportaciones. Argentina no respondió adecuadamente, pues, a los profundos y sucesivos cambios en el orden mundial.

El fracaso del sistema político argentino es el segundo factor explicativo y, probablemente, el decisivo. En 1930 las fuerzas conserva-

doras resolvieron violentar el régimen constitucional y asumir el poder en un régimen autoritario y, enseguida, mantenerlo mediante un proceso electoral fraudulento que proscribió al partido popular. El golpe militar de aquel año reveló la fragilidad del sistema institucional formado a partir de la Organización Nacional. Los dilemas no resueltos de la sociedad argentina se trasladaron al plano político y provocaron repetidas quiebras del orden establecido. Entre 1930 y mediados de los años setenta, se produjeron seis golpes militares (1930, 1943, 1955, 1962 y 1976) y cuatro fallidos intentos de retorno al orden constitucional (1946, 1958, 1963 y 1973). En total, diez profundas conmociones políticas. Esta experiencia marca una diferencia decisiva con las de Australia y Canadá, países que, hacia 1930, compartían con la Argentina el liderazgo respecto de los principales indicadores económicos entre las economías de poblamiento reciente.

Mientras el sistema primario exportador se desarrolló en el marco de una estabilidad institucional de siete décadas, el proceso de industrialización soportó conflictos políticos permanentes. La economía argentina, pese a su considerable crecimiento, era muy vulnerable a los factores exógenos. Al mismo tiempo, el poder económico interno estaba excesivamente concentrado en los propietarios territoriales de la región pampeana y los grupos comerciales y financieros asociados al comercio exterior. El sistema careció, entonces, de la flexibilidad suficiente para responder, dentro del orden constitucional, a la crisis internacional, al agotamiento del modelo primario exportador y los cambios producidos por la industrialización. Las fuerzas populares demostraron incapacidad de defenderse de las amenazas del poder conservador. En 1930, perdieron el poder formal que habían ganado en las elecciones de 1916, 1922 y 1928. La *modernidad* económica, social y política de la Argentina en vísperas del golpe de estado de 1930 era, por lo tanto, más aparente que real.

La crisis del sistema político influyó negativamente en la administración de la política económica. A partir de la década de 1930, el gobierno enfrentó responsabilidades nuevas e inevitables. La estabilidad del marco institucional es esencial para encuadrar la puja por la distribución del ingreso y mantener los equili-

brios macroeconómicos. Este es un requisito esencial de la racionalidad de las decisiones privadas y públicas de asignación de recursos, formación de capital y cambio tecnológico. La política económica debe arbitrar los conflictos en un sendero de crecimiento y acumulación de capital. En la Argentina, en cambio, la inestabilidad institucional agravó las tensiones emergentes de la transformación puesta en marcha por la industrialización. Se produjeron cambios bruscos en los precios relativos y violentas transferencias de ingresos entre sectores productivos y sociales. El Estado fue incapaz de generar recursos financieros reales y expandió excesivamente sus actividades. Esto agravó las presiones inflacionarias. La inestabilidad permanente provocó expectativas negativas en los operadores económicos y señales irracionales relativas a la asignación de recursos. La discriminación contra las exportaciones y la inadecuada combinación contra las exportaciones y la inadecuada combinación de factores de la producción deprimieron la productividad de la inversión y de la mano de obra e incentivaron la fuga de capitales y las operaciones especulativas.

El golpe militar de 1976 reforzó el proceso de inestabilidad política abierto en 1930. Las tensiones alcanzaron su punto culminante a fines de la década de 1960, la siguiente y principios de los ochenta. La violencia, existente también en otras partes de América Latina, alcanzó entonces niveles desconocidos en la Argentina moderna. El país se convirtió en un

sujeto de crítica del sistema internacional por la violación de los derechos humanos. La inflación más prolongada y elevada de la historia económica del mundo es el epílogo de las consecuencias de la inestabilidad política argentina inaugurada en 1930.

En resumen, Argentina no logró realizar con éxito la transición desde una economía fundada en las exportaciones agropecuarias hacia un sistema industrial moderno. El acervo científico-tecnológico, la capacitación de los recursos humanos, los eslabonamientos entre la ciencia y la producción, la vinculación dinámica y expansiva con los mercados internacionales, quedaron limitados dentro del molde estrecho de una economía aislada del sistema internacional y agobiada por sus propios conflictos. Pese a esto, el nivel de excelencia existente en algunas áreas de vanguardia, como la física nuclear y las biociencias, permitieron realizar desarrollos considerables en la construcción de centrales de energía nuclear, la obtención de tres premios Nobel por científicos argentinos y una base industrial de cierta complejidad, por ejemplo, en las bioindustrias y el sector metal-mecánico.

Algunas de estas experiencias probablemente tienen validez para otros países de América Latina y del Sur pero están asentadas en la trayectoria histórica del país, en sus tradiciones culturales y políticas. Tienen, por lo tanto, un alto grado de especificidad a las circunstancias argentinas.

---

## Referencias

El autor ha desarrollado con mayor amplitud los puntos de vista expresados en este artículo en los siguientes libros:

*La economía argentina* (vigésima edición). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1989. Existe traducción inglesa de California University Press y japonesa de la Universidad de Nansan.

*Crisis y alternativas de la política económica argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1977.

*El país nuestro de cada día*. Hyspamérica. Buenos Aires, 1985.

*Nacionalismo y orden constitucional*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1981.

*El devenir de una ilusión: la industria argentina desde 1930 hasta nuestros días*. Buenos Aires, 1989.

*Vivir con lo nuestro*. El Cid Editor. Buenos Aires, 1983.

*Poner la casa en orden*. El Cid Editor. Buenos Aires, 1985.

*La posguerra*. El Cid Editor. Buenos Aires, 1982.

---

## Brasil: quinientos años de historia

Luiz Vasconcelos y Vania Cury

### Introducción

Brasil —uno de los pocos países del mundo cuyo nombre lo dio un producto— fue dado a conocer al mundo por los portugueses en el año 1500 y entró en la historia como parte integrante del sistema colonial mercantilista<sup>1</sup>. La relación entre su estructura productiva y el mercado internacional se rigió por el principio básico de la exclusión comercial. Mediante un control estricto de la economía de la nueva colonia, organizada en una serie de monopolios, las autoridades metropolitanas pudieron ejercer una soberanía plena sobre las riquezas de sus territorios brasileños. Y es precisamente el acentuado carácter mercantil del dominio portugués el que dio origen a los principales rasgos de la sociedad colonial.

El vínculo esencial entre la estructura socioeconómica de Brasil y el resto del mundo consolidó, desde un principio mismo, un modelo muy específico de desarrollo caracterizado no sólo por sus aspectos estructurales básicos, sino también por una interpretación particular de éstos. Según la tradición historiográfica brasileña, la aparición y el desarrollo del país estuvieron determinados desde el exterior. De ahí que toda su trayectoria estuviera sujeta inevitablemente a altibajos cíclicos dictados por los centros dinámicos de la economía internacional.

Con este énfasis excesivo en las condicio-

nes básicas, la historia de Brasil se escribió —o interpretó— durante mucho tiempo en función de los ciclos económicos que afectaban a los principales productos de exportación, o sea, esencialmente el azúcar, el oro y el café. Se estimaba que la existencia de Brasil dependía exclusivamente de la producción y exportación de unos pocos productos que determinaban su integración en el mercado internacional —o, mejor dicho, europeo— que conoció una rápida expansión a lo largo de todo el siglo XVI. Los frecuentes ciclos descendentes eran otras tantas páginas en blanco en la historia de Brasil, que finalmente se llenaban con el auge y el declive de las actividades relacionadas con el incipiente mercado interno, que hasta hace poco se habían estudiado muy superficialmente: por ejemplo, la ganadería o la agricultura de subsistencia.

Cuando se producía el siguiente ascenso del ciclo de exportaciones, las referencias a esas actividades desaparecían.

Mientras los recursos locales para la inversión escasearan y hubiera penuria de mano de obra, parecía evidente que las actividades más rentables, como la agricultura destinada a la exportación, mantendrían su preponderancia, aprovechando los mejores suelos o por lo menos los que mejor se prestaban a los cultivos destinados a los mercados de ultramar<sup>2</sup>. No es sorprendente, pues, que la evolución de Brasil se viese principalmente como una expansión

Luiz Vasconcelos es profesor de economía en la Universidad Federal de Río de Janeiro, y especialista en la problemática de los sistemas económicos y de la transición. Ha participado en proyectos de desarrollo en el nordeste brasileño y ha trabajado como coordinador de proyectos en América Latina y África para la UNDP/FAO. Sus trabajos han sido publicados en libros colectivos y en diversas revistas.

Vania Cury es profesora adjunta de historia de la economía en la Universidad Federal de Río de Janeiro.

hacia el exterior. Dado que el país «no se explicaba» si no era por referencia a la proyección externa, los intentos de integración sólo se emprendieron seriamente en el siglo pasado, durante el cual empezó a prestarse más atención al mercado interno, especialmente en las épocas más recientes de la industrialización. A este respecto se suponía que la sociedad brasileña había sufrido una fuerte influencia, a finales del siglo XIX, de los cambios procedentes de los centros mundiales más dinámicos, y más concretamente del declive de la división internacional del trabajo impuesta por la Gran Bretaña y la intensificación de la competencia industrial, que obligó a reorganizar la producción agraria orientada a la exportación.

Esta concepción unilateral, que subordina excesivamente la evolución histórica del Brasil a causas externas, corrió pareja a una visión demasiado convencional de la sociedad así creada. Las relaciones sociales en los tiempos de la colonia se definían rígidamente como una polarización entre los esclavos negros y sus amos blancos<sup>3</sup>, descritos principalmente en su vida cotidiana de las plantaciones de caña y los ingenios azucareros. Durante mucho tiempo se creyó que esta polarización era típica de los latifundios orientados a la exportación, subestimando así el alcance y la intensidad del trabajo de los esclavos en general. Poca o ninguna atención se prestó a los grupos dispersos de hombres libres que vivían en la colonia, la mayor parte de ellos en la pobreza, y que al parecer no tenían más remedio que someterse al poder absoluto de los grandes terratenientes, ganándose la vida con ocupaciones directa o indirectamente relacionadas con las grandes explotaciones destinadas a la exportación.

El descubrimiento de oro y piedras preciosas en Minas Gerais hizo del siglo XIX un siglo «dorado», realzando la importancia de la mano de obra esclava para extraer la floreciente riqueza de la colonia. Puesto que la minería favorecía la creación de centros urbanos<sup>4</sup>, la dicotomía rural típica entre dueños y esclavos sufrió un cambio considerable. El tráfico de esclavos africanos llegó a su punto culminante durante la fase más gloriosa de la extracción de oro en Minas Gerais. Ello puso en evidencia que la esclavitud no se limitaba a la agricultura, sino que había penetrado en todas las

ramas de la actividad colonial. En las zonas mineras, las clases sociales urbanas de reciente aparición podían considerarse representantes de la modernización a la europea del Brasil colonial. Pero ello no afectó a la importancia general de los esclavos. Con su esfuerzo y su sudor, la economía de la colonia, que pronto adquiriría la independencia, iba a crear un nuevo ciclo de expansión, basado en el café.

## La esclavitud colonial y su dinámica

El énfasis en la esclavitud como forma predominante de mano de obra en la colonia puede llevar a muchas conclusiones. Una de ellas, que ha influido considerablemente en la historiografía brasileña, sostiene que se creó una sociedad de nuevo cuño, que debe entenderse en función de sus propias estructuras. Aunque entró en la historia como parte integrante del viejo sistema colonial; aunque su economía tenía por finalidad atender a los intereses comerciales portugueses; aunque sus ingresos dependían de las vicisitudes del mercado internacional, y aunque tenía que importar el equipo, las manufacturas y la mayor parte de su mano de obra, Brasil consiguió desde un principio estructurar una economía y una sociedad propias. Para comprender plenamente lo que ello supone, es necesario estudiar la dinámica interna, porque de lo contrario las vinculaciones con las fuerzas externas que dominaban supuestamente la evolución de Brasil carecerían de coherencia.

Este nuevo planteamiento cobró impulso a comienzos de los años 70, con la publicación de los estudios de Cardoso (1973). En la introducción a su principal contribución a la exposición formal del llamado «modo de producción esclavista-colonial», este autor afirma categóricamente que deben reconsiderarse muchas conclusiones anteriores, porque se basan en hipótesis erróneas<sup>5</sup>.

La concepción de la colonia como un sujeto propio de reflexión, sin negar con ello sus estrechos y profundos vínculos con el sistema mercantilista, y por consiguiente con Portugal, arrojó nueva luz sobre los documentos históricos, abriendo un campo prometedor a la investigación. Casi podríamos decir que, a medida que se aproxima el Quinto Centenario del descubrimiento de Brasil, se ha hecho otro

sorprendente descubrimiento: que la colonia no existía simplemente como un reflejo apagado de la metrópolis<sup>6</sup>, sino que pronto se convirtió en lo que los colonizadores querían hacer cuando llegaron: un mundo completamente nuevo, distinto de la Europa de la época, o incluso de la de antes. La América colonial no fue feudal ni capitalista, en el sentido actual de estos términos, sino que se alzó como una nueva constelación<sup>7</sup> económica y social, cuyo funcionamiento no puede reducirse a la exclusión comercial que forjó sus vínculos con el mundo exterior.

Este estudio pionero abrió el camino a otras varias contribuciones. Los estudios desde una óptica regional sentaron las bases de una tipología distinta de la sociedad colonial brasileña. La «plantación» como modelo único de organización socioeconómica cedió el paso a otras formas más diversificadas de producción y utilización de la mano de obra esclava. Se hizo hincapié en el estudio de las actividades del mercado interno, porque reveló la existencia de una configuración social más rica y dinámica que la identificada tradicionalmente con los latifundios orientados a la exportación (plantaciones de caña y café). Esto ha hecho que se pusiera de relieve la pertinencia de un nuevo modelo de sociedad colonial. Sin embargo, no hay que olvidar que el sistema esclavista predominante hundía sus raíces en el sector agrícola de exportación. En Brasil apareció, claro está, un nuevo tipo de sociedad, a través de la colonización, que se salió del marco de las vinculaciones externas. Las plantaciones representaban ciertamente una estructura dinámica de producción que daba forma a todo su entorno, tejía una red de vinculaciones con otras actividades productivas, y las configuraba según su evolución. De este modo se convirtió en el modo dominante de producción. Desde este punto de vista, la historiografía brasileña moderna ofrece una perspectiva basada en el modo esclavista colonial de producción, que persistió durante tres siglos.

Y, a pesar de todo, el Brasil colonial no fue una simple creación portuguesa, ni tampoco su estructura predominante de producción estuvo orientada solamente hacia el resto del mundo. La plantación, como forma específica de penetración de los colonizadores en el suelo brasileño, desempeñó un papel crucial en el

inicio de un proceso singular de desarrollo desde la segunda mitad del siglo XVI.

## De colonia a nación independiente

En un principio podía considerarse que los terratenientes y sus esclavos eran agentes del dominio portugués, ya que la sociedad colonial era una avanzada del mercantilismo metropolitano. Pero, después de tres siglos de asentamiento, se hacía difícil identificar las aspiraciones políticas de los latifundistas brasileños con los intereses administrativos de la monarquía portuguesa. Desde luego las opiniones de los plantadores (los «brasileños») coincidían en gran medida con las de los representantes de la administración metropolitana (o «Reinois», como se les llamaba), ya que todos tenían intereses comunes en el comercio de los productos locales en condiciones de exclusividad.

Aunque el sistema colonial asoció los destinos de Brasil y Portugal, no creó estructuras idénticas en ambos países. Por el contrario, se registraron divergencias considerables. Los vínculos entre las formaciones sociales colonial y metropolitana se fueron reduciendo gradualmente al intercambio de productos y a la administración fiscal. El proceso que condujo a la independencia de Brasil demuestra la medida en que la vida colonial había consolidado su propia dinámica, también en términos políticos<sup>8</sup>, siendo capaz de mantener su estructura económica y social incluso después de haber roto sus vínculos formales con Portugal.

El proceso que condujo a la independencia suele verse como un movimiento político con episodios y contingencias relacionados entre sí, sin que se insista mucho en los acontecimientos aislados. La llegada a Brasil de la corte portuguesa en 1808, huyendo de las guerras napoleónicas, la apertura de los puertos brasileños poco después, la firma del primer tratado comercial con un país extranjero (Gran Bretaña) en 1810<sup>9</sup>, la revolución constitucionalista de Oporto en 1820 y su decisión de imponer de nuevo a Brasil su condición colonial: estos y otros acontecimientos ejercieron una considerable influencia en la mayor y más rica colonia de Portugal. Para la finalidad de nuestro artículo bastará con analizar intrínsecamente la pugna por la independencia, para



explicar la medida en que la creación de un Estado soberano se originó en los acontecimientos de la era colonial.

Con la proclamación de la independencia por Pedro I, el 7 de septiembre de 1822, Brasil pasó a ser legalmente una nación libre. Sin embargo, esto no significó una emancipación política. El nuevo país había heredado no sólo un marco social básico sino también un gobernante y una dinastía de origen portugués<sup>10</sup>. De esta forma apareció un imperio único en América, que sorprendentemente duró casi setenta años. La lucha por la independencia, con los movimientos revolucionarios que caracterizaron las fases finales del colonialismo, y con una nueva conciencia indigenista (*Incofidência Mineira*, 1789; *Conjuração Bahiana*, 1798; *Confederação do Equador*, 1817) parecían confirmar dos características destacadas de la experiencia histórica brasileña: localismo y dispersión.

Los territorios colonizados por Portugal en el Nuevo Mundo consistían en vastas extensiones deshabitadas difíciles de integrar, dada la escasez de medios de comunicación y de transporte. En este enorme espacio, la evolución política en la era colonial consistió en un reflejo más de la segmentación local<sup>11</sup> que de la unidad considerada justamente una de las mayores realizaciones del periodo. Fue notable, ciertamente, que la administración metropolitana consiguiera mantener su control sobre la extensión entera de una de las áreas dependientes más grandes del mundo, a pesar de los muchos obstáculos.

El hecho de que Brasil no ofrezca el modelo clásico de una colonia «progresista» en contraste con la metrópolis «atrasada»; que la separación de 1822 no sea causa de orgullo nacional, y que en los trópicos no surgiera una nacionalidad genuinamente nueva, son otros tantos motivos no sólo de despedirse de las ilusiones históricas, sino también de emprender una evaluación realista de la transición. Las características económicas y sociales predominantes del Brasil colonial, tan profundamente marcadas por el localismo y la dispersión, como ya hemos apuntado, no fueron borradas por el movimiento hacia la independencia. De ahí el mérito indudable de establecer un nuevo orden jurídico subyacente a la tradición secular de preservar a toda costa la integridad territorial.

Así pues, la constitución del nuevo Estado reprodujo en gran parte las características básicas de la relación metrópolis/colonia. La perpetuación de la vieja estructura en un nuevo régimen jurídico-político sólo fue posible porque garantizaba la unidad, poniendo coto al localismo. La necesaria articulación de estas dos polaridades esenciales se consiguió situando un eje político en la región centromeridional del país, con Rio de Janeiro como sede del gobierno, decisión apoyada en un principio por el Virrey y, después de 1808, por la corte portuguesa. Lo que Dias<sup>12</sup> denominó adecuadamente «la internalización de la metrópolis» es la clave para entender la compleja red de poder que se creó con la independencia, confiando un carácter específico a la evolución política brasileña en el siglo XIX. Por cierto, algunos aspectos de esta red aún hoy dejan sentir su influencia.

Pese a los débiles vínculos de solidaridad entre las diferentes regiones, se daba un grado considerable de consenso social y psicológico en una época en que había un elevado número de hombres libres sumidos en la pobreza, y de terratenientes y pequeños y medianos propietarios de esclavos. Las bases de esta unidad, que trascendía el aislamiento físico, deben buscarse en la jerarquía estricta impuesta por la estratificación de una sociedad esclavista, con una movilidad nula entre los esclavos y sus amos.

La administración colonial fue capaz de reforzar esta estructura. Es más, ya que el gobierno metropolitano se ocupaba concretamente de la legislación y del control del comercio —pilares del poder absoluto de la monarquía portuguesa— no intervino directamente en la aparición de caciques políticos en los centros dispersos de población donde los grandes terratenientes y propietarios de esclavos imponían su ley como principales organizadores de la actividad económica. Dentro de sus áreas de influencia, estos caciques repartían el poder y dispensaban justicia con absoluta libertad. El aislamiento resultante del tamaño del Brasil y la colonización practicada favorecieron la aparición de varias unidades sociales más vinculadas con la metrópolis que entre ellas mismas. Así pues, la tradición perpetuó el poder privado de los terratenientes, que constituye el origen mismo de la dispersión.

En tales condiciones, la edificación del Es-



Ceremonia macumba en Brasil. Los protagonistas son las mujeres. La cultura negra de Brasil conserva muchos rasgos de sus orígenes africanos. Rapho.

tado brasileño, que precedió a la de la nación en general (para algunos analistas ésta última aún no se ha acabado de formar), fue resultado de la capacidad de equilibrar dos tendencias históricas esenciales: por una parte, una uniformidad considerable, que contribuía a la unidad y al mantenimiento del orden, y por la otra una dispersión forzosa, que favorecía indirectamente la organización del Estado en interés de los grandes propietarios de tierras y de esclavos. Un sistema de poder profundamente enraizado en tres siglos de colonización (y en la tradición ibérica), constelaciones locales de poder y la autoridad indiscutida de los terratenientes sentaron las bases de la monarquía constitucional brasileña. A continuación ese mismo grupo fue llamado a formar el núcleo central del Estado. Por consiguiente, la coexistencia de los poderes central y local es la clave de la comprensión del sistema político del Imperio Brasileño, y de su inherente centralización.

Muy pronto, los principales responsables del Imperio se percataron de que la forma asumida por el Estado en vías de constitución podía afectar considerablemente a su contenido. La victoria del esquema centralizado ideado por la monarquía fue también la de la uniformidad sobre la dispersión<sup>13</sup>. Así fue como el proceso de «internalización de la metrópolis» se llevó a cabo entre 1822 y 1850, aunque no, evidentemente, sin disensiones y fuertes antagonismos sobre el modo de preservar la autonomía y el orden. El sistema político así establecido, que gravitaba en torno a Río de Janeiro, ha definido una pauta especial de relaciones regionales derivadas del centro de poder, muy similares a las anteriores relaciones entre Portugal y los diversos núcleos de colonización (Dias, op.cit.).

En el plano local, el poder de los terratenientes y los propietarios de esclavos era absoluto. A nivel regional en cambio, para conservar su fuerza y, de ser posible, intensificarla, estos estamentos tuvieron que recurrir a la creación de alianzas sobre la base de intereses comunes, matrimonios y la organización de la defensa y el orden. Esto dio lugar a la constitución de oligarquías regionales, cuya fuerza política iba acompañada de un acentuado color local (o regional) y de una autonomía genuina que, en algunos momentos, podía oponerse a los esfuerzos por mantener la unidad. Las con-

tradiciones inherentes a un sistema de poder fuertemente centralizado, creado por una clase dominante cuya ascendencia se basaba en el gobierno local y regional, se hicieron visibles en el control de los gobiernos provinciales. La competencia entre las oligarquías para ejercer este control causó graves conflictos, a veces con enfrentamientos armados, como en el caso de la insurrección *Praieira* en Pernambuco en 1848-49.

En el interior, el poder político de los terratenientes era innegable. Durante la época colonial las diferencias entre las zonas urbanas y las rurales se habían acentuado, ya que la monarquía portuguesa podía controlar las transacciones y recaudar impuestos con mayor facilidad desde las ciudades. Estas ciudades eran sobre todo puertos o centros mineros o del comercio de exportación, en los que residían los administradores y mercaderes de la metrópolis, pero pocas veces de manera permanente, lo que explica muchas de las peculiaridades de las ciudades coloniales brasileñas. En las zonas urbanas, la presencia de la metrópolis era física, tangible, fácil de identificar; en el campo su poder y su control apenas existían.

No es sorprendente, pues, que el resentimiento contra el dominio portugués desde finales del siglo XVIII, que gradualmente fue plasmándose en movimientos de emancipación, empezase a manifestarse en los distritos urbanos cuyos pobladores ejercían diversos oficios típicos: sastres, zapateros, talabarteros, joyeros, periodistas, impresores, abogados, maestros, médicos, veterinarios, farmacéuticos, hombres de iglesia, mercaderes, funcionarios públicos y otros muchos sin reconocimiento oficial. Estos profesionales no estaban organizados políticamente ni representaban un peligro para los grandes terratenientes, pero su presencia da testimonio de la relativa diversificación de la sociedad brasileña de la época, que no podía reducirse ya a las categorías extremas de amos y esclavos.

## Monarquía y esclavitud

En 1850 la monarquía brasileña había consolidado su base de poder. Y sin embargo, ese mismo año el final del tráfico de esclavos anunció un cambio en el rumbo del país. Al cortarse la fuente de suministro de mano de

obra para las plantaciones, el núcleo mismo de la estructura socioeconómica brasileña resultó afectado. No obstante, esto no ocasionó ninguna perturbación inmediata en la capacidad del sistema de reproducirse autónomamente. La esclavitud se mantuvo hasta 1888, posibilitando la expansión de la producción de café a la región centromeridional y el subsiguiente aumento de las exportaciones para obtener divisas. Con todo, el final del escandaloso tráfico de esclavos africanos hizo imperativo encontrar alternativas para la multiplicación de la mano de obra.

La abolición de la esclavitud y la transición al trabajo asalariado en gran escala requieren una mayor investigación histórica. La situación actual hace pensar que queda aún mucho camino por recorrer (Cardoso 1988), aunque se han aclarado ya algunos puntos esenciales. Sobre todo, hay que evitar las generalizaciones. El ejemplo de São Paulo, donde se plantaron cafetales en tierras vírgenes fértiles y donde los inmigrantes europeos contratados para trabajarlas aportaron las técnicas más perfeccionadas, no es típico de lo que ocurrió en el resto del país. Más bien al contrario: las características de regionalización y dispersión del desarrollo histórico de Brasil se dejaron sentir con especial fuerza en la delicada era de la transición, durante los dos últimos decenios del siglo XIX.

La reconfiguración de las estructuras agrarias después de la desintegración del modo de producción colonial esclavista distó mucho de ser un proceso lineal o uniforme. Se dieron bastantes variantes, que merecen un análisis detallado. Formas particulares de asociación («parcerias» y «colonatos»<sup>14</sup>) se convirtieron en elementos típicos de la agricultura brasileña, en los sectores tanto de exportación como de subsistencia. Además, una ley promulgada en 1850, probablemente en previsión de una gestión distinta de la fuerza laboral después de la abolición de la esclavitud, favoreció una mayor concentración de la propiedad de la tierra para tener en cuenta los nuevos vínculos de dependencia entre los trabajadores rurales y los terratenientes. Las granjas familiares de tamaño pequeño o mediano eran muy escasas, lo que explica quizás que no se produjera una fuga en masa de esclavos de las grandes haciendas en las que vivían.

Fragoso (1990, pág. 187) se pregunta qué

cambió realmente «ya que el final de la mano de obra esclava no supuso la aparición de relaciones capitalistas de producción en el campo y... la estructura agraria se mantuvo bajo la hegemonía de relaciones no capitalistas». Sin embargo, cuando los fundamentos del Imperio Brasileño se derrumbaron, el régimen tuvo que cambiar. Esto ocurrió un año después de la abolición de la esclavitud, con la proclamación de la República en 1889. La coincidencia de estos dos importantes acontecimientos no es fortuita. Como se ha indicado ya, el centralismo monárquico representó el triunfo del orden sobre la dispersión característica del Brasil. Además, como hemos visto, las oligarquías regionales se rindieron hasta cierto punto a los poderes centrales, para conservar su dominio. Cuando el final de la esclavitud planteó de nuevo el enfrentamiento de los poderes central y local, se vio claramente que, dada la forma federal adoptada por la República, las oligarquías tratarían por todos los medios de imponer sus prerrogativas en el plano regional, manteniendo al propio tiempo un firme control sobre el gobierno nacional. Mientras que durante el Imperio el centro delegaba funciones de gobierno a las provincias (el propio Emperador nombraba «presidentes» provinciales), la República permitió que los estados federales eligieran a sus gobernadores. Esta autonomía garantizaba que los plenos poderes, a nivel local y regional, permanecerían en manos de quienes ya los ejercían.

El régimen republicano introdujo otras novedades, en particular la extensión del derecho de voto, antes limitado a los terratenientes en régimen de enfiteusis (titulares de derechos perpetuos a la tierra). El derecho de voto se hizo universal y directo, salvo para los menores de 21 años, las mujeres, los mendigos, los sacerdotes, los soldados y los analfabetos, que constituían la gran mayoría de la población. Aunque se mantuvo en límites muy estrechos, la extensión del derecho de voto constituyó el nexo principal entre los detentores del poder y los que dependían de sus favores y atenciones. Al necesitar los terratenientes los votos de la mayoría para hacer elegir a sus candidatos, en una sociedad donde el privilegio y el poder seguían estando muy concentrados, los votos se convirtieron en «bienes de intercambio». La práctica de vender el voto a cambio de ventajas concretas (una dentadura, un par de

botas, un empleo para un pariente, etc.) empezó con la República y ha subsistido hasta nuestros días.

El cambio de régimen, el federalismo y el voto «universal» no afectaron apenas a las vidas de la gente corriente que no tenía propiedades ni derechos civiles, entre los cuales había evidentemente muchos ex-esclavos mal «ascendidos» a la libre ciudadanía. La indiferencia de la población ante el golpe de estado republicano fue de por sí una demostración de la distancia que separaba al pueblo del poder político<sup>15</sup>.

## Desarrollo socioeconómico, ¿dónde?

Con el modelo central de industrialización, las fábricas tuvieron su desarrollo apoyado en los grandes cambios en la estructura agraria, pero en Brasil las actividades manufactureras dieron comienzo y se desarrollaron con sujeción al complejo agrícola orientado a la exportación, que durante mucho tiempo siguió siendo el sector predominante. Mientras que en Europa el consumo masivo de productos industriales se expansionaba, después de que muchos productores pequeños se arruinaran, el crecimiento de la producción industrial de bienes de consumo en Brasil estuvo estrechamente asociada a las actividades económicas primarias, particularmente las favorables al empleo asalariado, una vez abolida la esclavitud.

El régimen colonial mercantilista hizo de la economía brasileña un sistema basado en la exportación de productos tropicales y la importación de manufacturas. Las implicaciones futuras de tal origen histórico son bien conocidas<sup>16</sup>. Por ejemplo, para aprovechar al máximo las riquezas de la colonia, Portugal prohibió la fabricación de joyas con objeto de combatir el contrabando de oro. Propósitos análogos tuvo la adopción de una carta de 1785 que limitaba muy estrictamente las oportunidades de fabricación colonial, para no privar a la agricultura de exportación de mano de obra y capitales. Unos diez años antes, el Marqués de Pombal (1699-1782) había declarado taxativamente que sólo se alentarían las actividades locales que coincidiesen con los intereses de la metrópolis<sup>17</sup>.

El Brasil independiente compraba los bie-

nes y servicios no disponibles localmente a proveedores extranjeros, en particular europeos. También vinieron de Europa los ideales y los principios de civilización y progreso, así como la modernización correspondiente a la industrialización tardía. La evolución de las técnicas manufactureras en Europa y su difusión a los Estados Unidos se aceptaron pues como un modelo digno de emulación. La necesidad aún más vivamente sentida de reformar la economía brasileña se inspiró precisamente en esta experiencia<sup>18</sup>.

Si bien durante el siglo XIX los ideales del progreso penetraron profundamente en los círculos rectores de Brasil, gubernamentales o no, de hecho la economía agraria, aún predominante, cambió poco. Sin embargo, en los dos últimos decenios del siglo la producción industrial local aumentó notablemente, sobre todo en lo que respecta a los alimentos, los textiles y otros artículos corrientes de consumo. La tendencia prosiguió hasta 1930, pero no en ejecución de ningún plan que previese los estímulos apropiados; se trataba simplemente de una respuesta empresarial a las condiciones favorables del mercado.

La primera iniciativa para obtener datos sobre el sector manufacturero la tomó en 1907 el Centro Industrial Brasileiro, una asociación representativa de las industrias locales. En un censo preliminar bastante incompleto, 3.258 fábricas dieron a conocer sus cifras de capital y producción, que ascendían respectivamente a 665,5 y 741,5 millones de reis<sup>19</sup>. En sus nóminas figuraban 151.841 trabajadores.

La distribución sectorial y geográfica de esas industrias correspondía aproximadamente al modelo del mercado interno incipiente, pero la producción y el consumo se concentraban en la región centromeridional. También se correspondía con los servicios existentes para el aprovechamiento de los recursos naturales locales y regionales, tan abundantes en Brasil pero cuya explotación adecuada requiere una infraestructura sólida.

Además, el censo de 1907 proporcionó una clara indicación de la medida en que el sector exportador había contribuido a estimular el crecimiento industrial al abrir mercados, con los correspondientes servicios para la manipulación y elaboración de productos primarios. El sector industrial incipiente en la economía brasileña, como es natural, acabó por generar

su propia dinámica en relación con los sectores de exportaciones, otras actividades productivas y servicios, de los que dependía su progreso<sup>20</sup>.

El crecimiento de la industria se benefició pues de los cambios introducidos, e inevitablemente produjo otros. Dos de ellos fueron de importancia capital: el acceso a la tecnología y la producción de energía. El precario arraigo de la ciencia y la tecnología en Brasil (secuela del pasado colonial que un siglo de independencia no había podido borrar), así como la escasez de capitales e incentivos para hacer las inversiones básicas, contribuyeron a retrasar las soluciones a los muchos problemas planteados por el desarrollo económico. La dependencia industrial de fuentes exteriores se agravó a consecuencia de la introducción de tecnologías importadas y normas energéticas. Un ejemplo indicado por Simonsen (1973) es que, a pesar del rico potencial hidroeléctrico y la penuria local de carbón, en 1907 el vapor constituía el 73 % de la energía utilizada por la industria.

Suzigan, en su monumental estudio de los orígenes de la industria brasileña, adoptó una metodología para la medición del crecimiento industrial desde mediados del siglo XIX hasta los años 40 de nuestro siglo, sirviéndose de los datos sobre las exportaciones de equipo industrial de las principales potencias capitalistas, a saber, Gran Bretaña, Francia y Alemania. Suzigan demostró que las inversiones dependían casi por completo de la maquinaria importada; la industria pesada todavía no había echado raíces.

Después de 1930, las relaciones entre la exportación y el sector industrial sufrieron transformaciones importantes, al mostrar este último su creciente capacidad de aprovechar las condiciones favorables a su expansión. Estas condiciones mejoraron con la restricción de los mercados internacionales que siguió a la crisis de 1929. La crisis tuvo dos consecuencias desfavorables para Brasil: se redujeron las exportaciones, en especial las de café, y la consiguiente escasez de divisas redujo la capacidad de importar. El impacto en la economía pudo ser más grave, pero el gobierno Vargas tomó medidas para sostener los precios del café. Entre ellas figuraba la compra de los excedentes, garantizando así un cierto ingreso a los productores, y la devaluación de la mone-

da nacional para aliviar el sector de exportación. Esta política consiguió promover el crecimiento industrial manteniendo la capacidad adquisitiva de los grupos más importantes de consumidores, a la vez que encarecía las importaciones. Los ingresos obtenidos se destinaron a la compra de maquinaria en el extranjero, para sustituir las capacidades de producción o para modernizar las fábricas existentes.

De este modo, el Estado sentó las bases del proceso de sustitución de importaciones, característico de la primera fase de expansión industrial acelerada, que tan bien han analizado Furtado (1979) y Tavares (1972), en su relación con los recursos financieros. El crecimiento del sector industrial, paradójicamente estimulado por la crisis de 1929, si bien aún estaba vinculado al de la agricultura de exportación, planteaba nuevas posibilidades en un contexto distinto. De ello se siguió una mayor demanda de bienes de capital.

Mientras que algunas fábricas producían ya equipo metalúrgico, material eléctrico, aperos agrícolas y algunos otros bienes de capital, Brasil no disponía todavía de una auténtica industria pesada. Un proyecto de tal magnitud requería no sólo enormes recursos financieros para cubrir las necesarias inversiones, sino también personal de dirección altamente especializado. Estos eran difíciles de encontrar en una economía dependiente, sin contar con que la situación a finales de los años 30, con la crisis internacional y una guerra inminente, no ofrecía grandes perspectivas de obtener préstamos en el extranjero. El mejor modo de eludir la dependencia y de crear riqueza por ese medio más prometedor que el basado en las exportaciones agrícolas, tan sensibles a los precios, sería que el Estado fuese el principal inversor en los grandes proyectos de desarrollo de las infraestructuras. Mendonça (1990), resumiendo la situación, señala que este fue el marco concreto en que se tomó la opción a favor de las empresas estatales como medio de financiar el nuevo modelo de acumulación, en un mundo de tecnología altamente monopolizada. Así, en muchas ramas de la industria, como la siderurgia, la energía eléctrica, la industria química pesada y la producción de motores, el ímpetu inicial se dio mediante inversiones estatales, o con la creación de poderosas empresas mixtas que empezaron a abastecer el mercado interno en 1941.

Como era de esperar, el estatismo nacionalista de este período no se aceptó sin reservas, incluso en los círculos industriales que, a primera vista, parecería que fueran a beneficiarse más de él. La intervención estatal y la planificación se asociaron inmediatamente a los modelos socialistas de inspiración marxista, que alentaban a los enemigos de la propiedad privada y la libre empresa. Las visiones contrapuestas del proceso de crecimiento económico fueron objeto de un célebre debate entre dos miembros de la intelectualidad brasileña a quienes la difusión de los estudios económicos debe mucho: Roberto Simonsen y Eugenio Gudin<sup>21</sup>.

Durante la segunda mitad de la década de 1950, la intervención estatal en la industrialización se moderó mediante la promoción de amplias asociaciones con el capital privado internacional. Este nuevo concepto de progreso y modernización ofrecía grandes perspectivas de futuro. Brasil emprendió el largo camino que le llevaría a convertirse en una «nación de reciente industrialización», en el contexto de la división del trabajo determinada por las empresas multinacionales. La introducción de esas empresas, especialmente en el sector de los bienes de consumo duraderos, contó con el apoyo del presidente Juscelino Kubitchek. Esto, junto con las inversiones de capital privado nacional en bienes no duraderos y las aportaciones de las empresas estatales en el sector de los bienes de producción, constituyó una especie de «triple alianza»<sup>22</sup>. Sin embargo, la mayor penetración de capitales extranjeros acentuó la dependencia de la economía brasileña en términos tecnológicos e industriales. Por otra parte, la producción masiva de costosos bienes de consumo, que sólo una pequeña proporción de la población podía permitirse, dio lugar a un modelo consistente en canalizar las energías y la riqueza hacia una estructura de producción, sin preocuparse de satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población.

La exclusión ha sido, sin duda alguna, el rasgo característico del modelo adoptado por la élite brasileña que apoyó a los gobiernos militares de finales de los años 60 y de los años 70, y que fue apoyada a su vez por éstos. En el contexto de las desigualdades existentes, este modelo sirvió a una gran proporción de la población en la pobreza parcial o absoluta,

privándola de los derechos básicos que definen a la ciudadanía en el mundo contemporáneo. Una población sumida en la ignorancia y la enfermedad, privada de participar en las decisiones más importantes de la historia de su país: he aquí una fiel descripción de la situación de atraso y dependencia de Brasil. Sin duda alguna, muchas cosas han cambiado desde que empezó la gran aventura del Brasil en el año 1500. Pero el legado colonial deformado del ejercicio del poder y la protección de los privilegios no parece llevar trazas de desaparecer. El calificativo más adecuado para el sistema, sería quizás el de un capitalismo dependiente que preside un «maldesarrollo» (según la definición de Sachs de 1977).

No obstante, actualmente un cierto número de unidades económicas operan a niveles de productividad muy favorables en comparación con otras unidades en contextos más avanzados. Además, la industrialización acelerada (Castro, 1986), propulsada por los gobiernos militares, y la «triple alianza» en favor de los bienes duraderos, han conseguido hasta cierto punto producir para el mercado tanto nacional como exterior. Esto cambió la composición de las exportaciones brasileñas, a la vez que se satisfacían las necesidades de las clases acomodadas locales, que suponen alrededor del 15 % de la población. En general, la producción y las exportaciones alcanzaron niveles sin precedentes. Aunque situado en la grada inferior, el producto nacional bruto del Brasil ocupaba hasta hace poco el lugar núm. 10 aproximadamente en el mundo<sup>23</sup>.

Entretanto, este crecimiento económico influyó en el aumento de la población urbana, que pasó del 36 % en 1950 al 67 % en 1980 y que actualmente representa un porcentaje estimado del 75 % de la población total (probablemente más de 115 millones de habitantes), lo que supone un fuerte crecimiento durante los últimos 40 años<sup>24</sup>. La expansión de las ciudades, alimentada por la constante inmigración de campesinos sin tierra, o simplemente familias rurales desempleadas, ha sido también consecuencia del proceso de industrialización no acompañado de la reforma agraria.

Al asumir las ciudades el papel predominante, en detrimento del campo, el número de asalariados de la industria y el sector terciario ha aumentado de un modo enorme. Las estructuras del empleo han cambiado radical-

mente, y así vemos que entre 1950 y 1980 el porcentaje de población activa del sector primario disminuyó del 60 al 29 %, mientras que en el sector secundario aumentó del 18 al 25 % y en el sector terciario del 22 al 46 %, registrándose un incremento especialmente fuerte del número de puestos de trabajo en el comercio y la banca.

## ¿Qué modernidad?

La imagen más bien dinámica descrita anteriormente no debe ocultarnos la situación crítica a que hace frente Brasil en la actualidad. El progreso que respondía más o menos a las aspiraciones de los círculos dirigentes del país se ha atascado. Todos los índices económicos y sociales apuntan claramente a un alejamiento de la modernización, que siempre anduvo cerca pero que nunca pudo alcanzarse. En los círculos políticos influyentes, así como en la opinión pública, hay un sentimiento difuso de decepción al comparar Brasil con los países «desarrollados», el llamado Primer Mundo. Los medios de salir del atraso y concebir escenarios viables para el futuro son objeto de grandes reflexiones: la modernización es el lema.

Hay una sensación muy extendida de que se ha perdido demasiado tiempo esperando un proyecto nacional aceptable. Las demoras en la adopción de las decisiones necesarias para que el desarrollo se ponga de nuevo en marcha son difíciles de aceptar, máxime cuando se han acumulado bastantes conocimientos acerca de los problemas con que se enfrenta la sociedad brasileña. Bajo el impulso de un estado subordinado a intereses privados, el sistema ha perdido sus referencias a largo plazo, llegando a un punto que ya no satisface ni a los que ejercen el poder político y económico ni a sus clientelas. Con miras a que el Estado ejerza una actividad más racional, algunos ciudadanos responsables, tras frecuentes reuniones patrocinadas por asociaciones comerciales, sindicatos, órganos académicos y otras partes interesadas<sup>25</sup>, han propuesto una serie de medidas con los siguientes objetivos:

- i) Reavivar la modernización económica, social y política con vistas a la reducción de la heterogeneidad estructural;
- ii) Adoptar una estrategia social encaminada

a la creación de un auténtico mercado de consumo de masas, garantizando que la distribución de la renta –hoy día una de las más desiguales del mundo– sea más equitativa, y que pueda reducirse rápidamente la pobreza absoluta;

iii) Empezar una nueva fase de industrialización avanzada, incorporando gradual y selectivamente la alta tecnología para promover la competitividad interna y externa; y

iv) Llegar a un consenso nacional para definir un proyecto general de desarrollo con miras a la reanudación del crecimiento sostenido, teniendo en cuenta la nueva dinámica internacional<sup>26</sup>.

El logro de objetivos tan amplios es, desde luego, una empresa sumamente compleja que depende de una acertada aplicación de medidas complementarias de vasto alcance y visión de futuro. Asimismo se requieren esfuerzos denodados, políticos y de otro tipo, en apoyo de las prioridades, la primera de las cuales sería mejorar la productividad de las instalaciones industriales existentes y velar por un uso adecuado de los ingresos públicos. Lo que se pide al Estado a este respecto podría parecer contradictorio. Incluso los partidarios de una reducción de la intervención estatal acaban por aceptar su aumento de cara al fomento de la modernización. Porque está muy claro que el Estado, una vez rescatado de sus «propietarios» privados –un giro histórico de la máxima importancia– debe desempeñar un papel más amplio en sectores tales como la educación, la salud pública, el apoyo a la investigación y desarrollo, y otras materias relacionadas con la modernización general.

La mayoría de los estudios prospectivos realizados hasta la fecha muestran que las perspectivas de éxito de la modernización son alentadoras, por lo menos en la esfera material. Esta opinión se basa en varias consideraciones, y sobre todo en la existencia de una plataforma industrial bastante bien integrada, con unos pocos sectores punteros razonablemente eficientes. Además, deben tenerse en cuenta las características de la población brasileña. Físicamente es muy diversa, pero comparte un mismo sistema político, un mismo sincretismo cultural y un mismo idioma (excepto los indios) en todo el vasto territorio del país. Las tensiones sociales del dualismo son desde luego agudas pero, sin subestimarlas, es



un hecho generalmente reconocido que pueden atenuarse gradualmente a plazo medio, a condición de que la sociedad civil se comprometa a trabajar con esta finalidad. Podrían conseguirse resultados inmediatos sin una carga excesiva para los ricos, siempre tan preocupados por su fortuna y por la evasión fiscal. Así pues, la economía en general se beneficiaría de fuertes incentivos a medida que van reduciéndose paulatinamente las desigualdades.

Sería ingenuo suponer que los graves problemas derivados de la polarización social y el mal funcionamiento permanente de las instituciones a que ésta da lugar, así como de la protección egoísta de intereses privados, pueden resolverse en un futuro inmediato. Demasiados hábitos nocivos se han ido incrustando con los años. Baste recordar el abuso de autoridad, proyectado verticalmente en una sociedad edificada por y sobre centros de poder autónomos. La lucha por la democracia y los derechos civiles no es, ni con mucho, una característica dominante en la evolución histórica del país.

Como hemos indicado antes, después de un régimen imperial que duró casi setenta años.—un caso único entre las antiguas colonias europeas— con la independencia de los grandes terratenientes y la alta burguesía, primero sólo mercantil, después también industrial, consiguieron conservar los poderes anárquicos y la mentalidad de la metrópolis conservadora e imponerlos a una nación en vías de formación. Los potentados veían las distintas regiones de Brasil como cotos privados de caza. Pese a los cambios constitucionales, cada vez supuestamente más democráticos, esta situación todavía subsiste en gran parte. La faz social de la joven nación brasileña muestra aún frecuentemente los signos de un pasado que algunos insisten en mantener vivo.

En relación con la tan debatida modernidad, la importante cuestión del lugar de la economía brasileña en la economía mundial (y especialmente su apertura al Primer Mundo) se plantea una y otra vez. Esto, naturalmente, debe examinarse desde varios ángulos. En un país cuya élite se complace volviéndose de espaldas al Tercer Mundo, nada más natural que subrayar los vínculos económicos con los

grandes grupos internacionales, que se consideran particularmente estimulantes. Los hombres de negocios esperan beneficiarse de estos vínculos, relegando a un segundo plano la expansión de las relaciones Sur-Sur en los campos tecnológico y económico, con la posible excepción reciente de la creación de un mercado común que comprende el Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Si bien el concepto de «apertura» puede aceptarse fácilmente, aún hay que responder a los siguientes interrogantes: ¿cómo?; ¿a qué?; ¿a quién? ¿Se trata de una apertura general, o adaptada a una política industrial determinada? ¿No convendría que esta política fuera objeto previamente de un consenso nacional sobre sus metas, que deben expresarse con claridad?

Una pregunta lleva a la otra. ¿Qué debe esperarse verdaderamente del Estado, y qué papel ha de desempeñar? Hay consenso general en que su alcance ha de ser limitado, pero no se ha decidido todavía la dosificación adecuada. Entretanto, dos consideraciones son primordiales: primero, la necesidad de rescatar al Estado de los intereses privados que tratan de someterlo a sus propios fines, y, segundo, en vista de la tendencia a privatizar las industrias nacionalizadas, reafirmar la responsabilidad del Estado para sacar al Brasil de su miserable situación actual lo antes posible. Del Estado se espera que contribuya imprescindiblemente a la formulación de una estrategia válida de desarrollo, como base para el consenso requerido de la sociedad civil. Y es el Estado también quien ha de intervenir decisivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas derivados de las tremendas desigualdades acumuladas con el tiempo, como la urbanización salvaje o la amenaza del «maldesarrollo» a la conservación del medio ambiente. El debate sobre todas estas cuestiones permanecerá abierto durante mucho tiempo en este país contradictorio pero vigoroso, con su fe innata en el futuro, por difícil que sea de explicar. Los obstáculos que se oponen al éxito son proporcionales a las dimensiones del país y a la confluencia de fuerzas del pasado y del presente que, para bien o para mal, condicionan las opciones futuras del Brasil.

*Traducido del inglés*

## Notas

1. En este contexto, Brasil habría sido «moderno» desde un principio. La monarquía portuguesa creó enseguida industrias (azúcar), que contaron con la mejor tecnología de la época en equipo, transporte y defensa. La idea misma de «colonización» era moderna en la Europa renacentista.
2. La penetración al interior se vio dificultada por la topografía y por los indios. Sin embargo, los portugueses pronto comprendieron que no había muchas esperanzas de descubrir El Dorado más allá de las montañas costeras. Prefirieron buscarlo al norte y al sur, lo que contribuyó a asegurar la línea costera más larga, esencial para proteger la navegación a la India y el Lejano Oriente.
3. Los indios, atacados despiadadamente y sometidos a la esclavitud, no se rindieron nunca. En el mejor de los casos actuaron como una especie de soldados auxiliares para los colonos, en determinadas circunstancias.
4. Desde un principio los objetivos mercantiles, administrativos y defensivos de la colonización exigían centros urbanos en la costa, o no demasiado lejos de ésta. La minería y la explotación ganadera de las llanuras, en su mayoría en el sur, promovieron la urbanización del interior desde el siglo xvii.
5. Véase Cardoso (1973, pág. 73): «... si queremos mejorar nuestra comprensión de los problemas de América Latina es preciso ante todo que prestemos mayor atención a los rasgos característicos de este sistema, y tratemos de definir las leyes y la dinámica interna de las sociedades coloniales americanas. Hasta que no lo hagamos, tendremos que contentarnos, como hasta ahora, con examinar principalmente los aspectos relativos a los flujos comerciales; integrar esas sociedades... con los moldes de la evolución europea no puede sino deformar su verdadera fisonomía.
6. Véase Lapa: *500 Years of Brazilian History* (1982).
7. En breves términos, la América colonial estuvo dominada por la acumulación de capital de la burguesía británica que, a medida que fue cobrando fuerza, controló la expansión de América del Norte y el Brasil (en este último caso, naturalmente, a través de la interposición de Portugal).
8. Esta dinámica era menos radical que la de Hispanoamérica, y estaba más centrada en el mantenimiento de una continuidad histórica admirable, que se consideraba merecedora de sacrificios políticos en cuanto a la determinación de controlar grandes extensiones de tierra.
9. Gran Bretaña, aliada tradicional de Portugal (y después de la restauración de la monarquía portuguesa en oposición al dominio español) gozaba ya de prerrogativas y privilegios especiales en las principales ciudades brasileñas desde mediados del siglo xvii.
10. Don Pedro, el primer emperador, era heredero dinástico al trono de Portugal.
11. El conocido escritor Euclides Da Cunha (1909, pág. 40) describe la precariedad de las comunicaciones en tiempos de la colonia: «El drama de la *Incofidência* había terminado recientemente en el Sur sin que su trágico epílogo se dejase sentir en el Norte donde, en tiempos más remotos, había comenzado y concluido la lucha contra los bártavos, completamente ignorada de los sureños».
12. Véase Dias (1972); Faoro (1958).
13. Véase i.a. Queiroz (1976); Uricoechea (1978).
14. Se trata de formas legales de contrato entre los propietarios y las familias de campesinos sin tierras. Con la «parcería» una cantidad determinada de productos de zonas preestablecidas se entrega al propietario en plazos fijos, mientras que con el «colonato» el arrendamiento se suele pagar en efectivo. Ver *inter alia* Queiroz (1976) y Uricoechea (1978).
15. Fragoso (1990, pág. 187) escribe: «...el 15 de noviembre de 1889 ...los asombrados transeúntes presenciaron el movimiento de tropas que iban a proclamar la república. No entendiendo lo que ocurría, estas personas, que se suponía tenían que intervenir decisivamente en apoyo de la república, pensaron que se trataba simplemente de un desfile militar. Esto es una ilustración de lo que significó verdaderamente la proclamación de la República para la historia del país, y, más aún, el tipo de república que se estaba proclamando». Obsérvese que estos acontecimientos ocurrieron en la capital, Río de Janeiro.
16. Por no mencionar más que a dos famosos autores, ver a este respecto Furtado (1971) y Cardoso de Mello (1982).
17. Véase Falcon (1982, pág. 468): «En el Brasil, se permitió también la construcción de algunas "fábricas" que debieran llamarse mejor plantas de elaboración para la exportación de arroz, lonas y sábanas, madera, pieles y cueros curtidos, etc.

Deducir de ésto una actitud liberal de la metrópolis o una menor simpatía hacia la "industria" de la colonia sería, cuando menos, exagerado».

18. Véase Dean (1975).

19. Equivalente a unas 42.000 libras esterlinas al tipo de cambio vigente en la época. El valor de la producción ascendía a 47.000 libras esterlinas.

20. De considerable importancia en este sentido era el suministro de energía, los talleres de reparación de todas clases, el mantenimiento de los ferrocarriles, las instalaciones portuarias, etc.

21. El debate entre esas dos personalidades se llevó a cabo en una serie de artículos de prensa, en 1942. Fue publicado de nuevo por la que fue Secretaría Federal de Planificación; véase Simonsen/Gudin (1977).

22. Según la definición de Evans (1985). Nótese que varias empresas multinacionales operaban ya en otros sectores del Brasil.

23. Un PNB de aproximadamente 375.000 millones de dólares. Entre abril de 1990 y marzo de 1991 la recesión causó un descenso del 7%. Brasil ha sido superado

actualmente por España, según el Banco Mundial.

24. Para una evaluación sumaria de las tendencias de la urbanización, véase Faria (1988) y Silva (1990).

25. Véase, i.a. Velloso (1990, 1991), Fiesp (1990), Diniz (1990).

26. En este contexto los políticos, industriales y sindicalistas suelen referirse al éxito formal del pacto de la Moncloa, sin tener en cuenta, por lo que se ve, las diferencias políticas y estructurales entre la España postfranquista y el Brasil de nuestros días.

## Referencias

CARDOSO, Ciro (1973); «Observações ao dossier preparatório da discussão sobre o modo de produção feudal», en PARAIN, Charles et al., *Sobre o feudalismo*. Lisboa: Ed. Estampa.

CARDOSO, Ciro (ed. 1988); *Escravidão e Abolição no Brasil*. Rio de Janeiro, Zahar Edt.

CARDOSO DE MELLO, José (1982); *O capitalismo tardio*. São Paulo: Brasiliense.

CASTRO, Antonio B. & Souza, Francisco (1985); *A Economia brasileira em marcha forçada*. Rio de Janeiro: Paz & Terra.

CENTRO INDUSTRIAL DO BRASIL (1909), *O Brasil: suas riquezas naturais, suas indústrias*. Rio de Janeiro, M. Orosco e Cia.

DA CUNHA, Euclides (1909); *Esboço de historia política; da Independencia da Republica*. Oporto: Edts. Chardron.

DEAN, Warren (1975); «A industrialização durante a Republica Velha», en Fausto, Boris (ed.), *Historia geral da civilização brasileira*. São Paulo: Difel.

DIAS, Maria Odila (1972); «A interiorização da metropole (1808/1853)», en Mota, Carlos (ed.), *1822: Dimensões*. São Paulo: Perspectiva.

DINIZ, Abilio (ed.) (1990); *Reforma econômica para o Brasil: anos 90*. São Paulo: Nobel.

EVANS, Peter (1985); *A triplice aliança*. Rio de Janeiro: Zahar Edt.

FALCON, Francisco (1982); *A Epoca Pombalina*. São Paulo: edt. Atica.

FAORO, Raymundo (1958); *Os donos do poder*. Porto Alegre: Edt. Globo.

FARIA, Vilmar (1988); *Cinquenta anos de urbanização no Brasil – Tendencias e perspectivas*. Rio de Janeiro: IUPERJ.

FIESP (1990); *Livre para crescer: documento FIESP – Proposta para um Brasil moderno*. São Paulo: Cultura Edts.

FRAGOSO, João (1990); «Os primeiros tempos da instalação da ordem republicana» en Linhares, Maria Yeda, *Historia geral do Brasil*. Rio de Janeiro: Edt. Campus.

FURTADO, Celso (1971); *Formação econômica do Brasil*. São Paulo: Cia Edt. Nacional.

FURTADO, Celso (1989); «Entre inconformismo e reformismo». *Revista de Economia Política*, 9(4):6-28, oct.-dic.

IPEA/IPLAN (1989); *Para a década de 90: prioridades e perspectivas publicas*. Brasília: IPEA/IPLAN (4 vols.)

LAPA, José (1982); *O Antigo Sistema Colonial*. São Paulo: Edt. Brasiliense.

MENDONÇA, Sonia (1990); «As bases do desenvolvimento capitalista dependente: da industrialização restringida á internacionalização em Linhares, Maria Yeda (ed.), *Historia geral do Brasil*. Rio de Janeiro: Edt. Campus.

QUEIROZ, Maria Isaura (1976); *O mandonismo local na vida politica brasileira e outros ensaios*. São Paulo: Alfa-omega Edt.

SACHS, Ignacy (1976); *Pour une économie politique du développement*. Paris: Flammarion.

SACHS, Ignacy (1986); *Espaços tempos e estratégias de desenvolvimento*. São Paulo: Edcs. Vêrtice.

SILVA, Francisco (1990); «A modernização autoritária» in Linhares, Maria Yeda (ed.), *Historia geral do Brasil, Rio de Janeiro: Edt. Camp.*

SIMONSEN, Roberto (1973); *Evolução industrial do Brasil e outros estudos*. São Paulo: Cia. Edt. Nacional.

SIMONSEN, Roberto & Gudín, Eugenio (1977); *A controvérsia do planejamento na economia brasileira*. Rio de Janeiro: IPEA/INPES.

SUZIGAN, Wilson (1986); *Industria brasileira: Origens e desenvolvimento*. São Paulo: Edt. Brasiliense.

TAVARES, Maria da conceição (1972); *Da substituição de*

*importações ao capitalismo financeiro*. Rio de Janeiro: Zanar Edts.

URICOECHEA, Fernando (1978); *O minotauro imperial – A burocracia do Estado patrimonial brasileiro no sec. XIX*. São Paulo, Difel.

VELLOSO, João Paulo (ed.) (1990); *III Forum Nacional: ideias para a modernização do Brasil*. Rio de Janeiro: José Olympio Edt. (10 vols).

VELLOSO, João Paulo (ed.) (1991); *IV Forum Nacional: Brasil em mudança /Condições para a retomada do desenvolvimento/ A questão social no Brasil*. São Paulo: Nobel.

# Economía y sociedad en Chile: Frustración y cambio en el desarrollo histórico

Oscar Muñoz

Frustración y cambio han sido dos temas permanentes que recorren la historia económica y social de Chile. Frustración frente a expectativas que no se realizan o traumas que se prolongan excesivamente en el tiempo, como el desengaño que debieron sufrir los conquistadores ante la pobreza de un territorio que creían rico en tesoros y ante la fuerza de la resistencia que opuso la población nativa; pero también capacidad de cambio y adaptación, para responder creativamente a los desafíos, como la búsqueda de alternativas de creación de riqueza y de otras formas de coexistencia entre las razas, que no sean las del enfrentamiento bruto. Se proyectan, aminorados, durante el período colonial, durante el cual se va consolidando una estructura social más homogénea y apegada a la tierra; para intensificarse en el siglo independiente (a partir de 1810) y adquirir formas explosivas durante la modernización del siglo XX, cuando se enfrentan ahora los nuevos estratos sociales en demanda de una participación equitativa en los beneficios de la modernización, y los grupos que se aferran a sus viejas tradiciones y estructuras.

Sin embargo, de esos rasgos y de sus formas específicas de manifestarse, surgen características de la nacionalidad chilena que la han diferenciado de otras naciones hermanas y que han contribuido a darle un perfil progresista al país. Entre ellas pueden destacarse una tem-

prana organización política, un centralismo y fortalecimiento de la autoridad del Estado y una cierta disciplina social que ha hecho eficaces las instituciones.

Trataremos, en este artículo, de esbozar el desarrollo histórico de esos rasgos. En una primera parte haremos una muy breve referencia a los orígenes coloniales y al primer siglo de vida independiente, con especial énfasis en las características específicas de la conquista de Chile, que determinará condiciones seculares del desarrollo nacional; y en el proceso de consolidación de la República en la segunda mitad del siglo XIX. La segunda parte discutirá más detalladamente el desarrollo económico y social a lo largo del siglo XX.

### I. Asentamiento territorial y consolidación nacional

Si Chile fue un tema de debate internacional durante los años del régimen militar por lo inusitado de la represión, que enfrentó a chilenos contra chilenos, llegando a las peores formas de amedrentamiento y violencia física, no debe desprenderse que ello fuera nuevo en la historia de Chile. El descubrimiento y conquista habían ya establecido las peores formas de violencia en esta región de la América Hispánica. El enfrentamiento de las razas y de los intentos de dominio generaron una de las más largas guerras que conocieron las fuerzas con-

Economista chileno, Oscar Muñoz es Presidente del Consejo de CIEPLAN, centro privado de investigación con sede en Santiago de Chile. Ha sido profesor en el Departamento de Economía de la universidad de Chile y en otras universidades. Sus principales ámbitos de estudio son: procesos de industrialización comparativos, políticas industriales y relaciones entre los sectores estatal y privado. Recientemente ha publicado «El proceso de industrialización: teorías, experiencias y políticas», en *El desarrollo desde dentro*, dirigida por O. Sunkel (1991). Su dirección: CIEPLAN, Av. C. Colón 3494, Santiago, Chile.

quistadoras. La resistencia nativa no se doblegó nunca, lo que dio origen a numerosos poemas épicos, como el de Alonso de Ercilla. Sólo en los albores del siglo XX y siendo Chile ya un país independiente, lograron las fuerzas militares imponer un dominio territorial incontrarrestable en lo que había sido la zona de resistencia mapuche.

### Los orígenes

En contraste con otras regiones hacia donde se extendía la conquista hispánica, en Chile los conquistadores nunca pudieron establecer un dominio pleno. A pocos decenios de haberse descubierto y establecido las primeras fortificaciones y ciudades, se produjo el llamado «desastre de Curalaba» (1599) que cambió completamente el curso de la colonización durante los siglos que siguieron. Un levantamiento aborigen al sur de la actual ciudad de Angol, terminó con la vida del Gobernador Oñez de Loyola y con la soberanía española en las ciudades situadas al sur del río Bío Bío.

El desastre de Curalaba tuvo un profundo impacto psicológico, que se agregó a la frustración que ya se arrastraba por años, desde los primeros años de la Conquista. Se trata del desengaño sufrido por los conquistadores que constataron la gran pobreza de un país que creían rico en oro, plata y tesoros. En contraste con México o Perú, Chile no disponía de esos metales en abundancia, los que sólo pudieron obtenerse en pequeñas cantidades y con grandes esfuerzos de producción. De ahí que la primera fase de desarrollo productivo chileno estuviese concentrada en los lavaderos de oro, actividad muy intensiva en mano de obra y de baja productividad. Tras un período de cierto florecimiento, vino la decadencia de los lavaderos. Se ha estimado que su producción disminuyó sostenidamente, desde un equivalente a 230.000 pesos en 1569 a sólo 12.500 en 1600 (de Ramón y Larraín, 1982, p. 49). Causas principales fueron la caída de la productividad en la extracción de oro y la disminución de la mano de obra indígena, por mortalidad. Un informe de la época establecía este último fenómeno para todas las ciudades de Chile. Sólo en Santiago la población indígena de servicios disminuyó de 60.000 en los inicios a 4.000 en 1594 (Jara, 1971, p. 31). Esta disminución de la fuerza de trabajo estimulaba las incursiones

españolas en territorios nativos, a la caza de esclavos y, naturalmente, alimentaba también el resentimiento y animosidad indígena. Las ciudades vivían en clima permanente de guerra e incertidumbre.

La derrota militar de 1599 tuvo tres consecuencias duraderas para la organización económico-política del Reino de Chile:

1) Las autoridades optaron por entregar el dominio del sur a los mapuches, concentrándose la colonización en la región central que se extiende entre La Serena y Concepción, es decir, una zona con una longitud no superior a los 1.000 kms.

2) El gobierno colonial comprendió que no podía seguir aplicando en Chile la estrategia militar que se había seguido en otras regiones conquistadas: el uso de un ejército de «voluntarios», estimulados a participar ya fuera por las presiones de hecho de parte de las autoridades o por las recompensas que podían obtener, como botines de guerra (esclavos) o como premios otorgados por la corona (tierras). Se implantó entonces el ejército profesional, con soldados remunerados por la Corona y sometidos a una disciplina y estrategias militares, a la usanza europea.

3) Fortalecimiento de la «alianza» entre autoridades, colonizadores e «indios amigos o de paz», como se denominó a la población nativa que aceptó incorporarse al sistema de dominio español y cooperar con él.

Estos hechos tuvieron varias implicancias a largo plazo. La concentración de la población y el dominio militar en una zona relativamente pequeña y de fácil acceso significó la consolidación territorial del gobierno colonial y la superación de la etapa propiamente de conquista. Pero la pobreza del territorio no permitía el financiamiento del ejército, para lo cual hubo de recurrirse a fondos de la Corona, el llamado «real situado», que se remesaba desde la capital del Perú. Este financiamiento externo comenzó a operar desde comienzos del siglo XVII extendiéndose hasta muy avanzado el siglo XVIII. Le confiere al gobierno un poder económico y, por lo tanto, una capacidad decisoria que ha estado presente a lo largo de toda la historia de Chile.

Fruto de esa capacidad y de la necesidad de abastecer al ejército regular, el gobierno toma iniciativas de producción en una serie de actividades vitales. El historiador Alvaro Jara

(1971) cita la organización de estancias reales en Concepción, Colchagua, Itata y Quillota para la producción de trigo y para la ganadería; la fabricación de carretas, «obrajes» de jergas, frazadas, badanes, cordobanes, vaquetas, suelas, sombrererías, zapaterías, sillerías, jarcias, etc., en diversas ciudades del país.

Otro aspecto que se desprende de la nueva etapa iniciada en el siglo XVII, sobretodo en la segunda mitad de ese siglo, es que el territorio consolidado se torna relativamente más pacífico, permitiendo así el desarrollo y diversificación de las actividades productivas. Las acciones bélicas se concentran en la llamada «frontera», con enfrentamientos esporádicos y en una suerte de resignación al empate por ambos bandos. En el resto del país y especialmente en el llamado «Valle Central», florece la agricultura, impulsada por las nuevas generaciones en las que prevalece el arraigo a la tierra y el deseo de vivir en paz, con mayor independencia y tomando distancia del gobierno central. La fertilidad del suelo, que sorprendía a los españoles recién llegados, se ve magnificada con la tecnología ibérica y retribuye generosamente los esfuerzos productivos. Podría decirse que la frustración de las primeras generaciones, que no encontraron los tesoros esperados, obligó a centrar los esfuerzos en el trabajo productivo y en la explotación de una tierra que, a poco andar, se mostró pródiga. El espíritu conquistador fue dando paso al espíritu de trabajo y de colonización. La unidad básica de la organización económica fue la hacienda, heredera de la encomienda.

La estructura social entró en un proceso de mayor homogenización, a partir de las extremas estratificaciones y castas iniciales. Los años de conquista habían visto la reproducción de un esquema feudal europeo adaptado a las circunstancias locales. Conquistadores españoles de diversos orígenes sociales se habían convertido rápidamente en señores, gracias a las entregas de tierra y las «encomiendas de indios», constituyendo éstos últimos verdaderos siervos de la tierra, y con frecuencia esclavos (si eran prisioneros de guerra). El rápido desarrollo del mestizaje, por un lado, y la gradual desaparición de los «indios encomendados» y de esclavos debido a la alta mortalidad por los malos tratos y enfermedades, por otro, fueron poniendo en evidencia el alto costo económico de esta última forma de trabajo y

la conveniencia de recurrir al trabajo asalariado de los mestizos, que no involucraba mayores compromisos de inversión ni cuestionaba algunas conciencias que no olvidaban el mandato de evangelización que acompañó a la conquista. Se constituyó así una clase popular mayoritaria, mezcla de variadas vertientes étnicas, pobre, subordinada e inculta.

Los conquistadores y encomenderos, por su parte, fueron heredados por hacendados y agricultores, los que constituyeron la clase criolla, aristocrática, culta y enriquecida. Entre ambos estratos se desarrolló una clase media de comerciantes, soldados, funcionarios, maestros y pequeños propietarios.

Los últimos decenios del período colonial fueron de una gran expansión económica, que enriqueció al territorio. Varios desastres ocurridos en el Perú, la contraparte comercial obligada para Chile, mermaron su producción de alimentos y requirieron la importación desde Chile. Creció aceleradamente el cultivo y la exportación de trigo. A lo largo del siglo XVIII la producción agropecuaria creció en más de 2 % por año, cifra muy alta para la época. Los precios se deprimieron al no haber suficientes mercados para colocar la producción (de Ramón y Larraín, 1982, p. 335-6) y aumentó la presión de los hacendados para diversificar los mercados de exportación, en un régimen que imponía el monopolio comercial español. Sin embargo, el auge productivo permitió fortalecer los ingresos públicos, lo que a su vez indujo la realización de diversas obras de infraestructura urbana, edificios y palacios. De fines de este siglo data la construcción de la Casa de Moneda y de los Tajamares del río Mapocho, entre otros, en Santiago.

### La vida independiente

Las guerras de la independencia (1813-1818) asestaron un duro golpe a la agricultura colonial. La mayor parte de las acciones bélicas tuvieron lugar en la zona central, la región agrícola más fértil. Los efectos se manifestaron tanto por los continuos arrasamientos de los campos, ya fuera para aprovisionar tropas de uno u otro bando, ya fuera para impedir el abastecimiento del enemigo, como por los altos riesgos que desincentivaron la producción. La economía nacional se resintió al disminuir drásticamente la producción y las exportacio-

nes. A ello se agregó el desorden financiero provocado por el endeudamiento fiscal en que incurrió el gobierno independiente, a fin de financiar el ejército y continuar la campaña libertadora en el Perú. Se ha estimado que en 1817 el gasto fiscal total ascendió a 2.000.000 de pesos, comparados con 600.000 en los últimos años coloniales (Villalobos, et al., 1974, tomo 3, p.416). De esos 2 millones, tres cuartas partes correspondieron al gasto militar. Ahí radica el origen de los primeros préstamos externos de Chile, obtenidos en Inglaterra, y cuyo servicio comenzaría a pesar fuertemente en las finanzas públicas futuras.

Desde otro punto de vista el período independentista afectó también a la economía nacional. España había tratado de mantener un estricto monopolio comercial con las colonias. Incluso el comercio entre las colonias era restringido. Sólo ante las necesidades apremiantes del Perú, la Corona autorizó la exportación de trigo desde Chile. Sin embargo, a fines del siglo XVIII se comenzó a tolerar el comercio, siempre restringido, con otros países europeos, con los cuales España trataba de mantener buenas relaciones. Con la Independencia, los primeros gobiernos dismantelaron rápidamente esas restricciones y el país comenzó a inundarse de importaciones, especialmente manufacturas provenientes de Inglaterra. Las artesanías y la escasa producción industrial nacionales languidieron, provocando polémicas y generándose presiones sobre el Estado para la obtención de privilegios, que en general consistían en derechos exclusivos de fabricación.

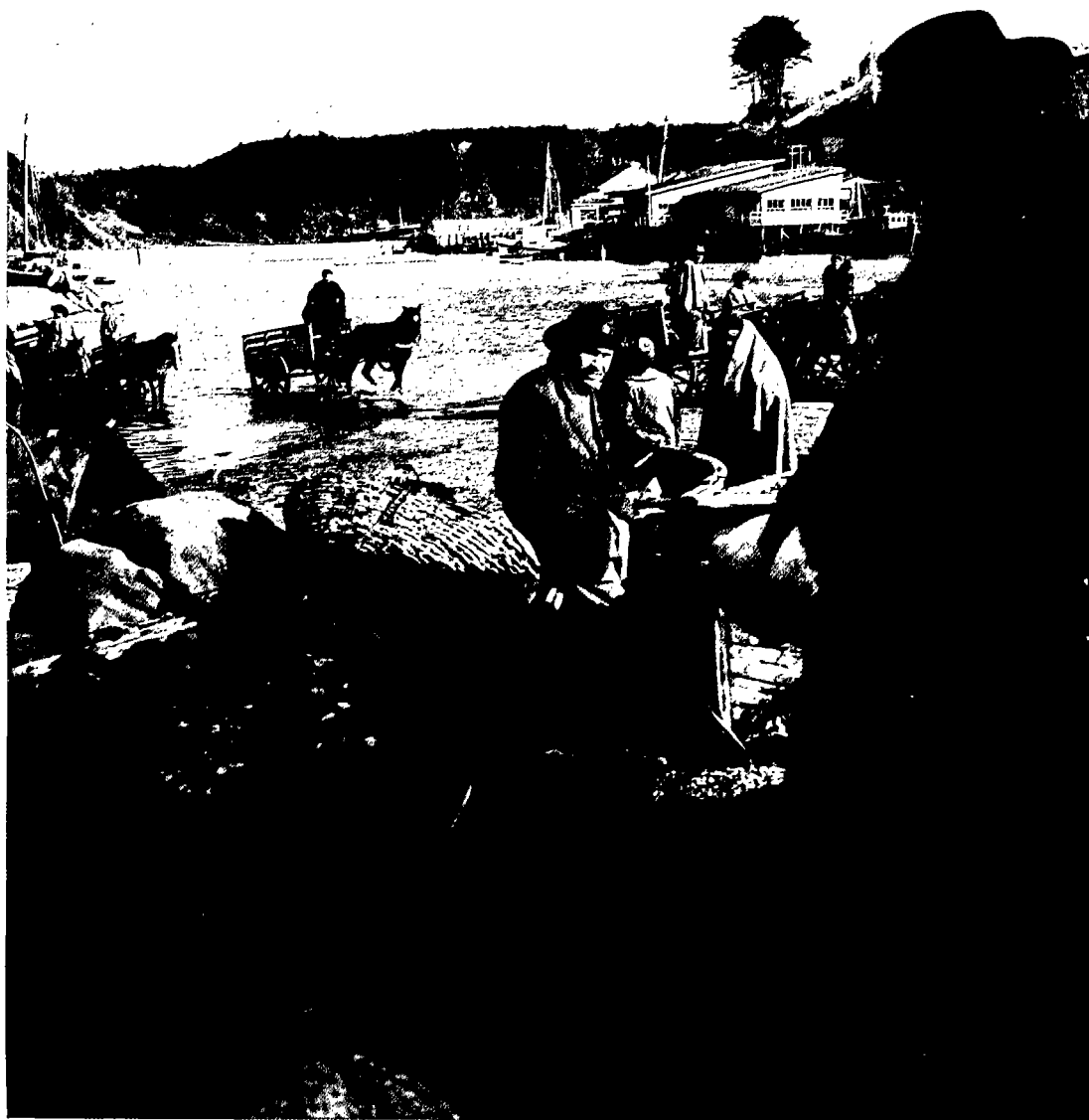
Con el transcurso de los primeros decenios que siguieron a la emancipación, nuevos acontecimientos repercutieron favorablemente en la economía nacional, que hicieron posible superar la etapa crítica e iniciar una exitosa inserción en la nueva división internacional del trabajo que seguía a la revolución industrial. Descubrimientos de ricos minerales de plata en el Norte, como el de Chañarcillo (1832) y un sostenido crecimiento de la demanda europea de cobre unido a la difusión de nuevas tecnologías en la producción y en el transporte marítimo, indujeron fuertes aumentos de la producción de este metal. Por último, la conquista de California generó nuevos mercados para el trigo chileno. Las exportaciones se dinamizaron y Chile se benefició de un primer

ciclo expansivo posterior a la Independencia que duró varios decenios, hasta mediados de los años 70.

Desde el punto de vista político y social, esos decenios son un período crucial para la consolidación del nuevo Estado independiente y el fortalecimiento del poder central. El decenio que siguió a la Independencia ha sido identificado en la tradición histórica como el de la «anarquía», debido a los continuos enfrentamientos caudillistas, el choque entre las tendencias más libertarias y las más conservadoras, y la inestabilidad de los gobiernos, así como por la indefinición respecto de qué tipo de estructura republicana se adoptaría. El período fue superado por el surgimiento de líderes políticos capaces de imponerse sobre sus rivales y de implantar un régimen que, aunque democrático en su denominación, fue de un intenso autoritarismo y estuvo muy estrechamente relacionado con el poder militar. De hecho los primeros presidentes, y hasta mediados del siglo, fueron todos militares. Prevalció en definitiva el poder del Estado central y de la Constitución establecida en 1833, bajo la inspiración del autoritario Ministro Portales, desde los cuales se organizó la República y se desarrolló una institucionalidad que perduró hasta bien iniciado el siglo XX.

Tanto la economía como el desarrollo político fueron favorables para una organización temprana de la República y la consolidación del poder del Estado, desde donde se impulsó un desarrollo institucional, cultural y material que estableció bases sólidas para el futuro. Se daba así la paradoja de que uno de los países que habían sido más pobres y periféricos durante el dominio español, se convertía rápidamente en una de las naciones más organizadas y prósperas después de alcanzada la Independencia. Una mayor integración social de la que se dio en otros países de la región; un territorio relativamente pequeño, de fácil acceso y muy fértil para la producción agrícola así como rico en minerales que pasaron a ser estratégicos después de la revolución industrial y tecnológica; y un Estado fuerte y preparado para administrar centralizadamente el país son algunos elementos que ayudan a entender mejor esa aparente paradoja. No poco importante en esa capacidad estatal es la presencia de un Ejército que debió fortalecerse desde los inicios, por las razones ya menciona-





Desembarco de víveres en el puerto de Angelmo, Chile, 1958. Roger-Viollet.

das, por la importancia que le asignaron los primeros gobiernos independientes ante la percepción de amenaza externa que ellos tuvieron frente al Virreinato del Perú primero, y luego, por un prolongado período, frente a sus vecinos y a la propia España.

#### **Reformas liberales e inserción internacional**

Hacia mediados del siglo se fortalecieron las tendencias modernizadoras y liberales, en par-

te por la reacción provocada por la sucesión de gobiernos autoritarios y conservadores, en parte por las inmigraciones de elites cultas de otros países vecinos en los cuales la anarquía y la represión se agudizaban. Se profundizó el pensamiento liberal en demanda de reformas democráticas, a la vez que se aplicaron diversas reformas jurídicas tendientes a modernizar la institucionalidad. En los años que siguieron a 1850 se abolieron los mayorazgos, favoreciendo la subdivisión de la tierra; se promulga-

ron los primeros códigos (Civil, de Comercio, de Minería); ordenanzas de aduanas, leyes de bancos, de educación, de diferenciación de los roles de la Iglesia y del Estado; se establecieron organizaciones de fomento de la actividad productiva, como la Sociedad Nacional de Agricultura, la Caja de Crédito Hipotecario, la Sociedad de Fomento Fabril, en las cuales convergían iniciativas públicas y privadas.

La mayor fuerza que adquirieron los partidos políticos más progresistas hicieron posible nuevos gobiernos de orientación liberal en la segunda mitad del siglo, a la vez que el desarrollo de organizaciones sociales de carácter solidario que son precursoras del movimiento sindical del siglo XX.

Sin embargo, el desarrollo económico y político de varios decenios casi sin interrupciones terminó en una grave crisis a poco correr el período iniciado en 1870. Una crisis económica internacional, a la que se agregaron condiciones climáticas muy desfavorables para la agricultura durante varios años, terminaron con el período expansivo que había beneficiado a varios productos que eran fundamentos básicos de la economía. El país se sumió en una crisis económica que se prolongó por años. El símbolo económico de mayor credibilidad como era el valor de la moneda ligado al patrón oro debió suspenderse, para entrar el sistema monetario en una sucesión de depreciaciones e inconvertibilidad. Se había iniciado la inflación secular chilena y, con ella, volvió la frustración social y arreciaron las controversias.

Recrudescieron los viejos conflictos con los países vecinos, Perú y Bolivia, que culminaron con la Guerra del Pacífico (1879-1884). A Chile el conflicto le significó una expansión territorial muy importante hacia el Norte, a la cual se añadió la consolidación definitiva de los territorios del Sur y de la región Austral, con lo cual el país geográfico tomó la fisonomía definitiva del siglo XX. Estas expansiones territoriales hicieron posible el inicio de un nuevo ciclo de gran crecimiento económico, ahora en base a la producción y exportación del salitre, convertido en producto estratégico en los mercados internacionales. La producción salitrera no sólo importó por su contribución directa, sino también por el mercado que generó para la producción agrícola y forestal del resto del país, así como para el fortalecimiento de las

finanzas públicas que le dieron nuevos recursos al Estado (Muñoz, 1977; Cariola y Sunkel, 1982).

Bajo el estímulo de la vigorosa expansión del comercio mundial de fines del siglo XIX, las exportaciones chilenas, principalmente de salitre, crecieron rápidamente hasta la primera guerra mundial. Entre 1883 y 1913 la producción de salitre creció a una tasa anual del 7,2 %, elevando la participación de las exportaciones totales en el PIB cerca del 30 % (Marshall, 1987). Este ritmo de crecimiento del sector exportador lo convirtió en el motor del desarrollo y en un estímulo para la diversificación productiva.

Contra una hipótesis que se sostuvo durante bastante tiempo, en el sentido de que el sector salitrero se convirtió en un enclave separado del resto de la economía, en realidad se generaron algunos efectos de difusión económica hacia el resto de la economía. Uno de los mecanismos de transmisión fue el desarrollo del aparato estatal, gracias a la recaudación de impuestos al comercio exterior. Entre 1880 y 1900 el empleo del sector fiscal creció en 8 %, reforzando el desarrollo de la clase media chilena (Muñoz, 1977). Gran parte de la actividad fiscal se orientó a la construcción de obras públicas, especialmente ferrocarriles y al desarrollo de la educación.

Adicionalmente, el crecimiento del ingreso del sector exportador y del gobierno indujo gastos locales que estimularon la demanda de algunas manufacturas, a pesar del alto componente importado de la oferta de bienes industriales. Kirsch (1977) estimó que la producción industrial chilena habría crecido en 2 % por año entre 1880 y 1910, aunque a ritmos desiguales según los ciclos económicos. Otros investigadores han aportado también diversas evidencias en apoyo a la hipótesis del crecimiento industrial previo a la primera guerra mundial (Palma, 1984; Ortega, 1981). La concesión de patentes industriales aumentó rápidamente. En números absolutos, de 81 en la década de 1850 pasaron a 193 en los 80, 505 en los 90 y 904 en la primera década del siglo XX (Muñoz, 1977). Hurtado (1988) ha caracterizado acertadamente esta fase como una de «sustitución de importaciones de economía abierta».

## II. La modernización del siglo XX

La frustración y el cambio siguen siendo temas centrales en el desarrollo económico social de Chile durante el siglo XX. Después del auge y esplendor a fines del siglo XIX, inducido por el crecimiento espectacular de las exportaciones de salitre, que se tradujo en el desarrollo de una oligarquía financiera refinada, ostentosa y orientada culturalmente hacia Inglaterra y Francia, las cosas comenzaron a cambiar con las primeras décadas del siglo XX. Crisis y desarticulación de la economía internacional por la primera guerra mundial, persistencia de la inconvertibilidad monetaria, intensificación de la llamada «cuestión social» que no fue otra cosa que el despertar de la conciencia política a la pobreza de un proletariado en rápida y visible expansión, el cuestionamiento por nuevas fuerzas sociales e intelectuales de la «política de los notables», fueron sólo algunos de los factores que crearon una amplia sensación de crisis y decadencia inminente.

A las voces críticas de algunos intelectuales, se añadió un movimiento de renovación política de las gastadas estructuras que sacudió el escenario nacional de los años 20. Se inició un largo período histórico que iba a durar por más de cincuenta años y durante el cual se probaron diversas fórmulas para articular una modernización capitalista con la integración social de un país que, al igual que el resto de Hispanoamérica, exhibía una organización económico-social caracterizada por el dominio sin contrapesos de una elite dirigente y la exclusión de la inmensa mayoría de una población que sobrevivía en la pobreza.

El cambio y la modernización se convirtieron en el objetivo de las nuevas elites, que percibían la obsolescencia de las viejas estructuras. Justicia social fue la reivindicación de las emergentes clases medias y proletarias, apoyadas por una clase intelectual que no entendía el progreso económico nacional en medio de desigualdades tan profundas. Desarrollo y frustraciones fueron los resultados alterados de una historia de discontinuidades.

Esta historia llegó a su fin en 1973, cuando las Fuerzas Armadas tomaron el gobierno y dieron inicio, contra lo que todos esperaban, a una revolución institucional e ideológica, que verdaderamente debe considerarse la más importante del siglo XX.

Esta segunda parte se referirá al papel de la industrialización como un intento de búsqueda de un desarrollo económico más independiente del capitalismo internacional. Se hará referencias a las principales fases de la industrialización chilena y se discutirán algunos problemas que han sido objeto de debates permanentes, como la inserción internacional de la economía, el atraso de la agricultura, la superación de las grandes desigualdades sociales y las reformas a las estructuras económicas.

### El impulso a la industrialización

La industrialización ha sido un camino privilegiado para la transformación económica y la modernización capitalista desde el siglo XIX. Aun aquellos países con buenas dotaciones de recursos naturales como Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda encontraron en ese proceso la senda más segura para la incorporación del progreso técnico, el crecimiento de la productividad y del nivel de vida de la mayoría de la población. Se ha dicho ya que Chile se incorporó tempranamente, en la América Hispana independiente, a este proceso de modernización. Como en otras experiencias, el comercio fue el vehículo para las primeras fases de la transformación. Pero los sucesivos ciclos expansivos basado en las exportaciones de trigo, cobre y salitre tuvieron sus respectivos términos, con la percepción nacional de que no se había logrado estructurar una economía autónoma de los mercados internacionales ni se estaba incorporando el progreso técnico.

La primera guerra mundial marcó el inicio de la crisis del sector salitrero. Hasta fines de los años 20 ese sector prácticamente no creció y con el colapso de 1929-30 se deprimió intensamente y en forma definitiva. Sin embargo, esas mismas circunstancias contribuyeron a dinamizar al sector industrial y a forzar una «sustitución de importaciones de economía cerrada», en anticipación a lo que serían las políticas explícitas de industrialización después de la segunda guerra mundial. La interrupción de abastecimientos industriales a partir de 1914 había estimulado una dinámica respuesta industrial al desabastecimiento de productos importados. En otro trabajo hemos estimado que entre 1914-15 y 1918-19 la producción manufacturera creció en Chile a un 9 % anual, reduciéndose este ritmo en los años

siguientes, debido a la crisis de posguerra, pero alcanzando un respetable 4,5 % aduciendo este ritmo en los años siguientes, debido a la crisis de posguerra, pero alcanzando un respetable 4,5 % anual entre 1924-25 y 1929-30 (Muñoz, 1968).

La crisis de la estructura productiva primario-exportadora se anunciaba y el Estado comenzó a adaptarse a la nueva realidad. La organización de una economía mixta comenzó a tomar forma durante los años 20. El telón de fondo fue el cambio político de 1920 y que ha sido identificado por los historiadores como el de la «crisis oligárquica». Por primera vez fue elegido un gobierno que reivindicaba los derechos de las clases medias y de los trabajadores y se apartaba de los gobiernos oligárquicos. Se aprobó una nueva Constitución (1925) que estableció el régimen presidencial y democrático, se comenzó a legislar sobre los derechos de los trabajadores y se modernizó la institucionalidad del Estado para administrar las finanzas públicas (creación del Banco Central, de la Dirección de Impuestos Internos, la Contraloría General de la República y otras). En la segunda mitad de esa década se avanzó a la creación de varias instituciones para el financiamiento crediticio a largo plazo de los sectores productivos y se consolidó la política arancelaria como un instrumento de manejo de la política económica. Todos estos cambios institucionales se inspiraban en una nueva idea que comenzó a permearse el sistema político: el Estado como instrumento de modernización y progreso, más que como espacio para el ejercicio del poder (Ibáñez, 1983). No estuvieron ajenos a este desarrollo los ingenieros ni los militares, los primeros como agentes de la modernización tecnológica, los segundos como expresión anti-oligárquica.

Aunque la Gran Depresión mundial de 1929-30 afectó duramente a la economía chilena (Marfán, 1984), la institucionalidad del Estado y la capacidad productiva industrial permitieron una reacción relativamente rápida. En 1934 prácticamente se había recuperado el nivel de producción industrial de 1929 y a partir de 1935 el crecimiento fue acelerado. Uno de los principales instrumentos de la política industrial fue el proteccionismo. En realidad, la política proteccionista se había estado aplicando desde fines del siglo XIX (1897), aunque con diversas y cambiantes orientacio-

nes. Por lo tanto, la estricta política de control de importaciones aplicada después de la crisis de 1929 no era una novedad en el país, aunque sí lo fue en su intensidad y cobertura. Esto era comprensible, porque también fue muy intensa la magnitud de la crisis externa. Los términos de intercambio para Chile cayeron cerca del 45 % entre 1929 y 1932. El valor de las exportaciones cayó al 12 % de su nivel nominal previo (CEPAL, 1977). Estas condiciones deprimidas del comercio exterior chileno se mantuvieron durante toda esa década y aun durante la siguiente. No había muchas alternativas al control directo de las importaciones, si se quería evitar una recesión prolongada. Este fue el objetivo central de la política económica de los años 30, más que la aplicación de una estrategia de industrialización. El efecto, sin embargo, fue un crecimiento industrial vigoroso, que permitió paliar en parte los efectos depresivos.

Pero el Frente Popular llegó al gobierno con el propósito explícito de impulsar la industrialización desde el Estado. Esta era, además, la demanda de los empresarios: que el Estado definiera una política de fomento de largo plazo de la producción local y que estableciera una institucionalidad mixta para la coordinación de las iniciativas públicas y privadas. Se demandaban la creación de un Consejo Económico-Social, en el cual las organizaciones gremiales del sector privado tuvieran representación. Se produjo así una convergencia de intereses que hizo posible la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), organismo estatal que pasaría a ser central en la dirección de la política industrial y en la implementación de la actividad empresarial directa del Estado. Esa convergencia no fue sin conflicto: de hecho el sector privado rechazaba la idea de una participación directa del Estado en la actividad empresarial. Finalmente este aspecto fue negociado en lo que resultó ser un intercambio político: abandono por parte del gobierno de sus planes de movilización campesina y reforma agraria, un beneficio de la aceptación del Estado empresario y de la Corfo (Muñoz y Arriagada, 1977).

El Estado chileno de la primera fase posterior a la segunda Guerra Mundial representa así un compromiso político y social entre los actores que protagonizan las nuevas actividades industriales. Un sector heterogéneo queda-

ba al margen de ese compromiso: el complejo agrario, formado tanto por los propietarios de la tierra como por el campesinado. La gravitación de este hecho se manifestaría mucho después.

Las políticas económicas de este período son muy heterodoxas, tanto por la difícil e incierta coyuntura internacional como por un hecho innegable, aunque a menudo ignorado: en un período de tiempo relativamente breve, el Estado tuvo que asumir el manejo centralizado de una economía muy restringida en su sector externo, pero con grandes demandas sociales. Su capacidad instrumental rápidamente se vio sobrepasada. El control de múltiples desequilibrios debió hacerse con importantes insuficiencias de personal calificado, desconocimiento de los efectos secundarios de las medidas aplicadas y ausencia de información. De manera que no es extraño que el proceso mostrara ineficiencias e incoherencias, a pesar de su dinamismo, que en último término desembocaban en presiones inflacionarias e inestabilidad, que arreciaron a mediados de los años 50. Un ambiente de pesimismo se difundió, especialmente entre quienes habían propiciado las nuevas políticas de industrialización y los cambios estructurales.

En este contexto tuvo lugar un amplio debate crítico de la orientación que se le estaba dando al desarrollo económico chileno. Influyentes economistas chilenos y extranjeros, como Jorge Ahumada, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel, entre los primeros, y Thomas Balogh, David Felix, o Nicolas Kaldor, entre los segundos, formularon penetrantes análisis de las deficiencias estructurales que afectaban a la economía chilena y estaban impidiendo un desarrollo económico más acelerado. Todos ellos concordaron en que Chile era un país muy bien dotado de recursos naturales y humanos, cuya baja tasa de crecimiento económico no correspondía con su potencial. Los principales obstáculos debían buscarse en algunas características estructurales de su economía.

### El sector externo

¿Qué falló específicamente en la estrategia de industrialización seguida en el período inmediato de posguerra? Dos hipótesis tradicionales compiten en la explicación. Una, de carácter ortodoxo, enfatiza las distorsiones de largo

plazo provocadas por las políticas proteccionistas y de controles estatales. La hipótesis estructuralista, por su parte, enfatiza los efectos de la estructura de propiedad sobre la oferta de algunos sectores estratégicos.

Si se atiende al ritmo promedio del crecimiento industrial anual éste fue bastante dinámico y sostenidamente superior al 5% a lo largo de los 20 años entre 1934 y 1953 (Muñoz, 1968). Este fue un período de severas distorsiones «asignadoras», ya que rigió una política estricta de control de cambios y de importaciones, con mucha discrecionalidad, controles de precios, etc. Aunque puede presumirse que los costos de la ineficiencia en la asignación de recursos fueron altos, ellos no impidieron la expansión industrial. Sin embargo, cuando las presiones inflacionarias se desbordaron a mediados de los años 50 y comenzaron a aplicarse planes ortodoxos de estabilización, el dinamismo industrial se vino abajo. Esto sugeriría, en una primera aproximación, que las políticas de corto plazo fueron más influyentes en la crisis industrial que las políticas de largo plazo.

Con todo, el problema no es tan simple. Los desequilibrios de corto plazo recogen, en parte no despreciable, desajustes de largo plazo que se acumulan. El enfoque estructuralista de los años 50 planteó la hipótesis de que la aceleración inflacionaria se debía a la rigidez de la oferta agrícola y de divisas, la que, en presencia de un crecimiento dinámico de la economía, se traduciría en presiones de costos de algunos factores cruciales como el precio de los bienes agrícolas y el tipo de cambio.

El problema es ¿en qué medida esas rigideces se debieron a las propias políticas aplicadas o provenían de causas más profundas? Con frecuencia se argumenta que la rigidez de la oferta de divisas se debió al estancamiento de las exportaciones, provocado a su vez por las distorsiones de las políticas comerciales y cambiaria. El estancamiento de las exportaciones, en valores reales, durante la mayor parte de los años 40 y 50, es un hecho establecido (CEPAL, 1977). Al término de la guerra los precios de exportación se recuperaron en forma casi sostenida hasta la segunda mitad de los años 50, por lo que la coyuntura externa no puede considerarse negativa. Además, el comercio internacional comenzó a normalizarse, sobre todo después de 1950. De modo que una

responsabilidad importante hay que buscarla en factores internos. El principal producto de exportación, el cobre, era explotado por compañías extranjeras, a las que podría atribuirse un desinterés por expandir la producción frente al aumento de la carga tributaria que se había estado imponiendo. En 1925 los ingresos fiscales provenientes del sector cuprífero, como proporción del valor de la producción de cobre, representaban 5 %. Esa cifra había aumentado a 17 % en 1945 y a 34 % para el promedio 1950-54 (Banco Mundial, 1980). Si a esto se agregaba la carga que representaba un tipo de cambio sobrevaluado para la conversión de los retornos, que en 1950-54 llegó a 17 % del valor de la producción (ibid.) se percibe que había un conflicto entre los intereses de esas empresas y los intereses del Estado chileno que reclamaba una proporción creciente de las rentas de los recursos mineros.

También se generaron desincentivos para promover nuevas exportaciones. Al gravamen que significan los altos aranceles a las importaciones intermedias necesarias para las eventuales actividades de exportación, se añade una política cambiaria que rezagó fuertemente el tipo de cambio con respecto a su nivel de equilibrio. La CEPAL estimó en su aumento que el tipo de cambio promedio que regía en 1952 era casi la mitad del valor de paridad con respecto a 1937 (CEPAL, 1957). Mamalakis (1976) ha estimado que el tipo de cambio para el promedio de 1946-70 fue el 36 % del valor real (considerando inflación chilena y estadounidense) de 1932-33 y el 62 % del valor real de 1934-45.

A la existencia de factores estructurales que impedían la expansión dinámica de las exportaciones (como el conflicto de intereses entre las empresas del cobre y el Estado chileno), sin duda que las señales distorsionadoras de los precios se añadieron como factores agravantes. El achicamiento del sector externo con respecto al PIB fue extremo. Del 30 % que aproximadamente representaba ese sector en vísperas de la Gran Depresión, en los años 50 pasó a ser de 10 % (Corbo y Meller, 1981). Era ésta una estructura muy restrictiva para un sector industrial en rápida expansión y que, por lo tanto, requería una oferta muy elástica y flexible de importaciones de bienes de capital y bienes intermedios.

## El impacto del estancamiento agrícola

La relación entre el desarrollo industrial y la agricultura ha sido un tema privilegiado en la teoría del desarrollo, siguiendo la antigua tradición de la economía política clásica. En el período de post-guerra esta tradición fue renovada por Lewis. El énfasis se puso en los efectos del estancamiento agrícola sobre los costos industriales, los salarios reales y las utilidades. También se han enfatizado problemas por el lado de la demanda de bienes industriales. La productividad agrícola es determinante de los salarios reales de los campesinos y por lo tanto, de su capacidad de compra de bienes industriales. Un crecimiento rápido de esa productividad contribuye a dinamizar la demanda de bienes manufacturados (Lewis, 1980).

La agricultura es así un sector estratégico para la industrialización. Sin embargo, la experiencia chilena de las décadas de post-guerra muestra que ese sector se convirtió en un obstáculo muy significativo. Las cifras son elocuentes: entre 1940 y 1953 el sector industrial creció a una tasa anual de 7,5 %, mientras el sector agropecuario lo hizo sólo en un 1,8 % (referencias en Muñoz, 1988). A lo largo de todo ese período la oferta interna de productos agropecuarios no logró expandirse al ritmo de crecimiento de la población urbana, de 2,5 %, lo que requirió de crecientes importaciones. A pesar del aumento de éstas y de los controles de precios para impedir las presiones de costos, los precios al por mayor de esos bienes crecieron en cerca de 60 % más que los precios de los bienes industriales entre 1938 y 1953.

Hay variadas interpretaciones sobre las causas del estancamiento agrícola. La explicación tradicional sostuvo que la agricultura fue discriminada por las políticas de industrialización, extrayendo recursos de ella para transferirlos al sector industrial (Mamalakis, 1965). En particular los controles de precios a los bienes agrícolas y las importaciones subsidiadas de esos bienes habrían desincentivado a los productores agropecuarios. Adicionalmente, la agricultura se habría visto gravada por los aranceles a las importaciones de bienes de capital e insumos intermedios.

Estimaciones de protección efectiva para diversos sectores de la economía chilena muestran que en 1961 la agricultura tenía un nivel equivalente a 20 % del nivel promedio

(aritmético) para el total de sectores (Behrman, 1976).

Este resultado no es concluyente, sin embargo, porque al mismo tiempo la agricultura tuvo una serie de otros beneficios no considerados en esas estimaciones. Por un lado, aunque nominalmente existían aranceles a las importaciones de bienes de capital e insumos para la agricultura, en la práctica había numerosas exenciones destinadas precisamente a bajar los costos de producción agrícola (Hurtaado, 1984). A esto se agregaban los créditos a tasas de interés subsidiadas, una muy baja tributación, salarios reales agrícolas muy inferiores a los urbanos y ganancias de capital derivadas de la revalorización de la tierra en períodos de alta inflación.

El balance del conjunto de incentivos y desincentivos a la agricultura no es claro. Por cierto, queda firme el hecho de que la agricultura es, de por sí, una actividad de alto riesgo e inestabilidad. La incertidumbre del clima, la perecibilidad de la producción y la inestabilidad de los mercados determinan ingresos muy fluctuantes que requieren un comportamiento empresarial muy dinámico para ser contrarrestados.

En esta dirección se orientaron las interpretaciones estructuralistas, las cuales, sin desconocer muchas de las distorsiones de los sistemas de incentivos, enfatizaron los aspectos institucionales como la estructura de tenencia de la tierra y la ausencia general de empresarios modernos en la agricultura. Jorge Ahumada, un experto en economía agraria, sostuvo que «si se hubiera procedido a reformar las condiciones de producción de la agricultura, nuestra historia habría sido muy diferente. La simple eliminación del latifundio habría dado mayor elasticidad a la curva de oferta de esfuerzos empresariales. De esto no hay la menor duda» (Ahumada, 1958). Este autor justificó la necesidad de eliminar el latifundio a fin de crear una clase empresarial agrícola, capaz de asumir dinámicamente una función innovadora e inversionista, que indujera un cambio tecnológico en el sector. Sostuvo que «mejores técnicas, mejores agricultores y mejores precios constituyen una trilogía inseparable para la transformación agrícola del país» (1958). Kaldor, en su estudio de la economía chilena de 1956 (Kaldor, 1964) había desarrollado similares argumentos.

El resultado claro del atraso agrario es que afectó el proceso de industrialización no sólo por el impacto sobre los precios relativos y el estancamiento de la demanda de bienes industriales, sino también por las presiones en la balanza de pagos. La asignación de recursos de divisas para importar bienes agrícolas esenciales, que se podían producir en el país, compitió con las importaciones de bienes de capital e insumos intermedios para la industria. Como además los déficit de abastecimientos agrícolas eran inestables e impredecibles a medio plazo, el manejo de la balanza de pagos sufrió también de esa inestabilidad, afectando a la política económica general.

### Búsqueda de la transformación

A mediados de los años 50 se profundizó la sensación de frustración en el ambiente político y económico chileno. A la aceleración inflacionaria sin precedentes, el estancamiento económico y el aumento del desempleo, se añadió la pérdida de apoyo político de un gobierno que había planteado la necesidad de amplios cambios institucionales y sociales. Sin embargo, el virtual inmovilismo político en que cayó debió ser superado con la intervención de una polémica misión asesora extranjera, la Misión Klein-Saks, que propuso un plan de estabilización y de reformas económicas.

Se estaba iniciando en Chile un largo período histórico durante el cual se emprenderían los más variados experimentos de transformación del sistema, cada vez más radicalizados y totalizantes. Es el período que el historiador Mario Góngora denominó la «era de las planificaciones globales» (Góngora, 1982).

La estrategia de la Misión Klein-Saks (1955-58) consistió en buscar la liberalización de la economía y el restablecimiento de los equilibrios financieros. Esta propuesta sólo fue implementada parcialmente. Una política restrictiva de la demanda agregada contribuyó a disminuir la inflación, aunque a niveles muy por encima de la década anterior. El régimen de comercio exterior fue reformado, reemplazando los controles directos y cuantitativos por gravámenes al valor, y reduciendo los tipos de cambio deferenciales a sólo dos áreas. Este paquete de políticas fue complementado con un endeudamiento externo negociado con el Fondo Monetario Internacional. El efecto

de estas políticas fue recesivo. La producción industrial disminuyó y el desempleo aumentó a los niveles más altos en la posguerra. En medio de intensas críticas la Misión terminó su trabajo sin que se hubiera establecido un nuevo consenso político ni una estrategia de desarrollo capaz de sacar al país del estancamiento.

Siguió, a fines de 1958, un gobierno ideológicamente conservador y asociado a la clase empresarial que, en nombre del pragmatismo, impulsó una estrategia de profundización de la liberalización de los mercados. Paradojalmente, se planteó la necesidad de reactivar el papel del Estado a través del estímulo a la inversión privada y a la demanda agregada. La contención inflacionaria se buscó mediante la disminución de los aranceles a las importaciones y la congelación del tipo de cambio. Para financiar el probable déficit de balanza de pagos se negociaron nuevos créditos externos. Pero, más allá de las políticas de corto plazo, el gobierno buscó definir un horizonte de largo plazo de confianza para el sector empresarial. El diagnóstico era que una de las causas del estancamiento económico era la excesiva regulación de la economía, los controles de precios, el burocratismo y la desconfianza que habían mostrado los gobiernos anteriores hacia la empresa privada. Se requería establecer relaciones de mutua cooperación entre el Estado y el sector capitalista privado, pero sin que aquél se inmiscuyera en la actividad empresarial. La Corporación de Fomento de la Producción debería cumplir un papel de banco de fomento, pero no de agente empresarial del Estado.

Esta estrategia tuvo un éxito parcial en cuanto logró reactivar el ritmo de crecimiento y la tasa de inversión, pero fracasó en el control de la inflación y en la liberalización del comercio exterior. Los desequilibrios de balanza de pagos llegaron a niveles fuera de control en 1961-62 y el gobierno se vio forzado a devaluar drásticamente y a restablecer aranceles altos a las importaciones. La distribución del ingreso también tuvo un fuerte deterioro en contra de los trabajadores. Su participación en el ingreso geográfico disminuyó de casi el 52 % en 1960 al 45 % en 1964, según estimaciones oficiales.

Por entonces el diagnóstico sobre los problemas del desarrollo había adquirido un contenido más radical. La influencia de la Revolu-

ción Cubana y el programa norteamericano de la Alianza para el Progreso difundieron la convicción de que los problemas eran mucho más profundos. Se requerían reformas estructurales al sistema económico-social. Se estableció una verdadera competencia ideológica entre el programa de reformas de inspiración demócrata-cristiana y el programa de inspiración socialista. Esta última tendencia tenía una larga tradición en Chile. Originalmente reivindicativa de los derechos laborales y anti-imperialista, sobre todo frente a la presencia de las empresas norteamericanas en la minería, en los años 60 desarrolló un programa marcadamente transformador del sistema y revolucionario, en la búsqueda del socialismo.

Estas dos estrategias de reformas estructurales se aplicaron sucesivamente entre 1965 y 1973. El programa de la democracia-cristiana aplicado a partir de 1965 buscó en teoría un camino de desarrollo alternativo al capitalismo y al socialismo, pero en la práctica fue un intento por compatibilizar la modernización capitalista con reformas sociales tendientes a democratizar el sistema político y a redistribuir el ingreso a favor de los trabajadores y campesinos. La reforma agraria, el estímulo a la organización sindical y la participación territorial iniciaron un proceso de movilización social que muy pronto adquirió su propia dinámica. Los sectores políticos conservadores y sobre todo los propietarios de la tierra percibieron que sus intereses eran profundamente amenazados, pero la democracia-cristiana había logrado un sólido apoyo político que le permitió avanzar su programa. Sin embargo la dinámica política y la competencia del bloque socialista-comunista, sobre todo en el movimiento sindical, generaron una pugna entre la aceleración de los cambios y la consolidación de los mismos. El gobierno salió debilitado frente al fortalecimiento tanto de los sectores conservadores como de los socialistas y comunistas. Mientras los primeros demandaban el término de las reformas, los segundos presionaron por su intensificación.

El crecimiento económico decayó en los últimos años de la década, la inversión privada se redujo y la inflación volvió a acelerarse, después de un breve período de control. Sin embargo, mejoró la distribución del ingreso, especialmente a favor del campesinado. La participación de los asalariados en el ingreso



recuperó el 52 % en 1970, el salario mínimo real campesino aumentó en 24 % entre 1964 y 1970 y la incidencia distributiva de los programas sociales del Estado benefició significativamente a los grupos de más bajos ingresos. Se avanzó además en la nacionalización parcial de las empresas del cobre, en la modernización y racionalización del aparato estatal, y en la eliminación también parcial del latifundio y de las anacrónicas relaciones sociales en el campo. La política de industrialización estimuló el desarrollo de nuevos sectores de punta como las telecomunicaciones, la industria petroquímica y la infraestructura para la agroindustria; y corrigió algunas distorsiones asignadoras de instrumentos claves para el sistema de precios como el tipo de cambio (se adoptó el sistema de crawling-peg), devolución de impuestos pagados por los exportadores (draw-back), tasas de interés reales por el crédito bancario, racionalización de la estructura arancelaria y estímulos para la orientación exportadora, especialmente a través de nuevos acuerdos para la integración regional latinoamericana. El triunfo de la Unidad Popular en las elecciones de 1970 fue inesperado incluso para sus propios partidarios. Ese año marcó el término formal del cuasi-consenso político-económico que había prevalecido por casi 40 años, durante el cual el régimen capitalista y de economía mixta no habían sido cuestionados a fondo. Los programas de reformas aplicados no habían buscado la eliminación del régimen de propiedad privada como tal, sino sólo sus anacronismos. Para ello se había propiciado una intervención del Estado en la economía a fin de regular y complementar al sector privado en los procesos de acumulación de capital y de redistribución de ingresos.

A partir de 1970 la propuesta política del gobierno de la Unidad Popular fue la transición al socialismo mediante la expropiación total del gran capital, nacional y extranjero, la radicalización de la reforma agraria y eventualmente, el avance a una nueva institucionalidad socialista. Se planteó como objetivo central la constitución de un área de propiedad social o estatal, que estaría formada por las 91 empresas industriales más grandes del país, la totalidad de las empresas de la Gran Minería y el sistema bancario. Esta área de propiedad social debería convertirse en la palanca de la acumulación de capital.

La historia de los años de la Unidad Popular (1970-73) es bien conocida, lo que evita repetir su evolución (Bitar, 1979). Una falta de articulación entre la estrategia política y la estrategia económica llevó a desequilibrios inmanejables en la economía. El área de propiedad social fue desbordada por la dinámica política, tanto en su constitución (a septiembre de 1973 cerca de 500 empresas grandes, medianas y chicas la integraban) como en su operación (sus pérdidas generaron un déficit público que llegó al 22 % del PGB en 1973, en comparación con 3 % en 1970).

Por otro lado, la desproporción entre la magnitud de los cambios buscados y el carácter minoritario del apoyo político al gobierno lo puso a éste en una disyuntiva: o buscar una alianza política con los sectores del reformismo moderado para consolidar los cambios alcanzados; o avanzar sin negociación, aun al costo de sobrepasar la institucionalidad, basándose sólo en la movilización popular. A estos problemas debían agregarse las amenazas provenientes de sectores que propiciaban la abierta insurrección y desestabilización del gobierno. La opción no negociadora que se siguió correspondió a la radicalización ideológica que ya venía insinuándose desde la década anterior, y que aun la democracia-cristiana practicó en su momento.

### El neo-liberalismo

Paradójicamente, fue el régimen militar que se instauró en septiembre de 1973 el que llevó a cabo la transformación económico-política más profunda en la historia independiente de Chile. Con el apoyo de la fuerza y de una represión sin precedentes se cambió la institucionalidad y el sistema económico-social, en el sentido de una profundización capitalista sin inhibiciones. La dinámica de estos cambios fue progresiva (Vergara, 1985). Inicialmente concebidos para «restablecer la institucionalidad democrática quebrantada» y corregir los desequilibrios económicos (la inflación de 1973 sobrepasó 800 %), en poco tiempo se cuestionaron desde la estrategia de industrialización que se había seguido desde los años 20, el papel interventor del Estado, las reformas económico-sociales aplicadas desde 1965, y desde luego toda la institucionalidad política y democrática que Chile se había dado durante

medio siglo. Emergieron así los objetivos económicos de liberalizar completamente la economía, con la excepción del mercado de divisas; reducir el papel del Estado a una función subsidiaria del sector privado; impulsar la inserción de la economía en el capitalismo internacional y estimular la inversión extranjera. Esta estrategia de largo plazo fue complementada con diversas políticas de corto plazo orientadas al control de la demanda agregada, eliminación del déficit fiscal, apertura financiera y ajustes automáticos frente a los shocks externos (Foxley, 1982).

Por cierto, hubo etapas diferentes en la orientación de las políticas, siendo el año 1982 el punto de quiebre más marcado entre lo que podría llamarse la «etapa ingenua» de liberalización, que culminó con la crisis del sistema financiero y una profunda recesión económica; y la «etapa pragmática» del período que le sigue, en la que con habilidad táctica se enfrentaron los problemas de los ajustes financieros, facilitándose así una recuperación sostenida de la actividad productiva a partir de 1986 (ver Meller, 1990 y Ffrench-Davis, 1991, para una discusión del proceso de ajuste en los años 80).

A inicios de la década de los 90 y después de 17 años de experiencia autoritaria y de una gran inestabilidad económica, el sector capitalista privado, sobre todo el gran capital, han pasado a ejercer un alto grado de control de la economía y del proceso financiero. Con la excepción de muy pocos sectores de propiedad estatal, como la Gran Minería del cobre, el petróleo y algunos otros, la empresa privada ha asumido un papel de liderazgo y de predominio casi absoluto. Este ha sido un resultado que se explica por varios factores. En primer lugar, y a pesar de los sesgos desindustrializadores de las políticas aplicadas desde 1974, sin duda la estrategia general de liberalización de los mercados, disminución de la intervención del Estado y garantías institucionales a la propiedad y a la empresa privada crearon un ambiente de confianza en el sector capitalista. Esto debe apreciarse en el marco del ambiente de amenazas expropiatorias que había prevalecido entre 1966 y 1973. En segundo lugar, las reformas económicas aplicadas después de la crisis de 1982-83, han sido instrumentos muy estimulantes para la inversión privada y el aumento de las exportaciones. Ellas incluyen

la renegociación de las deudas, la socialización de muchas pérdidas, la privatización de empresas públicas que creó oportunidades para obtener altas ganancias de capital, la utilización del mercado secundario de pagarés de la deuda externa para estimular al capital extranjero a transformar deudas en propiedad de empresas nacionales y una política macroeconómica muy pragmática que trató de mantener un tipo de cambio real alto en forma estable, un menor nivel de tributación y un nivel bajo de salarios reales. Se logró reducir la inflación a niveles moderados, alrededor de 20 % anual y se alcanzó una tasa de crecimiento del PIB real cercana al 6 % en 1985-90. Estos resultados, y sobre todo las altas tasas de rentabilidad obtenidas por los grupos económicos privados han generado un ambiente de fuerte optimismo y euforia financiera.

La contrapartida de este proceso de cambios y transformaciones ha sido el empobrecimiento de un amplio segmento de la sociedad chilena. Esto ha afectado no sólo a los grupos tradicionalmente pobres, sino también a los sectores medios. La distribución del consumo de los hogares muestra que la relación entre la participación del 40 % más rico y la participación del 60 % más pobre de la población aumentó de 1,9 en 1969 a 3,0 en 1988 (Ffrench-Davis, 1991). Los salarios reales, las asignaciones de seguridad social, los gastos públicos sociales per cápita y las tasas de ocupación de la fuerza de trabajo estuvieron sistemáticamente muy por debajo de sus niveles anteriores a 1970 durante la mayor parte de las décadas del 70 y del 80. Este deterioro de la situación social ha provocado grandes frustraciones entre los sectores más pobres del país, las que sólo fueron superadas por el temor ante la represión y la falta de libertades democráticas.

Los años 90 se han iniciado en un ambiente de mayor optimismo y esperanza, provocado por la recuperación de la democracia y las libertades básicas, y por una economía dinamizada por un vigoroso crecimiento exportador. Las frustraciones pasadas han estimulado la búsqueda de nuevas instituciones políticas (partidos renovados ideológicamente, la disposición a buscar acuerdos, y la descentralización del Estado, entre otras) y una estrategia económica que incorpore mayor equidad en la distribución de los beneficios. Existe concien-

cia nacional de que los objetivos estratégicos no pueden sostenerse en ambiciones desmedidas y utopías irrealizables, y que más bien, la modernización del país debe ser el producto de un esfuerzo de largo plazo, sin exclusiones sociales y de cambios aceptados mayoritariamente.

## Referencias

- AHUMADA, J. (1958), «Una tesis sobre el estancamiento de la economía chilena», *Economía*, núm. 60-61, Universidad de Chile, Santiago.
- BANCO MUNDIAL (1980), *Chile, An Economy in Transition*. Washington, D.C.
- BEHRMAN, J.R., (1976), *Foreign Trade Regimes & Economic Development: Chile*, Columbia University Press, New York and London.
- BITAR, S. (1979), *Transición al socialismo y democracia. La experiencia chilena, Siglo XXI*, México.
- CARIOLA, C. y O. SUNKEL (1982), *Un siglo de Historia de Chile, 1830-1930*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- CEPAL (1957), *Estudio Económico de América Latina 1957*, Naciones Unidas.
- CEPAL (1977), *América Latina: relación de precios del intercambio 1928-1976*, E/CEPAL/1040, 2/8/77, Santiago.
- CORBO, V. y P. MELLER (1981), «Alternative Trade Strategies and Employment Implications: Chile», en Anne O. Krueger et al., eds. *Trade and Employment in Developing Countries I, Individual Studies*, The University of Chicago Press, Chicago and London.
- DE RAMON, A. y J.M. LARRAIN (1982), *Orígenes de la vida económica chilena, 1659-1808*, Centro de Estudios Públicos, Santiago.
- FFRENCH-DAVIS, R. (1991), «Desarrollo económico y equidad en Chile: herencias y desafíos en el retorno a la democracia», *Colección Estudios CIEPLAN* 31, marzo.
- FOXLEY, A., (1982), «Experimentos neo-liberales en América Latina», *Colección Estudios CIEPLAN* 7, marzo, Santiago.
- GÓNGORA, M. (1982), *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. La Ciudad, Santiago.
- HURTADO, C. (1988), *De Balmaceda a Pinochet*, Santiago, Ed. Logos.
- HURTADO, H. (1984), *Política agraria y desarrollo sectorial en Chile*, Programa Post-grado de Economía Agraria, Universidad Católica, Santiago.
- IBAÑEZ, A., (1983), «Los ingenieros, el Estado y la política en Chile -del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento, 1927-1939», *Historia* (Universidad Católica), N° 18, Santiago.
- JARA, A. (1971), *Guerra y Sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago.
- KALDOR, N. (1964), «Economic Problems of Chile» en *Essays on Economic Policy II*, London Duckworth.
- KIRSCH, H. (1977) *Industrial development in traditional society. The conflict of entrepreneurship and modernization in Chile*, The University Press of Florida, Gainesville.
- MAMALAKIS, M. (1976), *The Growth and Structure of the Chilean Economy*, Yale University Press, New Haven.
- MARFAN, M. (1984), «Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938», *Colección Estudios CIEPLAN* 12, marzo.
- MARSHALL R., J. (1987), «Los obstáculos para el crecimiento de la economía chilena», en Ernesto Edwards, ed. (Referencia Hachette).
- MELLER, P. (1990), «Revisión del proceso de ajuste chileno de la década del 80», *Colección Estudios CIEPLAN* 30, diciembre.
- MUÑOZ, O. (1968) *Crecimiento industrial de Chile 1914-1965*, Instituto de Economía y Planificación (Universidad de Chile), Santiago.

- 
- (1977), «Estado e industrialización en el ciclo de expansión del salitre», *Estudios CIEPLAN* 6, enero, Santiago.
- (1986), *Chile y su industrialización*, Ediciones CIEPLAN, Santiago.
- (1988), «Los empresarios y la industrialización en Chile: una visión de largo plazo», *Notas Técnicas CIEPLAN* 122, noviembre.
- MUÑOZ, O. y A. M. ARRIAGADA (1977), «Orígenes políticos y económicos del Estado empresarial en Chile», *Estudios CIEPLAN* 16, septiembre, Santiago.
- ORTEGA, L. (1981), «Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879», *Nueva Historia*, año 1, núm. 1, Londres.
- PALMA, G. (1984), «Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones», *Colección Estudios CIEPLAN* 12, marzo, Santiago.
- VILLALOBOS, S., Silva, F., Silva, O., Estelle, P. (1974), *Historia de Chile*, 4 tomos, Editorial Universitaria, Santiago.
- VERGARA, P. (1985) *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, FLACSO, Santiago.
-

# Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno

Serge Gruzinski

La colonización se ha estudiado sobre todo desde los puntos de vista económico, político y religioso. Se ha prestado menos atención, en cambio, a procesos y agresiones, relacionados con los modos de comunicación y de representación, de que ha quedado poca constancia en los archivos y que han sido tal vez tan perniciosos y a veces más «eficaces» que los primeros. La colonización de lo imaginario —es decir, la inculcación de maneras de ver, de sentir y de concebir la realidad— es una manifestación fundamental de la occidentalización del Nuevo Mundo y de México en particular<sup>1</sup>. Es preciso, empero, observar el fenómeno a largo plazo para determinar el lugar que ocupa en la gestación social y cultural del país considerado.

Examinaremos aquí con particular detenimiento los programas y las políticas de la imagen en el México colonial, la serie de intervenciones múltiples a que dio lugar o que prefiguró y las funciones que asumió en una sociedad pluriétnica. También veremos que esta antigua civilización de la imagen no es probablemente del todo ajena al importante lugar que ocupa México hoy día en el ámbito de la imagen electrónica de masa, o sea la televisión. En resumen, abordaremos en estas páginas la imagen como agente de una política de dominación religiosa y de mestizaje cultural, pero también como respuesta a esta política<sup>2</sup>.

## Un mundo fragmentado

La colonización de lo imaginario y, en particular, la ofensiva de la imagen europea, constituyeron una de las respuestas a las oleadas de disturbios provocadas por la conquista española. La invasión engendró en el Caribe y en México, y luego en los Andes, sociedades *fragmentadas*, esto es, medios sociales nuevos y caóticos en los que las relaciones sociales y las

funciones culturales estuvieron expuestas a todo tipo de cortocircuitos y a turbulencias incesantes: insubordinación, desorden administrativo, conflictos abiertos o latentes, semi-guerras civiles, etc.<sup>3</sup>. Los cronistas de la época expresan la extrema inestabilidad de los vínculos sociales entre los españoles mediante una serie de términos —behetría, parcialidad, bandería, bando...— que evocan el choque y la dis-

persión de las facciones y al mismo tiempo se refieren al carácter precario, a la intermitencia de las solidaridades y a la inversión de las alianzas entre los grupos y los individuos.

Embrionaria e inédita, improvisada e incierta de su porvenir, esta formación fragmentada surge de la yuxtaposición brutal de dos sociedades fraccionadas: los invasores, grupo predominantemente europeo, inestable, sumido cotidianamente en lo desconocido y lo imprevisible; y los vencidos, que sobrevivían en conjuntos mutilados, diezmados por la guerra

Historiador especializado en el México colonial, Serge Gruzinski es co-director del Centro de Investigaciones sobre México, América Central y los Andes, del Centro Nacional de Investigaciones Científicas, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 54 Boulevard Raspail, 75006 París, Francia. Es autor de múltiples obras, entre ellas *La colonisation de l'imaginaire* (1988) o *De l'idolâtrie* (1988) y actualmente está preparando una *Historia del Nuevo Mundo* en seis volúmenes. El primer volumen, *De la découverte à la conquête, 1492-1550: une expérience européenne* se publicó en 1991.

y las epidemias. La diversidad de los componentes étnicos y religiosos, el profundo desarraigo, la influencia reducida o nula de la autoridad central –delegada o demasiado lejana, ya que el emperador Carlos V residía de preferencia en Bruselas– la vastedad de océanos y continentes, el predominio de la improvisación, todo ello desató fenómenos y situaciones cuyo carácter caótico, o mejor dicho fragmentado<sup>4</sup>, es manifiesto.

La experiencia de fragmentación (1521-1530) que precedió a la cristalización de la sociedad colonial ejerció una influencia duradera en las culturas y las sociedades del México español, por cuanto dejó su impronta en la comunicación social y cultural. Ello consagró el predominio de una «recepción fragmentada», ya que la invasión provocó en ambos bandos, y por mucho tiempo, la pérdida y aun la desaparición de los puntos de referencia originales –africanos, mediterráneos, amerindios– y la creación caótica de nuevas marcas. Esta dinámica de la pérdida y de la reconstitución se manifestó en todos los planos en forma de una recepción intermitente y fragmentada de las culturas presentes. Obligó a los individuos y a los grupos a establecer, entre los fragmentos y los pedazos que podían recoger, analogías más o menos profundas o superficiales. Este modo de recepción y de comunicación, que multiplicaba los malentendidos y las imprecisiones, confirió al mismo tiempo a los supervivientes una receptividad particular, una destreza de la práctica cultural, una movilidad de la mirada y de la percepción, una aptitud para combinar los fragmentos más dispersos de los que el arte indígena del México colonial nos ofrece admirables testimonios<sup>5</sup>. En medio de esta atomización de los rasgos y de los puntos de referencia y de este estado de fragmentación, la Iglesia sentó paulatinamente las bases de una colonización de lo imaginario.

## La imagen cristiana como instrumento de occidentalización

En esta empresa, la imagen desempeñó un papel decisivo pues aportaba una respuesta a la situación fragmentada que acabamos de exponer, pero también porque se inscribía en un contexto espiritual (los imperativos y las urgencias de la evangelización) y lingüístico par-

ticular (los obstáculos que representaban las lenguas indígenas, la ausencia de diccionarios, de intérpretes, las dificultades de la traducción, etc.).

Hasta los años 1560, las órdenes mendicantes dominaron la evangelización de los indios de México. Los religiosos, en particular los franciscanos, que pertenecían al movimiento de la prerreforma y del humanismo, fueron quienes introdujeron la imagen cristiana en México. Este episodio fundador se inauguró con la destrucción de los ídolos, o sea con la aniquilación de las imágenes del adversario, como si la imagen occidental no pudiese de ningún modo tolerar la existencia de una representación competidora. La *idoloclastia* fue a todas luces una manera de proseguir y consumir la conquista por otros medios. Este gesto demostraba una aguda conciencia de la importancia de la imagen en una estrategia de conquista y de colonización, e iba acompañado de un conocimiento exacto de las capacidades generales de la imagen: ésta podía ser, según los casos, una herramienta de la memoria, un instrumento de dominio, un sustituto afectivo o un señuelo engañoso.

Esta fase agresiva y destructora trajo inmediatamente consigo la imposición de la imagen cristiana. La operación correspondió a la difusión del mensaje cristiano: dogma, historia sagrada, simbolismo e iconografía. Los religiosos utilizaron la imagen para evangelizar a las masas indígenas. Se suelen asociar a esta técnica de enseñanza nombres como los de Jacobo de Testera y Diego Valadés: «gracias al medio de las imágenes», el conocimiento de las Escrituras debía fijarse en la mente de esta gente «carente de letras, de memoria, ávida de novedad y de pintura»<sup>6</sup>. Los franciscanos utilizaban lienzos pintados en que aparecían, «de un modo y en un orden hartamente ingenioso», el Símbolo de los Apóstoles, el Decálogo, los Siete Pecados Capitales y las Siete Obras de Misericordia.

Sin embargo, y esto es más significativo aún, la difusión de la imagen cristiana se asemejó a la inculcación de un orden visual y de un imaginario: no se trató únicamente de revelar un repertorio iconográfico inédito (caracterizado por la preponderancia del antropomorfismo) sino de inculcar lo que el Occidente de los clérigos entendía por persona, divinidad, cuerpo y naturaleza, causalidad, espacio e his-

toria, ilusión y autenticidad, etc. La imagen cristiana expresaba un pensamiento figurativo tanto más desconcertante cuanto que los misioneros no lo explicaban sino muy parcialmente. En los frescos, los lienzos pintados o el escenario de las representaciones dramáticas, los religiosos comunicaron un universo de gestos pero también una concepción del acontecimiento, un sentido de la concatenación de las actitudes y de los comportamientos que remitía a esquemas occidentales tan disímiles como la representación de las emociones, la noción aristotélica de causalidad o aun la del determinismo y el libre albedrío. Bajo los esquemas estilísticos y perceptuales operaban otros esquemas que organizaban inconscientemente todas las categorías de la relación renaciente con la realidad. Con la difusión de la imagen cristiana, los religiosos aplicaron una política más de occidentalización que de hispanización. Esta se inscribía perfectamente en el proyecto humanista y cristiano de crear un «hombre nuevo», aun si las órdenes mendicantes no podían percibir cabalmente el alcance y las consecuencias del instrumento que manejaban<sup>7</sup>.

En tales condiciones, resulta evidente que el comentario de los religiosos no podía agotar la sustancia de la imagen cristiana: la abundancia de las referencias culturales y teológicas, y la profundidad de la memoria que hacía intervenir y que presuponía, la convertían en una fuente de informaciones por descifrar, un instrumento de aprendizaje y, de forma muy accesoria, un foco de ilusión y de fascinación.

Pero la imagen de los frescos franciscanos no era únicamente una imagen exigente y difícil, sino además un objeto sometido a control. Los misioneros temían que las imágenes cristianas se convirtiesen en objeto de un culto idólatra. Este temor dictó a veces en la práctica actitudes radicales como el rechazo apenas disimulado del culto de las imágenes. Por influencia de la prerreforma y del erasmismo, los evangelizadores manifestaron a este respecto una prudencia e incluso una reticencia extremadas. La imagen cristiana se concebía como un instrumento destinado exclusivamente a alimentar la devoción por lo que representaba, y que se hallaba supuestamente en el cielo. La imagen refrescaba la memoria: «la imagen de Santa María se pinta solamente para que recordemos que fue Ella quien mere-

ció ser la Madre de Nuestro Señor y que Ella es la gran Mediadora del cielo»<sup>8</sup>. No existe más clara defensa de la dicotomía entre el signifiante y el significado, entre la imagen y la «cosa representada». La imagen aspiraba a ser la semblanza de un original, la copia de un modelo celeste. Dicho con otras palabras, sobre la imagen renaciente pesaba –tanto como sobre la nuestra– el modelo fonético de la lengua y del signo. Hemos aquí una vez más en el centro de un proceso radical de occidentalización de las poblaciones vencidas<sup>9</sup>.

Así pues, la imagen franciscana era ante todo una imagen didáctica, puesta al servicio de una política de tabla rasa: esto es, que rechazaba todo compromiso con el mundo indígena. Imagen-espejo, imagen-memoria, imagen-espectáculo<sup>10</sup>, vehículo de la occidentalización, la imagen franciscana se dirigía exclusivamente a los indígenas que se deseaba proteger de las influencias y las contaminaciones deletéreas de los conquistadores y los colonos. El hombre nuevo que pretendían forjar los misioneros debía romper con su pasado pagano. Dotado de un «ojo moral», el indio debía, gracias al libre albedrío y a la fe, adquirir el dominio de la imagen *verdadera* para librarse de los «engaños del dominio» y de las trampas de la idolatría.

## Hacia una política barroca de la imagen

Ahora bien, a mediados del siglo XVI, en un México que ya no era el de la Conquista, la Iglesia modificó su estrategia. En la segunda parte del siglo se fueron reuniendo paulatinamente las condiciones para la aparición de una nueva política de la imagen. Frente al mundo indígena del campo, todavía poderosamente controlado por los religiosos pero diezmado por las epidemias, se esbozó una sociedad nueva, urbana, a un tiempo pluriétnica e hispanizada, que se enfrentaba cotidianamente a la experiencia sin precedentes de los mestizajes.

En el mismo momento, la Iglesia secular y la jerarquía desplazaron del primer plano a las órdenes religiosas y, en particular, a los franciscanos. Esta evolución se tradujo en un abandono de la política de tabla rasa. En vez de promover la ruptura con el pasado prehispánico, la Iglesia secular persiguió un doble

objetivo: establecer las condiciones de una transición gradual del pasado autóctono al presente colonial y propiciar los intercambios entre las distintas poblaciones de la colonia (españoles, negros, mestizos, indios), a las que instó a adoptar las mismas creencias y las mismas prácticas. Visión social, proyecto político y ambición religiosa compusieron la política que siguió el segundo arzobispo de México, el granadino Alonso de Montufar. En consonancia con el Concilio de Trento, la Iglesia mexicana apoyó un cristianismo más abierto a las formas tradicionales, que dio preferencia al culto de la Virgen y de los santos y promovió la difusión de las formas de la devoción ibérica, consagrada por el uso. Al espacio antiguo mesoamericano, saturado de ídolos, sucedía un nuevo espacio poblado de santos y de sus imágenes, traídos por un clero que explotaba resueltamente el milagro y el prodigio para cristianizar a las masas. En este contexto se esbozó una política de la imagen que supo aprovechar todas las posibilidades y todos los atractivos de este instrumento de dominio.

El primer concilio mexicano, el virrey y la corporación de pintores establecieron las condiciones de la producción y venta de las imágenes. A partir de 1571, la Inquisición se encargó de vigilar esta actividad persiguiendo los abusos y las infracciones a las normas. En ese mismo periodo se puso coto a la circulación de los documentos escritos en el mundo indígena: se confiscaron, pro ejemplo, las versiones escritas e impresas de las Sagradas Escrituras. La Iglesia tridentina prefería la imagen confeccionada bajo su férula al texto, sobre el que siempre recaía la sospecha de desviación herética<sup>11</sup>.

Paralelamente, se echaron los cimientos técnicos y materiales de esta política. La imagen franciscana era producida principalmente por los indígenas, mientras que la nueva imagen debía ser obra de manos europeas. Los pintores llegados de Europa ya eran suficientemente numerosos en 1557 para organizarse y someter al virrey unas ordenanzas que reglamentaban su oficio<sup>12</sup>. Los pintores se multiplicaron y la producción aumentó mucho, aunque se siguió caracterizando principalmente por una temática casi exclusivamente religiosa que, a diferencia de la España de Murillo y de Zurbarán, ignoraba de modo deliberado «la realidad campesina y popular»<sup>13</sup>. La imagen manierista (y luego barroca) en México fue

convencional y estereotipada: docilidad y conformismo fueron la regla general.

Así se instauró una nueva política de la imagen, posibilitada por el éxito de una estrategia eclesial, el florecimiento de un medio de artistas y el crecimiento de la población criolla y mestiza. Entre 1550 y 1650 se expandió, por fases sucesivas, la imagen barroca colonial. Esto no resulta, sin embargo, de la aplicación pura y simple de un programa teórico, sino más bien de itinerarios múltiples que suelen aparecer en las fuentes de manera esporádica y parcial.

## La Virgen de Guadalupe

El desarrollo del culto a la Virgen de Guadalupe permite seguir durante todo un periodo histórico la expansión de la imagen barroca a partir de un caso concreto y, en muchos aspectos, ejemplar<sup>14</sup>. Recordemos brevemente los hechos: como punto de partida, una ermita edificada a principios de los años 1530 por los primeros evangelizadores en la colina del Tepeyac, en el emplazamiento de un santuario prehispánico, al norte de la ciudad de México; se trataba, pues, de una capilla a la que acudían los indios perpetuando una tradición prehispánica. Más tarde, en los años 1550, floreció una devoción española a una imagen muy reciente. La sociedad criolla aún en gestación acudía en peregrinación al santuario para adorar a una Virgen pintada, Nuestra Señora de Guadalupe (que era el nombre de una famosa Virgen de España). En esta misma época, el 8 de septiembre de 1556, un franciscano denunciaba en el púlpito el nuevo culto, en un sermón que tuvo gran resonancia. Según el sermón, y la consiguiente investigación, al parecer se había introducido en el santuario una efigie nueva. Eso es lo que indican también las crónicas indígenas, que mencionan por esa época la aparición de una Virgen, sin especificar si se trataba de una imagen o de la propia divinidad. Según parece, el arzobispo de México Montufar pidió a un pintor indígena, Marcos, una obra inspirada en un modelo europeo y pintada en un material indígena, que mandó colocar discretamente en la ermita. Esta instalación subrepticamente confirió a la imagen la aureola del misterio y aun del milagro<sup>15</sup>.

La Iglesia de Montufar no era en absoluto



indiferente a la función de la imagen en la devoción popular y la devoción seglar. Lo demostró difundiendo el culto de Nuestra Señora del Tepeyac, elevado al rango de «ejemplo» que debía suscitar la adhesión de los indios: ¿no se esperaba acaso que invocasen la intercesión de la Virgen a semejanza de los españoles, la «ciudad» y las «señoras principales y muy regaladas»? Las raíces indígenas del culto a la Virgen de Guadalupe se prestaban a esta operación. La colina del Tepeyac atraía desde hacía tiempo a los indígenas: allí se había erigido antes de la Conquista un santuario consagrado a la madre de los dioses, Toci, en el que la deidad telúrica recibía ofrendas y sacrificios. Los indios siguieron frecuentando el lugar, adorando a la Virgen cristiana pero aplicándole el nombre con que designaban a la antigua diosa madre, *Tonantzin*, «Nuestra Madre». Todo parece indicar que el arzobispo Montufar había previsto la yuxtaposición y la superposición de los cultos. Cuidémonos, empero, de atribuirle la intención más o menos deliberada de recuperar ciertas manifestaciones del paganismo indígena. El objetivo del prelado no fue acercar las culturas, sino favorecer la homogeneización de las poblaciones del virreinato en torno a intercesores designados por la Iglesia, abriendo a los indígenas las grandes liturgias europeas en las nuevas catedrales y los templos parroquiales<sup>16</sup>.

Sin embargo, el conjunto de las condiciones religiosas, técnicas y sociales que justifican la aparición de la imagen barroca y el establecimiento de una nueva poética de la imagen no basta para explicar el destino excepcional de la Virgen de Guadalupe. Como tampoco lo explica la iniciativa de Montufar, que suscitó la oposición escandalizada de los franciscanos. Entre 1556 y 1648, la Virgen de Guadalupe volvió, si no al anonimato, cuando menos a una existencia discreta sobre la cual las fuentes son poco proliferas. Todo parece indicar que, durante casi un siglo, la imagen escapó a sus creadores eclesiásticos.

Según parece, en el valle de México circularon relatos indígenas sobre la aparición, sobre un fondo persistente de devoción criolla y mestiza alimentada por numerosos milagros. Se trató probablemente de una información a la vez oral, pintada y escrita: oral en forma de cantos que celebraban el milagro o los milagros de la imagen, pintada en forma de códices

pictográficos en poder de los caciques locales y tal vez escrita, pues un jesuita alude vagamente a unos anales... El hecho es que esas informaciones y esos relatos —reunidos, unificados y transcritos en un determinado momento— confluyeron en un manuscrito con el título de *Nican Mopohua*, cuyo compilador, o autor, es quizás el cronista mestizo Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Este historiador, amante de códices y de manuscritos, frecuentaba la intelectualidad de la capital y es fácil que comunicara el documento a clérigos ávidos de fuentes. También se puede suponer que el culto de la Virgen de Guadalupe fue exclusividad de algunas familias aristocráticas indígenas, entre ellas los Ixtlilxóchitl, que hallaron con ello el medio de realzar su prestigio, del mismo modo que en épocas prehispánicas las familias nobles conservaban preciosamente ídolos y enseres sagrados que se transmitían de una generación a otra. Es muy probable que la memoria y lo imaginario indígenas se hayan alimentado —y acaso más que eso— de testimonios visuales, de exvotos y de frescos como el que adornaba todavía el 1666 el dormitorio del convento de Cuautitlán. Además, desde los primeros años del siglo XVII hay indicios de que entre los españoles existían tradiciones orales relativas al origen milagroso de la imagen. Pero estas tradiciones —españolas o no— sólo salieron a plena luz y alcanzaron la notoriedad con la publicación del libro de Sánchez en 1648. La pluma de un sacerdote secular, el bachiller Miguel Sánchez, magnificó la imagen.

Con el canónigo Sánchez asistimos a una segunda promoción de la imagen. Hasta entonces, ésta había sido objeto de una devoción local inspirada en los relatos y las interpretaciones, sin la intervención de la Iglesia. A partir de 1648, se impuso nuevamente en el ámbito eclesiástico. Resulta paradójico que, lejos de haber sido el remate y la sanción ideológica de una práctica religiosa bien arraigada, la empresa hagiográfica de Sánchez y de sus colegas Lasso de la Vega y Becerra Tanco se haya edificado sobre una devoción declinante y una memoria oral en retroceso<sup>17</sup>. Veamos, en términos sucintos, en qué consistía la leyenda oficial tal como la fijó Sánchez, y como la sigue aceptando en la actualidad la Iglesia mexicana.

En 1531 la Virgen se apareció tres veces a un indio llamado Juan Diego. Al ir a informar

del suceso al «arzobispo» Zumárraga –que en ese entonces era sólo obispo–, Juan Diego abrió su capa ante los ojos del prelado: en lugar de las rosas que envolvía, el indio descubrió una imagen de la Virgen impresa milagrosamente «que hoy día se conserva, se guarda y se venera en su santuario de Guadalupe».

La intervención de Sánchez –la «recuperación» de la imagen del Tepeyac– se presta a varios análisis. La promoción del culto a la Virgen de Guadalupe es obra de un medio criollo y universitario estrechamente vinculado al arzobispado de México. El objetivo inicial de la operación era reforzar la posición del arzobispado frente al consejo municipal de México. En vista de que este consejo se había puesto bajo el amparo de la Virgen de los Remedios, el capítulo de la catedral necesitaba la protección de una Virgen igualmente poderosa y más milagrosa aún: ésta sería la Señora del Tepeyac, la Virgen de Guadalupe. Pero el culto contenía también, en potencia, los gérmenes de un «patriotismo mexicano», una especie de «protonacionalismo»<sup>18</sup> basado en el misterio incomparable que rodeaba la imagen mariana: *non fecit taliter omni nationi*. Este patriotismo se desarrolló paulatinamente, a medida que, de patrona del capítulo de la catedral, la Virgen pasó a ser patrona de la ciudad y luego, durante el siglo XVIII, de todo el país.

Pero atengámonos a la imagen. La intervención de Sánchez revistió varios grados, como creador de informaciones, propagandista y teórico de la imagen. Sánchez era plenamente consciente de que estaba haciendo obra de divulgador, elaborando una «historia pública» para «avivar la devoción de los tibios y reengendrarla en quienes viven en la ignorancia del origen misterioso de ese retrato celeste». Lo que se sabe menos es que su proyecto originó una sorprendente reflexión sobre la imagen. El proyecto central de Sánchez es la definición de una imagen perfecta en su copia, en su belleza, en la presencia que instaura. La sofisticación y la exaltación del exégeta alcanzan tan grandes proporciones que éste atribuye a la imagen propiedades que hoy día se asocian a las proezas técnicas de la fotografía, la imagen de síntesis y el holograma.

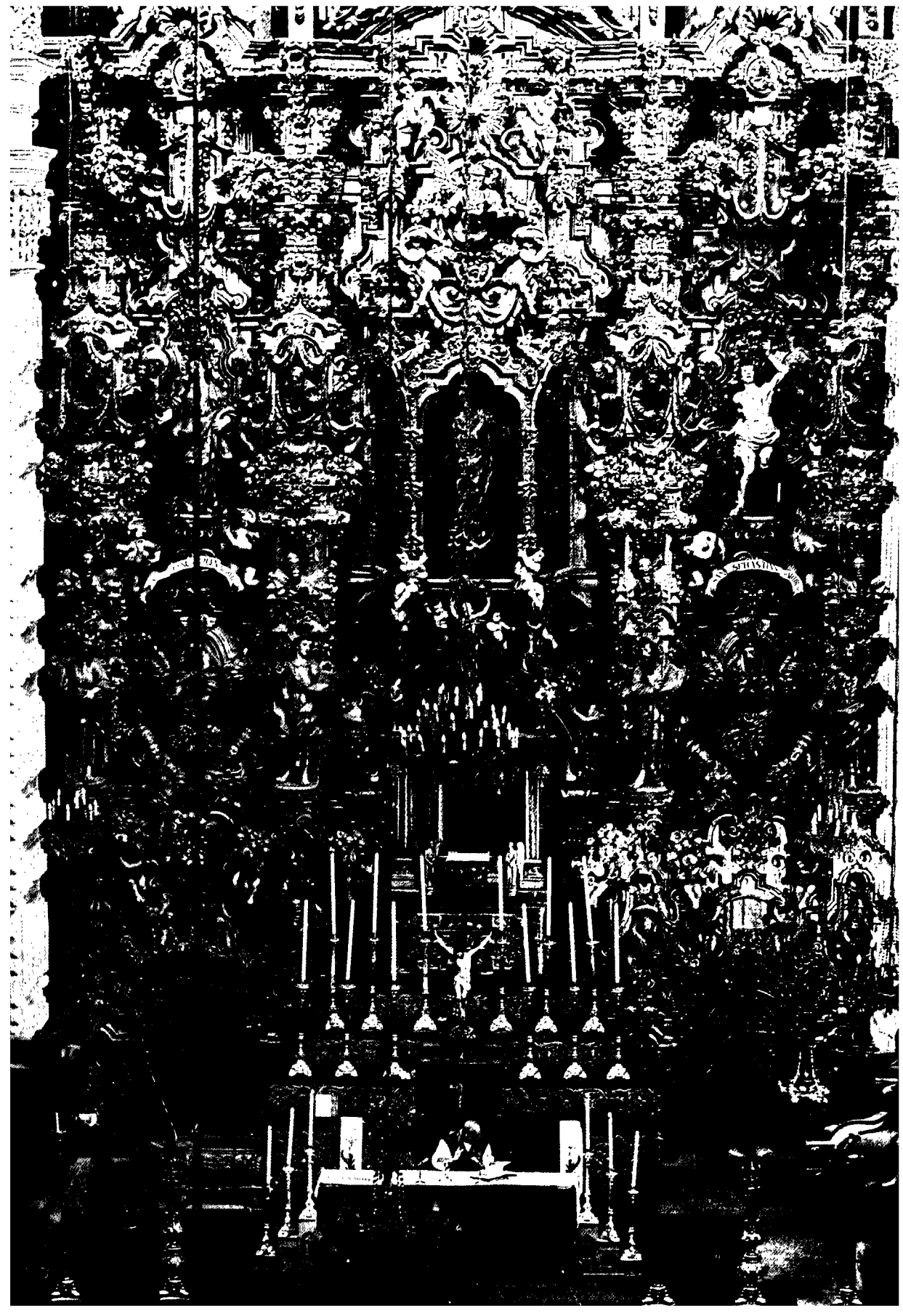
Por la imagen sirve también para vehicular, producir y corroborar una temporalidad singular. La leyenda de la aparición no se sitúa

solamente en 1531; también está vinculada a la visión de Patmos: en realidad, la Virgen de Guadalupe es supuestamente la réplica de la Mujer del Apocalipsis aparecida al apóstol San Juan en aquella isla griega. La imagen guadalupana proyectada así en el año de 1531 ilumina la nueva era con una luz tan brillante que se pierde de vista la primera iniciativa –muy oportuna en su tiempo, sin embargo– tomada por el arzobispo Montufar. Confundida con la sombra que proyecta el relato del Apocalipsis, reaparece sólidamente vinculada a la tradición de la Iglesia. Así, se cristaliza la temporalidad de lo imaginario que difunde la versión de Sánchez. Convertida en un notable instrumento de creación de referencias y de perspectiva cronológica, la imagen del Tepeyac sujeta firmemente a América al tiempo de la cristiandad. Destaquemos sobre todo que, en estas postrimerías del siglo XX, aquella cronología barroca (y la temporalidad ficticia que en ella descansa) sigue siendo, para muchos mexicanos y para la Iglesia, una referencia irrefutable del pasado...

## Territorialidad y consenso

La imagen milagrosa no sólo ejerció sus efectos en el tiempo, alterando la cronología. Además, y esto es válido para los centenares de efigies milagrosas de la era barroca mexicana, participó en los procesos de inculcación de lo imaginario barroco en el ámbito americano. La inserción de la imagen en un entorno físico reviste siempre una importancia considerable. La imagen de la Virgen de Guadalupe aparece vinculada a la colina del Tepeyac, «monte áspero, pedregoso e inculto», donde exigió que se le erigiera un santuario. La aparición mariana, y después la imagen, concretaron la ocupación propiamente física de un espacio pagano consagrado poco antes a los cultos idólatras. En el caso de la Virgen de Guadalupe, la territorialización fue de una amplitud insospechada: para los predicadores barrocos, no se trataba ya de que arraigaran en América las réplicas de los cultos europeos, sino de que se estableciera la superioridad irrefutable del

Interior de la principal iglesia de Taxco, México: una asombrosa imaginería barroca. G. Gerster/Rapho.



Nuevo Mundo frente al Viejo y, en particular, de México frente al Cielo que la Virgen había abandonado por la colina del Tepeyac: «se llevó consigo todo el cielo para nacer con él en México»<sup>19</sup>.

Se podría pensar que las imágenes, por su función de cristalización de lo sagrado, suponían una transacción entre el monoteísmo cristiano y las «idolatrías» indígenas. No es sencillo pronunciarse sobre esta cuestión. Si bien es cierto que, a través de su poder multiplicador, las imágenes difundieron lo divino por todas partes, con arreglo a la concepción del catolicismo romano, también lo encerraron, en aras de una ortodoxia intangible, en un marco uniforme –antropomórfico– y normalizado. A pesar de su proliferación de carácter politeísta, o más bien debido precisamente a esa proliferación impulsada por la Iglesia, las imágenes barrocas constituyeron una gigantesca empresa de demarcación y encierro de lo sagrado. De este modo, se prestaban a una operación sistemática de delimitación y de clasificación de lo real de donde debían surgir frente a lo divino –concentrado en la imagen-reliquia, la aparición o la visión edificante– los horizontes lúgubres y pobres, aberrantes y desprovistos de carácter sagrado de lo profano y de la superstición. En este sentido participaban plenamente en el proceso de occidentalización de México y reforzaban la hegemonía de la Iglesia.

La imagen barroca fue, sin embargo, algo más que un agente de cristalización de lo sagrado. Desempeñó el papel de denominador común con respecto a los grupos y a los medios que componían la sociedad colonial, universo, recalquémoslo, básicamente pluriétnico y pluricultural. La imagen atenuaba la heterogeneidad de un mundo extremadamente fragilizado y fragmentado por las disparidades étnicas, lingüísticas, culturales y sociales. Poco importaba que el prodigio se produjera en el medio indígena: el rumor pronto lo difundía en el mundo mestizo y español. En todas las categorías de la sociedad colonial había laicos y eclesiásticos de ambos sexos, fieles y peregrinos, personas que habían sido agraciadas por un milagro. El unanimismo caracterizaba esos cultos: las más altas autoridades, empezando por los virreyes, frecuentaban los santuarios, adoraban las imágenes y rivalizaban en generosidad. Las fiestas religiosas, dedicatorias y

consagraciones, beatificaciones y canonizaciones, coronaciones y traslados de imágenes, autos de fe, brindaban la ocasión reiterada de inmensas congregaciones que renovaban una y otra vez en torno a la imagen los actos espectaculares del juramento de fidelidad en que se sustentaba la sociedad colonial. Una sociedad, recordémoslo, en que el poder, a falta de ejército y de enemigo que combatir en la frontera disponía de pocos medios de movilización y de intervención. La circulación por todo el virreinato de fieles que pedían para su Virgen el óbolo de los transeúntes, estrechaba aún más los lazos de la devoción colectiva. Así pues, la imagen milagrosa barroca ejercía una función social, cultural y política unificadora en un mundo cada vez más mestizado, que introducía en las procesiones y otras manifestaciones oficiales la gama inagotable de sus festejos, desde las danzas indígenas hasta las «danzas de monstruos y de máscaras con distintos trajes, como se suele hacer en España».

## Imágenes e imaginativas barrocas

El dispositivo barroco con sus ejércitos de pintores, escultores, teólogos e inquisidores no se proponía ya la imposición de un orden visual exótico –por europeo– como pretendía la imagen franciscana. Postulando que esa etapa ya se había superado, intentaba explorar otras posibilidades. Se insistía ante todo en lo que, del prototipo, encerraba supuestamente la imagen pintada o esculpida: la presencia divina o la presencia mariana. También se había modificado el objetivo. La imagen barroca se dirigía a todos. La «guerra de las imágenes» que los religiosos habían librado contra los indios en el siglo XVI, se había desplazado. Ahora se libraba en el seno mismo de la sociedad colonial, siguiendo las divisiones que oponían los medios dirigentes peninsulares, criollos o indígenas (la antigua nobleza) a la inmensa mayoría de una población de orígenes mezclados. Después de ser evangelizadora, la imagen se hizo integradora.

Esta facultad que actuaba polarizando en el objeto las creencias y las expectativas de los fieles nos remite a la aparición de un imaginario barroco, o sea una vivencia colectiva que ponía de manifiesto una visión coherente de la sociedad colonial. Un imaginario mantuvo

«un estado alucinatorio crónico» y creó «maravillosos efectos y mutaciones», para emplear expresiones del siglo XVII, ya que la Iglesia barroca supo explotar magistralmente las experiencias visionarias y oníricas —como los «efectos especiales»— para inculcar el culto a las imágenes y se dedicó incansablemente a hacer el recuento de los milagros. Sin embargo, no se podría reducir lo imaginario barroco a esos efectos sin reducir al mismo tiempo la cultura barroca a las dimensiones fugaces de un sueño despierto. En efecto, este imaginario ponía en juego y en acción, a través de las expectativas, los esquemas intelectuales y los puntos de referencia que la conformaban, a individuos, grupos, sociedades e instituciones.

Lo imaginario barroco o se expandía de manera autónoma, ritmada por una temporalidad propia, dotada de sus propios mecanismos de regulación: fetichización, censura o incluso autocensura, delimitación de lo profano y lo religioso; su origen último era una expectativa alimentada y acompañada de milagros: la imagen constituyó el recurso final y a menudo único contra las enfermedades y las catástrofes naturales que se ensañaban en las poblaciones de la colonia. Así pues, el estudio del dispositivo barroco —*concepción y producción de las imágenes*— sólo será un enfoque parcial y estático de lo imaginario si no se tiene en cuenta la intervención del espectador de la imagen.

## Los consumidores de imágenes

Colmando con creces las esperanzas de Montufar, el México colonial se convirtió en una sociedad invadida y repleta de imágenes, y sobre todo de imágenes religiosas. Complementos innumerables de los santuarios y las capillas, las casas y las calles, las joyas y la ropa estaban saturadas de ellas. Aquellos que supuestamente estaban más cerrados a la imagen cristiana, los indios, poseyeron muy pronto una «gran cantidad de efigies de Cristo nuestro Señor, de su santa Madre y de los santos». El éxito de la Iglesia fue tan rotundo en este campo que le fue preciso moderar la omnipresencia de la imagen oponiendo cada vez más firmemente los usos lícitos que recomendaba a las utilizaciones profanas que denunciaba.

No insistiremos en esta «colonización de lo cotidiano», pues preferimos detenernos en la manera en que reaccionaron los diferentes grupos de la sociedad colonial, adueñándose de la imagen. El fenómeno complejo de semejante captura se produjo por etapas y gradaciones tan ínfimas que el usuario no siempre se daba cuenta del «abuso» que cometía. Suele ser difícil distinguir entre la copia burda o torpe y una manipulación rayana en la estafa o las manifestaciones incontroladas de una devoción espontánea. Algunas imágenes eran objeto de un culto que la Iglesia no reconocía. Iluminados y estafadores recorrían los caminos, con imágenes esculpidas o pintadas cuyos milagros ensalzaban. Asimismo, florecían por doquier imágenes híbridas, heterodoxas y clandestinas. Desde el siglo XVII, por ejemplo, el culto a la santa Muerte, cuyas efigies macabras llenaban los oratorios privados, tuvo un éxito sorprendente<sup>20</sup>.

No satisfecha con saturar el entorno, la imagen ocupó los cuerpos y se prestó a otros modos de apropiación: el tatuaje y la pintura corporal. Quedaba abolida así toda distancia entre el cuerpo y la imagen en las pieles blancas, morenas y negras de los habitantes de la Nueva España. El pecho de un indio se transformaba en un verdadero retablo de carne en que aparecía el Cristo de Chalma encuadrado entre San Miguel a la derecha y Nuestra Señora de los Siete Dolores a la izquierda.

Cualesquiera que fuesen las formas que asumía, la imagen pasó a ser, en la plenitud de su mera presencia, un interlocutor, una persona o, al menos, una potencia con la cual se negociaba y se regateaba, sobre la que se ejercían todas las presiones y todas las pasiones. La expectativa que suscitaba la exhibición de la imaginativa se refería más a esa presencia que a lo que representaba. La imagen era objeto de coacciones y amenazas de malos tratos, como si hubiese podido satisfacer las exigencias de su poseedor: romper las imágenes es un acto característico de una sociedad que les atribuye una función determinante. Toda iconoclastia es sentida por el grupo como una agresión colectiva, pues expresa algo más que el rechazo momentáneo o definitivo de una representación. La iconoclastia barroca provocaba la interrupción, el cortocircuito, la puesta en entredicho brutal de un imaginario a través del abandono de una esperanza insatisfecha y

la denuncia de una impotencia. Cualquiera que fuese su alcance real, la agresión contra la figura divina se acompañaba de una desaparición igualmente repentina de todos los complementos sociales e institucionales de la imagen: la Iglesia, la tradición local, la familia o la comunidad.

Sin embargo, la iconoclastia nunca implicaba la negación o la desaparición de la divinidad. Por el contrario: siendo un gesto aislado y minoritario en la sociedad colonial, la iconoclastia reforzaba el carácter sagrado de la imagen en vez de reducirla a una forma inerte y obsoleta. Al definir negativamente la relación ideal con la imagen, ello delimitaba espectacularmente lo imaginario que rodeaba la imagen.

## Imágenes y visiones

No se puede disociar la imagen y lo imaginario barroco de una práctica muy habitual en el México barroco: el consumo de alucinógenos, que se difundió desde finales del siglo XVI a partir de los sectores indígenas que lo practicaban desde los tiempos prehispánicos. Motivada por necesidades tan triviales y cotidianas como la curación de enfermedades, el anhelo de mejor fortuna o el conocimiento del porvenir, el consumo de yerbas tenía lugar al pie de los altares domésticos, ante los ojos de la Virgen, el Cristo y los santos que recibían el homenaje de los participantes, mestizos, indios y mulatos, pero también gente blanca humilde. En este contexto, las imágenes cristianas eran algo más que presencias benévolas y eficaces: se convertían en protagonistas directos de una experiencia onírica en la que participaba el consumidor. Al aparecerse al curandero o al implorante, al animarse, al intervenir revestidos de los atributos con que figuraban en las estatuas o los cuadros, la Virgen y los santos no hacían aparentemente más que repetir los prodigios que operaban por doquier las imágenes barrocas. Pero en este caso, la abolición voluntaria de la frontera entre lo cotidiano y lo sobrenatural, la coincidencia entre la alucinación y la vivencia, reforzaban entre la gente la credibilidad y el poder de las representaciones. Los delirios producidos por la absorción de los alucinógenos permitían, con la mayor facilidad, ver a Dios y los santos o provocar su aparición, aboliendo a voluntad toda distancia

entre la imagen y el original. La inmediatez de lo sobrenatural que la iglesia barroca, aunque generosa a este respecto, confinaba en las imágenes, las experiencias y las tradiciones milagrosas que homologaba, se obtenía en cualquier parte por medio de la droga y de unos cuantos centavos entregados a un curandero. La asombrosa supervivencia de los alucinógenos bajo el dominio español se explica, tal vez, por la nueva función que asumía la visión entre los indios: la de sustituir una mirada que ya no reconocía nada —los decorados y las liturgias prehispánicas habían desaparecido— por una visión interior tanto más anhelada cuanto que permanecía invisible para los censores eclesiásticos.

Esta nueva conquista de la imagen barroca resulta asombrosamente ambigua. Por un lado, condicionó e informó la experiencia onírica de las poblaciones blancas, mestizas e incluso indias, cristianizando las visiones tradicionales producidas por el consumo de hongos y cactus. Pero como se llevaba a cabo al margen de toda ortodoxia, este proceso escapaba a la Iglesia que lo condenaba. La sociedad mexicana parece, a este respecto, una sociedad mucho más profundamente alucinada que la Italia barroca restituida por el historiador Piero Camporesi en *Il pane selvaggio*<sup>21</sup>. Pero en este caso la alucinación era menos el resultado de una alimentación pobre y averiada, como en Italia, que la suma de un sinnúmero de experiencias cotidianamente reiteradas bajo la dirección de los curanderos y los «brujos». Paralelamente al imperio irresistible de la imagen milagrosa, coexiste el universo apenas clandestino de los miles de visionarios reunidos por las sustancias alucinógenas en un consenso sin duda tan fuerte como el suscitado por la religiosidad barroca. Estos fenómenos no pudieron dejar de ejercer una profunda influencia en la manera en que las poblaciones coloniales recibieron la racionalidad occidental<sup>22</sup>.

## Los indios y la imagen

Ni los grupos indígenas ni ningún otro arrosaron pasivamente la ofensiva de la imagen y de lo imaginario barroco. He mostrado en otro trabajo cómo los indios se adueñaron de la imagen occidental, desde el siglo XVI, para adaptarse a la dominación colonial y forjarse

nuevas identidades. En los códices y los mapas indígenas la combinación de la escritura y del glifo, de los juegos del paisaje y de la simbolización revelan los itinerarios de un pensamiento figurativo indígena, sus hallazgos —variantes del *kitsch*, abstracción, etc.— y sus estancamientos. Asimismo, el diálogo entablado entre los coloristas indígenas y la imagen monocroma del grabado europeo pone de manifiesto un aprendizaje de la imagen y una adaptación<sup>23</sup>.

En realidad, las intervenciones sucesivas del mundo indio en la iconografía y las representaciones europeas abarcan la mayor parte de las modalidades de la relación con la imagen, desde la imposición brutal hasta la experimentación, desde la interpretación heterodoxa hasta la producción autónoma y aun la disidencia iconoclasta. La imagen barroca fue ante todo un instrumento importante de integración del mundo indígena en la sociedad colonial primero, y luego en el mundo mestizo. Ya hemos señalado el éxito de las grandes devociones barrocas (las Vírgenes milagrosas, los santuarios, las fiestas, las peregrinaciones) y de las actitudes piadosas más individuales, la multiplicación de las imágenes, los nexos entre la imaginería del culto y la imaginería visionaria. Añádase el papel clave de las cofradías —oficiales y espontáneas— que florecieron en torno al culto a las imágenes de los santos. En torno a los santos se formó, durante todo el siglo XVII, un imaginario híbrido cuya inventividad y plasticidad contribuyeron a la creación de una nueva identidad indígena, fruto de la confluencia de la herencia antigua, de las imposiciones de la sociedad colonial y de las influencias de un cristianismo mediterráneo. Insistimos en este doble movimiento: en el mismo momento en que se convertía en el sostén y el bastión de una nueva identidad vinculada al pueblo, al terruño y a los organismos comunitarios, la imagen cristiana tendía un puente entre los indios y los otros grupos de la Nueva España por cuanto posibilitaba la coexistencia de una pluralidad de interpretaciones concurrentes y de imaginarios.

Al estudiar las modalidades de reinterpretación de la imagen cristiana por parte de las poblaciones indígenas, se pueden observar algunos de los mecanismos culturales del mestizaje. La sustitución sistemática de las estatuas paganas por las imágenes de la Virgen y de los

santos, las cruces que se alzaban por todas partes, evocando otras cruces prehispánicas, y más tarde el culto de las reliquias, propiciaron aproximaciones y falsas equivalencias que provocaron en los imaginarios indígenas fenómenos incansables de interferencia. La coexistencia y la proximidad física de los objetos cristianos y paganos en el universo indígena tuvieron las mismas repercusiones. Los imaginarios indígenas parecen haber multiplicado, entreverado y dispersado por doquier las fuerzas y las presencias «divinas». Las imágenes «idolizaron» lo amerindio y lo europeo, lo antiguo y lo moderno, venerando o transformando en simple amuleto lo que podía heredarse de la tradición, transmitirse por la «costumbre» o más simplemente adquirirse en un mercado. El origen respectivo de los rasgos presentes acababa por perder toda pertinencia a medida que se iba adentrando en la época colonial. Los espacios del ídolo y del santo se cruzaban y se superponían constantemente, a pesar de las barreras infranqueables que pretendía erigir la Iglesia y de los abismos que separaban originalmente las dos concepciones del mundo.

Las referencias se borraron tanto más efectivamente cuanto que en la mente de los indios, de los mestizos y de los españoles los distintos universos de creencias no eran incompatibles, lo cual en la práctica cotidiana se traducía en innumerables arreglos. De visiones en analogías, de confusiones en cotejos, lo imaginario del ídolo fue contaminando lo imaginario del santo sin que la Iglesia colonial haya podido jamás eliminar las interferencias, e incluso sin advertir realmente, muchas veces, lo que se urdía ante sus ojos. ¿Indiferencia de un vencedor seguro del desenlace final o incapacidad de captar la manera en que los indios recuperaban y deformaban la imagen cristiana? Sería excesivo pretender que la gran marea barroca estuvo a punto de arrastrar a la Iglesia que la había desatado. Es posible, además, que esas eflorescencias heterodoxas hayan contribuido a largo plazo a que arraigara el modelo barroco. Sin embargo, los torbellinos y la agitación que se observan por todas partes demuestran que nada es más frágil que el dominio de la imagen; ello pone de manifiesto procesos de aculturación y de contraaculturación en que participan no sólo imágenes materiales y modos de representación,

sino también experiencias oníricas y visionarias y objetos.

## Imaginario barroco

Los imaginarios indígenas fueron múltiples, tan numerosos y variados como los usos de las imágenes cristianas, como las etnias y los medios en el territorio de la Nueva España. El inventario podría continuar casi indefinidamente: de los indios a los negros, de los negros a los mestizos y de los mestizos a los blancos humildes, de las solemnidades urbanas a los sincretismos de las montañas indígenas y de los desiertos del norte. En todas partes, en torno a las imágenes, se cruzaban las iniciativas, se mezclaban inextricablemente las expectativas. Los imaginarios individuales y los imaginarios colectivos superponían sus tramas de imágenes y de interpretaciones al ritmo de oscilaciones incesantes entre un consumo de masa y un sinnúmero de intervenciones personales y colectivas, entre formas sumamente complejas (los arcos de triunfo de las grandes ciudades) y manifestaciones inmediatamente descifrables (las tramas mariofánicas).

En la confluencia de esas iniciativas múltiples e incesantes y de las políticas seguidas por la Iglesia, lo imaginario barroco dominante sacó provecho del poder federador de la imagen, de su polisemia que tolera lo híbrido, de la vivencia compartida que suscitaba entre sus fieles y su público. Un imaginario en que afloraban sensibilidades comunes que trascendían las barreras sociales y las culturas, en que circulaban las experiencias visuales más apartadas. Un imaginario por la que desfilaban imágenes prodigiosas, importadas de Europa o milagrosamente descubiertas, copiadas y reinventadas por los indios, fragmentadas por los unos y renovadas por los otros. El hecho de que en este imaginario participaran, en distintos grados, la mayoría de los grupos, por más marginales que fuesen, explica que la sociedad barroca lograra siempre absorber o amortiguar la mayor parte de las disidencias: brujos, chamanes sincréticos, iluminados de todo tipo, visionarios, milenaristas, inventores de cultos y de devociones que repetían por doquier la trama guadalupana, sin tanto éxito y con menos medios pero con la misma obstinación<sup>24</sup>. Lo imaginario barroco era ante todo un medio

de conferir al mundo un carácter sagrado —el descenso de la Virgen a Tepeyac, los milenarismos sincréticos del mundo rural indígena—, por consiguiente, el «desencanto» era lo único que podía constituir una amenaza para su universo. En México, este desencanto cobró primero la forma insidiosa, pero aún controlable, de las Luces y el despotismo ilustrado.

## Del México barroco a los tiempos posmodernos

A manera de conclusión, quisiéramos tender un puente entre este periodo barroco, que no se suele apreciar en su justo valor, y el México contemporáneo. La expansión reciente de los Estados Unidos, la leyenda negra que afecta al mundo hispánico y el desprestigio del catolicismo tridentino llevan con frecuencia a subestimar la importancia del patrimonio de una «Primera América» (David A. Brading). No es arbitraria nuestra insistencia en poner de manifiesto un imaginario barroco o el arraigamiento de una civilización de la imagen en la trayectoria de México. En nuestra opinión, esos rasgos configuraron un patrimonio cultural particularmente denso que sigue influyendo, al menos en parte, en las realidades mexicanas actuales. Si bien el México fragmentado preparó el advenimiento del México barroco, éste no desembocó en la modernidad —en el sentido europeo del término—, a pesar del injerto brutal practicado por los Borbones en la segunda mitad del siglo XVIII. Emprendida en nombre del catolicismo y de la Virgen de Guadalupe como reacción contra el despotismo ilustrado, la Independencia (1821) fue en parte una vuelta a la tradición barroca, católica y romana que, desde las devociones populares, rurales e indígenas hasta el *kitsch* pequeñoburgués y urbano parece impregnar al país hasta el siglo XX. Bajo el barniz del liberalismo, del positivismo y de la laicidad limitados a las estrechas esferas de las élites urbanas, los imaginarios mexicanos perduraron, sin duda orientados a nuevos mestizajes y otros colonialismos, pero siempre a iniciativa de un clero que nunca fue, al parecer, tan influyente como cuando se liberó de la tutela del Estado. No es fortuito que haya sido al final del siglo XIX cuando la coronación de la Virgen de Guadalupe señala el apogeo del culto mariano.



Obligados a respetar la imagen, los liberales, con Altamirano, tuvieron que aceptar la «idolatría nacional» en cuyo pilar se había convertido la Virgen. La imagen barroca pasó a ser lo que nunca había sido en el México colonial: la expresión indiscutida de la identidad nacional. El movimiento popular de los Cristeros basta para demostrar el vigor, en el México posrevolucionario y de la primera mitad del siglo XX, del patrimonio barroco.

La ausencia de revolución industrial, de alfabetización y de democratización a la europea dejaron lagunas que los antiguos imaginarios siguen ocupando antes de pasar el relevo, parcial y sucesivamente, a la imagen de los frescos de los muralistas, a la imagen cinematográfica de la edad de oro del cine mexicano y luego a la imagen televisiva, con el monopolio casi absoluto de la compañía privada Televisa.

Es muy posible que las sensibilidades barrocas, las formas de comunicación organizadas en torno a la imagen milagrosa, hayan perdurado por no haber conocido México la larga gestación de la era industrial con sus padecimientos, sus metamorfosis y sus rupturas irremediables. Desde este punto de vista, sería conveniente reevaluar el impacto de esos imaginarios antiguos en el acceso a sistemas o en la producción de sistemas culturales e imaginarios contemporáneos: por ejemplo, el ingreso en una cultura de la imagen electrónica, las formas de consumo y de resistencia a esa imagen, etc. Existen demasiados mecanismos comunes, aunque el aspecto religioso se haya borrado ya, evidentemente. Los imaginarios coloniales, como los de hoy, practicaban la descontextualización y el nuevo uso, la des-

tructuración y la reestructuración de los lenguajes. La confusión de las referencias y de los registros étnicos y culturales, la superposición de la vivencia y de la ficción –tantas veces manifestada por la imagen barroca milagrosa–, la difusión de las drogas, la práctica del *remix* son otras tantas características que reúnen –sin confundirlas, pues la historia no se repite– los imaginarios de ayer y las imaginativas de hoy. Todas surgieron indudablemente de los universos fragmentados nacidos del contacto de los dos mundos y que perpetúan en toda América Latina las situaciones de frontera. ¿Cómo interpretar si no, en las grandes tierras del barroco americano, México y Brasil, el tremendo auge de la imagen televisiva que por primera vez permite a esos países, invirtiendo la Conquista y las dependencias tradicionales, lanzarse a su vez en una expansión conquistadora?

No debemos pasar por alto esta nueva forma de interpretar la historia de América Latina. Es muy posible, además, que las trayectorias latinoamericanas tengan mucho que enseñarnos acerca del presente y el futuro de la Europa pluricultural y pluriétnica que se está esbozando. En el Viejo Mundo, las realidades contemporáneas nos ponen cada vez más frente a una mezcla y, más aún, a una interferencia de los seres, las formas y las prácticas. Por ello, es legítimo preguntarse si el México colonial, híbrido y moderno, podría aportarnos las claves que nos permitan comprender mejor «l'età neobarocca [...] dell'instabilità, della polidimensionalità, delle mutevolezza» (Omar Calabrese)<sup>25</sup> en la que nos estamos adentrando en la actualidad.

## Notas

1. Véase Serge Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, XVIIe-XVIIIe siècle*, París, Gallimard, 1988. Nos parece útil inaugurar la historia de los *imaginarios* nacidos en la encrucijada de las expectativas y de las respuestas, en el punto de encuentro de las sensibilidades y de las interpretaciones, de las fascinaciones y de los apegos suscitados de la imagen. Al detenerse en lo imaginario en su totalidad y su movilidad –que también es la movilidad de la vivencia– se descarta una descripción sistemática de la imagen y de sus contextos, en provecho de una realidad que sólo existe en y por su interacción. Hoy día corresponde a las ciencias sociales abandonar los caminos trillados del pensamiento dual –significante/significado, forma/contenido, etc.– y compartimentado –lo económico, lo social, lo religioso, lo político, lo estético, etc.– cuyas delimitaciones demasiado cómodas acaban por encerrar en vez de explicar. Una de las virtudes de la investigación histórica confrontada a las realidades mexicanas y coloniales es, desde luego, que pone de manifiesto hasta qué punto son tributarias las categorías y las clasificaciones que aplicamos a la imagen (y a los fenómenos en general) de una concepción erudita, procedente del aristotelicismo y del Renacimiento, dominada por el modelo fonético del lenguaje verbal. Esto explica su arraigamiento histórico y su extrema relatividad.

2. Estas reflexiones retoman varios capítulos de nuestro libro *La guerre des images de Christophe Colomb à Blade Runner (1492-2019)*. París, Fayard, 1990 ed española F.C.E.,

México, 1992. Recordemos nuestra deuda con Pierre Francastel (*La figure et le lieu. L'ordre visuel du Quattrocento*, París, Gallimard, 1967) que aportó una importante contribución recalando hasta qué punto la imagen es portadora de pensamiento y de lenguaje y cómo su contenido es irreductible a la palabra. El pensamiento figurativo ofrece así una materia densa y específica que a veces anticipa las elaboraciones del pensamiento conceptual. Al inspirarnos en los trabajos de Pierre Francastel, Michael Baxandall (*Painting and Experience in Fifteenth Century Italy*, Oxford, Oxford University Press, 1986) y de Daniel Arasse (*Les Primitifs italiens*, Ginebra, Framot, 1986), nos referimos a la noción de orden visual que transmite e impone la imagen.

3. Para una visión sintética, Carmen Bernard y Serge Gruzinski, *Histoire du Nouveau Monde*, Tomo I, *De la Découverte à la Conquête. Une expérience européenne*, París, Fayard, 1991.

4. Sobre el origen y el uso del término «fragmentado» (*fractal*, en francés) y sobre la caótica situación provocada por la Conquista, véase nuestra contribución a *Le continent imprévu: rencontre avec les amérindiens*, París, UNESCO, que se publicará próximamente con el título «Los indios de México frente a la conquista española: del caos a los primeros mestizajes».

5. Véase sobre este tema nuestra obra *L'Amérique de la Conquête peinte par les Indiens du Mexique*, París, Flammarion-UNESCO, 1991.

6. Sobre Valadés, véase Esteban J. Palomera, *Fray Diego Valadés OFM, evangelizador, humanista*

*de la Nueva España. Su Obra*, México, Jus, 1962, pág. 141.

7. Sobre el lenguaje de los gestos, véase Michael Baxandall, *Painting and Experience in Fifteenth Century Italy*, Oxford, Oxford University Press, 1986; Serge Gruzinski, «Normas cristianas y respuestas indígenas: apuntes para el estudio del proceso de occidentalización entre los indios de Nueva España», *Historias*, 15, México, INAH, 1986, págs. 31-41.

8. Véase el caso de Mathurin Gilbert, el apóstol de Michoacán en Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, FCE, 1982, págs. 1-37.

9. Hubert Damisch, *Théorie du nuage*, París, Seuil, 1982.

10. Sobre el teatro de evangelización, véase Fernando Horcasitas, *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*, México, UNAM, 1974 y Othón Arróniz, *Teatro de evangelización en Nueva España*, México, UNAM, 1979.

11. Fernández del Castillo (1982), págs. 81-85 y ss.

12. Manuel Toussaint, *La pintura colonial en México*, México, UNAM, 1982.

13. Jeannine Baticle, «L'âge baroque en Espagne» en J. Baticle y Alain Roy, *L'âge baroque en Espagne et en Europe septentrionale*, Ginebra, Framot, 1986, pág. 20.

14. Sobre estas fuentes, véase Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, *Testimonios históricos guadalupanos*, México, FCE, 1982; Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, México, FCE, 1982; David A. Brading, *The First America. The*

*Spanish Monarchy, Creoles Patriots and the Liberal State, 1492-1867*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

15. Seguimos la tesis de Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, UNAM, 1986.

16. Montufar había nacido en Loja, en el reino de Granada, donde fue calificador del Santo Oficio. Es sabido que la ciudad de Granada, capital del último reino musulmán de Europa occidental, cayó en 1492 y que sus habitantes se vieron obligados a abrazar la fe cristiana. Recordemos que España tuvo que ocuparse durante el siglo XVI de la doble cuestión de la integración de los moriscos –moros ibéricos en principio cristianizados– y de

la cristianización de los indios del Nuevo Mundo.

17. Véanse estos textos en de la Torre Villar (1982), págs. 152-333.

18. David A. Brading, *Prophecy and Myth in Mexican History*, Cambridge, Centre of Latin American Studies, s.f.; *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Sepsetentas, 1973.

19. De la Maza (1981), pág. 162.

20. En los archivos mexicanos de la Inquisición abundan ejemplos de estos comportamientos (México, Archivo General de la Nación).

21. P. Camporesi, *Il pane selvaggio*, Bolonia, Il Mulino, 1980.

22. Sobre un enfoque transcultural de la visión barroca, véase Jean-Michel Sallmann edit., *Visions indiennes, visions baroques: les métissages de l'inconscient*, París, PUF, 1992.

23. Gruzinski (1988) y *L'Amérique de la Conquête peinte par les indiens du Mexique*, París, Flammarion/UNESCO, 1991.

24. Sobre un culto indígena inspirado en los cultos marianos de la época barroca, véase S. Gruzinski, *Man-Gods in the Mexican Highlands, Indian Power and Colonial Society, 1520-1820*, Stanford University Press, 1989, págs. 105-172.

25. Nos remitimos a los ensayos de sociología posmoderna de Omar Calabrese, *L'età neobarocca*, Bari, Laterza, 1987 y Alberto Abruzzese, *Il corpo elettronico*, Florencia, La Nuova Italia, 1988.

# Canadá en la era poscolombina

R.T. Naylor

Canadá, situado en el extremo septentrional de América del Norte, separado de la historia turbulenta de América Latina por la vasta extensión de los Estados Unidos, gozando aparentemente de un nivel de vida escandinavo y protegido contra las pugnas sociales graves por un régimen de libertad parecido al suizo, hace que muchos observadores de su vida política encuentren difícil creer que la historia no concede treguas ni admite excepciones.

En los quinientos años transcurridos desde que Cristóbal Colón «descubrió» América, la tendencia dominante de la historia ha consistido en un proceso asimétrico, frecuentemente violento, de asimilación intersocial. Un continente tras otro sucumbieron al poderío político-militar y a la iniciativa comercial de Europa. En este proceso, las sociedades aborígenes fueron subyugadas, absorbidas o eliminadas, y en su lugar se alzaron nuevas sociedades derivativas, cuya prosperidad o pobreza dependían tanto o más de consideraciones geoestratégicas globales que de la acción de las élites locales.

Si bien ésta es la historia de la expansión económica europea en el «Nuevo Mundo» en general, también lo es de la expansión europea en los territorios septentrionales que iban a constituir la Federación del Canadá.

Así pues, el destino de los pueblos beothuk o hurón, mohawk o pies negros del Canadá

—explotados cuando resultaban útiles, descartados cuando no era así— no es cualitativamente distinto de los de los arawak o los aztecas, los mayas o los seminolas, más al sur del continente.

Así por ejemplo, Terranova, la provincia más oriental del Canadá, que es objeto de innumerables bromas acerca de la situación, al parecer insoluble, de subdesarrollo, fue en siglos pasados el objetivo quizá más importante

de la codicia de las potencias mercantilistas europeas. Es más, un dictamen de finales del siglo XVIII de la Cámara de Comercio Británica consideraba que Terranova, con sus enormes recursos pesqueros, era de más valor que el resto de Canadá y el vasto territorio de la Luisiana juntos. Terranova, que comercialmente pertenecía más a las Indias Occidentales que a América del Norte propiamente dicha, compartió

la decadencia de aquella región durante el siglo XIX, cuando la economía del azúcar y los esclavos (y en consecuencia, del pescado) quedó marginada.

También en el interior del continente, el desarrollo de las estructuras comerciales y políticas fue consecuencia en menos grado de las condiciones indígenas que de los conflictos entre la monarquía británica y el Parlamento a finales del siglo XVII, para asegurarse el control del erario público. Estos conflictos indujeron a la Corona a tratar de asegurarse la indepen-

R.T. Naylor es profesor de economía en la Universidad McGill, 855 Sherbrooke St. West, Montreal, Canadá H3A 2T7. Ha publicado numerosas obras sobre la historia económica del Canadá, las finanzas internacionales y los aspectos económicos de la delincuencia, entre ellas las siguientes: *The History of Canadian Business 1867-1914*; *Hot Money and the Politics of Debt* (publicado en inglés, francés, español, portugués e italiano); *Canada in the European Age, 1453-1919*, y *Bankers, Bagmen and Bandits - Business and Politics in the Age of Greed*. En la actualidad está escribiendo un libro sobre los mercados negros internacionales.

dencia fiscal respecto del Parlamento, mediante la creación de una serie de consorcios monopolísticos, uno de los cuales, la Compañía de la Bahía del Hudson (Hudson's Bay Company), dirigió subsiguientemente durante dos siglos una economía política arcaica compuesta de cazadores aborígenes, criados mestizos y ocupantes blancos sin título de propiedad en los territorios británicos del noroeste de América.

Más al oriente, en el corazón de Canadá, la decisión adoptada a mediados del siglo XIX por el gobierno británico de defender el Imperio en Oriente bloqueando la expansión imperial rusa en el Mar Negro dio lugar a una escalada de precios mundiales del trigo, que contribuyó más a determinar los patrones de asentamiento y desarrollo económico de la parte central de Canadá que la suma total de las decisiones de los políticos y los comerciantes locales, ya que éstos dependían en alto grado de aquéllos.

Los ejemplos son innumerables, y su interés no es simplemente «histórico». Y es que el acusado deterioro reciente de la posición internacional de Canadá en lo relativo a los ingresos per cápita y el rendimiento económico refleja un deterioro estructural derivado de las nuevas circunstancias mundiales, que tiene un inquietante parecido con el proceso que causó la ruina de Argentina hace medio siglo. De modo análogo, el debate entablado en Canadá durante los años sesenta respecto del rápido crecimiento de las inversiones estadounidenses formaba parte de la respuesta del hemisferio al avance de las empresas transcontinentales; ello dio lugar a que un país tras otro, entre ellos Canadá, levantaran barreras a la implantación de las empresas extranjeras, barreras que se desmantelaron a raíz de la crisis financiera de los años ochenta. Y, esencialmente, la lucha de los aborígenes del norte de Canadá para mantener un cierto control sobre las pautas y el ritmo de explotación de los recursos en sus tierras tradicionales, frente a los apetitos modernos de energía y materias primas, no se diferencia de los combates que libran las poblaciones nativas de la cuenca del Amazonas, probablemente con el mismo resultado.

## Factores estructurales de las relaciones entre Europa y Canadá

Hay varios temas comunes en la historia compartida de Canadá y el resto del continente americano, y también el resto del mundo no europeo, durante el medio milenio transcurrido desde la llegada de Colón.

Lo más importante es que la principal fuerza motriz de esta historia es la economía en su sentido amplio; es decir, como un proceso, tanto individual como social, de acumulación de la riqueza. En las fases iniciales de la penetración europea, en casi todas las partes del mundo —en América a finales del siglo XV y en el siglo XVI, en la India desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, o en la China desde mediados hasta finales del siglo XIX— la riqueza se acumuló, por lo menos parcialmente, mediante el pillaje declarado de los conquistadores europeos con la aprobación, más o menos oficial, de los Estados que los patrocinaban. En una fase más refinada, la acumulación se efectuó a menudo mediante la imposición de tributos a la población sometida, o con sistemas fiscales más perfeccionados pero esencialmente equivalentes cuyas sufridas víctimas eran estas mismas poblaciones, o bien mediante el pago de indemnizaciones o la imposición forzada de créditos. Y el proceso mismo de hacer extensivas las relaciones del mercado a zonas que antes no formaban parte de una red comercial eurocéntrica era con frecuencia una decisión unilateral, que creaba nuevos mercados cuya explotación se basaba en una relación de intercambio que no correspondía a los costos relativos de las mercancías intercambiadas. Una vez impuestas, las relaciones desfavorables de intercambio se mantenían con los instrumentos de dominio público (incluido los militares). Todo esto era compatible con la hipótesis subyacente, sostenida durante siglos, de que el mundo y sus recursos eran finitos, y que el único medio que tenía una sociedad de aumentar sus riquezas y su bienestar eran quitándolos a otra. Hasta bien entrado el siglo XIX —y ni siquiera entonces en todo el mundo— la hipótesis de que el crecimiento económico era lo normal no se aceptó en grado suficiente para que los Estados accediesen a estructurar sus relaciones económicas en torno al supuesto de que en el libre intercambio todos tenían algo que ganar.

Por consiguiente, estos quinientos años son, en cierta medida, la historia del ataque de los «emprendedores» contra el medio ambiente físico, el tejido social y sus competidores, nacionales o extranjeros. Asimismo son la historia del poder, su acumulación y su uso con fines personales y políticos. Porque, contrariamente a los mitos de las sociedades liberales, el «mecanismo de mercado» que en teoría (aunque pocas veces en la realidad) difunde y despersonaliza el poder, es un instrumento relativamente reciente, y aún bastante imperfecto, para la movilización de recursos con miras a la consecución de objetivos económicos.

La alternativa al mercado y al poder difuso, despersonalizado, son las relaciones de intercambio personalizadas: en la práctica, el ejercicio del poder económico como instrumento de organización económica y medio de acumulación de capital y riqueza.

Como es natural, estos fenómenos están inextricablemente vinculados entre sí. A medida que la influencia socioeconómica de las potencias imperialistas europeas penetraba en nuevas zonas del planeta, la acumulación de riquezas por los aventureros europeos de ultramar corrió pareja a la creación de instituciones para facilitar la difusión de la actividad orientada al mercado en sociedades (y en capas sociales) donde hasta entonces había sido escasa o inexistente. Y, mientras que el sistema de mercado se difundió como un medio de organizar la actividad económica, esta difusión no fue consecuencia de las leyes de la naturaleza sino, en gran medida, de las leyes humanas. La acumulación de riquezas por parte de los emigrantes europeos, y la correspondiente comercialización de las relaciones sociales, constituyó el núcleo de un proceso político que reflejaba las exigencias del poder y la necesidad de aumentarlo mediante el acceso a los recursos económicos.

Las nuevas sociedades estaban maduras para el ejercicio de los talentos de los emigrantes emprendedores, ya que las sociedades coloniales se caracterizaban por una falta total de inhibiciones en cuanto a la variedad de comportamientos económicos que estaban dispuestas a tolerar. Si bien los códigos de conducta de las sociedades europeas que patrocinaban la colonización no eran muy exigentes, en las colonias aún lo eran menos, debido a la falta de instituciones sociales de control, sobre

todo en las primeras fases de la colonización europea. Esto, a su vez, reflejaba la relativa fluidez del orden social colonial, en comparación con las metrópolis europeas.

Dentro de los Estados europeos, la rigidez institucionalizada de la jerarquía social dificultaba la ascensión social. Para el aspirante a trepar por la escala social de la metrópolis, la penetración europea en ultramar era el medio de sortear las barreras sociales en el propio país, acumulando riquezas y prestigio en el exterior.

Paralelamente a las actitudes prevalecientes respecto del comercio exterior, hasta que la noción de las ventajas mutuas del intercambio económico fue generalmente aceptada en los países occidentales (bien entrado el siglo XIX), la transferencia de riqueza y categoría social dentro de la metrópolis se veía un proceso que beneficiaba inevitablemente a unos en perjuicio de otros. En cambio, la acumulación de riquezas clasistas en ultramar representaba una adición neta a los bienes ya existentes, y por consiguiente podía asimilarse sin alterar gravemente el orden socioeconómico. Mientras que una clase de nuevos ricos basada en la metrópolis podía suponer una amenaza para el orden establecido, y su aparición tenía frecuentemente consecuencias revolucionarias, una clase de nuevos ricos coloniales no suponía una amenaza de esta clase, por lo menos en sus años de formación. Es más, la desviación a las colonias de los elementos más libres de las clases sociales con aspiraciones proporcionaba un dividendo doble a la metrópolis exportadora, ya que sus actividades tenían para ésta, un rendimiento directo, en forma de una mayor influencia estratégica en ultramar, y un rendimiento indirecto con la mejora de las perspectivas de estabilidad social en el propio país. Desde Cristóbal Colón en el siglo XV al conde de Frontenac en la Nueva Francia a finales del siglo XVII, desde Clive en la India en el siglo XVIII hasta lord Strathcona en los territorios británicos del noroeste de América a finales del siglo XIX, el motor de la acción fue básicamente el mismo.

A medida que se estabilizaban las condiciones sociales en las colonias más antiguas, y las adquisiciones iniciales europeas generaban sus propias élites sociales y económicas, el campo de acción de los emigrantes europeos cambió simplemente de lugar. A lo largo de la

casí totalidad del medio milenio poscolombino o, por lo menos, hasta bien entradas las primeras décadas del siglo XX, la tendencia histórica general fue de expansión constante de la influencia europea (después norteamericana) por todo el planeta.

A medida que se estabilizaban las condiciones sociales en las colonias más antiguas, y las adquisiciones europeas generaban sus propias élites sociales y económicas, el campo de acción de los emigrantes europeos cambiaba simplemente de lugar. A lo largo de la casi totalidad del medio milenio poscolombino o, por lo menos, hasta bien entradas las primeras décadas del siglo XX, la tendencia histórica general fue de expansión constante de la influencia europea (después norteamericana) por todo el planeta.

En lo relativo al desarrollo de las diversas potencias coloniales europeas (a diferencia de los grupos particulares de emigrantes emprendedores que fueron los adalides del proceso de conquista y colonización), el papel de las colonias fue desigual, y tendió a variar en el tiempo y en el espacio. Las colonias producían materias estratégicas, como artículos suntuarios, alimentos esenciales o materias primas industriales. Servían de mercado para los productos metropolitanos, de polos de inversión del capital metropolitano y de aliviaderos para la población excedente. Eran fuente de beneficio privado y de utilidades públicas, proporcionando metales preciosos para el tesoro, beneficios comerciales para las empresas de comercio de ultramar y rentas para los inversores extranjeros. Algunas posesiones coloniales no se adquirieron con vistas a su explotación económica sino más bien por su valor estratégico en la defensa de las rutas comerciales. La motivación económica de la colonización siempre estuvo presente de un modo u otro, y generalmente —pero no siempre— fue predominante, aunque su materialización precisa varió en función de la intensidad y la dirección del desarrollo económico de la metrópolis y el poder político relativo que pudieran ejercer ciertos grupos de intereses de ésta.

Si bien el desarrollo histórico de las nuevas sociedades americanas sólo puede explicarse en función del ascenso y la decadencia de los imperios mundiales eurocéntricos que cobraron forma a raíz de los primeros «descubrimientos» portugueses y españoles, esta pers-

pectiva no justifica una división simplista de la historia de la economía mundial entre metrópolis «explotadoras» y colonias «explotadas».

Dentro de los diversos imperios económicos que han ocupado sucesivamente las candelas en el escenario histórico mundial, suelen encontrarse una serie de elementos políticamente distintos que coexisten en una relación simbiótica entre sí, y con el centro imperial. El grado de predominio de la metrópolis, y el tipo de decadencia con respecto a ésta, es probable que sea muy variable y de formas radicalmente distintas.

La noción de un imperio compuesto de elementos económicamente interdependientes que se mantienen juntos por una distribución asimétrica del poder político-militar se manifiesta con la mayor claridad en la era preindustrial. Así, los sistemas mercantiles británico y francés, en el contexto de los primeros asentamientos blancos y explotaciones comerciales en Canadá, tuvieron como punto de partida la actividad de la metrópolis como centro de manufacturación y depósito comercial. Pero en este mismo imperio se encontraban las plantaciones de Norteamérica y de las Indias Occidentales, los centros africanos del tráfico de esclavos, las pesquerías del Atlántico septentrional, los puertos francos de la India y las comunidades de colonos blancos en el continente norteamericano. Todos esos grupos realizaban actividades que, si bien diferían mucho entre sí, eran mutuamente complementarias, tanto entre ellas (directa e indirectamente) como en relación con el centro imperial. Todos ellos crearon instituciones políticas que, aunque poco parecidas entre sí, eran igualmente resultado de sus relaciones económicas especiales con el centro imperial. Y todos ellos establecieron relaciones económicas e instituciones cualitativamente distintas con grados muy diferentes de dominio metropolitano y modos de explotación muy diversos, según la compleja interacción entre su función económica primaria dentro del imperio, la forma institucional de su vinculación con la metrópolis y su estructura socioeconómica anterior.

En breve, cada uno de estos territorios era una dependencia, por un concepto u otro. Y todos ellos se desarrollaron, y se aceleraron el desarrollo de sus «hinterlands», con arreglo a



«The voyageurs», de Charles Deas, 1845. Rokeby Collection, en préstamo al Metropolitan Museum of Art, Nueva York. Los términos franceses «voyageurs» (viajeros) y «brulés» (quemados) fueron utilizados por los anglófonos para designar a los mestizos descendientes de franceses. De la exposición «Les Sentiers de la Découverte: rencontres franco-indiennes du XVI au XX siècle». Editions Musées Nationaux.

principios diametralmente opuestos en relación tanto a las formaciones sociales como a los imperativos políticos a que dieron lugar.

Es cierto que la complejidad de estas interrelaciones es más visible en los siglos XVII y XVIII, cuando los decretos de la autoridad —y no el «mercado»— eran el elemento más importante de su estructuración. Pero en los imperios de finales del siglo XIX, que suponen el punto culminante de la doctrina del libre mercado, existía también una multitud de formas institucionales de esta diversidad. Las formaciones sociales prevaletentes se diferenciaban tanto entre sí, que hacían de la dicotomía simplista «metrópolis» y «colonias» un concepto vago sin utilidad alguna para el análisis social.

Estas formaciones sociales deben considerarse en sus contextos históricos específicos, y como consecuencia de coyunturas particulares en la evolución de los imperios eurocéntricos competidores.

La presencia del sector público fue muy importante en el proceso de colonización. Los emigrantes iban a trabajar protegidos por el escudo de la fuerza militar y de la acción diplomática. Es más, muchas veces, ejercían ellos mismos ese poderío militar y diplomático, ya que por lo general eran la columna vertebral de la administración colonial. El poder militar y político servía para fomentar los intereses privados, y el saqueo del erario público era frecuentemente el primer paso hacia



la constitución de una fortuna privada. Pero, sobre todo, la vinculación con el estado era esencial, porque el estado era el instrumento que permitía hacer extensivas las relaciones comerciales al nuevo territorio.

Durante la mayor parte de los cinco siglos transcurridos de Colón, el proceso de expansión económica y de acumulación de riquezas se diferenció de las evoluciones históricas anteriores por su naturaleza comercial. El mecanismo de mercado encargado de asignar los recursos y distribuir los ingresos y el producto se propagó por el espacio geográfico, al tiempo que iban filtrándose en el propio país, en los diferentes planos del espacio social.

Así pues, al comienzo de este periodo —y, desde luego, en la mayor parte del tiempo histórico y del espacio geográfico y social— se produjo una interacción de las sociedades de índole no comercial, en el sentido de que las relaciones de intercambio estaban socialmente determinadas y reflejaban, e incluso reforzaban, la jerarquía política y social existente. De ahí que la dialéctica de las relaciones entre grupos de actores, y entre las clases económicas, se diferenciaban en su mayor parte del conflicto entre trabajo y capital, que ha sido la característica predominante más recientemente.

El elemento central determinante del poder económico, y en consecuencia político, no fue «la propiedad de los medios de producción». Es más, el concepto mismo de «propiedad privada», con la libertad implícita de utilizar esta propiedad como se le antoje al propietario, tardó mucho en imponerse en lo que respecta a los recursos naturales, la mano de obra y el capital financiero. En muchas de las sociedades metropolitanas este concepto no salió de la infancia durante la mayor parte del medio milenio o, en el mejor de los casos, apenas alcanzó la adolescencia. En muchas sociedades no europeas ni siquiera llegó a concibirse.

Por consiguiente, el lento y desigual proceso por el cual las relaciones de propiedad privada se difunden a través de una gama cada vez mayor de relaciones humanas es el objeto de gran parte de la historia del medio milenio poscolombino.

Durante casi toda esta época la máxima aproximación a la actividad del «mercado libre» no se dio en la asignación de elementos esenciales para la producción, sino en el proce-

so de intercambio de los productos. Y, en esta limitada esfera, el «mercado» sufrió durante mucho tiempo las limitaciones impuestas por ciertos grupos privilegiados (o en nombre de éstos) que se sentían amenazados por la fluidez socioeconómica inherente al sistema de mercado. Además una vez superada la fase de pillaje puro y simple y la imposición forzosa de tributos, lo esencial para el proceso de acumulación era la capacidad de controlar el flujo de productos y de créditos que acompañaba a esos movimientos. En consecuencia, la clave de la riqueza y el poder no consistió en la propiedad de los medios de producción, sino más bien en el control de los medios de hacer circular los productos y el capital financiero.

Si bien el marco político-institucional en el cual las economías de las «nuevas» sociedades coincidieron con las europeas es obviamente de importancia capital, también lo es el marco político-institucional en el que operaban los comerciantes europeos. Los instrumentos de control del comercio y el crédito eran fundamentalmente políticos. El Estado, en sus manifestaciones metropolitanas o coloniales, en sus encarnaciones civiles o militares, era responsable de la creación y el desarrollo de la actividad comercial. El Estado era capaz de impulsar los flujos de productos en las direcciones deseadas. El Estado era el instrumento esencial de la movilización del capital, que podía así ponerse a trabajar a las órdenes de la clase comercial-empresarial. Y el Estado ejercía la autoridad última sobre el sistema financiero en el que reposaba el crédito comercial y, en consecuencia, el comercio mismo.

## Perfil histórico de Canadá

Los procesos que influirían en la evolución de Canadá, y del resto de América, dieron comienzo con la caída de Constantinopla en 1453 y la amenaza del resucitado imperio otomano, que pusieron en peligro las estructuras tradicionales del comercio entre Oriente y Occidente. La reacción se materializó en un esfuerzo por encontrar rutas alternativas hacia el Oriente y nuevos proveedores de metales preciosos.

Portugal ocupaba una posición privilegiada en el mercado de artículos suntuarios procedentes de Oriente y España se apoderó de la

mayor parte del continente americano y controló el suministro de los metales preciosos del Nuevo Mundo; por consiguiente, las potencias del norte de Europa, que habían llegado tarde al reparto, tuvieron que idear estrategias diversivas para obtener una parte del botín de la explotación y conquista de los territorios de ultramar.

El siglo y medio que siguió a la expedición se caracterizó por el predominio del metalismo, una doctrina primitiva basada en diversas consideraciones geoestratégicas, fiscales y comerciales, que dio lugar a una alianza de conveniencia entre los mercaderes y los príncipes para promover sus intereses mutuos mediante la expansión ultramarina. Para llevar a buen término sus proyectos, el Estado necesitaba medios financieros, y la imposición fiscal del comercio internacional (la única fuente de nuevos suministros de plata) permitía fomentar su poder en el país en el extranjero. Los mercaderes, por su parte, necesitaban encontrar los medios de promover sus intereses comerciales en el país y en el extranjero, mediante el tráfico de artículos suntuarios. Y fue esta filosofía la que indujo a realizar las primeras exploraciones sistemáticas del potencial económico de las regiones septentrionales de América.

La reacción inglesa a los «descubrimientos» ibéricos se tradujo, en el siglo XVI y comienzos del XVII, en una búsqueda, patrocinada por la Corona, de un pasaje noroccidental al Oriente y, al mismo tiempo, de yacimiento de oro y plata. Estos primeros viajes septentrionales suscitaron un vivo interés por Terranova, y hubo una pugna por asegurarse derechos absolutos de propiedad sobre este territorio. Las grandes pesquerías de la zona añadían interés comerciales a los objetivos político-militares, sosteniendo una reserva de marinos ejercitados y de buques armados en tiempo de paz, a los que recurrir en tiempos de guerra, mientras que la producción de pescado podía intercambiarse con la plata de Europa meridional. En la propia Terranova se creó una sociedad violenta compuesta de marginales, en una economía esencialmente de monocultivo que estuvo desprovista de instituciones normales de gobierno civil hasta bien entrado el siglo XIX. Un efecto lateral de ello fue que los indígenas beothuk de Terranova —que producían artefactos de escaso valor comercial,

no tenían utilidad alguna como mano de obra local en una economía basada en la pesca, y eran demasiado pocos para poderse exportar rentablemente como esclavos— siguieron fatalmente el camino hacia la extinción de tantos otros pueblos aborígenes.

Por su parte, Francia obedeció a motivaciones similares. Su búsqueda del pasaje del noroeste, y de metales preciosos, la condujo también a Terranova. Pero, además, Francia afirmó antes su pretensión imperial en el septentrion de América creando, a comienzos del siglo XVII, un asentamiento fortificado en el río San Lorenzo, uno de los principales sistemas fluviales que da acceso al interior del continente. Desde este primer asentamiento, Francia se dedicó al lucrativo comercio de pieles.

Un aspecto típico de esta época era que los agentes y los mercaderes europeos se instalaban en puntos geográficos que les permitían controlar los intercambios comerciales entre los productores aborígenes y sus clientes de las metrópolis, situándose en particular en las confluencias de los principales sistemas fluviales y en los puertos comerciales establecidos. Incluso después de que la fase de relaciones de intercambio entre los aborígenes y los europeos cediese el paso —como lo hizo inevitablemente— a los asentamientos blancos, la colonización blanca (y la infraestructura comercial que la acompañaba) siguió con frecuencia rutas comerciales ya creadas y operativas en la era anterior a los contactos, o al comienzo de éstos.

El contacto entre los sistemas económicos de los europeos y los indígenas no dio lugar de modo automático e inevitable a la ruina de esos últimos por efecto de las fuerzas corrosivas de las relaciones de intercambio de mercado. Es más, en las primeras fases el sistema socioeconómico aborígen se mantuvo deliberadamente intacto, aunque sus fundamentos morales sufrieron la erosión causada por el cambio profundo en la motivación y la dirección de la actividad económica de la sociedad.

Así, por ejemplo, en América del Norte las pieles, que un principio eran un producto incidental de la caza destinada a la alimentación, se convirtieron en objetos codiciados por su valor de intercambio con bienes europeos. De modo análogo, en África Occidental los esclavos, cuya captura había sido, en principio, incidental (por razones de prestigio bélico), se

convirtieron en un objetivo explícito de la guerra, una vez establecido su valor comercial. Las relaciones de intercambio entre los dos sistemas sociales no pusieron *de inmediato* el avasallamiento del débil por el fuerte, sino que más bien se creó una simbiosis entre los dos por conductos diplomáticos y consuetudinarios y sobre una base social, y no mediante operaciones individuales de mercado. Las consecuencias revolucionarias de la mercantilización administrativa tardaron un cierto tiempo en manifestarse plenamente, y acabaron por arrasar tanto las instituciones aborígenes como las establecidas inicialmente por los europeos.

El comercio de pieles de Francia con la población aborígen no sólo consolidó su instalación territorial y diplomática con un sistema de alianzas militares, sino que además proporcionó a ese país un producto de lujo que podía reexportarse a los mercados europeos a cambio de metales preciosos. Así pues, la presencia francesa en América el Norte fue a la vez militar y comercial, representando a su manera la misma combinación de objetivos estratégicos y económicos que caracterizó la primitiva presencia inglesa en Terranova. También sus efectos secundarios fueron similares, ya que los indígenas hurones fueron eliminados como consecuencia de las rivalidades comerciales con otras tribus.

El flujo constante de plata de América, que entraba en Europa a través de España, alimentó la expansión comercial europea durante la era de la economía metalista. Pero a comienzos del siglo XVII el ritmo de suministro descendió repentinamente, coincidiendo con una crisis económica y política general que causó la decadencia ibérica y la elevación de la burguesía al poder político, especialmente en los países del Atlántico norte, con la consiguiente aparición de una economía política nueva y más perfeccionada.

La economía metalista se había concentrado en el comercio de productos suntuarios de ultramar, proceso en el cual la clase mercantil nacional desempeñaba con éxito las funciones de intermediario, con el beneficio consiguiente para las arcas reales. El mercantilismo fue mucho más allá, ideando un sistema de comercio colonial y extranjero que completamentaba las actividades nacionales de producción. En breves términos, el objetivo consistía en

reducir la demanda de efectivo promoviendo la autosuficiencia dentro del imperio, al tiempo que se aumentaba el suministro exportando el excedente imperial. Los recursos productivos del imperio producían un excedente sobre las necesidades nacionales que podía desviarse a la América española o portuguesa, donde se vendía a cambio de plata, y ésta a su vez se reexportaba a Oriente para comprar productos suntuarios cuya reventa subsiguiente proporcionaba un beneficio neto de metales preciosos.

Estos amplios conceptos estaban contenidos, aunque de manera desordenada, en la estructura de los sistemas imperiales que Inglaterra y Francia crearon a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. En el primer eslabón de la cadena política y económica de mando se encontraba la metrópolis, los centros manufactureros de los imperios y los depósitos por los que tenían que pasar los productos coloniales en su tránsito hacia los mercados extranjeros. En la base se encontraban las plantaciones coloniales de las Indias Occidentales, que producían sobre todo azúcar, pero también tabaco, algodón, café y otros productos tropicales. Desde un principio la relación de producción de las plantaciones se basó en la esclavitud, y ello definió de un modo más o menos automático las funciones de las otras regiones del imperio. Los centros de tráfico de esclavos de la costa africana proporcionaban la mano de obra. Las pesquerías del Atlántico Norte (especialmente de Terranova) suministraban proteínas baratas para alimentar a los esclavos. Y como el sistema colonial exigía que las colonias de plantaciones se especializaran en productos exportables, las colonias de clima templado de América del Norte (particularmente Nueva Inglaterra y Nueva Francia) proporcionaron grano, madera, caballos de tiro y otros productos similares.

Aunque muchas de las políticas aplicadas (tal vez la mayoría de ellas) eran respuestas concretas a situaciones específicas, dichas políticas solían estar en consonancia con los lineamientos generales de la teoría mercantilista. Y con arreglo a esos principios, a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII ambas potencias se esforzaron sistemáticamente en transferir sus instituciones socioeconómicas a América del Norte.

A pesar de la aparente semejanza de sus

estructuras, los imperios mercantiles de las dos grandes potencias emprendieron rumbos distintos a medida que avanzaba el siglo XVIII. La clave de las diferentes trayectorias de desarrollo, y, desde luego, de gran parte de la historia de la parte septentrional de América del Norte, se encuentra en el desequilibrio entre las colonias norteamericanas y las caribeñas.

Las Indias Occidentales francesas eran más ricas que las islas inglesas, y el azúcar francés excluía regularmente al azúcar inglés de los codiciados mercados exteriores, que eran los únicos que podían pagar en metálico. Pero, a la inversa, lo propio ocurría con las colonias más septentrionales de clima templado.

Nueva Inglaterra (junto con Nueva York y con las colonias del interior de lo que serían los Estados Unidos) se convirtió en una economía floreciente y diversificada, capaz de satisfacer no sólo la demanda de las colonias inglesas del Caribe, más atrasadas, sino también la de las prósperas islas francesas. Esas colonias inglesas del norte, y en particular Nueva Inglaterra, habían evolucionado a partir del mercantilismo, hasta el punto de exigir el levantamiento de las restricciones imperiales que aherrojaban el comercio mundial de productos.

En cambio Nueva Francia (Canadá) tenía una población reducida, una sociedad dominada por los militares y una economía doble basada a la vez en la agricultura de subsistencia y en la exportación de un producto suntuario, las pieles. En breve, era una economía más apropiada para las instituciones políticas y sociales de la superada era del metalismo que para el sistema de mercado que empezó a manifestarse durante la era mercantilista.

Nueva Francia (Canadá) se incorporó al sistema mercantil británico justo a tiempo de compartir la decadencia y la caída de este sistema, como consecuencia de las revoluciones americana y francesa, y de la revolución industrial. De resultas de ello, los preceptos y prácticas del comercio, y por ende de la colonización, cambiaron radicalmente.

En los dos primeros tercios del siglo XIX el mecanismo de mercado, que ya regulaba la distribución de los productos, se convirtió también en el principal medio de asignación de los «factores de producción», o sea, la tierra, la mano de obra y el capital financiero. La propiedad de la tierra se comercializó, se le-

vantaron las restricciones a la movilidad de la mano de obra (incluida la molesta tendencia de los campesinos a reclamar una cierta seguridad de tenencia de la tierra que trabajaban para otros), y se dieron los primeros pasos (mediante la modificación de los controles de cambios y la difusión del patrón oro) hacia la creación de un mercado libre de dinero y capitales.

En Gran Bretaña, este proceso nacional impuso la reforma a fondo del imperio exterior. Las colonias dejaron de ser principalmente fuentes de artículos suntuarios o de productos tropicales, y aumentó su valor como mercados para la producción masiva del aparato industrial metropolitano, fuentes de «bienes salariales» (grano, lana y madera), y lugar de extradición de campesinos rebeldes y obreros industriales desplazados permanentemente. En las colonias, esta población excedentaria dejaba de ser una fuente de gastos para el erario metropolitano y proporcionaría mano de obra para las explotaciones agrarias, mineras o madereras, así como un mercado cada vez mayor para la producción de la metrópolis.

El interior de Canadá, y más concretamente la frontera agraria de Ontario, fue el prototipo de las nuevas colonias. Se alentó la emigración en masa, a raíz del cambio de la estrategia colonial, aparecieron nuevas instituciones que sustituyeron a los viejos mecanismos de la era mercantilista, de un gobierno basado en una aristocracia militar, por otros más cercanos a una democracia liberal incipiente, por lo menos en los asentamientos anglosajones.

No obstante, a medida que avanzaba el siglo y aumentaba la productividad industrial, muchas de las viejas colonias, e incluso nuevas dependencias económicas como las de Hispanoamérica, dejaron de tener una importancia vital para los proyectos imperialistas. El foco primordial de la estrategia comercial exterior de Gran Bretaña era ahora doble: por una parte abrir mercados en la India y en otros países de Asia y, por la otra, garantizar su suministro regular de cereales y materias primas industriales de los EE.UU. La era de la industria primitiva cedió el paso a la edad del vapor y el acero, el libre comercio y la libre circulación de capitales. Las colonias norteamericanas más antiguas —Terranova, las Indias Occidentales o Canadá— eran de utilidad

marginal, salvo como instrumentos de negociación comercial con los Estados Unidos.

En este contexto, Gran Bretaña decidió, por recomendación de sus círculos financieros, reducir el costo de mantenimiento de las viejas colonias norteamericanas (y garantizar mejor el pago de sus deudas a los financieros británicos), creando una unión política de las antiguas colonias, en gran parte poco rentables. Este es el origen de la que sería la Federación de Canadá. Una federación de marginados.

## Creación del Estado canadiense

En la costa oriental, las colonias eran un bati-burrillo de asentamientos atrasados y residuos comerciales de la Revolución americana, que no habían acompañado en el proceso de independencia a los Estados hermanos de Nueva Inglaterra principalmente porque la lealtad a la Corona era, por lo menos a corto plazo, más rentable. La prosperidad dependía diversamente de los gastos militares británicos (amenazados cuando disminuían las tensiones con los EE.UU.), la demanda inglesa de productos forestales (amenazada por el final del régimen de protección de los productos coloniales en los mercados británicos) y la situación comercial de las Indias Occidentales británicas (en constante empeoramiento debido al desplazamiento a las Indias Orientales del centro de gravedad del Imperio).

Más al oeste se encontraba Quebec, el que fue corazón de Nueva Francia, desconectado de ésta y tratado con bondadosa negligencia por Gran Bretaña, a condición de que permaneciese en un estado de docilidad política y sumisión económica. En el contexto de la América del Norte, aparecía como una sociedad singular. Partiendo de una base demográfica mínima de unos miles de inmigrantes del siglo XVII (derivada de un número aún más reducido de familias, principalmente normandas y bretonas), Quebec se convirtió en una sociedad con una identidad cultural y lingüística distinta incluso de la francesa, y caracterizada por una fuerte lealtad tribal y una sólita tradición de rechazo a la asimilación al medio anglosajón. Su caso tenía poco que ver con las «nuevas» sociedades de la era poscolombina, con la posible excepción de la sociedad creada por los colonos holandeses en Sudáfrica.

A continuación venían los territorios agrarios centrales del Canadá (el futuro Ontario), meta principal en las provincias británicas de quienes, huyendo de las tribulaciones económicas de la revolución industrial, crearon una sociedad en la que el conservadurismo social británico y los ideales de la democracia estadounidense estaban en constante conflicto. Si bien en un principio estos territorios constituyeron una economía agraria en expansión, hacia el decenio de 1860 la contracción de los mercados ingleses, la amenaza del «dumping» de productos estadounidenses, la búsqueda de nuevas tierras más al oeste y la gravosa carga de la deuda pública causada por la expansión de los ferrocarriles, obligaron a las autoridades coloniales a aceptar la idea de una gran unión de las dependencias británicas en América del Norte, como solución desesperada.

En la parte central del continente, la arcaica economía de los tramperos, los criados mestizos y los ocupantes blancos que dependían del comercio, dirigida por la Hudson's Bay Company, se vio obligada finalmente a adaptarse a los tiempos, renunciando a sus derechos territoriales y a sus privilegios políticos. Muchos factores intervinieron en la aceptación forzada del cambio: el apetito de tierras de Canadá, la fiebre ferrocarril en los Estados Unidos, que renovó la amenaza anexionista a la América británica y, lo que no es menos importante, los acontecimientos registrados en el otro hemisferio. En 1857-1858, la revolución india obligó al Imperio Británico a reestructurar el gobierno de su posesión más preciada, y a liquidar la British East India Company (Compañía de las Indias Orientales británicas). Esto representó una advertencia para la Hudson's Bay Company, el último monopolio de la era mercantilista, de que sus días estaban contados.

En la parte más occidental del país, la Columbia Británica pertenecía a una economía del Pacífico derivada del tránsito de una economía eurocéntrica a otra basada en el patrón oro, y creada por el mismo complejo de fuerzas comerciales y estratégicas que habían iniciado las guerras del opio en China. La economía de la Columbia Británica se basó primero en el comercio de pieles con China, y después en las sucesivas «fiebres del oro» que tanto influyeron en la propagación del libre comercio multilateral internacional desde mediados

hasta finales del siglo XIX. Cuando terminó el comercio de pieles con China y se agotaron los yacimientos de oro, la utilidad de la Columbia Británica para el Imperio se redujo considerablemente, y acabó por desaparecer cuando dejó de ser una economía regional en expansión para convertirse en otra carga fiscal de ultramar para el contribuyente británico.

Todos estos fragmentos de la América del Norte británica se fusionaron entre 1867 y 1873, para constituir la actual Federación canadiense. En acusado contraste con los Estados Unidos, país nacido del rechazo revolucionario, de las exigencias comerciales y los valores políticos de un imperialismo poderoso y resistente, el Canadá fue una unión renuente de desechados de un imperialismo indiferente, cuyas instituciones y valores trató desesperadamente de emular durante gran parte de su historia subsiguiente.

Lo curioso es que durante un tiempo la cosa funcionó, y funcionó bien. Dirigido por una clase empresarial anglocanadiense basada principalmente en Montreal, el Estado federal canadiense llevó a cabo eficazmente cuatro operaciones primordiales de desarrollo: creó una unión fiscal y aduanera de toda la América del Norte británica para asegurarse los ingresos necesarios con miras a reembolsar los créditos contraídos por el Canadá o por sus diversas partes constituyentes con financieros ingleses; creó también una unión monetaria basada en el patrón oro, para garantizar a los inversores extranjeros la repatriación de los intereses y dividendos en moneda convertible; reaccionó contra la negativa de los Estados Unidos, después de la Guerra Civil, a aceptar un acuerdo de libre comercio en América del Norte, creando la infraestructura comercial necesaria para hacer lo mismo con la América del Norte británica y, finalmente, promovió la apertura de los territorios interiores del norte a los intereses madereros, mineros y agrícolas. Y sin embargo, lejos de ser una manifestación de la creciente conciencia nacional, todas esas medidas no hicieron sino adecuarse a los objetivos imperialistas de la época.

La era del libre comercio y la expansión económica mundial conoció un brusco fin en 1873. De la depresión y la deflación consiguientes se siguió una renovación del imperialismo formal por parte de varias potencias europeas, y con ello una renovación del desa-

fío al poderío mundial británico. Durante esta época de decidido imperialismo, las potencias europeas empezaron a delimitar sus zonas de influencia comercial en todo el globo, a proteger sus industrias nacionales, a buscar mercados garantizados y fuentes exclusivas de materias primas en ultramar, a competir agresivamente para encontrar lugares donde invertir sus excedentes de ahorros y a tender puentes con sus nuevas dependencias mediante la promoción de los transportes por ferrocarril y vía marítima y las líneas telegráficas.

Lo propio ocurrió en la nueva Federación de Canadá. Los ferrocarriles canadienses, financiados con fuertes aportaciones de capital británico, cruzaban el continente en competencia con los ferrocarriles estadounidenses. La creación de un ferrocarril transcontinental, del Atlántico al Pacífico, representó el cumplimiento de una misión imperial. Una imagen representativa de la época del ferrocarril transcontinental, construido en gran parte con el dinero de los contribuyentes canadienses, que transportaba el grano de la India a los mercados británicos pasando por las vacías praderas canadienses, con lo que se protegía a la Inglaterra imperial de la catástrofe que hubiera supuesto un bloque del Canal de Suez. Además, la apertura de una nueva fuente de productos básicos en territorio británico proporcionaba un suministro garantizado de materias estratégicas —minerales, cereales, madera, etc.— al Imperio Británico. Y la creación de arterias comerciales en el Oeste canadiense contribuyó a desviar parte del flujo transatlántico de inmigrantes, apartándolo de los EE.UU., donde habrían promovido el poderío económico y militar de uno de los principales rivales de los ingleses, y dirigiéndolo a Canadá, cuya fidelidad al Imperio era inquebrantable. Estos inmigrantes, a su vez, no sólo creaban un nuevo mercado para los colonos blancos en el territorio británico, sino que además proporcionaba mano de obra para las grandes obras, las explotaciones agrícolas y las industrias.

Así pues, la colonización blanca avanzó paralelamente a la penetración canadiense en los nuevos territorios. En consecuencia, la última gran fase de penetración europea en el planeta fue también la fase final de la conquista de América del Norte por el hombre blanco. Simultáneamente con la penetración de la Rusia imperial en los territorios turcos y persas

del Asia Central, de Francia en Argelia y de los Estados Unidos en el Oeste americano, se produjo la de la América del Norte británica, cuya sociedad y economía aborígenes fueron exterminadas, aparte de unas pocas bolsas aisladas de resistencia que sucumbieron en las décadas siguientes.

Detrás de la conquista del Noroeste canadiense por los mineros, leñadores, agricultores y especuladores, detrás de la colonización y los ferrocarriles, se encontraba el poderío del capital financiero británico. La prosperidad fenomenal y el ritmo frenético de desarrollo de Canadá a finales del siglo XIX y principios del XX son directamente imputables a su acceso privilegiado al mercado de capitales de Londres. El sistema monetario, fiscal y financiero de Canadá se había configurado de modo que tranquilizase a los inversores ingleses y de otros países respecto de la seguridad, estabilidad y libre convertibilidad en oro o en divisas de sus activos en el Canadá. Ello se tradujo en una invasión de capitales británicos de inversión. Sólo los EE.UU. y la India consiguieron superar a Canadá en el total de préstamos contraídos; y si el ritmo de aportación de capitales hubiera continuado algunos años después de 1914, Canadá habría superado incluso a la India en su absorción total de inversiones británicas.

Empero, mientras que todas esas fuerzas y acontecimientos servían para consolidar la posición de Canadá como eje de la economía imperial británica a fines del siglo XIX, al propio tiempo cobraba forma una serie de interrelaciones económicas de un tipo muy distinto, basadas principalmente en el sistema industrial. Canadá se veía a sí mismo como la Inglaterra de América: y los responsables políticos canadienses reaccionaron a la incipiente potencia industrial de los EE.UU. con políticas destinadas a fomentar la introducción en Canadá de empresas y tecnologías industriales del país vecino. A medida que finalizaba el siglo XIX y daba comienzo el siglo XX, el progreso industrial canadiense se basó de manera creciente en las novedades estadounidenses, sobre todo en las empresas de corte nuevo, fundadas en la ciencia aplicada y en la explotación sistemática de los recursos naturales, con alta densidad de capitales. En la práctica, Canadá iba a ser la base que permitiría a la Inglaterra imperial aprovechar los beneficios

del poderío industrial estadounidense. Pero esto sólo funcionó mientras Inglaterra estuvo presente para contrarrestar la influencia económica, y por ende cultural y política, de los Estados Unidos.

## La decadencia del sistema federal canadiense

Pese a una cierta mitología nacional que afirma su carácter excepcional, la historia de Canadá se halla inserta en el flujo y reflujo de la historia del imperialismo en el medio milenio posterior al viaje de Colón. En Canadá, como en la mayor parte de América, las sociedades aborígenes fueron marginadas o destruidas para franquear el paso a nuevas sociedades derivadas de las europeas; dentro de esas nuevas sociedades la evolución institucional se produjo en forma de una adaptación selectiva de los modelos metropolitanos a las condiciones del Nuevo Mundo; y el desarrollo del Canadá se derivó en último término de un proceso, a la vez constructivo y destructor, de comercialización gradual de las relaciones económicas mundiales a raíz de los «descubrimientos» de Cristóbal Colón y la penetración progresiva de la influencia europea. Es más, la existencia misma del país como estructura federal sólo puede explicarse en función de los imperativos geoestratégicos de las relaciones imperialistas euroamericanas.

No obstante, los días del imperialismo competitivo eurocéntrico han quedado muy atrás. Conjuntos de fuerzas más recientes —la continentalización y la mundialización— están socavando rápidamente la razón de ser económica (y por consiguiente política) de un Estado federal canadiense.

Desde que terminó la primera guerra mundial y se derrumbaron los imperios eurocéntricos, ha avanzado ineluctablemente la integración económica continental. Junto con la reorientación del comercio canadiense y los flujos de inversión hacia los Estados Unidos, hay que señalar el auge de la regionalización económica; la vieja economía transcanadiense, controlada por el gobierno federal, dejó de ser monolítica y las inversiones extranjeras, en particular estadounidenses, invadieron el país con miras a la explotación de los recursos naturales de las diversas provincias, o por lo

menos de las que disponían de esa riqueza.

Esas fuerzas dieron lugar a un aumento del poder relativo de los gobiernos provinciales, en detrimento de la autoridad federal. Las funciones clásicas del gobierno federal en la economía política de Canadá están hoy casi completamente superadas. Hace tiempo que el gobierno federal cedió a los gobiernos la mayor parte de las competencias en lo relativo a la explotación de nuevos recursos. El papel que solía desempeñar el gobierno federal en la creación y defensa de un mercado común de la América británica ha caído gradualmente en desuso frente al impulso continental de los Estados Unidos y la reorientación paulatina de los flujos comerciales a lo largo de un eje Norte-Sur. De modo análogo, el sistema monetario y bancario unificado se ha ido erosionando, en parte por causa de la expansión encubierta de la jurisdicción provincial y en parte también por el proceso irresistible de la integración financiera internacional. Incluso la unión fiscal ha sido gravemente socavada por la creación de estructuras tributarias propias en los gobiernos provinciales, y por la devolución de un volumen creciente de los ingresos fiscales recaudados por el estado federal.

Un factor que intensifica el efecto de la regionalización y la integración continental en la erosión de las bases económicas de una unión federal en Canadá es la resurgencia del nacionalismo en el Quebec o, mejor dicho, el paso de su nacionalismo tradicional de una plataforma etnorreligiosa a otra territorial.

Durante mucho tiempo la comunidad francófona coexistió fácilmente con la anglocanadiense, por fuertes que fueran los sentimientos nacionalistas. Quebec era históricamente pobre, rural y muy católico. Estas características dieron lugar a un rápido crecimiento demográfico, que excedió con mucho de la capacidad de sustentación de las regiones agrícolas. De ahí que el Quebec rural exportara su población excedente a los Estados Unidos o a las grandes ciudades, en particular a Montreal, donde constituyó un proletariado de bajos ingresos destinado a las necesidades de las industrias de alta densidad de mano de obra, dominadas por los angloparlantes, que abastecían al mercado pancanadiense.

Sin embargo, al descomponerse la vieja economía transcanadiense, vinculada al Imperio británico, con la decadencia de las antiguas

industrias basadas en mano de obra barata frente a la integración continental de los flujos comerciales y el establecimiento de industrias de alta densidad científica y de capitales, la vieja simbiosis entre el capital anglófono y la mano de obra francófona llegó también a su fin. La conexión canadiense fue perdiendo importancia frente a la nueva economía del Quebec, dirigida por una incipiente élite política francófona y basada no ya en el antiguo proletariado urbano, sino en los recursos naturales del norte del Quebec, cuyo mercado más lógico es la zona adyacente de Nueva Inglaterra-Nueva York.

El proceso de integración paulatina en un complejo comercial y financiero dominado por los Estados Unidos, y el correspondiente aumento del poder de las autoridades provinciales canadienses a expensas del Estado federal, amenazaba con socavar la razón de ser política del Estado federal canadiense; no obstante, el proceso se detuvo momentáneamente con la aparición, después de la segunda guerra mundial, del Estado asistencial y bélico moderno, que confería nuevas responsabilidades a los gobiernos centrales de las antiguas federaciones. Pero, con los recientes cambios del escenario mundial, incluso estas funciones están siendo erosionadas.

Las tendencias mundiales actuales apuntan a varias direcciones inquietantes. Han saltado barreras tradicionales al comercio internacional de servicios que protegían implícitamente a las culturas nacionales más débiles. Además, el colapso del consenso social de la posguerra, que dio lugar en todo el mundo a gobiernos fuertes dedicados a fomentar la justicia redistributiva, ha venido a sumarse al peso muerto que supone la deuda pública cada vez mayor de los países, con la consiguiente merma en la capacidad fiscal de los gobiernos de promover el bienestar económico. Asimismo, los países pequeños sufren presiones inexorables para integrarse comercialmente con los grandes bloques comerciales regionales. Y los cambios en las prioridades estratégicas de las grandes potencias han provocado la división de estados multinacionales, privados de su razón política y económica de ser.

Así pues, como consecuencia a la vez del proceso de continentalización a largo plazo y de las tendencias mundiales más recientes que promueven la privatización y la descentraliza-



ción política, gran parte de las razones lógicas de la existencia de la federación canadiense, si no todas, han desaparecido. El resultado de ello es la reaparición del nacionalismo tribal en el Quebec, el predominio de las actitudes cínicas con respecto a la política en todo el

país, y un pesimismo generalizado acerca de las perspectivas económicas. Se trata de una crisis estructural de proporciones sin precedentes, cuyas consecuencias a largo plazo no es posible predecir por el momento.

---

# Las bases del desarrollo económico de los Estados Unidos

Stuart Bruchey

### Introducción

Cuando hablamos de desarrollo (o modernización, cualquiera que sea su significado), hablamos de crecimiento económico y de los cambios sociales y culturales que lo acompañan, unas veces como causas y otras como efectos. Los analistas de los ciclos comerciales de breve duración, que pasan del auge a la depresión en un plazo de 3 a 7 años, pueden ignorar impunemente los lentos cambios que acompañan al crecimiento, encerrándolos en la fórmula de *ceteris paribus* y dándolos por supuestos. Así pues, las fuerzas sociales y culturales se consideran no variables, que desempeñan papeles pasivos como factores causales en los modelos (hipótesis explicativas) del cambio económico. Los analistas de los ciclos de crecimiento, aunque se ocupan de cambios a largo plazo —ciclos de 18 a 20 años según Kuznets, de 100 años según Kondratieff— se ven obligados a hacer lo mismo.

Los estudiosos de los ciclos a largo plazo coinciden en general en que es difícil, si no imposible, determinar los papeles causales que desempeñan los factores sociales y culturales, y encajarlos en sus modelos. Evsey Domar, por ejemplo, ha escrito que ninguno de los numerosos factores relativos al crecimiento «podría considerarse una variable independiente propiamente dicha, y el sistema de rela-

ciones simultáneas, tanto si se expresa en signos como en palabras, sería de una complejidad imposible, y probablemente inútil». Irma Adelman ha propuesto que se utilice el símbolo matemático  $U$ , para representar «el entero complejo social, cultural e institucional de la sociedad». No obstante, añade Adelman, «la forma de la ecuación que regula el ritmo del cambio social y cultura no puede determinarse sin una teoría completa del proceso histórico...

lo que supone desde luego una tarea abrumadora». Walt W. Rostow ha tratado de establecer un vínculo entre los factores a largo y a corto plazo, pero reconoce que esto «multiplica enormemente el número de variables y reduce las posibilidades de hacer una exposición teórica estricta». Kuznets tenía razón, desde luego, cuando declaró que «quizás no podamos alcanzar nunca» un objetivo tan ambicioso como es una teoría general del crecimiento.

Hay dos consideraciones principales que podrían impedir que se llegue nunca a una teoría general. La primera es que la importancia relativa de las causas del crecimiento varía con los cambios históricos, en el contexto en que se produce. La segunda guarda una estrecha relación con la primera: las características comunes del crecimiento se combinan de tal modo que resultan profundamente afectadas por la experiencia histórica única de la nación en que se registra. Si bien todos los países que

Stuart Bruchey es profesor de la Cátedra Libra de Historia en la Universidad de Maine y profesor emérito de la Cátedra Allan Nevins de Historia Económica de los Estados Unidos en la Universidad de Columbia. Asimismo, es copresidente de la Comisión Internacional de Historia del Movimiento Social y de las Estructuras Sociales. Ha escrito varias obras de historia de la economía, la más reciente de las cuales es la titulada *Enterprise: the Dynamic Economy of a Free People* (1990). Su dirección es: 212 Main Street, Orono, Maine 04473, Estados Unidos de América.

emprenden un fuerte proceso de crecimiento pueden hacerlo porque disponen de más factores de producción o de una mejor combinación de esos factores —con la consiguiente elevación de la productividad— las fuentes del crecimiento de la productividad son múltiples y varían con el tiempo, y según los países. Estas fuentes deben identificarse, aunque sea difícil, si no imposible, asignarles valores numéricos, especialmente con las rudimentarias técnicas estadísticas de otras épocas.

Las naciones cuyas economías conocen un crecimiento sostenido comparten características comunes, pero esas características son temporal y contextualmente idiosincráticas. Todas ellas precisan de elevadas tasas de ahorro si quieren obtener los necesarios capitales para la inversión (o para reembolsar fondos obtenidos de procedencias extranjeras), pero si, como los Estados Unidos en el siglo XIX, el país es de tamaño continental, necesitarán también mecanismos institucionales para transferir los capitales de lugares de relativa abundancia a otros de relativa escasez. Todos los países necesitan recursos naturales propios, o el acceso a los de otros, pero, como hemos dicho, si son de tamaño continental necesitarán también sistemas de transporte para aprovecharlos. Todos los países precisan de sistemas que garanticen jurídicamente los derechos de propiedad, incluidos los creados por vía contractual, y necesitan también dispositivos monetarios, crediticios y contables que faciliten su transferencia. Todos ellos requieren seguridad para el movimiento físico del capital y la mano de obra; huelga añadir que una amplia disponibilidad de la información sobre los precios, los salarios y los tipos de interés favorece los cambios entre mercados. Por último, todos necesitan una fuerza laboral educada. Y sin embargo, la educación es un término elástico que debe definirse en relación con las necesidades tecnológicas del país de que se trate, necesidades que varían según el nivel de desarrollo, los conocimientos pertinentes disponibles y los medios de difundirlos.

La capacidad de satisfacer estas necesidades comunes pero variadas para conseguir un crecimiento sostenido se da en diferentes países en momentos distintos de su experiencia histórica, aunque en algunos de manera imperfecta; otros carecen totalmente de ella. Pero ni siquiera la frecuente similitud de las condi-

ciones que predisponen al crecimiento es una premisa sólida para predecir el crecimiento de una nación en particular. Para conseguir un crecimiento económico sostenido, cada nación precisa de una serie concreta de condiciones favorables en un contexto histórico único, y esta serie de condiciones es más fácil de reconocer *a posteriori* que de predecir.

En el artículo que figura a continuación, me propongo recalcar la importancia de varias condiciones sociales y culturales previas al desarrollo. La primera es un sistema de valores en el que se comparte ampliamente la idea de que la mejora material es algo deseable; la segunda es una estructura social maleable en la que el éxito material pueda premiarse en parte con la movilidad vertical de la condición social; la tercera es un cierto espíritu emprendedor, tanto si proviene del sector privado como si es el gobierno quien lo impulsa, como ha ocurrido a finales de nuestro siglo con los «minidragones» del Pacífico: Taiwan, Singapur, Malasia y la República de Corea; la cuarta es la existencia de un ordenamiento jurídico y de políticas oficiales favorables al crecimiento. Vamos a examinar brevemente la aparición histórica de esos y otros factores, favorables o desfavorables al crecimiento a largo plazo de la economía estadounidense. Los estudiosos de otros países dispondrán sin duda de sus propias listas de elementos cruciales, y preferirán atenerse a otras fechas respecto de su introducción en la historia nacional. Las complejidades interrelacionadas de la historia no cuantificable no pueden reducirse a generalizaciones, hilando demasiado delgado. Las explicaciones dependen del juicio del historiador, y no es posible eludir sus riesgos.

## La Norteamérica precolombiana y la colonización blanca

Empecemos por el principio, antes de que los europeos llegasen a América, y hablemos brevemente de la civilización india que encontraron los ingleses en su intento de establecer asentamientos en Norteamérica a comienzos del siglo XVII. Historiadores recientes han llamado a este proceso el «reasantamiento» de los europeos invasores. No obstante, los verdaderos invasores fueron las bacterias que llevaron a América centenares de exploradores y

traficantes antes del siglo XVII. La invasión tuvo tanto «éxito» que acabó con la vida de más del 90 % de los nativos en la zona que después serían los Estados Unidos. En la época en que los peregrinos desembarcaron en Plymouth Rock, en 1620, una población estimada en 10 o 12 millones de individuos había quedado reducida a unos 850.000.

Los indios vivían en la Edad de Piedra, carecían de lenguaje escrito y, los que encontraron los colonos ingleses, vivían como cazadores y agricultores seminómadas. Sus hábiles artesanos construían artefactos tales como canoas, mocasines, vestidos de piel y arcos y flechas. Los restos arqueológicos correspondientes a periodos posteriores al siglo VIII d.C. muestran que ya entonces practicaban la agricultura. Por fortuna para los colonos, los indios no sólo les enseñaron el cultivo de plantas tales como el maíz, la calabaza, el calabacín, los fríjoles, las batatas y los melones, sino que además les mostraron cómo había que consumirlas. Su conocimiento de las propiedades de las plantas se revela en el hecho de que más de 200 medicinas empleadas por las tribus indias con fines curativos se han incluido en un momento u otro en la Farmacopea de los Estados Unidos de América o en el *National Formulary*. Los inconvenientes que sufrían los indígenas sólo se pusieron de manifiesto en comparación con las ventajas de que gozaban los ingleses.

Entre ellas figuraban, ciertamente, las armas de fuego, y la capacidad de llegar hasta playas remotas con barcos dotados de mapas e instrumentos de navegación. Otra ventaja —por lo menos en los asentamientos de Nueva Inglaterra— era la convicción religiosa de los puritanos de que Norteamérica era un territorio salvaje en el que Satanás campaba por sus respetos, y que su deber era convertir a los «salvajes» indios al cristianismo. Otra ventaja aún era la capacidad de escribir, especialmente para quitar las tierras a sus anteriores poseedores; los indios quedaban atónitos ante aquellas extrañas marcas negras en títulos de propiedad que eran incapaces de leer. Pero, a la larga, hubo elementos aún más importantes.

Lo más importante, quizás, que escapaba a la comprensión de los indios era el alcance de las necesidades de los ingleses. Al querer más de lo que tenían, éstos se veían obligados a planear y calcular. Estos atributos culturales,

desde luego, no estaban tan desarrollados como lo estarían bajo los imperativos de la revolución industrial, pero, aun así, para los colonizadores el concepto «tiempo» tenía unas implicaciones que eran desconocidas de los indios. Estos cubrían sus necesidades vitales con la caza y los productos del suelo y del agua, y no precisaban mucho más. Se dedicaban en cierta medida al comercio de pieles y obsidiana, cobre, textiles y otros artículos, pero la actividad mercantil desempeñaba un papel relativamente menor en sus vidas. No tenían por qué pasarse el día pensando en la diferencia de valor entre los bienes de consumo y los de capital, entre lo disponible de inmediato y lo que podía esperar para conseguir un rendimiento mayor con el tiempo. Poseyendo de sobras (casi siempre) todo lo que deseaban, vivían al día, en un presente constante. Los niveles de vida de los indios en el siglo XVII probablemente no habían cambiado desde tiempo inmemorial.

En cambio, en Europa se había producido una revolución comercial ya a comienzos del siglo XIV. Aproximadamente en esta época, los italianos inventaron un sistema llamado contabilidad de partida doble, que el mundo clásico no había conocido. A pesar de su nombre, no consistía en un registro duplicado, un auténtico y oculto a los curiosos, otro para enseñar. Se trataba simplemente de lo siguiente: como se daba algo (bienes y servicios) y se recibía algo (bienes, efectivo o créditos) cada vez que tenía lugar una transacción comercial, los libros tenían que reflejar las dos partes de la transacción. Supongamos, por ejemplo, que alguien vende tabaco en efectivo. Esta persona debe anotar el tabaco en el «haber» y el efectivo en el «debe». Cada cifra del «haber» ha de corresponder exactamente con otra cifra del «debe» (en otras palabras, la cuenta me debe a mí, el propietario, tal cantidad). La aplicación estricta de la contabilidad de partida doble permitía al propietario del negocio determinar en cualquier momento cuánto debía a los demás y cuánto le debían a él, y precisamente cuánto había invertido en artículos de todas clases. El sistema le permitía también mantenerse al corriente de los cambios en la naturaleza de sus activos y pasivos, y calcular las pérdidas y las ganancias.

La invención de la contabilidad de partida doble permitió al comerciante ejercer un ma-

yor control racional sobre sus decisiones comerciales. Un destacado historiador económico alemán del siglo XIX, Werner Sombart, llegó a decir incluso que el capitalismo y la contabilidad doble estaban «íntimamente conectados entre sí, en su forma y en su contenido». Su contemporáneo aún más distinguido, Max Weber, se mostró de acuerdo.

Ambos expertos exageraban la importancia de la innovación italiana, aunque sólo fuera porque la necesidad de noticias al día sobre los precios y los suministros en ruta hacia los diversos mercados era más importante en la economía preindustrial de los siglos XVII y XVIII que los registros que permitían calcular los beneficios o las pérdidas de anteriores inversiones. Además, en la época de las primeras migraciones a América, sólo las mayores empresas mercantiles inglesas estimaban útil llevar una contabilidad de partida doble. No obstante, en América incluso los pequeños mercaderes empleaban este sistema de contabilidad; el testamento o «apología» del mercader bostoniano Robert Keayne, de mediados del siglo XVII, por ejemplo, da un testimonio inequívoco de ello, y por lo menos en las últimas décadas del siglo XVIII los grandes mercaderes de Nueva York, Baltimore y otros lugares aprovechaban al máximo las posibilidades del sistema.

La contabilidad de partida doble no fue sino de las muchas innovaciones resultantes de la primera Revolución comercial. Antes, el comercio se llevaba a cabo principalmente mediante sociedades creadas para una sola operación o envío comercial. Este procedimiento fue reemplazado por el de empresas permanentes, y aparecieron también los bancos y las compañías de seguros. Estos dos tipos de empresas, últimos retoños de una cultura comercial, revelaban el interés en controlar y mejorar las condiciones materiales de la vida. Y, si bien algunas de esas novedades apenas tuvieron repercusiones para la América colonial —la banca comercial, por ejemplo, no aparece en norteamérica hasta comienzos del decenio de 1780— con el tiempo se combinarían con otras clases de mejoras tecnológicas y de organización para elevar los niveles de bienestar del norteamericano medio.

Si los europeos no hubieran asomado nunca a esas playas, la cultura de los indios habría seguido funcionando probablemente con arre-

glo a los viejos esquemas. Los Estados Unidos del año 2000 se habrían diferenciado poco del país de mil años antes.

## Aspiraciones de los colonos ingleses

El que esto hubiera sido «malo» o «bueno» depende de cómo se mire. Los indios, satisfechos sin duda del modo en que vivían antes de la llegada de aquellos agresivos forasteros, se vieron empeñados en una justa y valerosa defensa de sus gentes, su entorno y su estilo de vida.

¿Qué sabemos acerca de la clase de vida a que aspiraban los colonos ingleses? ¿Cuáles eran sus móviles y sus ambiciones? ¿Cuáles, su condición social y sus oficios? ¿Qué aspectos de su cultura podían haber ejercido un impacto en sus valores, en particular el valor atribuido al éxito material? Las respuestas a estas preguntas no se conocen a ciencia cierta. Sabemos unas pocas cosas de algunos miembros del grupo que creó el primer asentamiento inglés permanente, en Jamestown, Virginia, en 1607. Sabemos más de la segunda inmigración, que dio comienzo en el decenio de 1640; y aún conocemos mejor los dos grupos de personas con contratos de servidumbre que llegaron más entrado el siglo. El primer asentamiento casi acabó en catástrofe. Los suministros escaseaban, los indios eran hostiles y las relaciones entre los dirigentes eran conflictivas. Sin embargo, los colonos se concentraron en la búsqueda de oro y de un pasaje al Pacífico, y se olvidaron de cultivar la tierra. Después del tercer invierno sólo quedaban 60 hombres, de un total inicial de 600. Después, nuevas aportaciones de suministros y personal reavivaron la colonia, y una distribución de tierras de la Virginia Company proporcionó a los colonos un incentivo para trabajar por cuenta propia. Antes de esto, los dirigentes atribuían sus problemas al número de fracasados y señoritos que engrosaban sus filas, personas «que no habían trabajado un solo día en su vida». Hay que reconocer que el trabajo nunca ha sido muy apreciado entre la alta sociedad.

En los primeros tiempos de los imperios, en todos los asentamientos americanos de las potencias europeas podía encontrarse a caballeros y soldados de fortuna de las clases no-

bles. Sus objetivos no son difíciles de comprender. La búsqueda de metales preciosos, la codicia de botines, tierras y títulos nobiliarios fueron las principales fuerzas motrices de las empresas coloniales de España en el siglo XVI. Los primeros que llegaron al Nuevo Mundo pertenecían a la pequeña nobleza o a clases inferiores, y no a la alta aristocracia, y en general eran hombres con experiencia en las guerras. Quizás a los «hidalgos» les gustara más arriesgarse que a las otras clases sociales, pero, sea como fuere, lo cierto es que su presencia es conspicua en empresas de alto riesgo y rápido beneficio, de excitación, romance y constante peligro. Para los historiadores de la presencia inglesa en las Indias Occidentales, el Caribe era «un antro de tahúres», el «salvaje Oeste» de los siglos XVI y XVII. También acudían caballeros a la Norteamérica inglesa en los primeros tiempos, pero hacia 1630 su número había disminuido hasta la insignificancia. Algunos perecían a manos de los indios, otros se ahogaban, otros aun (quizás el grupo más numeroso) regresaban a Inglaterra, enfriado su entusiasmo por la realidad prosaica de la vida en las colonias.

En cuanto a los representantes de las capas altas de la sociedad británica, quienes iban a América y se quedaban en ella no eran los aristócratas o los caballeros, sino aquellos que «estaban lo suficientemente próximos a la nobleza para sentir con la máxima intensidad las penas de la indigencia». Estos formaron parte de la segunda generación de inmigrantes, que empezaron a llegar a las costas de América del Norte a partir del decenio de 1640. Segundones sin perspectivas en Inglaterra, y otros hijos menores de importantes familias de comerciantes y terratenientes con buenas conexiones en los círculos mercantiles y gubernamentales de Londres, estos emigrantes esperaban encontrar puestos de mando social y político en los vastos Estados de Norteamérica. Eran los Bland, los Burwell, los Byrd, los Carter, los Ludwell y los Mason, la mayoría de los grandes nombres de Virginia en el siglo XVIII. Frustrados en sus esperanzas de conseguir riquezas y honores en el Viejo Mundo, pronto alcanzaron ambas cosas en el Nuevo.

¿Y qué decir de los otros, no sólo los que se instalaron en Virginia en el siglo XVII, sino los que lo hicieron en la bahía de Massachusetts y en otras partes? ¿Qué motivos les indujeron a

emigrar? No podemos, desde luego, saberlo con certeza. Algunos no emigraron voluntariamente. Unos eran trasladados a América en cumplimiento de una sentencia penal por haber transgredido la ley inglesa. Otros eran simplemente raptados y subidos a la fuerza a bordo de un buque en un puerto inglés cualquiera. Pero la gran mayoría se marchó de Inglaterra porque quería marcharse, algunos de ellos, sin duda, en un esfuerzo por escapar de una situación económica ingrata. Muchos, sobre todos en los primeros años del siglo XVII, lo hicieron seguramente en respuesta a los llamamientos patrióticos para «crear una nación donde no había ninguna antes». No hay que subestimar la importancia de los numerosos sermones y folletos de propaganda que crearon un fuerte sentimiento de misión nacional, aunque en gran parte estaban patrocinados por promotores, inversores y participantes en operaciones mercantiles coloniales. Como han reconocido estudiosos de todas las épocas, otros (por ejemplo, los Padres Peregrinos) buscaban un refugio en el Nuevo Mundo para practicar libremente su religión. Según una autoridad, entre los miembros de la oleada de colonos que llegaron a Norteamérica en los últimos decenios del siglo XVII, «había tantos disidentes religiosos que casi puede decirse que todos lo eran».

Ningún conjunto de motivos puede abarcar plenamente todas las variedades de la experiencia humana, reflejar fielmente la presencia de motivaciones adicionales como son la curiosidad, la sed de aventuras o el deseo de liberarse de lazos conyugales, legales o de otro tipo. Lo que es más importante, no puede suponerse que ningún motivo explique por sí solo la decisión tomada. La mayoría de seres humanos actúan en respuesta a una serie de pulsiones, y la introspección ofrece poco fundamento para afirmar, cuando se trata de asuntos de peso, que es posible entender plenamente y conocer con precisión sus grados relativos de importancia. En el caso de John Winthrop, líder de la Gran Migración de puritanos a Massachusetts, en 1630, y fundador de una nueva ciudad de Dios, su motivación era bien material, como veremos: «Mis medios aquí (en Inglaterra) se han reducido tanto (mis tres primeros hijos han llegado a la mayoría de edad) que no podré seguir viviendo y trabajando donde lo hago ahora... ¿y con qué comodi-

dades podré vivir con 7 u 8 criados en un lugar y condición donde durante muchos años he estado gastando de 3 a 400 libras al año, y mantener una carga tan gravosa?» A finales del decenio de 1640 los terrenos de propiedad de Winthrop en Boston y en sus alrededores eran más vastos que los de la mayoría de los restantes propietarios. En su caso (¿y en cuánto otros?) los motivos religiosos y materiales estaban igualmente presentes, ¿y quién podría decir cuáles eran más imperativos?

Así pues, el énfasis es una cuestión de criterio. A mi juicio, la búsqueda de mejores condiciones sociales y materiales influye considerablemente, tanto en el caso de los obreros no cualificados o analfabetos como en el caso aspiraciones». En respuesta a las fuerzas de atracción y de repulsión, en un grado que es imposible de calcular, un considerable número de ingleses con iniciativa y ambición dirigieron sus aspiraciones al Nuevo Mundo, para recuperar y mejorar el bienestar que el Viejo Mundo les había recortado.

En el año 1700 las colonias marineras de América del Norte tenían una población estimada en 250.000 personas, en su mayor parte de origen inglés. Algunas habían nacido allí, pero no sabemos cuál era su número en relación al total de inmigrantes. Tampoco podemos saber con seguridad el número de ingleses que emigraron a Barbados, Jamaica y las Islas de Sotavento en el siglo XVII. Un historiador de la presencia inglesa en el Caribe supone que por lo menos emigraron 30.000 ingleses en la primera mitad del siglo XVII. Pero los ingleses no fueron los únicos emigrantes al Nuevo Mundo en este siglo. Pequeños grupos de suizos, suecos, finlandeses y franceses constituyeron bolsas de población a lo largo de la costa norteamericana, como los holandeses en las orillas del Hudson y en el Caribe, y los franceses en Acadia (Nova Scotia) y en el Caribe también. En el siglo XVI, España envió al Nuevo Mundo un número de colonos estimado en 200.000, principalmente a México, Perú y las Indias Occidentales, y los portugueses colonizaron Brasil. ¿Puede decirse también que estos grupos estaban movidos en gran parte por el deseo de mejorar su posición social y material?

Subsisten poquísimos datos, pero hay muchas probabilidades de que fuera así. En su *Historia de la Nueva Francia*, escrita en 1609,

el francés Marc Lescarbot indica tres cosas que «mueven a los hombres a buscar tierras remotas e irse de sus hogares. La primera es el deseo de mejorar. La segunda es cuando una provincia está llena de gente que rebosa... La tercera son las divisiones, disputas y litigios». Cuarenta y una cartas recientemente publicadas, escritas en el siglo XVI por colonos españoles de la ciudad mexicana de Puebla a sus familiares de España, testimonian el poderoso afán de los colonos por encontrar «algo mejor»:

Un estribillo se repite constantemente a lo largo de toda la correspondencia: ésta es una buena tierra. ¡Venid! «Aquí ganaréis más con vuestro trabajo en un mes que allí en todo un año...» escribe Alonso Ramiro a su cuñado. Diego de San Lorente, un sastre llegado a Puebla en 1564, le pide a su mujer, cinco años más tarde, que vaya con su hijo de 10 años a reunirse con él. «Aquí podremos vivir a placer, y estarás muy contenta, y contigo a mi lado pronto seré rico». Juan de Robles escribe a su hermano en Valladolid en 1532: «No vaciles. Dios nos ayudará. Esta tierra es como si fuese nuestra, porque Dios nos ha dado más aquí que allí, y viviremos mejor».

Es indudable que, mientras que unos buscaban escapar de la pobreza, otros «quizá fueran movidos por el deseo de huir de las convenciones sociales restrictivas de un país donde los antepasados y la pureza de la sangre tanto representaban». Otros, como demuestran claramente las cartas de Puebla, eran «hombres emprendedores y con iniciativa, deseosos de iniciar una nueva vida en un entorno extraño para mejorar su suerte». Lo propio puede decirse de los ingleses del siglo XVII y de los miembros de otros grupos nacionales.

Y ello siguió siendo así. Según el Registro de Emigración de Gran Bretaña para los años 1773-1776, interrogados acerca de «los motivos de que quisieran abandonar el país», 2.532 personas (junto con 1.926 familiares a cargo), que no eran personas con contrato de servidumbre y que dejaron constancia de sus motivos para emigrar, respondieron que trataban opuesto. Por desgracia, es sumamente improbable que podamos determinar nunca con precisión la proporción de la gran masa de emigrantes de los siglos XVII y XVIII que eran

cualificados y sabían leer y escribir. No obstante, las listas subsistentes de personas con contratos de servidumbre proporcionan una importante información, máxime teniendo en cuenta que la mitad de los inmigrantes coloniales (en una estimación muy prudente) emigraron en cumplimiento de un contrato de este tipo, según el cual el emigrante aceptaba trabajar para un patrono determinado durante un cierto número de años, de ordinario cuatro, a cambio del pasaje a América. Existen dos listas, una de las cuales corresponde a Bristol, desde 1654 hasta 1686; esta lista contiene los nombres de más de 10.600 personas con contratos de servidumbre que salieron de aquel puerto. La segunda, del Condado de Middlesex, es más pequeña, con un total de 812 nombres para el período de enero de 1683 a septiembre de 1684. El estudio de la lista de Bristol revela que está compuesta de cuatro grupos en partes aproximadamente iguales: agricultores, braceros, obreros especializados en manufactura y servicios y jóvenes sin oficio. La lista del Condado de Middlesex contiene una proporción algo mayor de artesanos y obreros capacitados, un número mucho mayor de obreros no cualificados y una proporción menor de jóvenes y agricultores. En breve, los hombres con contrato de servidumbre constituían una muestra de una porción muy amplia de la sociedad inglesa. El número de obreros cualificados entre los emigrantes bajo contrato en el siglo XVII fue probablemente menor que en el siglo siguiente, como es de esperar del cambio en las necesidades de una economía en desarrollo.

Si bien las «clases medianas» inglesas —agricultores libres y ganaderos, y obreros especializados como los albañiles, carpinteros, tejedores, enlosadores y otros varios oficios— no ocupaban seguramente una posición predominante en los flujos de emigración del siglo XVII, compuestos primordialmente de personas con contrato de servidumbre, sus miembros se sentían particularmente inactivados para ir a mejorar su suerte al Nuevo Mundo.

Éstos eran los grupos productivos de la población trabajadora inglesa. A diferencia de los obreros no capacitados y los pobres, estos grupos veían amenazada su posición en la escala económica y social. Los agricultores libres de Inglaterra no eran un campesinado contento de su suerte, labrando el campo sin pensar

en el mañana. Se trataba más bien de «un grupo de pequeños capitalistas, ambiciosos y agresivos», cuyo «ingenio, industria e iniciativa» les distinguía como hombres «resueltos claramente a triunfar». Este fue un período de rápidas transferencias de títulos de la propiedad de la tierra. Los hombres solían preocuparse por mejorar su posición, y los pequeños propietarios agrícolas del siglo XVII progresaban más, y más deprisa, que sus antepasados. Pero era también un período de «cambios de fortuna, tanto entre los grandes como entre los pequeños». La fluidez era quizás mayor que nunca, pero un hombre podía igualmente alzarse sobre los demás o hundirse. Cuando la fortuna volvía la espalda, cuando un campesino que no cuidaba bien sus tierras las perdía, o cuando venían malos tiempos para los comerciantes de textiles que se difundieron por toda la campiña inglesa en el siglo XVI, muchos hombres ambiciosos dirigían sus pensamientos a América. «Desearía saber en qué condiciones vivís», escribía un mercader de Essex a sus parientes de Virginia, «porque me temo que si los tiempos actuales se prolongan mucho todos tendremos que ir a vivir a Virginia». Como bien se ha observado, «no son los plenamente desposeídos, sino los que sólo lo están parcialmente, quienes conciben las mayores «de mejorar su condición, o querían instalarse en suelo americano, o esperaban establecer un asentamiento para sus familias, o iban a reunirse con sus familiares, con quienes estaban en contacto, o bien suponían que allí podrían ejercer sus oficios». El historiador les llama «un pueblo de esperanza, no de desesperación. Eran emprendedores, no derrotados».

## La economía colonial

Las personas emprendedoras no tratan necesariamente de obtener un máximo de beneficios, y lo que sabemos de la agricultura, la actividad que ocupó a nueve de cada diez americanos durante los años de dependencia, lo confirma. La cuasi autosuficiencia estaba muy extendida, especialmente en las pequeñas ciudades del norte. Aunque la creciente demanda de caballos, cereales, carne salada y suministros de madera para la fabricación de duelas y toneles en las Indias Occidentales con objeto de envasar azúcar y melaza —productos en los



que las islas se fueron especializando durante el siglo XVIII— debe de haber absorbido constantemente recursos subempleados o no empleados del sector de cuasi subsistencia, para dirigirlos al sector de mercado, la gran mayoría de los pequeños agricultores del norte seguían ante todo una estrategia de seguridad. Cuando los medios de transporte se lo permitían producían un excedente comercializable, pero principalmente evitaban los riesgos, la especialización y las prácticas innovadoras.

Consciente de la tendencia a la movilidad ascendente de la sociedad inglesa y de la propagación por Europa occidental de las mencionadas prácticas capitalistas como la contabilidad de partida doble y las asociaciones permanentes para el comercio a larga distancia, hasta hace poco los historiadores estadounidenses pintaban con trazo fuerte el supuesto temperamento comercial de los inmigrantes. Los ingleses, como dijo Joyce Appleby «viajaban al Nuevo Mundo muy ligeros de equipaje», dejando atrás los modos precapitalistas de pensar y actuar. Como señaló Carl Degler «el capitalismo vino con los primeros barcos». Los Estados Unidos nacieron «libres, ricos y modernos», y la abundancia de tierras en relación con la población hizo posible que las familias, como paramercos que se dividen incesantemente, produjesen células nucleares a partir de los hogares paternos. Al igual que un móvil de Calder, la estructura de la sociedad colonial se agitaba incesantemente bajo el efecto de las frescas brisas creadas por la interacción entre personas orientadas al mercado y circunstancias económicas favorables.

Los historiadores recordamos lo que dijo John Winthrop en su sermón a bordo del buque *Arbella*, que navegaba al frente de la Gran Migración Puritana del año 1630: «Dios Todopoderoso, en su santa y sabia providencia, dispuso el estado de los hombres, que algunas veces son ricos, y otras pobres; unos altos y eminentes en poder y dignidad, otros humillados y sometidos». Pero estas palabras sonaban como el trueno de una tempestad que se está alejando. Damos por supuesto que las creencias que encerraban encajaban mejor en las condiciones del Viejo Mundo que en las del Nuevo: y así es. Pero recientes estudios académicos, como los de Zuckerman, Greven, Hennessey, Lockridge, Smith, Allen, Isaac y Gross, nos sorprenden con la prueba de los esfuerzos

persistentes de los colonos, no sólo en Nueva Inglaterra sino también en el sur, para reproducir comunidades estables, coherentes y jerárquicamente estructuradas. Incluso después de que la movilidad geográfica y otros cambios, acelerados por la presión demográfica sobre los limitados recursos a medida que avanzaba el siglo XVIII, erosionara la realidad histórica, «los hombres seguían definiéndose como miembros de una comunidad armónica». Lo menos que podemos decir hoy día es que existía una tensión entre los valores de la familia y la comunidad, por una parte, y por la otra el afán de ganancia.

Esto no quiere decir que no hubiera gente que pensara en grande. La había, desde luego, pero era una minoría. Eran mercaderes que comerciaban con el extranjero, especialmente los que operaban a escala relativamente grande, y propietarios de latifundios y explotadores de mano de obra extrafamiliar, sobre todo en el sur. Eran ésas las familias que sacudían la economía colonial, los agentes de su crecimiento económico. Eran también los principales beneficiarios de una distribución sumamente desigual de la riqueza, y los que dominaban la política y una sociedad jerárquicamente estructurada.

Debido a la escasez de datos estadísticos sobre la producción, las estimaciones *per cápita* del crecimiento económico colonial son poco más que conjeturas informadas. La que más se acerca a la realidad es la relativa a la producción real per cápita, que entre 1607 y 1776 creció lentamente, con tasas situadas entre el 0,3 y el 0,6 % al año. Sin embargo, incluso una tasa anual tan baja como el 0,6 % habría sido suficiente para doblar el ingreso en un período de 120 años; suficiente, según ha aducido convincentemente Alice Hanson Jones, para producir un nivel de vida en la Norteamérica británica que «fue probablemente el más alto conseguido jamás para la gran mayoría de la población en cualquier país hasta la época». La rápida expansión de la población y de la superficie colonizada hace que este logro sea aún más notable. Entre 1650 y 1770 se calcula que la población de las colonias norteamericanas aumentó de 55.000 a 2.283.000 habitantes.

Las fuentes del crecimiento de la economía se prestan tanto a la especulación como el propio crecimiento. Es casi seguro que la inter-



Habitantes de la región de Maine, Estados Unidos, en 1936. Library of Congress. Edimedia.

vención de los progresos tecnológicos fue mínima. Se han avanzado argumentos convincentes en favor de los aumentos de la productividad en el sector del transporte marítimo, y hay razones para creer que la industria del tabaco registró progresos en el siglo XVII con el desplazamiento de los arrozales de tierras relativamente altas a las marismas y marjales de la costa, y con la superior organización de la mano de obra agrícola en el sistema de plantaciones del sur. Además, es razonable suponer que la transición del sistema de personas con

contrato de servidumbre a la esclavitud en el sur dio lugar a una mayor aportación de capital humano. Las técnicas agrícolas no se pierden cuando vence el contrato, sino que se conservan toda la vida. Aparte del probable aumento del rendimiento, por superficie y por persona, en las fértiles tierras nuevas, la principal fuente del crecimiento parece haber sido ensanchamiento de los mercados, sobre todo los de las Indias Occidentales, y también, en medida creciente, la expansión urbana en la costa de América del Norte. Pequeñas como

eran, Filadelfia, Nueva York, Boston, Charleston y Newport concentraban una población urbana que pasó de un total estimado en sólo 1.696 habitantes, en 1640, a 104.000 en 1775.

El producto excedentario del campo se transportaba por vía fluvial y por rodales a esas ciudades costeras para su exportación y para el consumo urbano; gran parte de esa producción la compraban los tenderos rurales a los agricultores del interior, y se transportaba en carretas o en embarcaciones a la costa. Los mercaderes costeros enviaban a Inglaterra, y (si lo exigía la ley, como en el caso del tabaco) a otras colonias británicas, tabaco, harina y productos de panificación, pescados, arroz, añil, trigo, aceite de ballena, madera y productos derivados, alquitrán, brea y trementina, pieles, arrabio y barras de hierro y otros productos. En 1775 el valor de las exportaciones coloniales a Inglaterra se había septuplicado con respecto al de 1697. El tonelaje de salida de los principales puertos también aumentó; el de Boston, por ejemplo, se duplicó entre 1714-1717 y 1772. Como era de esperar, la mayor parte de la fabricación comercial de productos (manufacturas navales, cordelería, lonas y velas, refinерías de azúcar y de sal, forjas de anclas y cadenas, tonelerías, asarraderos, destilerías y cervecerías, molinos harineros, herreros, zapateros y carpinteros, depósitos de carga y astilleros) estaban estrechamente articulados con las necesidades del comercio exterior.

El desarrollo urbano e industrial fue un signo temprano de modernización, pero no hay que atribuirle demasiada importancia. Las transacciones comerciales basadas en el sistema de trueque procedían lentamente, y el transporte marítimo sufría los retrasos e incertidumbres propios de la navegación a vela. Por regla general, las monedas y los metales preciosos que iban a parar a las colonias como producto de la venta de las cargas en las Indias Occidentales o América del Sur no permanecían mucho tiempo en circulación, sino que salían despedidos por el otro extremo del tubo para corregir déficits permanentes de la balanza de pagos con la Madre Patria. La ley británica prohibía la exportación de moneda inglesa y el establecimiento de cecas en las colonias. Letras de cambio, pagarés y recibos de depósito de tabacos pasaban en ocasiones de mano en mano, pero las más de las veces no parece

haberse exigido una prueba formal de títulos u obligaciones. En lo esencial, los bienes y servicios se intercambiaban en régimen de trueque, y la diferencia entre el valor (precio) de las mercancías compradas y vendidas se anotaba en los libros de contabilidad de los participantes en la transacción. Las empresas mercantiles inglesas solían conceder un crédito de un año a los importadores americanos, quienes a su vez ofrecían créditos de varios meses a los tenderos coloniales que compraban sus importaciones. Pero en las colonias no había un solo banco comercial. En resumen, la oferta monetaria y crediticia reflejaba y promovía un volumen relativamente pequeño de transacciones comerciales, obstaculizando el proceso de modernización.

Estudios basados en los registros de propiedades rústicas (*circa* 1774) revelan inequívocamente que la principal beneficiaria de la actividad económica colonial era una minoría relativamente reducida de grandes terratenientes y mercaderes de la costa. En ese año, más de la mitad de la riqueza colonial, en forma tanto de activos materiales (incluida la tierra) como de valor neto (teniendo en cuenta los pasivos financieros), estaba en poder del 10 % más rico de la población (56,8 % en las colonias de Nueva Inglaterra, 42,1 % en las colonias de Nueva Jersey, Pennsylvania y Delaware y 48,8 % en el sur). En cambio, el valor neto de las familias libres de las colonias de Nueva Jersey, Pennsylvania y Delaware que constituían el 50 % con menos ingresos ascendía a un 9,4 % del total, mientras que el porcentaje correspondiente al sur era del 4,3 %, y el de Nueva Inglaterra ¡de menos 1,6 %!

Tanto en el campo como en la ciudad las familias ricas constituían una élite política y social, élite que en el siglo XVIII bien podía calificarse de elegante y educada, poseedora de las señas de identidad de la «gente bien», esperando y recibiendo deferencia y asumiendo el poder político como de una obligación de la clase alta. En el campo, los terratenientes imitaban a sus homólogos ingleses. A menudo se heredaban grandes propiedades, junto con los esclavos para trabajarlas, o bien, en el caso de los terratenientes de Virginia, en el siglo XVIII, se gozaba de acceso preferente a la Secretaría de las Colonias o al Consejo Real, que controlaba el proceso de donación de tierras. Estos estamentos disponían de suficientes riquezas y

tiempo libre para dedicarse a la política y a la vida académica y profesional, especialmente el ejercicio del derecho, y también para divertirse en las carreras de caballos, las riñas de gallos y los combates de pugilato.

En resumidas cuentas, las principales características sociales y económicas de las colonias norteamericanas eran las siguientes: un lento crecimiento económico; un sistema de valores caracterizado por las diferencias cualitativas entre el comportamiento egoísta y absorbente de una élite minoritaria que efectuaba la mayoría de las exportaciones del país, y el de una mayoría con otros ideales; una considerable desigualdad en la distribución de la riqueza, y un amplio predominio social y político de familias de las clases altas. Estas características estaban claramente interrelacionadas, y aunque no parece que dispongamos de una teoría de las relaciones, podría suponerse que el lento ritmo del crecimiento económico es el eslabón principal de la cadena causal. El lento crecimiento daba lugar a un mínimo cambio estructural, definido como la diferenciación laboral de la mano de obra, la atracción de los recursos rurales al sector comercial, la industrialización o la urbanización. A su vez, el lento crecimiento y la escasez de cambios estructurales contribuyen a explicar las actitudes de la mayoría, actitudes o valores que reflejaban los fenómenos del mundo objetivo, e incidían en éstos. Y ello explica también el ritmo relativamente lento de la movilidad social vertical, sobre todo si aceptamos la hipótesis de Seymour Lipset y Reinhardt Bendix de que «la movilidad social es un aspecto integral y continuo del proceso de urbanización, industrialización y burocratización». Todos esos procesos se acelerarían a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Antes, un número relativamente pequeño de desplazamientos sociales horizontales tendía a compensar la proporción menor de movilidad vertical, así como el hecho de que los aumentos demográficos procedían principalmente del incremento natural más que de la inmigración. El movimiento hacia el oeste, aunque constante, no causó el mismo impacto en los hábitos sociales de los viejos centros costeros que el fenómeno mucho más intenso en este sentido, desde 1815. La urbanización, aunque constante, fue en pequeña escala, y aún en 1790 representaba menos del 5 % de la población.

## El período revolucionario

El período de la Revolución americana (1776-1783) señala el comienzo de un cambio importante. Las revoluciones producen sacudidas sociales y económicas, amén de políticas, y el caso americano no es ninguna excepción. Por una parte, puso fin a lo que Charles Sydnor denominó «la fuerza estabilizadora» del gobierno británico, acabando con el poder y el prestigio de una administración colonial británica en la que se asentaban las posiciones políticas y sociales de las principales familias americanas. Debemos tener en cuenta también el número de refugiados y la magnitud de las pérdidas de propiedad. La Francia revolucionaria perdió solamente cinco emigrantes por cada mil personas, mientras que R.R. Palmer calcula que la pérdida para la América revolucionaria ascendió a no menos de 24 personas de cada mil, y no es una cifra exagerada. Además, en Francia, que en aquel entonces era diez veces mayor que las colonias americanas rebeldes, «las confiscaciones de propiedades de los emigrados equivalieron a doce veces las registradas en América, calculado con arreglo a las indemnizaciones subsiguientes, lo que en cada caso es inferior a las pérdidas efectivas». Considerando la situación retrospectivamente en 1792, Alexander Hamilton comentaba que «la Revolución americana destruyó una gran proporción del capital mercantil y monetario del país, y de la propiedad privada en general».

Gran parte de las pérdidas (probablemente la mayoría de ellas) debieron afectar a la antigua élite. En cambio, innumerables advenedizos aprovecharon las abundantes oportunidades ofrecidas por la revolución y la guerra para hacerse ricos. No disponemos de cifras, pero sí de algunas indicaciones de lo que ocurrió. Ya en 1777, a Robert Treat Paine de Boston le parecía que «el curso de la guerra ha arrojado la propiedad por cauces por los que nunca había ido antes, y ha hecho que pequeños arroyos se transformen en ríos desbordantes». James Bowdoin, de esta misma ciudad, escribía en 1787: «Cuando vengas apenas verás caras que conozcas...; el cambio que se ha producido en este aspecto en los pocos años transcurridos desde la Revolución es tan notable como la Revolución misma». Stephen Higginson, que se aprovechó de estos cambios,

declaraba en 1787: «A veces casi siento que se eliminase a la aristocracia en 1783...»; mientras que en Nueva York alguien dijo a John Jay: «No podéis haceros una idea de los sufrimientos de muchos que han pasado de la riqueza a la pobreza más abyecta». Y así podríamos seguir, de ciudad en ciudad. En Filadelfia, Pelatiah Webster dio testimonio de «la más perniciosa transmisión de la propiedad» y de «los muchos miles de fortunas que se han perdido». En Charleston, David Ramsay afirmaba que «nuevos y atrevidos comerciantes sustituyeron a los antiguos y promovieron rápidamente sus intereses». «Hombres que apenas tenían dinero, lo tienen ahora», dijo el Dr. Joseph Orne refiriéndose a la sociedad de Salem, en Massachusetts. Añadió que se les llamaba «los nuevos caballeros con colmillos». «Aquellos que hace cinco años eran ‘las clases bajas’ –declaró Samuel Curwen, un partidario amargado de la Gran Bretaña–, son ahora, por una extraña revolución, los únicos detentores del poder, la riqueza y la influencia».

Hace veinticinco años, David Hackett Fischer observó que los americanos de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, que analizaban la estructura de su sociedad, a veces la dividían en dos grupos: los buenos y los malos, los respetables y los ambiciosos». La distinción, añadía, «no era simplemente entre riqueza y pobreza, sino entre logro y aspiración, entre los que tenían y los que querían tener. Los más codiciosos, los más ambiciosos, los más «malos» desde una perspectiva elitista, eran hombres que tenían mucho y querían tener más, hombres que querían agregar la respetabilidad a la riqueza, o la riqueza a la influencia popular».

La vieja élite, que Fischer calificó de «madura, estática, homogénea y congénita», familias que habitaban docenas de condados en cada Estado, desde Massachusetts hasta Carolina del Sur, no dejó de responder a la amenaza que suponían las ambiciones de los nuevos ricos para su liderazgo económico, social y político. Estas clases precedieron a elevar baluartes en forma de interpretaciones de la Constitución estadounidense de 1787 por su representante, el Presidente del Tribunal Supremo John Marshall, con la finalidad de garantizar los derechos de propiedad y mantener el *statu quo*, más que de fomentar el crecimiento económico.

El arma principal de Marshall era la cláusula contractual del Artículo I, Sección 10, que prohibía a todo estado promulgar leyes que menoscabasen las obligaciones de un contrato, como las leyes de prórroga, o que permitiesen el pago de las deudas a plazos. Este mismo artículo prohibía a los Estados autorizar el pago de las deudas con medios distintos de las monedas de oro o de plata, y proscribía explícitamente como medio de pagar las deudas el papel moneda –más concretamente los «bills of credit», billetes de banco emitidos por los Estados– con el cual los Estados endeudados habían inundado los canales comerciales en el decenio de 1780. Estas leyes, al igual que las de prórroga y las relativas al pago a plazos, menoscababan las obligaciones de un contrato. En el caso *Ogden v. Saunders*, Marshall expuso con claridad su vehemente oposición a las leyes de esta naturaleza: «El poder de cambiar la situación relativa del deudor y el acreedor, o de interferir en los contratos –escribió–, [se ejerció durante el decenio de 1780] en proporciones tan excesivas por parte de las legislaturas de los Estados que causó una interrupción en las relaciones normales de la sociedad, y destruyó totalmente la confianza entre los hombres». Es más, «la introducción de esta cláusula [la cláusula contractual] en la Constitución» era resultado de «el peor mal de nuestro tiempo». Según Marshall, este mal consistía en «la práctica de emitir papel moneda, de hacer que una propiedad que es inútil para el acreedor sirva para pagar la deuda, y de cambiar la fecha de pago autorizando plazos ulteriores». En *Fletcher v. Peck* (1810), el presidente del Tribunal Supremo se explayó acerca de la intención de los Padres Fundadores de limitar el menoscabo de los contratos privados, sosteniendo que un Estado podía ser parte en un contrato ejecutorio por el simple expediente de promulgar una ley. Asimismo, para el juez Marshall el derecho de insolvencia de un Estado, retrospectivo o futuro, constituía una infracción de las obligaciones contractuales. La prohibición de la cláusula contractual, escribió en *Ogden v. Saunders*, es completa y total, sin excepción alguna.

El elitismo de Marshall se inspiraba probablemente en la cultura de su nativa Virginia, donde todo el mundo, excepto los blancos pobres, tendía al «ideal aristocrático en los modales y la conducta». Nacido y criado en la

frontera, de origen modesto, Marshall tenía sobrados motivos de luchar para que lo aceptasen «los aristócratas». Alexander Hamilton aún lo necesitaba más, ya que había nacido en las Indias Occidentales, de padre desconocido.

Desde siempre se ha considerado que el Secretario de Hacienda fue el principal propo- nente del crecimiento en su generación; sus famosos informes al Congreso sobre el crédito público, las manufacturas y la banca nacional constituyeron, en palabras de Joseph Dorf- man, «un plan teórico» para el desarrollo de la economía. Pero el desarrollo económico no era, ni con mucho, el principal objetivo de Hamilton. Lo que quería, sobre todo, era estable- cer el crédito público como medio de alcan- zar dos objetivos absolutos: la seguridad de los derechos de propiedad y el mantenimiento de la Unión creada por la Constitución de 1787.

## La nueva Constitución

Los primeros conatos constitucionales de los revolucionarios —los Artículos de la Confede- ración (1781-1787)— dejaron substancialmente el poder político en manos de los Estados. Privado incluso del poder de recaudar impues- tos, el débil gobierno central tuvo que presen- ciar, sin poder hacer nada, cómo el precio de sus «bonos de guerra» descendía hasta un mí- nimo de 15 centavos de dólar. La nueva Con- stitución no sólo confirió al gobierno federal la facultad de percibir impuestos, sino que además indicó que el pímero de sus objetivos era pagar las deudas de los Estados Unidos. Habiendo propunado con éxito el pago de estas deudas a la par, Hamilton señaló explícitamente la co- nexión entre las «máximas del crédito públi- co...», la esencia del buen gobierno..., la seguri- dad de la propiedad en general», y «el gran sistema del orden político». El mantenimiento de la unión era esencial para asegurar los dere- chos de propiedad contras las incursiones de las leyes estatales.

Si bien la seguridad de los derechos de propiedad es una condición indispensable del crecimiento económico, no era eso lo que que- ría demostrar Hamilton. Más directamente pertinentes para el examen de la actitud del Secretario de Hacienda con respecto a la im- portancia del crecimiento son sus políticas y planteamientos acerca de la manufacturación,

la oferta de dinero y de crédito. Pese a las sonoras frases de sus grandes informes, su ac- ción habla más alto que sus palabras. Dado que los derechos de importación eran la fuente principal de los ingresos necesarios para hacer funcionar el gobierno y el servicio de la deuda nacional, Hamilton se opuso a los esfuerzos de los fabricantes para que el Congreso pusiera coto a las importaciones competidoras, esta- bleciendo aranceles de protección. A finales de 1793, sus políticas favorables a las importacio- nes habían arrojado a los fabricantes, desde Boston hasta Charleston, a los brazos de la oposición a su partido político, los federalis- tas. Similares reservas suscitan las opiniones de Hamilton acerca del dinero y del crédito, cuyo fácil acceso habría permitido que un nú- mero creciente de hombres de negocios parti- cipasen en el reparto del pastel, por así decir.

Las noticias de que una tercera banca ha- bía comenzado a funcionar en Nueva York en 1792 le causaron un «dolor infinito»;

«Sus efectos han de ser forzosamente per- niciosos, desde todos los puntos de vista. Estas manifestaciones extravagantes de es- peculación dañan al gobierno y a todo el sistema de crédito público, disgustan a to- dos los ciudadanos sensatos y dan un aire de desgobierno a toda cosa. Es imposible que la coincidencia de tres bancos en una misma ciudad no provoque un volumen tal de créditos artificiales, que ponga en peli- gro a todos ellos y cause perjuicios de toda especie.»

Las relaciones del Secretario de Hacienda con el First Bank de los Estados Unidos (1791- 1811), creado por el Congreso en 1790, testi- monian de modo inequívoco la primacía, para él, del crédito público. Es cierto que Hamilton recomendó, en su «Informe sobre un Banco Nacional», que la institución fuera gestionada privadamente para evitar el descrédito que su- pondría un número excesivo de préstamos al gobierno. Al propio tiempo, el Secretario afir- mó también sin ambages que «la utilidad pú- blica es un objetivo más cierto de los bancos públicos que el beneficio privado». Y así fue, en efecto. El día en que dimitió del cargo de Secretario de Hacienda, los créditos totales al gobierno ascendían a 4.700.000 dólares, prác- ticamente la mitad del capital autorizado del

First Bank. Dos de los primeros estudiosos del Banco, Holdsworth y Dewey, llegaron a la conclusión de que estas cuantiosas extracciones de los fondos del Banco «paralizaron sus servicios al comercio y las manufacturas y dificultaron las operaciones del gobierno mediante préstamos temporales». El descubrimiento de los balances del Banco para el período de 1792 a 1800 permitieron al estudioso más reciente de la institución, James O. Wettreau, hacer una clara demostración numérica del acentuado conservadurismo del Banco en su política crediticia y de descuento. Durante la mayor parte de los años de este período, la diferencia entre el número de billetes en circulación y las reservas fue reducida, oscilando entre un máximo de 4,93 a 1 y un mínimo de 0,96 a 1 en 1800. La media para los nueve años fue sólo de 1,95 a 1, meno de dos dólares en billetes de banco por cada dólar en efectivo. El Consejo de Administración era obviamente sincero cuando declaró: «Ha de resultar sobradamente evidente para todos los que se interesen en el negocio de la banca, que sus recursos y ventajas tienen límites». Lejos de ver en el crédito bancario un instrumento de crecimiento, el Consejo de Administración creía que el volumen de riqueza era un factor fijo. La función adecuada del crédito bancario no era acrecentar la riqueza sino facilitar su transferencia. Es claro que Hamilton estaba de acuerdo.

## El auge de la manufacturación

Si bien el juez Marshall, a quien se ha llamado el discípulo más grande de Hamilton, nunca tuvo la oportunidad de pronunciarse sobre la constitucionalidad de los billetes emitidos por los bancos comerciales, es casi seguro que, para él, se trataba de los «bills of credit» prohibido por el Artículo I, Sección 10. Si se hubiese pronunciado en este sentido, la economía, en rápido desarrollo, se habría visto sumida en el caos. El mundo estadounidense de los negocios había sido un paraíso de oportunidades desde que las guerras de la Revolución francesa y de Napoleón (1793-1815) abrieron los principales puertos del mundo a los cargueiros neutrales de los Estados Unidos. Y no se trataba sólo de una mayor presencia de elementos familiares: más importadores y exportadores, más vendedores al por mayor y al

detalle, más comerciantes urbanos auxiliares y más agricultores y plantadores comerciales. La vieja estructura agromercantil de la economía se estaba industrializando. En la última década del siglo XVIII, según Victor Clark, «la manufactura rompió los viejos moldes técnicos, y los procesos de producción se revolucionaron». Como señala Robert W. Fogel, «en el decenio de 1820 las principales industrias manufactureras crecieron rápidamente, la mayoría de ellas a ritmos decenales que excedían con mucho del incremento de la población, del 35 %». Los textiles de algodón iban a la cabeza, pero el crecimiento de la producción de artículos de lana, alfombras, papel, cristal de roca, plomo, azúcar y maleza, sal, hierro y máquinas de vapor también fue impresionante. La manufacturación doméstica alcanzó un máximo alrededor de 1815, tras de lo cual el descenso fue tan rápido que para 1830 los productos de fábrica habían excluido casi totalmente del mercado a los fabricados en el hogar. En los treinta años anteriores a 1840, la tasa de crecimiento de la producción y el cambio estructural de la economía superaron con creces las cifras alcanzadas incluso durante los años más activos del siglo XVIII.

Una parte fundamental de cualquier explicación del progreso de la industria durante esos años fue la relativa escasez de mano de obra en los Estados Unidos. Aunque en los Estados Unidos había menos capital y mano de obra que en Gran Bretaña —y esto es especialmente aplicable a la mano de obra no especializada— el segundo era el factor de producción más escaso, sobre todo después de mediados del decenio de 1830. Su relativa penuria ofreció a los fabricantes un incentivo económico para ahorrar en este factor, invirtiendo en novedades de alta densidad de capitales, tanto más cuanto que había una mayor disponibilidad de hábiles constructores de máquinas. Trabajadores especializados construyeron la maquinaria empleada en la mayoría de las industrias y la adaptaron a las necesidades especiales. Hacia 1850 unos técnicos ingleses de visita en los Estados Unidos observaron que «en la adaptación de aparatos especiales a una sola operación, en casi todas las ramas de la industria los americanos dan prueba de un ingenio, así como de una denodada energía, que nuestra nación haría bien en imitar». La medida de patentes reconocidas aumentó de

535 en los años 820 a 2.525 en el decenio de 1850.

¿Hasta qué punto es imputable a la educación este indudable progreso en los descubrimientos y la industrialización? No es fácil responder a esa pregunta. Si bien durante esos años el nivel de alfabetización fue, por lo general, alto, la capacidad mecánica de los hombres era probablemente casi tan frecuente como la propia alfabetización. En su Informe sobre las Manufacturas, Hamilton observa que «un comentario que se oyó a menudo» es que «en el genio del pueblo de este país, hay una aptitud peculiar para los trabajos mecánicos». El célebre inventor inglés de las máquinas herramientas, James Nasmyth, hizo una observación similar a mediados del siglo XIX: «El joven trabajador americano se transforma rápidamente en un artesano capacitado...; no hay un solo trabajador joven de habilidad media en los Estados de Nueva Inglaterra... que no haya ideado algún invento mecánico o mejora en la manufacturación con el que, con el tiempo, no espere mejorar su posición o incluso hacer fortuna y ascender en la escala social». Es posible que esta extendida habilidad mecánica tenga su origen en la escasez de la población, en relación a la tierra. Los habitantes de asentamientos aislados y haciendas remotas tenían que aprender a aprovechar los recursos disponibles, y esto debe de haber fomentado la improvisación.

Lo que es más cierto es que los estadounidenses aprendieron por la vía práctica. ¿Cómo, si no es mediante la experiencia, podría un muchacho que había sido obrero en una fábrica de algodón durante siete años haber aprendido lo suficiente para que se le confiase la responsabilidad de reparar y poner en marcha la maquinaria de una fábrica de algodón en Tiverton, Rhode Island? ¿Cómo si no podría un joven de diecinueve años, después de once años de formación en el empleo, haber sido nombrado superintendente de la Tejeduría de Pawtucket en 1826? Después de todo, ésta era una edad tecnológica en la que la innovación se basaba en el conocimiento empírico, más que en el conocimiento científico. La edad empírica duró hasta comienzos del siglo XX, aproximadamente, después de lo cual el conocimiento formal de principios científicos, enseñado en instituciones, se convirtió en la fuente principal de la innovación tecnológi-

ca. Una cronología parecida se aplica a las necesidades de capital de la industria. En las dos décadas anteriores a la guerra, quizás del 10 al 12 % del producto del país se había encauzado hacia el ahorro. Entre la Guerra Civil el inicio de las hostilidades de la primera guerra mundial, en 1914, esta proporción aumentó hasta el 18-20 %, como consecuencia del incremento de las inversiones no sólo en la industria pesada, especialmente la siderurgia, sino también en la infraestructura urbana requerida por la ya avanzada Revolución industrial.

## Competición y energía

Pero nos estamos adelantando a los acontecimientos. Una vez más, aunque es indiscutible que la seguridad de la propiedad y los contratos, en cuya importancia tanto había insistido Hamilton y Marshall, es una condición indispensable del crecimiento económico, las conservadoras opiniones de los dos patricios con respecto al volumen apropiado del dinero y el crédito habrían frenado el crecimiento, si hubieran prevalecido. No prevalecieron. Al expirar la licencia del First Bank de los Estados Unidos en 1811, las restricciones conservadoras practicadas por esa institución con respecto a las políticas de crédito y descuento de los bancos estatales autorizados llegaron a su fin, y entre ese año y 1816 el número de bancos estatales licenciados se duplicó, y lo propio sucedió con sus reservas de capital, triplicándose el volumen de sus emisiones de papel moneda. A continuación el Congreso procedió a licenciar un segundo Banco de los Estados Unidos en 1816 y esta institución, presidida por Nicholas Biddle, siguió una política análogamente conservadora hasta que la eliminación de los depósitos de fondos del gobierno en 1834 puso término a sus facultades de restringir la actividad comercial de las instituciones estatales. Entre 1834 y 1860 se triplicó el número de bancos y sus depósitos, y el número de billetes se duplicó con creces. Las necesidades de desarrollo del país requerían la expansión del crédito que las nuevas instituciones estatales hicieron posible, y el hecho de que la pauta secular de los precios antes de la Guerra Civil siguiera una trayectoria descendente prueba que la expansión no era inflacionaria.



Las políticas conservadoras de Hamilton y Marshall representaban los intereses de una élite más antigua, en la sociedad más rígidamente estructurada que permitía un ritmo lento de cambio.

La batalla de los dos políticos estaba perdida de antemano. Bajo los efectos de la Revolución, de las extraordinarias oportunidades de comercio mundial que se ofrecieron a los neutrales durante las guerras napoleónicas, de los aumentos de la inmigración en la posguerra y el vasto desplazamiento al Oeste, de la incipiente industrialización a partir del decenio de 1820 y del mayor ritmo de crecimiento de la economía, la estructura jerárquica de la sociedad cedió al empuje de nuevas y poderosas fuerzas competidoras, de valores favorables al nuevo orden fuertemente competitivo, y de las doctrinas jurídicas a nivel federal que promovían la liberación de nuevas energías.

La transformación social causada por la Revolución fue mucho más lejos con la aceleración subsiguiente del movimiento horizontal, la industrialización y la urbanización. Albert Rees ha señalado uno de los principales efectos sociales y económicos de la industrialización: «Es una fuerza laboral en crecimiento, las personas podían trepar por la escala jerárquica con mucha mayor rapidez que en una estable». La rápida urbanización en las décadas que precedieron a la Guerra Civil no sólo concentró los numerosos empleos de servicios relacionados con el comercio y la industria, sino que además incrementó considerablemente el número de empleos necesarios para sostener una vida comunitaria cerrada. Asimismo, la ampliación del mercado causó una división de las funciones que antes desempeñaban, por lo general, las personas más eclécticas. A comienzos del siglo XIX se registró un fuerte aumento de la especialización en el empleo. Los mercaderes se especializaron como importadores o exportadores, mayoristas, intermediarios o minoristas, al tiempo que aparecía una multitud de especialistas en diversas funciones comerciales, desde la manufacturación hasta la banca comercial y de inversiones, que desempeñaban también toda la gama de servicios de seguros y transportes. Aunque es difícil de medir, la sociedad presencié seguramente un aumento de la eficacia productiva en el plano ocupacional.

La multiplicación de las oportunidades de

empleo, junto con la relativa facilidad de adquisición de técnicas y propiedades productivas en una época en que las sociedades y la propiedad privada (y no las empresas) bastaba para satisfacer las necesidades de capital de la mayoría de las industrias, contribuyó a un grado insólitamente elevado de igualitarismo social entre los hombres blancos, durante el período de preguerra. Este igualitarismo contribuyó decisivamente al crecimiento económico de los Estados Unidos.

A comienzos del decenio de 1830, Alexis de Tocqueville, el más penetrante de los extranjeros que han estudiado las instituciones estadounidenses, vio claramente la relación entre el hecho social y sus consecuencias económicas. La vasta igualdad de las condiciones sociales, la poca distancia que separaba a los hombres, hacía que éstos fueran extraordinariamente sensibles a las desigualdades subsistentes e hicieran todo lo posible por subsanarlas. «Donde la desigualdad de las condiciones es la regla común de la sociedad —explicó Tocqueville—, las desigualdades más escandalosas no llaman la atención. Pero cuando casi todo se encuentra en un mismo nivel aproximado, las más ligeras diferencias son suficientemente visibles para lastimar la vista. De ahí que el deseo de igualdad sea cada vez más insaciable, cuanto más completa es la igualdad.» Este deseo causaba «una actividad omnímoda e insaciable, una fuerza sobreabundante y una energía que es inseparable de ella y que, por desfavorables que sean las circunstancias, puede hacer prodigios».

A Tocqueville le resultaba difícil «describir la avidez con que el americano se abalanza a coger el inmenso botín que la fortuna le ha reservado... Ante sí tiene un continente sin límites, y él se precipita como si el tiempo apremiara y tuviese miedo de no encontrar sitio para sus actividades». La riqueza circulaba «con una rapidez inconcebible, y la experiencia demuestra que es raro encontrar dos generaciones sucesivas que le hayan disfrutado plenamente». El único calificativo que podía encontrar para la «actividad comercial» de los americanos era «prodigiosa», y en este concepto incluía a los agricultores, ya que «para la mayoría de ellos la agricultura es también un comercio».

Otros visitantes distinguidos de los Estados Unidos, como Harriet Martineau, la señora

Trollope o Michael Chevalier, hicieron comentarios semejantes. «En este momento —escribió el viajero británico Alexander Mackay en 1842—, la igualdad del hombre es la piedra angular de la sociedad americana.»

Los comentarios de viajeros pueden ser impresionistas y parciales, pero los informes oficiales y las observaciones oficiosas resultantes de exposiciones internacionales tales como la Exposición del Crystal Palace de 1851, en Londres, y los informes especializados de las comisiones industriales que ya en 1853 visitaban los Estados Unidos para estudiar los métodos americanos de manufacturación, contienen indicaciones similares. Tras estudiar estas fuentes, John E. Sawyer resume su énfasis en «la difusión de la educación en América; la ausencia de rigideces y limitaciones de clase u oficio; la libertad con respecto a las definiciones hereditarias de los trabajos, o los procedimientos anticuados de realizarlos; la importancia atribuida al progreso personal y los esfuerzos por mejorar el bienestar material, y la movilidad, flexibilidad y adaptabilidad de los americanos, y su fe sin límites en el progreso». No todo, en este comentario, es positivo. Pero, añade Sawyer, «tanto si hablan de “un noble deseo de elevarse por encima de su condición” como si se refieren “a la vulgar caza del dólar”, y tanto si les gusta como si les desagrada una sociedad en la que el negocio es omnipresente y una estructura social completamente abierta promueve la movilidad, la falta de raíces, la inquietud, etc., y da un mayor realce a los resultados visibles del éxito económico, en todo caso se trata de valores sociales singularmente favorables a las pautas particulares de manufacturación (técnicas estandarizadas de fabricación para los mercados de masas) que hemos venido discutiendo».

Esos valores sociales, reflejando y reforzando la importancia del éxito material, y de la industria, la sobriedad y frugalidad como sus medios necesarios y suficientes, eran compartidos por todas las grandes instituciones sociales que intervenían en la formación de la opinión pública. «La idea inculcada en la mente de la mayoría de los muchachos, desde una edad temprana —decía un artículo publicado por el *Harper's New Monthly Magazine*—, es la de “ir adelante”. Los padres se ponen a prueba a sí mismos con este mismo criterio, e imparten la misma noción a sus hijos.» Según ese

mismo artículo, para la gran mayoría de americanos el éxito significaba, desde hacía tiempo, triunfar en los negocios y ganar dinero. Irvin G. Wyllie observó que los hombres de negocios ricos no sólo escribían a los sobrinos pobres para recalcar la importancia de la industria, la sobriedad y la frugalidad para el éxito, sino que además repetían la misma idea en los discursos de inauguración del año académico, en entrevistas para los periódicos y en libros. Sigmund Diamond llega a la conclusión de que la prensa de la preguerra solía explicar el éxito empresarial por la posesión de estas mismas cualidades personales.

Muchos de los adalides del culto americano que resume la frase «ayúdate a ti mismo» eran sacerdotes protestantes. Hombres como Henry Ward Beecher y Lyman Abbott predicaban que «la bondad corre pareja con la riqueza» y «daban la sanción de la Iglesia a los valores de progreso de la comunidad empresarial». A Abbott le gustaba mucho «la parábola de los talentos, y la usaba para corroborar su afirmación de que Jesús aprobaba la acumulación de grandes fortunas». Jesús no condenó la riqueza, decía Abbott; «por el contrario, aprobaba el uso de la riqueza acumulada para acumular más riqueza». Otros dijeron cosas similares en sus libros. El reverendo Thomas P. Hunt, por ejemplo, resumió los argumentos en favor de la riqueza en el título de su obra, publicada en 1836: *El libro de la riqueza: en el que se demuestra con la Biblia que el deber de cada hombre es hacerse rico*.

Las secuelas elementales, la familia, la iglesia, la prensa, los liceos y las salas de lectura de las bibliotecas de asociaciones mercantiles servían de cauces institucionales para el tema de la autoayuda. Wyllie señala que los famosos libros de lectura de William Holmes McGuffey «cantaron las glorias del trabajo para varias generaciones de jóvenes americanos». Desde 1836 hasta el final del siglo, calcula este autor, quizá la mitad de los niños americanos «fueron a la escuela de McGuffey... y aprendieron industria, frugalidad y sobriedad». Los libros de lectura de McGuffey «contenían la misma síntesis de virtudes cristianas y de la clase media que se encuentra en los manuales del éxito».

*Trabaja, muchacho, no temas, trabaja,  
Mira el trabajo a la cara;*

*Empuña el martillo o la azada,  
Y no te avergüences de tu humilde traza.*

Ningún muchacho, por pobre o desgraciado que fuera, tenía motivos de desesperar mientras estuviera dispuesto a trabajar. «La perseverancia y la industria permiten conseguirlo casi todo», rezaba un libro de texto corriente en Nueva Inglaterra. Wyllie señala que los extranjeros comentaban a veces la intensa psicología americana del trabajo compartida no sólo por los que trabajaban para vivir sino por todo el país: «América parecía ser el único país del mundo donde un hombre se sentía avergonzado si no tenía nada que hacer». Desde luego la bien conocida ética protestante, y en particular la doctrina de la vocación, contribuyó decisivamente a esta psicología. Ni que decir tiene que la relativa escasez de mano de obra impuesta por la favorable relación tierra/hombre del país creó un campo fértil para que floreciera esta ética.

Hablando en nombre del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el sucesor de Marshall en la presidencia del Tribunal, Roger B. Taney, se declaró repetidamente a favor de los valores dominantes de la nueva era. Taney era un miembro destacado de lo que Bray Hammon llamó «el ala empresarial» del partido del presidente Jackson. La expansión de la economía requería la eliminación de barreras a la competencia y Taney se sirvió del poder del Tribunal Supremo con ese fin. En el caso del *Charles River Bridge* (1837), Taney rechazó la argumentación de los propietarios del puente, representantes de la vieja élite de los primeros inversores, según la cual su licencia de explotación les confería un derecho monopolístico implícito a percibir un peaje de los usuarios del puente, y que el legislativo de Massachusetts había vulnerado ese derecho al conceder una licencia para un puente rival. Taney negó la alegación por entender que los derechos no se conferían por implicación. «Si bien los derechos de propiedad privada deben respetarse como una cosa sagrada —escribió—, no hemos de olvidar que la comunidad también tiene derechos...» Era evidente de qué derechos se trataba: «... En un país como el nuestro, libre, activo y emprendedor, que progresa continuamente en habitantes y en riqueza, los nuevos canales de comunicación son cada día más necesarios, tanto para los viajes como para el

comercio, y son esenciales para la comodidad, conveniencia y prosperidad del pueblo».

La economía en desarrollo necesitaba también la expansión del volumen monetario y de créditos y Taney contribuyó decisivamente a hacer posible esta expansión. Cuando era secretario de Justicia de Andrew Jackson, escribió el mensaje presidencial que vetaba un proyecto de ley destinado a renovar la licencia del segundo Banco de los Estados Unidos, y dio cumplimiento a la orden del presidente de retirar los depósitos del gobierno de esa institución. Y, cuando fue presidente del Tribunal Supremo, dictaminó en el caso *Briscoe v. Kentucky* (1837) que los billetes emitidos por el Banco de Kentucky no eran «bills of credit» y por consiguiente no estaban prohibidos por la Constitución de los EE.UU. En consecuencia, todos los billetes emitidos por los bancos comerciales eran constitucionalmente válidos. Taney, que había sido presidente de los consejos de administración de los bancos de Maryland, hablaba con conocimientos de causa cuando declaró que: «Quizá no haya ningún negocio que rinda un beneficio tan cierto y liberal como el negocio de la banca y el cambio; y es justo que esté abierto, en la medida de lo posible, a la más libre de las competencias, y que compartan sus ventajas todas las clases de la sociedad». Si hubiese dado un dictamen diferente en el caso *Briscoe*, Taney habría puesto en tela de juicio la legitimidad, y en consecuencia el valor, de 400 millones de dólares en billetes de banco puestos en circulación por los bancos comerciales del país, y habría sumido en la confusión el mundo de los negocios y el comercio.

El contraste es claro: los valores Hamilton y del Tribunal Marshall eran los de la antigua élite que durante generaciones sostuvo a una sociedad jerárquicamente estructurada, que se beneficiaba del lento ritmo del cambio económico. La evolución que hemos descrito aflojó las tuercas de esa sociedad, reconfiguró los valores predominantes del país e hizo que el sistema jurídico pasase a proteger un orden más abierto y competitivo. La libertad de empresa y los cambios económicos y sociales que este orden promovía no eran criaturas de la Constitución. Para conseguirlos se luchó en varios frentes, y la batalla no se ganó hasta la presidencia de Jackson.

## Un mercado nacional

No queremos decir con ello que la Constitución, el Tribunal Supremo y la legislación del Congreso no guarden relación con el crecimiento de la economía. Ello no es así ni muchos menos. En el terreno jurídico el factor quizás más importante es la Constitución, que sentó los fundamentos legales de un mercado nacional. La atribución de autoridad al Congreso sobre el comercio interestatal privó a los Estados del poder de elevar obstáculos al libre desplazamiento de las personas, los productos y los factores de producción en todo el país. Desde Marshall, en *Gibbons v. Ogden* (1824), hasta Stephen Field, en *Welton v. Missouri* (1875), el Tribunal Supremo protegió al mercado nacional contra las leyes estatales de demarcación. Si el Tribunal no hubiera actuado así, los estrechos intereses económicos de los diversos Estados podrían muy bien haber dividido (como ocurrió en Europa en el siglo XIX y gran parte XX) el territorio continental en varias zonas más pequeñas del mercado, separadas entre sí por barreras arancelarias. Las consiguientes limitaciones de la demanda habrían reducido las posibilidades, primero de la especialización regional y después de la producción en gran escala. Las economías de producción que se obtuvieron de resultados de estos acontecimientos se habrían perdido; los costos unitarios de producción habrían sido más elevados y los bienes y servicios se habrían vendido a precios más altos, y a un número menor de consumidores. El que todo esto no ocurriera no se debe únicamente a la Constitución. La Constitución no creó el mercado nacional, pero hizo posible que apareciera uno. Y la atribución de autoridad al Congreso para «disponer y facilitar el cumplimiento de todas las Reglas y Reglamentos que protejan el territorio u otras propiedades pertenecientes a los Estados Unidos», y para admitir nuevos Estados en la Unión confirió a las futuras extensiones territoriales de este mercado la misma protección jurídica contra la fragmentación.

Varias disposiciones de la Constitución estaban destinadas a facilitar las operaciones comerciales con el mercado nacional. Entre ellas figuraban las facultades conferidas al Congreso para acuñar moneda y regular su valor, promulgar leyes uniformes sobre la bancarrota y una norma única respecto de la naturaliza-

ción, establecer oficinas postales y construir carreteras, y promover el progreso de la ciencia y las artes útiles mediante el reconocimiento del derecho del autor y la concesión de patentes de invención.

La disposición que hacía aplicable el poder judicial federal a todos los casos entre ciudadanos de diferentes Estados abrió los tribunales de la Unión a casos y litigios sobre la propiedad y otros derechos que podían presentarse en zonas geográficas muy separadas entre sí, pero pertenecientes por igual al área del mercado nacional. La facultad de enviar a la milicia a reprimir insurrecciones constituyó un medio de salvaguardar la paz civil, mientras que el ejército nacional defendía los asentamientos del oeste contra los ataques de los indios o las invasiones extranjeras. Por último, como hemos visto, la prohibición a los Estados de acuñar moneda, emitir billetes de banco, pagar deudas con medios distintos de las monedas de oro o de plata, y promulgar cualquier ley que menoscabe la obligatoriedad de los contratos, dio una mayor seguridad a la propiedad y a las transacciones comerciales.

Podríamos añadir a esta lista ya larga de las causas del crecimiento una serie de disposiciones legislativas del Congreso, como la que permitía hacer donaciones de terrenos públicos de los Estados Unidos a los Estados, en interés de la construcción de carreteras y otras «mejoras internas». Pero ya hemos indicado la considerable diversidad de estas fuentes y la importancia crítica del momento en que se llevaron a la práctica, en conjunción con otros factores favorables. He sugerido que el crecimiento de la economía estadounidense estuvo estrechamente interrelacionado con el desarrollo cultural e institucional de la sociedad americana, y que los valores, la estructura social y el sistema jurídico facilitaron considerablemente ese desarrollo. Numerosos fenómenos económicos fueron factores causales del crecimiento, desde los efectos de la expansión de los mercados hasta la relativa escasez de obra no capacitada. Pero el sostén del crecimiento fueron los cambios sociales y culturales. Las energías liberadas por los acontecimientos que acabamos de describir contribuyeron mucho a elevar a los Estados Unidos a la posición de primera potencia industrial en los últimos años del siglo XIX, un poderoso rival de Gran Bretaña y de Alemania en el comercio mundial.

---

## Notas

---

En el presente ensayo se exponen en forma resumida datos y disquisiciones de varias obras publicadas por el autor. Para más detalles e información sobre las fuentes consultadas, véanse los siguientes trabajos: *Enterprise, The Dynamic Economy of a Free People* (Cambridge, Mass.:

Harvard University Press, 1990). *The Wealth of the Nation* (N.Y.: Harper & Row, 1988). *The Roots of American Economic Growth* (N.Y.: Harper and Row, 1965). *The Colonial Merchant, Sources and Readings* (N.Y.: Harcourt, Bracc, World, 1966). Véase también el discurso pronunciado

por el autor como presidente de la Asociación de Historia Económica en 1986, publicado con el título «Economy and Society in an Earlier America», *Journal of Economic History*, XLVII, n° 2 (junio de 1987), 299-319.

---

# La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial

Anibal Quijano e Immanuel Wallerstein

El moderno sistema mundial nació a lo largo del siglo XVI. América —como entidad geosocial— nació a lo largo del siglo XVI. La creación de esta entidad geosocial, América, fue el acto constitutivo del moderno sistema mundial. América no se incorporó en una ya existente economía-mundo capitalista. Una economía-mundo capitalista no hubiera tenido lugar sin América.

En el primer volumen de *El Moderno Sistema Mundial* (Wallerstein, Siglo XXI Editores, 1976, Madrid), se señala que:

«El argumento de este libro será que para el establecimiento de tal economía-mundo capitalista fueron esenciales tres cosas: una expansión del volumen geográfico del mundo en cuestión, el desarrollo de variados métodos de control del trabajo para diferentes productos y zonas de economía-mundo, y la creación de aparatos de Estado relativamente fuertes en lo que posteriormente se convertirían en Estados del centro de esta economía-mundo capitalista» (pp. 53-54).

América fue esencial para las primeras dos de estas tres necesidades. Ofrecieron espacio y constituyeron el *locus* y el primer terreno experimental de los «variados métodos de control del trabajo».

Se podría decir, quizás, lo mismo acerca de la Europa Central y del Este y partes de Europa del Sur. Hubo, sin embargo, una diferencia crucial entre estas áreas y América, que es por

la cual hablamos de americanidad como concepto. En estas zonas periféricas de la nueva economía-mundo capitalista que se hallaban localizadas en el continente europeo (por ejemplo, en Polonia o Sicilia), el vigor de las comunidades agrícolas y de sus noblezas indígenas era considerable. Por eso, enfrentados a la reconstrucción de sus instituciones económicas y políticas, lo que ocurría en el proceso de periferización, estaban en condiciones de

fundar en su historicidad su resistencia cultural a la explotación, y esa base les ha sido útil incluso hasta el siglo XX.

En América, sin embargo, hubo una destrucción tan vasta de las poblaciones indígenas y una importación tan abundante de mano de obra, que el proceso de periferización generó menos una reconstrucción de instituciones políticas y económicas, que su construcción, virtualmente ex-nihilo toda-parte (salvo tal vez en las zonas mejicanas y andinas). Incluso, desde el principio, la forma de resistencia cultural a las condiciones opresivas fue menos en términos de historicidad que en términos de un salto hacia la «modernidad». La americanidad ha sido siempre, permanece como tal hasta hoy, un elemento esencial en lo que entendemos como «modernidad». América fue el «Nuevo Mundo», un estandarte y una carga asumida desde la partida. Pero a medida que pasaban los siglos, el Nuevo Mundo se convir-

Anibal Quijano es profesor en la Universidad de San Marcos y director del Centro de Investigaciones Sociales, Apartado Postal 140277, Lima 14, Perú. Imparte clases en diversas universidades americanas y europeas. Sus trabajos y publicaciones se basan en los cambios de poder, sociales y culturales. Immanuel Wallerstein es profesor de sociología y director del Centro Fernand Braudel en la Universidad de Binghamton (SUNY), en Estados Unidos. Es autor de trabajos como *El sistema mundial moderno* (1974) y *Unthinking Social Science* (1991), entre otros.

tió en el patrón, en el modelo del entero sistema mundial.

¿En qué consistía esta «novedad»? Las novedades fueron cuatro, una pegada a la otra: colonialidad, etnicidad, racismo y el concepto de la novedad misma.

La colonialidad se inició con la creación de un conjunto de estados reunidos en un sistema interestatal de niveles jerárquicos. Los situados en la parte más baja eran formalmente las colonias. Pero eso era sólo una de sus dimensiones, ya que incluso una vez acabado el status formal de colonia, la colonialidad no terminó, ha persistido en las jerarquías sociales y culturales entre lo europeo y lo no europeo. Es importante entender que *todos* los estados de este sistema interestatal eran creaciones novedosas —desde aquellos situados en la cúspide hasta aquellos situados en la parte más baja. Las fronteras de estos estados han cambiado constantemente a lo largo de los siglos, a veces en mayor medida, casi siempre en menor medida. A veces las fronteras mostraban algún tipo de continuidad histórica con los sistemas políticos premodernos; pero por lo general no lo hacían. En América todas las fronteras eran nuevas. Y durante los tres primeros siglos del moderno sistema mundial, todos los estados de América fueron colonias formales, subordinadas políticamente a un puñado de estados europeos.

La jerarquía de la colonialidad se manifestaba en todos los dominios —político, económico, y no menos en lo cultural. La jerarquía se reprodujo a través de los años, aunque siempre fue posible para algunos estados escalar de rango en la jerarquía. Pero un cambio en el orden jerárquico no alteraba la continua existencia de lo jerárquico. América se convertiría también en el primer campo experimental para que algunos, nunca sino unos pocos, pudieran alterar su lugar en el ranking. La instancia ejemplar fue la bifurcación de los caminos de Norteamérica y de América Latina, desde el siglo XVIII.

La colonialidad fue un elemento esencial en la integración del sistema interestatal, creando no sólo un escalafón sino conjuntos de reglas para la interacción de los estados entre ellos mismos. Fue así como el denotado esfuerzo de aquellos situados en la parte más baja del escalafón por ascender en el ranking, sirvió de diversas maneras para consolidar al

sistema de ranking mismo. Las fronteras administrativas establecidas por las autoridades coloniales requerían tener cierta fluidez, de modo tal que desde la perspectiva de la metrópoli, la línea fronteriza esencial fuera la del imperio frente a los otros imperios metropolitanos. Fue la descolonización la que fijó la situación estatal de los estados descolonizados. Los virreinos españoles fueron compartidos en el proceso de las guerras de independencia hasta erigir, más o menos, los estados que hoy conocemos. Trece de las más de treinta colonias de la corona británica pelearon juntas en una guerra de independencia y se convirtieron en un nuevo estado, los Estados Unidos de Norteamérica. Las independencias cristalizaron la situación de estos estados como el medio por el cual el sentimiento común de nacionalismo podía cultivarse y florecer. Reafirmaron a los estados en su jerarquía. La independencia no deshizo la colonialidad; sencillamente transformó su contorno.

Fue la estadidad de los estados, y ante todo la de los estados de las Américas, producida en las condiciones de la colonialidad, la que hizo posible que la etnicidad emergiera como un elemento constitutivo del moderno sistema mundial. La etnicidad es el conjunto de límites comunales que en parte nos colocan los otros y en parte nos los imponemos nosotros mismos, como forma de definir nuestra identidad y nuestro rango con el estado. Los grupos étnicos reivindicaron su historia. Pero ellos crean su historia, en primer término. Las etnicidades son siempre construcciones contemporáneas, de manera que son siempre cambiantes. Pero todas las grandes categorías por medio de las cuales dividimos hoy en día a América y el mundo (americanos nativos o «indios», «negros», «blancos» o «criollos»/ europeos, «mestizos» u otro nombre otorgado a las supuestas categorías «mixtas»), eran inexistentes antes del moderno sistema mundial. Son parte de lo que conformó la americanidad. Se han convertido en la matriz cultural del entero sistema mundial.

Que ninguna de estas categorías está anclada ni en lo genético, ni en una antigua historia cultural, es evidente con sólo mirar las modificaciones de sus usos en las Américas, estado por estado y siglo por siglo. La categorización entre cada estado en un determinado momento fue compleja o simple según la situación

local requerida. En situaciones y momentos de agudo conflicto social, las categorías étnicas fueron a menudo reducidas en su cantidad. En situaciones y momentos de expansión económica, las categorías se expandían para calzar diferentes grupos en una más elaborada división del trabajo.

La etnicidad fue la consecuencia cultural inevitable de la colonialidad. Delineó las fronteras sociales correspondientes a la división del trabajo. Y justificó las múltiples formas de control del trabajo inventadas como parte de la americanidad: esclavitud para los «negros» africanos; diversas formas de trabajo forzado (repartimiento, mita, peonaje) para los indígenas americanos; enganches, para la clase trabajadora europea. Desde luego éstas fueron las formas iniciales de distribución étnica para participar en la jerarquía laboral. A medida que avanzamos hacia el período posindependencia, las formas de control del trabajo y los nombres de las categorías étnicas fueron puestas al día. Pero siempre se mantuvo una jerarquía étnica.

La etnicidad sirvió no sólo como una categorización impuesta desde arriba, sino como una reforzada desde abajo. Las familias socializaron a sus hijos en las formas culturales asociadas con las identidades étnicas. Esto fue un calmante político (aprender cómo adaptarse y así sostenerse); pero a la vez radicalizante (aprender la naturaleza y el origen de las opresiones). La insurrección política asumió una coloración étnica en las múltiples revueltas de esclavos africanos y de indígenas americanos. La etnicidad coloreó también el conjunto de movimientos independentistas de fines del siglo XVIII y de principios del XIX, en la medida en que varios de ellos se hicieron cada vez más claramente movimientos de los colonos blancos, horrorizados por los espectros de repúblicas de ex-esclavos negros como en Haití o por los reclamos de indígenas americanos rurales de echar por tierra la jerarquía étnica, como en la rebelión de Túpac Amaru.

En consecuencia, la etnicidad no bastó para mantener las nuevas estructuras. En tanto que la evolución histórica del moderno sistema mundial, trajo el final del dominio colonial formal (primero en las Américas) y la abolición de la esclavitud (ante todo un fenómeno de América), la etnicidad fue reforzada por un consciente y sistemático racismo. Por supues-

to, el racismo estuvo siempre implícito en la etnicidad, y las actitudes racistas fueron parte y propiedad de la americanidad y la modernidad desde sus inicios. Pero el racismo hecho y derecho, teorizado y explícito, fue en gran medida una creación del siglo XIX, como una manera de apuntalar culturalmente una jerarquía económica cuyas garantías políticas se estaban debilitando en la era de la «soberanía popular» después de 1789.

La realidad subyacente al racismo no siempre requiere la acción verbal o incluso la exteriorizada postura social que hay en la conducta racista. En las zonas más periféricas de la economía-mundo capitalista, por ejemplo en la América Latina de los siglos XIX y XX, el racismo podía disimularse detrás de los pliegues de la jerarquía étnica. La segregación formal o incluso la discriminación menos formal no necesariamente fueron practicadas. Así, la existencia de racismo en países como Brasil o Perú suele ser negada firmemente.

Los Estados Unidos del siglo XIX, por otro lado, tras la abolición formal de la esclavitud, fue el primer estado en el sistema moderno en aplicar la segregación formal, así como el primero en estacionar a los indígenas americanos en reserva. Aparentemente, fue precisamente a causa de su fuerte posición en la economía-mundo que Estados Unidos requirió semejante legislación. Es un país en el cual el tamaño del estrato social más elevado crecía como el mayor porcentaje de la población nacional; y en el cual, consecuentemente, había tanta movilidad individual ascensional, las restricciones étnicas más informales parecían ser insuficientes para mantener el control del trabajo y las jerarquías sociales. Así, el racismo formal devino una contribución más de la americanidad al sistema mundial.

La ascensión de Estados Unidos, después de 1945, a la hegemonía del sistema mundial, hizo ideológicamente insostenible el mantenimiento de la segregación formal en este país. Por otro lado, la misma hegemonía hizo necesario para los Estados Unidos permitir una vasta inmigración legal e ilegal desde los países no-europeos, tanta que dió origen al concepto de «tercer mundo interno». Una contribución más de la americanidad al sistema mundial.

La etnicidad necesitaba aún ser mantenida a flote por el racismo, pero el racismo necesitaba ahora una carta más sutil. El racismo se



refugió en su aparente opuesto, el universalismo y, su derivado, el concepto de meritocracia. Es en los debates de los últimos veinte años que encontramos esta última contribución de la americanidad. Dada una jerarquización étnica, un sistema de exámenes favorece, inevitablemente, de manera desproporcionada a los estratos étnicos dominantes. Esa ventaja adicional es lo que en el sistema meritocrático justifica las actitudes racistas sin necesidad de verbalizarlas: aquellos estratos étnicos que se desempeñan más pobremente lo hacen así porque son racialmente inferiores. La evidencia parece ser estadística; de allí, «científica».

Esto nos lleva a la cuarta contribución de la americanidad, la deificación y la reificación de la novedad, ella misma un derivado de la fe en la ciencia, la cual es un pilar de la modernidad. El Nuevo Mundo era nuevo, esto es, no viejo, no atado a la tradición feudal del pasado, al privilegio, a las maneras anticuadas de hacer las cosas. Cualquier cosa que fuera «nueva» y más «moderna» era mejor. Más aún, todo era presentado siempre como nuevo. Puesto que el valor de la profundidad histórica fue moralmente denigrado, su uso como herramienta analítica fue igualmente desechado.

Fueron las independencias de América las que representaron la realización política de esa novedad que se reputaba de mejor. A partir de ahí, a medida que Norte América se separaba de Latinoamérica, su ventaja fue adscrita por mucha gente al hecho de que encarnaba mejor lo «nuevo», de que era más «moderna». La modernidad se convirtió en la justificación del éxito económico; pero también en su prueba. Se trataba de un argumento circular perfecto que desviaba la atención del desarrollo del subdesarrollo. El concepto de la «novedad» fue así la cuarta y quizás la más eficaz contribución de la americanidad al desarrollo y la estabilización de la economía-mundo capitalista. Bajo la apariencia de ofrecer una salida a las desigualdades del presente, al concepto de lo «nuevo» empujaba e insertaba su inevitabilidad en el superego colectivo del sistema mundial.

De ese modo, la americanidad fue la erección de un gigantesco escudo ideológico al moderno sistema mundial. Estableció una serie de instituciones y maneras de ver el mundo que sostenían el sistema, e inventó todo esto a partir del crisol americano. Sin embargo, la

americanidad constituyó su propia contradicción. Porque la americanidad ha existido demasiado tiempo en América; porque sus consecuencias indirectas han llevado a tanto alboroto político-intelectual durante cuatro siglos, la americanidad se ha expuesto a la mirada crítica, y primero que todo en América. No fue casualidad el hecho de que el análisis centro-periferia se propagara en la escena intelectual del mundo desde la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). No fue casualidad que la movilización política antirracista recibiera su primer y más grande impulso en Norte América.

## II

Separadas en el período colonial, las Américas se han articulado entre sí directamente, desde el siglo XIX, hasta llegar a constituir juntas una parte específica del sistema-mundo, en una estructura de poder cuya hegemonía es detenida por Estados Unidos.

Desde fines del siglo XV hasta el siglo XVIII, fue en las colonias ibéricas donde la producción era más variada y más rica y la sociedad y la cultura más enraizadas y más densas. Sin embargo, esa situación es revertida desde mediados de siglo XVIII. Al final del siglo, el Sur es periferalizado y es derrotado el primer proyecto de independencia con real potencial descolonizador (Túpac Amaru, en el Virreinato del Perú. El Norte, Estados Unidos, conquista su independencia. Y desde el siglo XIX, su poder ha sido continuamente dilatado hasta constituir la sede del primer poder realmente mundial de la historia.

¿Qué condujo por tan distintos cursos la historia de América? La explicación fundamental debe encontrarse en las diferencias en la constitución del poder y en sus procesos, en cada momento y en cada contexto históricos.

Para partir, la colonialidad en el área iberoamericana, no consistió solamente en la subordinación política a la Corona metropolitana, sino, sobre todo, en la dominación de los europeos sobre los aborígenes. En cambio, en el área britano-americana, consistió de manera virtualmente exclusiva en la subordinación política a la Corona inglesa. Eso quiere decir que las colonias británicas se constituyeron, inicialmente, como sociedades-de-europeos-



Grabado de Chapuis, 1886, representando una estatua de Cristóbal Colón, en Colón (Panamá). Roger-Viollet.

fuera-de-Europa. Las ibéricas, como sociedades de europeos y aborígenes. Sus procesos históricos serían, pues, muy diferentes.

Eso responde a las conocidas diferencias entre las sociedades aborígenes de cada una de las áreas. Pero que eso no fue lo único importante salta a la vista si se recuerda que los británicos llamaron naciones a las sociedades aborígenes del Norte y durante el período colonial la trataron como a tales naciones, ciertamente subordinadas, pero desde fuera de sus respectivas sociedades, como proveedoras de pieles y otros materiales y aliadas en las guerras entre los europeos. Después de la Independencia, los norteamericanos prefirieron exterminarlos en lugar de colonizarlos.

Los ibéricos, en cambio, discutían ardorosamente si los «indios» era realmente humanos y tenían «alma», mientras conquistaban y destruían, precisamente, sociedades aborígenes de alto nivel de desarrollo. Esclavizaron y, en las primeras décadas, casi exterminaron a sus poblaciones, sobre todo empleándolas como mano-de-obra-desechable. Y a los supervivientes, en los escombros de sus sociedades, los sometieron a relaciones de explotación y dominación, sobre las cuales fueron organizadas las sociedades coloniales.

Es necesario, en consecuencia, volver la vista hacia las sociedades colonizadoras para encontrar otros factores en la historia colonial.

Hay que recordar, primero, que con la conquista, colonización y bautismo de América, al terminar el siglo XV, comienza la historia del mercado mundial, del capitalismo y de la modernidad. La llegada de los británicos a la otra América, poco más de un siglo después, ocurre ya cuando esa nueva historia está en pleno proceso. En consecuencia, las sociedades colonizadoras eran radicalmente diferentes y lo serán también las modalidades de colonización y sus implicaciones sobre cada metrópoli y sobre cada sociedad colonial.

En el momento del primer encuentro con América, España está terminando la Reconquista e iniciando la formación del estado central. El establecimiento de la dominación colonial en esas condiciones, tuvo implicaciones peculiares en la sociedad ibérica. Durante el siglo XVI, la Corona combina la centralización del estado con un modelo señorial de poder, ya que destruye la autonomía, la democracia y la producción de los burgos, para ponerlos

bajo el señorío de la nobleza cortesana. La Iglesia encarna la Contrarreforma y es dominada por la Inquisición. La ideología religiosa legitima la expulsión de los agricultores y artesanos mozárabes y mudéjares, así como de los comerciantes y financistas judíos. Eso no evita que las riquezas coloniales estimulen la difusión de las prácticas materiales y subjetivas del mercantilismo. Pero queda estancado el tránsito entre el capital mercantil y el industrial en la Península, lo que además se agrava durante la crisis europea del siglo XVII.

La simultaneidad y el desencuentro entre las prácticas sociales mercantilistas y los patrones y valores formales de origen señorial en la sociedad ibérica, es el producto característico de ese proceso. Son la sociedad y el momento fijados para siempre en la más grande imagen histórica de la literatura europea: Don Quijote aún ve gigantes y contra ellos arremete lanza en ristre; pero, no por casualidad, son molinos de viento que lo reciben y dan en tierras con él.

Todo ello no habría sido, quizás, posible sin la súbita adquisición de las inmensas metalesíferas y del trabajo gratuito virtualmente inagotable de la América colonial, que permitían el reemplazo de la producción local y de las clases y grupos productores. De otro lado, la Corona se lanza a expandir su poderío europeo, por motivaciones dinásticas de prestigio, no de beneficios mercantilistas. Los ingentes gastos respectivos son sostenidos por las riquezas coloniales; pero con la producción local estancada, ellas son transferidas en beneficio de los banqueros centroeuropeos y de los industriales y comerciantes británicos, franceses, holandeses o flamencos. Como consecuencia, durante el siglo XVII España pierde la lucha europea frente a Inglaterra, y las sociedades ibéricas ingresan en un largo período de periferalización.

Las implicaciones de todo ello en la conformación de la sociedad colonial fueron decisivas. El conquistador ibérico es mentalmente portador de modelos de poder y de valores sociales de carácter señorial, a pesar de que sus actos y motivaciones en la conquista corresponden a las tendencias del mercantilismo. Por ello, en el primer momento de la organización del poder colonial, detrás de la «encomienda indiana» y del «encomendero» es discernible la sombra del patrón feudal. Pero en

el desmantelamiento del régimen encomendero, no mucho después, y en la imposición de la centralización político-burocrática de las colonias bajo el poder de la Corona, actúan ya las necesidades del mercantilismo.

Aquel orden político fue centralizado y burocrático, y en ese sentido no feudal. Pero fue también señorial, arbitrario, patrimonialista y formalista. La estructura productiva fue montada ante todo para el mercado externo y fue desmembrado el mercado interno (lo que no equivale al consumo interno, que ciertamente fue muy grande, especialmente el señorial y el eclesiástico, pero cuyos elementos no pasaban, en su mayor parte, por el mercado). El señorío se exacerbó en las relaciones con los «indios» y los «negros», con todas sus implicaciones psicosociales (el desprecio al trabajo, sobre todo el manual; el cuidado del prestigio social, la «honra», y sus correlatos: la obsesión con las apariencias, la intriga, el chisme, la discriminación).

El cambio dinástico por los Borbones en el siglo XVIII, no fue ventajoso para las colonias. La nueva geografía de la administración colonial española, benefició en la práctica los intereses del comercio inglés por el Atlántico. Desarticuló la estructura productiva y comercial producida; desangró financieramente las áreas más ricas en servicio de las guerras de la Corona y estancó su producción manufacturera en favor de las importaciones de la producción de las hasta entonces productivas regiones. Y poca duda cabe de que fundó las bases de la «balcanización» de las ex-colonias en el siglo XIX.

Por contraste, cuando los primeros colonizadores británicos desembarcan en la otra América, ya a comienzos del siglo XVII, Inglaterra procesa todas las tendencias sociales e intersubjetivas de la transición capitalista que, inclusive, llevarán pronto a la primera revolución política específicamente burguesa de Europa (Cromwell) y al primer debate político-filosófico propiamente moderno de la historia europea, aunque producido y moldeado en el matrimonio del poder con la inteligencia. Y desde fines del siglo XVI, logra el dominio marítimo y la dominación del mercado mundial en plena expansión.

La sociedad colonial britano-americana no fue el resultado de ninguna conquista y destrucción de las sociedades aborígenes. Se orga-

nizó como una sociedad de europeos en tierra americana. Pero, por encima de todo, fue el caso excepcional de una sociedad que se configura directamente, desde sus inicios, como sociedad capitalista, sin los agrupamientos e intereses sociales, instituciones, normas y símbolos que en Inglaterra correspondían aún a la historia señorial. Y con recursos naturales largamente superiores. La producción se organiza primero para el mercado interno y no al revés. Y se articula a la economía metropolitana no solamente como proveedora de materias primas, sino como parte del proceso de producción se organiza primero para el mercado interno y no al revés. Y se articula a la economía metropolitana no solamente como proveedora de materias primas, sino como parte del proceso de producción industrial. El estado regula y dicta las normas, pero no controla, ni es propietario de los recursos, ni de la producción, como en el caso ibérico. Y ninguna iglesia es todopoderosa, ninguna Inquisición se opone al desarrollo de la modernidad y de la racionalidad, como en el área iberoamericana antes de los Borbones.

Inclusive el régimen esclavista se establece ya formando parte del engranaje del capitalismo. Es verdad que produce y permite al señorío en las relaciones sociales; pero modulado por el hecho de operar con mercancías (incluido el esclavo), para producir mercancías, por motivaciones y necesidades de beneficio. No se opone, sino impulsa la innovación tecnológica que hace parte de la revolución industrial, al revés del señorío ibérico sobre mano de obra «india» gratuita, cuya fuerza de trabajo no es mercantilmente producida.

Los procesos de independencia tienen, por todo ello, lógicas e implicaciones muy distintas en cada lado. Las colonias iberoamericanas llegan al final del siglo XVIII con economías estancadas, con patrones de poder social y político en crisis. Derrotados el movimiento de Túpac Amaru en 1780, las revueltas independentistas sólo corresponden muy parcialmente a la revuelta anticolonial «india» o a las necesidades de la expansión capitalista y de su control nacional. De hecho, en los centros coloniales principales, la emancipación sólo culmina exitosamente cuando los señores dominantes deciden autonomizarse respecto del régimen liberal en la España de comienzos del siglo XIX. Se está lejos de una revolución. Al

terminar el colonialismo ibérico, en las ex-colonias no están presentes fuerzas sociales hegemónicas o capaces de articular y dirigir coaliciones hegemónicas para preservar la unidad política del área iberoamericana, y ni siquiera para erigir y sostener establemente un estado local. El caso de Brasil fue diferente. Pero no se independizó sino mucho más tarde.

En cambio, las ex-colonias britanoamericanas se organizan inmediatamente como los Estados Unidos de América, con un orden político bajo una hegemonía social muy clara, con un estado fuerte, pero con una sociedad civil provista de mecanismos para regular sus relaciones con las instituciones estatales. La independencia combina las exigencias del desarrollo capitalista nacional y las del debate político ordenado sobre las nuevas bases de modernidad/racionalidad. Nada sorprendente, en consecuencia, que en la perspectiva norteamericana la independencia tenga el lugar de toda una revolución: la Revolución Americana.

Las dos Américas ingresaron en el s. XIX son muy desiguales condiciones y por caminos muy distintos.

Estados Unidos siguió un patrón de desarrollo, de nuevo, excepcional: se fue constituyendo como nación al mismo tiempo que como centro hegemónico imperial. De ello, el «destino manifiesto» es una ceñida expresión ideológica.

Ese patrón ha tenido varias etapas y modalidades históricas. Primera, la expansión territorial violenta que permitió a Estados Unidos duplicar en menos de 80 años el territorio continental heredado, a costa del territorio de los «indios» del Oeste y de la mitad del mexicano. Segunda, la imposición de un cuasi-protectorado sobre los países del Caribe y Centroamérica, incluyendo el «raptó» de Panamá y la construcción y control del Canal de Panamá, así como sobre Filipinas y Guam. Tercera, la imposición de una hegemonía económica y política sobre el resto de América Latina, desde el fin de la Primera Guerra Mundial. Cuarta, desde la Segunda Guerra Mundial, la imposición de su hegemonía sobre todo el mundo, conduciéndolo a integrarse en un orden global de poder.

Dos factores decisivos deben ser anotados a ese respecto. Uno, el rápido desarrollo capi-

talista de Estados Unidos, que ya a fines del s. XIX le permite competir con Europa y con Inglaterra en particular. Dos, su asociación hegemónica con Inglaterra después de la Primera Guerra Mundial frente a Europa y América Latina, lo que finalmente llevará al apoyo británico a la hegemonía mundial de los Estados Unidos.

Durante el mismo período, América Latina se «balcaniza»; se desangra en guerras de frontera y en guerras civiles en cada país; el poder se organiza sobre bases señorial-mercantiles; se estanca el desarrollo del capital y de sus respectivas relaciones sociales. El pensamiento moderno, en esas condiciones, sufre la káfkiana tortura del exilio interior o de la fuga utópica. Las clases dominantes, eurocentristas, adoptan el mistificado modelo europeo de estado-nación, para sociedades cuyo rasgo fundante es aún la colonialidad entre lo europeo y lo no-europeo; y el modelo liberal de orden político, para sociedades dominadas mercantil-señorialmente. Todo ello permite la perduración del carácter dependiente del patrón de desarrollo histórico y la subordinación al imperialismo europeo, primero, y estadounidense después.

Durante el siglo XX, América Latina ha permanecido en gran medida apresionada en el nudo histórico formado por el entrelazamiento entre las cuestiones de nación, identidad y democracia; cuestiones y problemas que en otros contextos, como los europeos, se sucedieron en etapas. El desenlace o corte de tal nudo histórico pareció comenzar con la revolución mexicana; pero la derrota de la revolución democrático-nacional en los demás países, no solamente no resolvió el problema, sino que abrió una crisis de poder no resuelta, cuya más ajustada expresión es, seguramente, la perduración de ese peculiar animal político, específicamente latinoamericano: nacionalista-populista-desarrollista-socialista, cuyos componentes se combinan de muchos modos en cada país y en cada situación.

### III

Las Américas se preparan a ingresar en el siglo XXI casi con las mismas desigualdades que en el siglo XIX. Pero a diferencia de entonces, no lo harán ni separadas, ni por caminos diferen-

tes, sino como partes de un mismo orden mundial en el cual Estados Unidos ocupa, aún, el lugar primado, y América Latina, un lugar subordinado y está afectada por la crisis más grave de su historia postcolonial.

En la perspectiva americana del futuro, ciertos procesos merecen ser puestos de relieve. Uno, la tendencia a una más sistemática articulación entre las Américas, bajo la hegemonía de América del Norte (lo que incluye tan secundaria como tardíamente a Canadá). Eso incluye el creciente flujo migratorio desde todas las Américas hacia el Norte y en particular hacia Estados Unidos. Dos, la mayor articulación interna de América Latina, a pesar de las presiones en contra desde el capital global, Europa, Japón, Estados Unidos. Tres, el desarrollo de la descolonización en la producción de la cultura, del imaginario, del conocimiento. En breve, la maduración de la americanización de las Américas.

Las Américas son el producto histórico de la dominación colonial europea. Pero no fueron nunca sólo una prolongación de Europa, ni siquiera en el área britanoamericana. Son un producto original, cuyo propio y sui generis patrón de desarrollo histórico, ha tardado en madurar y abandonar su condición dependiente de su relación con Europa, sobre todo en América Latina. Pero actualmente, si se atiende a los sonidos, a las imágenes, a los símbo-

los, a las utopías americanas, es lícito admitir el tiempo de maduración de ese patrón autónomo, la presencia de un proceso de reoriginalización de la cultura en las Américas. Eso es lo que podemos llamar la americanización de las Américas. El proceso es apoyado por la crisis del patrón europeo.

La formación de Estados Unidos directamente como sociedad directamente capitalista, fundó allí la utopía de la igualdad social y de la libertad individual. Esas imágenes velan, por supuesto, las muy reales jerarquías sociales y su articulación en el poder; pero también impiden su sacralización y mantienen el espacio del debate y legitiman la capacidad de regular desde la sociedad la acción del estado. En América Latina, la persistencia del imaginario aborígen bajo las condiciones de la dominación, ha fundado la utopía de la reciprocidad, de la solidaridad social y de la democracia directa. Y bajo la crisis presente, una parte de los dominados se organiza en torno de esas relaciones, dentro del marco general del mercado capitalista.

Tarde o temprano, esas utopías americanas se encontrarán para formar y ofrecer al mundo la específica utopía americana: La migración de pueblos y de culturas entre las Américas y la gradual integración de todas ellas en un único marco de poder, es o puede ser uno de sus vehículos más eficaces.

---

# El peso de las instituciones metropolitanas

Ruggiero Romano

Antes de referirnos al problema de las instituciones que gobernaban los territorios americanos, es indispensable examinar la situación en Europa.

Ante todo, hay que observar que cuando se habla de «España», se comete un contrasentido. De hecho, lo que había eran las Españas, en plural, cuyos reyes eran *Hispaniarum atque Indiarum Rex*. Esta observación no se inspira en un afán de precisión inútil, sino que es fundamental para entender que España en singular era una simple unión dinástica, y no una verdadera unión nacional. Esto significa que los diversos reinos (las Españas) de la Monarquía Española estaban unidos a ésta según modalidades diferentes:

a) Por incorporación al Reino, lo que entraña la completa fusión y, por consiguiente, la pérdida de los rasgos originales (como en el caso de Granada, por ejemplo), incluido el sistema legislativo y el ordenamiento jurídico;

b) Por incorporación a la Corona de Castilla: en este caso, se trata de una simple unión de dos reinos (el incorporador, Castilla, y el incorporado) en la que cada uno de ellos guarda (por lo menos en principio, en la práctica ya es otra cuestión) su propia especificidad (por ejemplo, el caso de Aragón).

Ahora bien, esto nos induce a plantearnos la cuestión siguiente: ¿con arreglo a qué principio se agregó el espacio americano a la Monar-

quía Española? Por incorporación a la Corona de Castilla. Es pues el derecho castellano (y no un supuesto derecho español, que no existía) el que rige en las Indias Occidentales. Pero esto no es más que un principio de orden general. En efecto, la situación que los españoles encuentran en América es diferente de la de España, demasiado diferente. Baste pensar que en América los españoles no encuentran solamente sociedades segmentadas como en el

Caribe, sino también sociedades muy bien estructuradas, como las de México o Perú. Sucede así que en el tronco del derecho castellano se injertan numerosos elementos aborígenes, indios, i el derecho y las instituciones videntes en la América española se indianizan en cierto modo. Y tanto más se indianizan cuanto que, por voluntad del Soberano, ciertas «pragmáticas castellanas» no fueron

nunca de aplicación en América.

Es en este contexto general, pues, en el que se desarrollan las instituciones.

Ante todo, las que mejor reflejan los problemas generales de gobierno. En el vértice de la pirámide, los virreyes. Los grandes virreinos (Nueva España y Perú) rigen el corazón del Imperio hasta bien entrado el siglo XVIII. La tarea es ingente: desde Lima, gobernar los territorios que hoy forman el Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia y la mitad de Chile y Argentina... Por más que los virreyes hagan las

Ruggiero Romano es un historiador italiano, especializado en historia económica y social de América Latina. Ha sido jefe de estudios en la Escuela de Estudios Superiores de Ciencias Sociales, de 1950 a 1989. Es profesor adjunto en El Colegio de México. Ha publicado libros y artículos sobre la historia económica y social de América Latina. Su dirección: 246, Bld. Raspail, 75014 París, Francia.

veces del rey, la inmensidad de los espacios reduce considerablemente su autoridad. Con todo, estos virreyes gozan de un poder mucho mayor que sus homólogos de Nápoles o de Palermo (por ejemplo). Mayor, porque ellos no tienen que vérselas con parlamentos de vieja tradición, ciudades con antiguos privilegios, noblezas de tradiciones (y prerrogativas) seculares, sino con una sociedad indígena más netamente (y brutalmente) conquistada y sometida. Su poder abarca todos los aspectos de la vida del Estado, militar y económico, fiscal y judicial... Pero al mismo tiempo, y sobre todo a partir del siglo XVII y a pesar de su autoridad soberana en principio, un formalismo excesivo contribuyó a limitar rígidamente toda su autonomía de acción. Ante todo los virreyes (y también otros altos funcionarios, como los presidentes y los gobernadores) debían actuar en el marco de instrucciones muy precisas, y debían rendir cuentas minuciosas, en el menor detalle, de todos los aspectos posibles e imaginables de la vida política, administrativa, fiscal, comercial, de las misiones religiosas... Para cada asunto, una carta; y para cada carta, una documentación de antecedentes lo más completa posible. Para completar el cuadro, era preciso obtener la «Real Confirmación» para cualquier asunto: un contrato, una concesión de tierras... Esta enorme maquinaria local tenía su correspondencia en otra institución de España, el Consejo de Indias, que no se limitaba a ejercer controles formales sino que examinaba cada asunto, pequeño o grande, en detalle, con la lentitud que podemos imaginar.

Las complicaciones no proceden solamente de España, sino también del interior. Al lado del Virrey, y para completar su trabajo en la administración de la justicia, están las Audiencias. Estas audiencias, compuestas de un número variable de «oidores», no limitaron sus atribuciones a la esfera judicial sino que asumieron también funciones de gobierno. La confrontación entre las Audiencias y el Virrey se hizo inevitable. Inevitable y violenta, y muy a menudo zanjada en favor de las Audiencias y de sus oidores, ya que éstos podían someter a los virreyes a toda una serie de controles.

En esta función «política» de las Audiencias americanas la que las diferencia de sus modelos metropolitanos originales (las Audiencias de Valladolid y Granada), que nunca

se salieron de sus atribuciones judiciales.

Estas observaciones acerca de dos instituciones, el Virrey y las Audiencias (y de su alejamiento gradual del modelo metropolitano) son aplicables también a otras instituciones no ya de nivel político, estatal, sino de nivel local, municipal. La tradición municipal medieval era muy fuerte en España, y las instituciones de gobierno local habían sido muy funcionales. Pero con el siglo XV se acaba esta «edad de oro». En América, los cabildos o municipios sólo tendrán una función auténtica de representación al comienzo de la conquista y tres siglos más tarde, cuando se declaran los movimientos independentistas (1810). Podríamos esbozar el siguiente proceso: en un principio se imponen los cabildos abiertos, que son consejos municipales abiertos a todos (todos los blancos, evidentemente). Esta forma «democrática» durará poco, y los cabildos se transformarán en órganos cerrados, dominados por las grandes familias (sobre todo en lo económico). De ahí se derivaron la esclerosis, la falta de iniciativa y el conservadurismo.

Este es el panorama, ciertamente sucinto, de las instituciones estatales y locales.

Pasemos ahora a examinar algunas instituciones económicas que tuvieron gran influencia en la evolución de Hispanoamérica. Ante todo, las instituciones regulan la adquisición de la propiedad de la tierra. Las «mercedes de tierras» constituyen el sistema de formación del régimen de propiedad de la tierra. Se trata de donaciones de tierras efectuadas para recompensar a los «héroes» de la conquista, según sus méritos. El principio que justifica estas distribuciones es el mismo que presidió la distribución de tierras cuando la Reconquista de España contra los árabes. Incluso los nombres de las superficies de tierras que son objeto de donación denotan este origen: las «caballerías de tierra» estaban reservadas a los que habían servido a caballo; las «peonadas» a los soldados de infantería, los que combatían a pie.

El problema es que en América estas donaciones de tierras —que corresponde al Rey hacerlas— eran efectuadas por el cabildo, el consejo municipal. Estas donaciones de los consejos municipales habrían debido ser ratificadas por el Consejo de Indias en España; sin embargo, esta ratificación no se produjo. El resultado fue que, después de haber sido distribuidas





Archivo administrativo en las Antillas. El poder colonial exportó sus sistemas administrativos al nuevo mundo. Rapho.

a los antiguos conquistadores (grandes y pequeños) las tierras se cedieron a personas que no habían participado para nada en los hechos de armas. Se trata, en realidad, de una distribución de bienes raíces entre los miembros del cabildo y sus allegados (familiares, amigos, «relaciones»...). No quiero decir que en ella se encuentre el origen de las grandes propiedades, pero sí es cierto que esos abusos constituyen el «modelo» de todos los demás abusos que permitirán la formación de los grandes latifundios en América.

Pero la institución que quizás ha influido

más —en el plano económico— en la América española es la «encomienda», eso es, la atribución a un español de un determinado número de indios que le debían trabajo y/o tributo. En principio esta atribución se justifica por el deber del encomendero de ocuparse de la educación cristiana de sus indios. Igualmente en principio, esta atribución gratuita de mano de obra estaba reservada, en un comienzo, a todos los que se habían distinguido en las operaciones de conquista. Sin embargo, como había ocurrido con las «mercedes de tierra», las encomiendas se concedieron rápidamente a per-

sonas cuyo único mérito era formar parte del cabildo, o estar bien relacionadas con éste.

En resumidos términos, en el caso de la encomienda se producen los mismos fenómenos de desviación ya señalados al hablar de las «mercedes de tierra»: era el Rey quien debía otorgar las encomiendas o, si habían sido otorgadas por el cabildo, tenían que ser ratificadas en Madrid. Ahora bien, nada de esto fue así en la realidad. La reglamentación era muy estricta; pero la aplicación práctica escapó por completo a su rigor. Y las «encomiendas» y las «mercedes de tierra» son precisamente los mejores ejemplos del incumplimiento más absoluto de las normas jurídicas. Éstas no admitían ninguna confusión entre las «mercedes de tierras» y las «encomiendas», es decir, que no podían cederse a un encomendero tierras situadas en el mismo espacio que los indios que se le había asignado. Esta disposición se inspiraba en la voluntad de impedir que la presencia directa del encomendero en tierras de sus encomendados ejerciese una presión excesiva sobre éstos. No obstante, este principio, en teoría justo, fue constantemente transgredido, y son incontables los casos de «mercedes» sobre tierras de los encomendados. Esta «confusión» tiene para mí una enorme importancia. En efecto, en ella se encuentran las raíces de los que me parecen constituir la institución más importante de la América española: el feudalismo.

No ignoro que hay quien opina que el feudalismo difícilmente puede considerarse una institución en el sentido estricto del término. Pero yo creo que es el feudalismo americano el que acaba por influir y corromper todas las instituciones, políticas, jurídicas, económicas... Reconozco también que se puede hablar largo y tendido sobre el significado de la palabra «feudalismo»: en un sentido estrictamente técnico (y formalista), lo que se produce en América no es «feudalismo». Pero he de reconocer que no comprendo porqué los partidarios del sentido estricto del término y el hecho del «feudalismo» (Bloch, Boutruche), que no ven a la feudalidad fuera del mundo franco y sajón, aceptan la existencia de un feudalismo bizantino y, lo que es más increíble, de un feudalismo japonés. Para ellos, la feudalidad italiana o española no existió nunca, pero sí la japonesa.

Contrariamente a lo que creía Boutruche,

hablar de feudalidad en los siglos XVII o XVIII, o de feudalismo en España o en Italia, no es un uso impropio de la lengua sino una simple constatación de hechos.

Y estos hechos constituyen el sistema feudal. ¿Que no queremos llamarlo así? Llamémoslo señorial, pero los hechos no cambian cambiando el nombre.

Feudalismo, pues. Resumamos. ¿En qué consiste el feudalismo? A mi modo de ver, en tres elementos principales:

- a) La concesión gratuita de tierras (en América, las «mercedes de tierras»);
- b) Derechos sobre personas para la explotación de esas tierras (en América, la «encomienda»);
- c) Una relajación total de los vínculos entre el centro (el soberano) y la periferia.

Hasta ahora no habíamos hablado de este último aspecto.

Dejemos de lado (pero sin olvidarlas) las fórmulas de orden general según las cuales las leyes promulgadas en Madrid son «hostias sin consagrar», y los virreyes (en principio los alter-ego del rey) pueden afirmar: «Dios está en el cielo, el Rey está lejos, aquí mando yo». Los otros factores son los siguientes: en primer lugar, el incumplimiento de toda fórmula jurídica del derecho de la metrópolis. Y aquí volvemos a las instituciones. España había dispuesto que toda transacción entre América y la metrópolis debía pasar por Sevilla (después por Cádiz). La Casa de Contratación instalada en Sevilla debía velar por que ninguna mercancía destinada o proveniente de América dejase de pasar por esta ciudad. El monopolio funcionó bien durante el siglo XVI, pero desde comienzos del XVII el contrabando (en todas sus formas) se impuso hasta tal punto que hacia mediados del siglo la cantidad de mercancías de contrabando excedía con mucho de los intercambios oficiales. Este tráfico paralegal (más que ilegal, puesto que el contrabando se beneficiaba en gran parte de la complicidad de las autoridades españolas) corría también a cargo de españoles pero no del todo, ya que sus beneficiarios eran principalmente ingleses, franceses y portugueses.

Empero, para entender bien este problema de las instituciones hay que considerarlo en el plano de los hombres que las hacen (o no) funcionar. Es pues, en general, el problema de la burocracia el que nos concierne aquí. Pode-

mos decir que la burocracia fue mejor durante el siglo XVI que en los dos siglos siguientes. Este descenso del nivel de calidad de los funcionarios se atribuye al hecho de que los antiguos burócratas de designación real directa fueron reemplazados por individuos que compraron el cargo y que parecen haber sido más corrompidos que sus predecesores.

Este problema de la corrupción debe considerarse desde diversos puntos de vista. Ante todo hay que observar que la corrupción existía tanto en el siglo XVI como en los siguientes. El hecho de que haya sido más importante en los siglos XVII y XVIII de resultados de la venta de cargos se sigue casi automáticamente: era normal que la persona que había desembolsado una cantidad para comprar un cargo que le proporcionaba un estipendio de menos del uno por ciento del capital invertido (la misma cantidad invertida en un negocio cualquiera habría rendido un cinco por ciento) trate de recuperar por lo menos los intereses de su inversión. En resumen, estos funcionarios «corrompidos» estaban casi autorizados a serlo. Pero hay otro elemento que debe considerarse, y es el importante cambio que se observa a partir del siglo XVII; la preponderancia de los funcionarios españoles disminuye y los cargos son cubiertos (siempre mediante compra) por «naturales del país». Debe reconocerse pues que, a partir de este momento, los frutos de la corrupción permanecen en América y no van a parar ya más a España. Me parece que podemos llegar a una primera conclusión. Es posible determinar los rasgos característicos de los Estados en general (y en particular los del «ancien régime») examinando cómo se articulan (por parejas) estas cuatro características: fortaleza, debilidad, rigidez, elasticidad. Ahora bien, España es sin duda un Estado rígido y, a la vez, débil. En un Estado así, las instituciones reflejan estas características. Por una parte (la rigidez) las instituciones son, desde el punto de vista jurídico, muy precisas (demasiado), casuísticas, puntillosas, con una legislación que pretende abarcar todos los casos. Por otra parte (la debilidad) estas instituciones se encuentran en la imposibilidad real de aplicar las normas, las instrucciones e incluso las leyes. Esto, que es cierto para el centro (España), lo es aún más para el espacio colonial.

Pasemos ahora a considerar el caso del Brasil. Se encuentran aquí muchas semejanzas

con la América española, pero también un número considerable de diferencias. Desde un principio las características feudales de la ocupación del Brasil se reflejan en la división administrativa del territorio ocupado, repartido en 15 capitanías. Los capitanes son donatarios, ya que han recibido del rey los territorios en donación (véase el mapa adjunto), de los cuales son propietarios directos en un veinte por ciento de la superficie. Además, estos capitanes-donatarios ejercen un monopolio sobre todos los molinos, tienen derecho a someter a la esclavitud a todos los indios que logren capturar, y gozan del derecho a percibir un uno por ciento del diezmo real y un cinco por ciento de toda la madera de palo brasil cortada. Para acentuar este carácter feudal, los capitanes-donatarios tienen derecho a conceder a los colonos una superficie de tierras, a cambio de la cual éstos han de servir en el ejército en caso de guerra (naturalmente los colonos han de pagar también el diezmo del rey, del cual el capitán-donatario percibe el uno por ciento). Se trata pues de una estructura piramidal de tipo estrictamente feudal (hay que añadir que los capitanes-donatarios tienen derecho a administrar justicia, alta y baja). Pero la comparación con la América española deja de ser válida en lo tocante a las instituciones que regulan la distribución de las tierras. Y es que, en lo relativo a los hombres que deben explotar esas tierras, Portugal manifiesta de inmediato una vocación esclavista: primero sometiendo al cautiverio a los aborígenes, y a continuación mediante la importación masiva de negros de África. Hay otra diferencia, importante, con la situación de la América española: durante todo el siglo XVI, y hasta 1640, no existe en Portugal ninguna institución semejante al Consejo de Indias de Madrid. Sólo en 1642 se crea un Consejo de Ultramar destinado a vigilar el funcionamiento de la administración brasileña.

El sistema de capitanías dura hasta mediados del siglo XVIII, época en que todas ellas se reintegran a la Corona. Hasta 1763 no hay un virrey en el Brasil; lo que hubo es un Capitán General, que era titular de la Capitanía de Río de Janeiro. A nivel de la administración local, es el Senado da Câmara el que nos interesa aquí. Se trata de una repetición de la institución existente en Portugal. En la metrópolis esta institución había perdido en parte su au-

toridad; en el Brasil, en cambio, el Senado adquiere un poder considerable, ya que la lejanía del poder central le confiere una libertad y una autonomía difícilmente concebibles en Portugal. Obsérvese ante todo que se atribuye el título honorífico de «Senado», mientras que en Portugal la misma institución se denomina simplemente «Cámara». El Senado se compone de un Juez Presidente, dos jueces ordinarios y cuatro oficiales (tres «vereadores» y un «procurador»). Al inicio de la colonia todos estos cargos son elegidos de una lista de «*homens bons*», o sea, hombres de calidad que eligen a otros hombres de calidad... Vemos en efecto que se reproduce la misma situación que en el caso de cabildo español: la formación de una oligarquía muy reducida que se ocupa de todos los asuntos relativos al territorio de su circunscripción. Es cierto que, en el caso brasileño, el juez presidente elegido acaba siendo sustituido por un juez «de afuera» (*juiz-de-fore*), de designación real. Esto podría dar a pensar en una intervención del poder central sobre los poderes locales. Pero, en la práctica se trata más de una apariencia que de una realidad. Y aquí debemos sentar un principio que se aplica por igual al Senado da Câmara y a otras instituciones (brasileñas e hispanoamericanas); es difícil, por no decir imposible, establecer una diferencia clara entre los aspectos administrativos (en el sentido que damos a la palabra hoy día) y los judiciales. Así, el Senado da Câmara se ocupa de la administración en el sentido escrito del término, pero interviene también para juzgar delitos de poca monta (daños, hurtos), para dictaminar sobre las infracciones a sus propios edictos o para zanjar los litigios referentes a los servicios públicos (aguas, caminos...). En suma, se produce una confusión de las funciones que hoy día dividiríamos en judiciales y administrativas.

Pero esta confusión no es más que el reflejo de la que los contemporáneos llamaban la «*legislação extravagante*»: centenares, miles de edictos, cartas y disposiciones reales, órdenes, acuerdos, leyes frecuentemente contradictorias y, en cualquier caso, difícilmente reducibles a los principios coherentes de una gestión adecuada de la cosa pública. La supresión (muy tardía por lo demás) de las capitánías y el nombramiento de los jueces de afuera han sido vistos como la señal de la imposición de

la autoridad real sobre situaciones locales de tipo «feudal». Y, formalmente, esto es desde luego cierto. Pero la falta de organización, de eficiencia y de rapidez siguieron favoreciendo a las fuerzas centrífugas en detrimento de la metrópolis.

Tratemos de ver estos problemas luso e hispanoamericanos a la luz de las características de los dos «imperios», el español y el portugués. El primero es de corte claramente feudal; el segundo presenta una estructura feudal, acompañada de una estructura esclavista. Dicho esto, hay que reconocer que éste último consiguió sujetar mejor a sus dominios brasileños, por el simple motivo de que su espacio era más reducido que el que controlaba España. Más pequeños, porque no hay que olvidar que, si bien hubo expediciones al interior de la masa continental, el «Brasil» de la época colonial era esencialmente el de la costa, más fácil de controlar. España, en cambio, tuvo que controlar un espacio infinitamente mayor, y un espacio terrestre en el interior del cual las comunicaciones eran muy difíciles. El alejamiento de España de su «imperio» americano es infinitamente superior al del Brasil en relación a Lisboa.

El espacio del Caribe nos acerca a los mundos holandés, inglés y francés y permite una especie de geografía comparada de los diferentes tipos de colonización.

Una parte de las islas no fue ocupada por los españoles, que las consideraban «inútiles» o «perdidas» en la naturaleza. Este vacío explica la facilidad con que los ingleses se instalaron en Jamaica (1655), así como en Barbados o en San Cristóbal; los franceses se instalan (1655) en la mitad norte de Santo Domingo y en Guadalupe y Martinica; los holandeses ocupan Curaçao, Bonaire y Aruba (de 1621 a 1640); puede decirse que a mediados del siglo XVII la supremacía española en el Caribe se habría terminado, ya que sólo le quedaba Cuba, la mitad de Santo Domingo y algunos puntos en la Costa de Puerto Rico.

¿Cuales son los rasgos más destacados de este mundo, que originan las diferencias entre los diversos tipos de dominio?

El punto de partida es que en ningún otro lugar de América ha desaparecido tan deprisa la población aborigen: a finales del siglo XVI el Caribe se vacía de hombres (por esto las islas son «inútiles» o «perdidas»). Se recurre a la

esclavitud, pero los esclavos son caros. En un principio, los ingleses y los franceses llenan sus islas de esclavos blancos (los «indentured servants» ingleses y los «engagés» franceses), personas que se comprometen a trabajar durante un cierto periodo (cinco años, por lo general) para reembolsar el precio del viaje de Europa a América; sin embargo, en América estos trabajadores se endeudan, y difícilmente consiguen salir de su condición. Esta me parece la primera institución que debe tomarse en consideración. No quiero decir que la colonización de las islas haya corrido a cargo exclusivamente de esclavos blancos, ya que sé muy bien que en el Caribe franco-inglés se importaron cantidades considerables de africanos, pero no cabe duda de que son los «indentured servants» y los «engagés» quienes ponen en marcha la explotación.

Otra característica que me parece fundamental es la función que los nuevos amos atribuyen a sus posesiones. En los sistemas inglés y holandés el objetivo principal es hacer de estas islas una plataforma para la redistribución de las mercancías destinadas a la masa continental de la América española. Tomemos un solo ejemplo: en Port Royal (Jamaica), en diez meses, de diciembre de 1718 a septiembre de 1719, recalán 201 barcos destinados al comercio fraudulento con la América española. Para comprender la importancia de esta cifra, hay que pensar que durante los 24 meses de 1718-1719 el comercio legal español con América se hizo solamente con 17 barcos. Así pues, esta función comercial fue prioritaria durante mucho tiempo, en el caso de las islas inglesas y holandesas (menos, es cierto, en el de las islas francesas). No es hasta más tarde que la explotación del suelo tomará el relevo y se convertirá en la actividad principal, transformando por ejemplo a Haití en uno de los principales productores de azúcar y añil de la época, pero en este caso la institución principal será la esclavitud (de un total de 520.000 habitantes en 1789, se cuentan 40.000 blancos, 28.000 negros libertos o mulatos y 425.000 esclavos).

Es en el Caribe donde encontramos una de las instituciones más originales: las Compañías. Veamos por ejemplo una de ellas, la «Compagnie française des îles d'Amérique». La historia de esta Compañía, fundada en 1635, tiene entre sus protagonistas a Pierre Belain d'Esnameuc, un filibustero que ocupó

la Martinica en 1635, y a Duplessis, amo de Guadalupe, también en 1635. Sigamos la peripécia de Belain d'Esnameuc: es nombrado Capitán General de las Islas de América, y en vísperas de su muerte designa (sin que ni el Rey ni Richelieu tengan nada que decir) a su sobrino Jacques Dyel Duparquet para el cargo de teniente general. Como sucesor suyo en San Cristóbal, d'Estambuc elige a Philippe de Longvilliers de Poincy, quien se mostrará tan brutal que esta vez el soberano intervendrá, nombrando en su lugar a Patrocle de Thoisy. No importa: Poincy se niega a obedecer; Duparquet acude a socorrerlo y finalmente Thoisy es devuelto a Francia. Todo esto puede sorprender a los que ven en las Compañías una expresión del capitalismo moderno. Pero el verdadero problema es que las Compañías no tienen nada de capitalistas, sino que su naturaleza es sobre todo feudal (o señorial, si se prefiere). Volvamos a la Compagnie des Iles Françaises d'Amérique, compuesta en un principio de 45 socios. Cada isla se ocupa en nombre del Rey, quien nombra a un capitán general de la isla y a varios tenientes generales, mientras que la Compañía designa a su representante en la isla. Todo parece en orden: la autoridad del Estado queda a salvo. No obstante, veamos un poco lo que ocurrió en 1652 en una de estas islas, Granada. En este año «Monsieur Duparquet, señor propietario de esta isla y de Martinica y Santa Lucía, habiendo recibido sus cartas de general de parte del Rey, y con el señor Duque de Vandosme como agregado, vino a Granada a hacerse reconocer en esta calidad». Hasta aquí, todo bien. Pero Duparquet ya había nombrado el año anterior a su hijo, de un año de edad, teniente general; cuando llega a Granada «para reconocer los buenos servicios que había recibido de algunos particulares» nombra a un «comandante» (el marido de su sobrina) y a un capitán, un tal «Sieur le Marquis». No obstante, estos nombramientos son exclusivos del poder real (las citas provienen de *L'histoire de l'Isle de Grenade en Amérique*, manuscrito anónimo presentado por M. Petitjean Roget, Montréal, 1975). Los poderes reales han sido burlados. Desde luego Colbert acabará con todo eso, y en 1687 Granada será sometida al control directo del Estado.

Pero no hay que fiarse de las apariencias. Si no, ¿cómo explicar lo que sucede en Marti-

nica en 1717 (después de la «gran» intervención de Colbert...)? El teniente general de la Martinica, La Varenne, de designación real, llega en 1716 con instrucciones muy concretas para reorganizar la colonia, reducir los abusos de los oficiales de justicia, limitar la presión que los grandes propietarios ejercían sobre los habitantes y, sobre todo, impedir el comercio con el extranjero (en particular con los holandeses de Curaçao). Todo eso no podía ser del gusto de Latouche de Longpré, el cultivador más poderoso de la isla, quien organizó una conspiración (la «Gaoulé») en la que participaron varios centenares de personas que en las operaciones militares fueron dirigidas por el coronel de la Milicia... ¿El resultado de todo ello? Saint Simon lo cuenta de modo delicioso en sus memorias (ad annum 1717): «los conspiradores les sorprendieron (a La Varenne y a su intendente) una mañana, encontrándose en su casa en aquel momento, les ataron, sellaron todos sus papeles y efectos sin quedarse con ninguno, no hicieron ningún daño a los sirvientes y les subieron a un barco que se encontraba allá por casualidad, dispuesto a zarpar para Francia, y al que de inmediato hicieron levar velas».

En este caso, el escarnio de las instituciones es completo. Porque el sucesor de La Varenne, Feuquière, deberá avenirse a que las cosas sigan como antes de 1717 y, sobre todo, tendrá que aceptar el comercio fraudulento. Pero antes de terminar al respecto, quisiera señalar que el «revolucionario» Dubucq no era solamente un señor de su isla sino que además, como nos indica Saint Simon, tenía sólidas amistades en Versalles: se produjeron algunas condenas, pero en 1720 una amnistía borraba todo recuerdo de la «Gaoulé».

Y volvemos siempre al mismo punto. En aquel mundo americano –sea cual fuere la potencia dominante– se tropieza siempre con la misma constante: una enorme discordancia entre el derecho y la situación real; entre las palabras y las cosas (sin que deba verse ninguna alusión a Foucault); entre los principios administrativos y las realidades de la administración. Las «cosas», los hechos son más importantes. Examinemos el problema de la tierra, siempre en el Caribe francés: el criterio de distribución es también la distribución topográfica. En la época de la *Compagnie des Iles Françaises d'Amérique* que tenía «la condi-

ción de señor de las mencionadas tierras e islas», o bien sucesivamente –cuando la Corona recuperó la administración directa de las islas– la concesión de la tierra es gratuita: se trata de bandas estrechas y largas de suelo, que salen del mar en dirección al interior de las islas, lo que no deja de recordar las «tenures» medievales (igualmente largas y estrechas y que salían de los caminos o los cursos de agua). Estas tierras debían desbrozarse en un plazo de tres años, so pena de devolverlas a la Compañía o, después, al Rey. Pero esta disposición no siempre se cumplió y las instrucciones, órdenes y leyes se repiten de año en año, para recuperar estas tierras dejadas sin explorar. Pero hay otro fenómeno: en principio estas tiras de tierra habrían debido medir 200 pasos de ancho y 400 de largo. Y sin embargo, se encuentran propiedades de 500 a 800 pasos de anchura y 2000 de longitud. Lo extraordinario es que, en los tiempos de la Compañía, era ella la que concedía directamente las tierras; después, quien lo hacía era el teniente general y el intendente nombrado por el Rey, a reserva de la confirmación real. Pero esto es sólo aparente, ya que de lo contrario no sería explicable la expansión de las superficies de las propiedades.

Pero hay otro elemento que incita a la reflexión. Durante la Revolución Francesa las Antillas fueron, sin excepción, partidarias de la monarquía (salvo, por razones que confieso ignorar, María Galante). Desde luego había republicanos también en las Antillas, pero es revelador el hecho de que, cuando los ingleses ocupan la Guadalupe en 1794 y restablecen las instituciones del Antiguo Régimen, encontrarán bastantes «colaboracionistas» y, entre ellos muy particularmente, los plantadores ¡que llegarán incluso a jurar fidelidad al rey Jorge de Inglaterra! Es normal que sea así. El antiguo régimen es el que podía garantizar el viejo sistema feudal (o señorial, si se prefiere...), basado en gran parte en la esclavitud. Y es que, si bien para la concesión de tierras el sistema era señorial, para su explotación la institución principal era la esclavitud.

La existencia de este fenómeno se confirma en otros espacios (y, sobre todo, en Haití).

Pero si pasamos a las Antillas inglesas, la situación cambia, por lo menos en parte. En efecto, aquí la concesión se hacía a cambio de dinero, y esto tiene consecuencias positivas ya

que una cierta inversión (por modesta que sea) financiera induce a los propietarios a ocuparse realmente de sus tierras, a diferencia de los sistemas de concesión de las islas francesas «que se asientan no sobre una verdadera parcela, sino sobre un derecho de otros singularmente aéreo». La bella fórmula de Gabriel Debien me parece asaz significativa: un derecho «aéreo», o sea, un no derecho, con los consiguientes abusos (y esto independientemente de la retórica acerca del Estado «moderno» que Francia habría construido desde los tiempos más remotos).

Otro terreno de experiencia: Canadá.

En el Canadá francés los intendentes (y en París los funcionarios del Ministerio de la Marina) se ocupan *in situ* del control de la administración local. Una administración calcada, en gran medida, del sistema administrativo francés. Aunque todo eso está muy bien sobre el papel, la realidad es infinitamente más compleja. En realidad, Francia lega al Canadá «la argolla de un sistema señorial arcaico del cual la provincia de Quebec aún no se ha liberado por completo hoy en día». Pierre Chaunu escribió esta frase en 1964. Y el sistema feudal estaba suprimido desde 1854 (los bienes alodiales subsistieron hasta 1942). Pero no se trata de disputar a P. Chaunu una simple cuestión de fechas. Lo más importante es, una vez más, el empleo del término «señorial», al que prefiero el término «feudal». No se trata de una querrela terminológica, sino de algo más profundo. En 1775, o sea doce años después de que el Canadá francés quedara englobado en el Canadá inglés, François Joseph Cugnet escribió un *Traité de la loi des fiefs* (Tratado del derecho de los feudos) en el que describía la situación prevaleciente para explicar a las autoridades inglesas —que no entendían gran cosa de la situación del Quebec— cómo funcionaba el «sistema». El punto de partida es que el Rey de Francia era el señor feudal supremo (*seigneur souverain*) y, como tal, había concedido feudos, remitiéndose a la «costumbre de París» (adaptada evidentemente a la situación canadiense). Los señores de esos feudos podían conceder a su vez sub-feudos; además (si eran nobles) podían ejercer la alta justicia (y si no, la baja y la mediana); estos feudos se transmitían por herencia, según la mencionada costumbre de París (es un punto importante en el que Cugnet insiste mucho, porque teme que

sea sustituida por la legislación inglesa, mucho menos favorable a los señores). Un tercio de esas tierras debía concederse en arriendo y los señores tenían derecho de prestación personal sobre los arrendatarios. Cugnet insiste mucho en la semejanza del Canadá y Francia. Es cierto que podría destacarse la variedad de situaciones entre las diversas regiones de Francia, pero esto nos apartaría del tema. Lo que cuenta es que leyendo a Cugnet tenemos la sensación de encontrarnos frente a una situación cristalizada en relación con la situación canadiense. Cristalizada significa simplemente que es aún más acentuada que en la metrópolis. Es bien fácil dar una prueba. Los feudos de alta justicia sólo podían estar en posesión de los nobles. Pero todos aquellos a quienes se concedía un feudo noble gozaban de derechos nobiliarios; incluso el último de los plebeyos, si compraba un feudo noble, gozaba de los derechos nobiliarios.

Si insisto tanto en estos aspectos «feudales», en el carácter «feudal» del sistema económico-social-político, no es con ánimo polémico sino simplemente para indicar que no es posible explicar la estructura administrativa de esos espacios (que es la finalidad de estas páginas) sin este trasfondo «feudal». Y si no, ¿cómo explicar el retorno, en el Canadá francés (y también en Chile, por ejemplo, o en México) de las justificaciones militares del sistema? ¿Cómo explicar la concentración de cargos administrativos (y militares) en manos de los señores?

¿Existe una homogeneidad «feudal» de las estructuras administrativas en todos los casos aquí presentes, desde Chile hasta Canadá? Dejemos de lado por un momento lo «feudal». Lo que es cierto, y aún más importante, es, a mi juicio, la homegeneidad de un sistema que sería equivocado llamar colonial. En efecto, este último término, al tratar de precisar las situaciones, acaba por escamotear el hecho más importante: el carácter real del sistema. Este no es, desde luego, idéntico en toda la masa continental. Podemos detectar trazos feudales más o menos acentuados según las regiones; podemos encontrar también casos en los que las características «feudales» van acompañadas de elementos esclavistas (Brasil, Cuba...) o incluso mercantiles (el Canadá francés, donde los señores, al tiempo que obtienen su poder de las tierras y de los hombres, se

dedican al comercio de pieles), pero todo el sistema está impregnado de esta naturaleza «feudal». Una naturaleza que lo impregna y lo corrompe todo; las instituciones administrativas principalmente, pero también los sectores de la vida económica y social que parecería tuvieran que aludir su influencia.

Este rápido esbozo sería ciertamente incompleto si no tuviéramos en cuenta a las instituciones religiosas.

Aquí, las diferencias son más marcadas: de un lado el mundo ibérico (católico, con la Inquisición) y francés (católico, pero sin Inquisición) y del otro el mundo inglés, esencialmente protestante. La estructura católica es ciertamente la más imponente, como expresión de la capacidad romana de organización. Basándose en una experiencia más que milenaria, se crean obispados, parroquias (y, paralelamente, se recaudan diezmos...). Se establece una división territorial bastante precisa, para este enorme proyecto que constituye la conquista espiritual del Nuevo Mundo. Pero el clero secular es, en realidad, la tropa de ocupación. Los verdaderos conquistadores serán los frailes de las diferentes órdenes. Ordenes que se reparten el continente: franciscanos al norte de México, dominicos en el sur, mercedarios en el Perú. Este reparto no es exclusivo, y el ejemplo de los jesuitas es significativo en este sentido, ya que se encuentran un poco por todas partes como evangelizadores, pero también como grandes organizadores, no sólo de la vida estrictamente religiosa sino de la vida social, allí donde las instituciones del Estado están ausentes: en este sentido su papel en la enseñanza, desde las primeras clases hasta la universidad, es fundamental.

Este reparto tan preciso reproduce con bastante fidelidad el que puede observarse en España misma: los miembros de las órdenes son, en general, de alta calidad (intelectual, moral y espiritual); el clero secular, por su parte, es francamente mediocre, por no decir deficiente (desde todos los puntos de vista). Pero, en conjunto, la estructura se mantiene (incluso con contrastes entre el clero secular y el clero regular, y entre las diferentes órdenes). Los cimientos de esta conquista son la Inquisición, tutor del «orden» religioso, aunque sea capaz—sobre todo para el clero secular— de un cierto laxismo.

La situación del Canadá francés es bastante

parecida, pero sin la presencia inquisitorial y, en cambio, con una especie de predominio jesuítico. Esta presencia jesuita tanto en la América española como en el Canadá francés, se presta a algunas consideraciones de índole general. En efecto, ello prueba que es imposible, incluso en el interior de un mismo contexto (como en este caso el religioso), establecer una homogeneidad total. Así pues, si bien el papel de los jesuitas en la América española ha sido globalmente positivo, no podemos decir lo mismo del Canadá, donde «la implantación de la Compañía de Jesús fue la causa principal, a la larga, del fracaso de una América francesa» (P. Chaunu). Y es que en Canadá, mucho más que en Iberoamérica, la Compañía de Jesús se plegó a los deseos del Estado francés. De nuevo hemos de abandonar el terreno demasiado simple de las instituciones (en este caso religiosas), para examinar el entorno. Al igual que cuando hablábamos de las instituciones administrativas nos vimos obligados a interesarnos en los burócratas, al referirnos a las instituciones religiosas tendremos que considerar la composición religiosa de la población. Y aquí volvemos a las cuatro características del Estado: el francés (fuerte y rígido) no acepta en modo alguno que los no católicos puedan emigrar al Canadá, y hace respetar esta regla; el español (débil y rígido), clama bien alto que los no católicos no tienen derecho a poner los pies en las posesiones americanas, pero en ellas encontramos a protestantes, ortodoxos, (cripto) judíos e incluso algunos (muy pocos, en verdad) (cripto) musulmanes.

Así pues, un catolicismo puro y duro en la América francesa (lo que explica muchas cosas hasta nuestros días) y, contrariamente a lo que las ideas preconcebidas podrían hacernos creer, un catolicismo mucho menos puro en Iberoamérica (lo que nos permite comprender la penetración actual bastante fácil de las diferentes iglesias protestantes en la masa continental de América central y meridional). En la zona inglesa, la multiplicidad de las iglesias y de las tendencias (cuáqueros, puritanos, etc.) y su naturaleza (más libre y, por eso mismo, menos «institucionalizada» e «institucionalizable») ha dado lugar, paralelamente al sistema general, a una evolución más abierta.

¿Podemos concluir de un modo algo abrupto? Las instituciones existen, y son muy importantes. Pero no se pueden considerar sola-



mente en sí mismas, porque ello nos llevaría a juzgar los hechos *de jure*. Ahora bien, lo que cuenta son los hechos reales. Para llegar hasta ellos, o por lo menos para aproximarnos, lo

que cuenta es el conjunto, el todo, la realidad, el «sistema».

*Traducido del francés*

---

# El hombre y el medio en América: acerca del «determinismo» y el «posibilismo»

Juan Carlos Garavaglia

La discusión acerca de los conceptos de determinismo y posibilismo en historia, corre siempre el riesgo de transformarse en algo interminable e inasible. Para evitar caer en algunas de las trampas más habituales que suelen incurrirse en este tipo de discusiones, hemos preferido presentarle al lector algunos problemas históricos, a través de los cuales las relaciones entre las sociedades humanas y el medio en América nos presentan los límites y las posibilidades que enfrentan los seres humanos en ese tipo de nexos.

Para hacer lo más amplia posible la discusión que proponemos al lector partiremos del análisis de un ejemplo histórico bien concreto: las relaciones entre los hombres y el medio en el valle de México, desde la época prehispánica hasta fines del período colonial.

El valle de México, una cuenca lacustre endorreica situada a más de 2240 metros y enclavada entre altas montañas, cuyo pico máximo, el orgulloso y nevado Popocateptl, alcanza los 5452 metros de altura. La formación del llamado «eje neovolcánico», del cual el citado Popocateptl y el Iztaccíhuatl [5286 mts.] constituyen una parte, es uno de los movimientos tectónicos que modeló esa cuenca lacustre —es decir, sin salida al mar en la época prehispánica— a inicios del cuaternario.

A la llegada de los europeos, el valle albergaba una densidad poblacional altísima y si

bien los especialistas siguen discutiendo acerca de las cifras exactas, pocas dudas hay que la población del valle superaba comodamente el millón y medio de habitantes. Una parte importante de esta población urbana vivía en algunas de las ciudades que se hallaban en medio de los lagos y una de ellas, Mexico-Tenochtitlán, puede haber superado los 100.000 habitantes. Alimentar a una población urbana de estas dimensiones exigía, hoy mismo, la movi-

lización de ingentes recursos agrícolas. ¿De qué modo enfrentaron las sociedades que se sucedieron en el valle de México el problema? Una de las respuestas tiene que ver con los llamados, por los primeros cronistas europeos, «jardines flotantes» y ya hablaremos de ellos, pero, en realidad, las respuestas fueron múltiples. De todos modos, haremos una historia del problema

comenzando por el período colonial.

### La ciudad colonial: la lucha contra el agua o la falsa Venecia

«Acostumbrados desde largo tiempo a oír hablar de la capital de México como de una ciudad edificada en medio de un lago y que sólo se une al continente por medio de diques, se hallarán sorprendidos los que vean, que el centro de la ciudad actual

Juan Carlos Garavaglia es jefe de estudios en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), 54 Boulevard Raspail, 75006 Paris. Ha publicado diversos artículos y libros sobre temas de historia económica e historia agraria de América Latina, entre los cuales *Mercado interno y economía colonial* (1983); *Economía, sociedad y regiones* (1987) y *Las alcabalas novohispanas* (1988), en colaboración con Juan Carlos Grosso.

dista 4.500 metros del lago de Texcoco y mas de 9.000 del de Chalco. [...] ...no es ciertamente la ciudad la que ha mudado de sitio... la diferencia de situación proviene de la disminución de las aguas que ha tenido el lago de Texcoco<sup>1</sup>.»

Alexander von Humboldt, el celeberrimo naturalista y viajero alemán, no puede ocultar su decepción en 1803, al visitar por vez primera la ciudad de México, a la que había imaginado en sus sueños como una Venecia americana. Ya en ese entonces, la ciudad estaba de espaldas a los lagos.

Pero, casi tres siglos antes, en 1553, Francisco López de Gomara, en su *Conquista de México* afirma, refiriéndose a la ciudad de México Tenochtitlán:

«Está fundada sobre agua, ni mas ni menos que Venecia. Todo el cuerpo de la ciudad está en agua. Tiene tres clases de calles anchas y agradables. Las unas son de agua sola, con muchísimos puentes; las otras de tierra solamente y las otras de tierra y agua, es decir, la mitad de tierra, por donde andan los hombres a pie y la mitad de agua, por donde andan los barcos... Casi todas las casas tienen dos puertas: una sobre la calzada y otra sobre el agua, por donde se andan con las barcas...<sup>2</sup>»

Es cierto que el autor no ha estado en México, pero sus informantes son de primerísima mano (el propio Hernán Cortés, entre otros) y esta parte de su obra, discutible ésta en otros aspectos como una apología del conquistador extremeño, es sin embargo de gran utilidad como fuente. Otro cronista, esta vez testigo presencial y dueño de una pluma de calidad excepcional, Bernal Díaz del Castillo, escribe, alrededor de los años 1560, una crónica que verá la imprenta muchos años más tarde, en 1632, pero que es un testimonio de primerísima mano sobre los contactos iniciales entre los invasores y los habitantes de Tenochtitlán durante los años cruciales de la conquista europea del valle de México. A los pocos días de haber llegado por vez primera a la ciudad, subido al Templo Mayor de Tenochtitlán junto con otros españoles, Bernal Díaz cuenta:

«...y de allí vimos las tres calzadas que entran en México. [...] y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepeque, de que se proveía la ciudad y en aquellas tres calzadas las puentes que tenían hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte a otra; e veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos e otras que venían con cargas de mercaderías y veíamos que cada casa de aquella gran ciudad y de todas las demás ciudades que estaban pobladas en el agua, de casa a casa no se pasaba sino por unas puentes levadizas que tenían hechas en madera o en canoas...<sup>3</sup>»

Qué ha pasado entre estos dos cronistas del siglo XVI, que nos describen esa compleja red de calzadas, canales y ciudades simbióticamente intrigadas a un mundo acuático y el testimonio desilusionado de Humboldt en 1803? Pasaron tres siglos de desenfadada lucha de los conquistadores y los colonizadores europeos *contra* el agua de las lagunas del valle.

Esta historia merece que nos detengamos un momento en ella, pues es casi un ejemplo emblemático de las contradictorias relaciones entre el hombre y el medio y el papel de la cultura en esas relaciones. Es decir, de «determinismo geográfico» a «posibilismo cultural», los viajes pueden ser en ambos sentidos...

El valle de México, como hemos dicho, era una cuenca endorreica, formada a fines del terciario e inicios del cuaternario. Un extenso valle compuesto por una serie de lagos y lagunas de poca profundidad y por varias áreas pantanosas, de un total de alrededor de 8.000 km<sup>2</sup>. Cercano al valle de México, existían también otros valles —subtropicales hacia el sur y templados hacia el suroeste— que constituyeron todos áreas de asentamiento y de atracción de población para los grupos étnicos del norte, situados en zonas semidesérticas y áridas. La cuenca del valle fue entonces un área central de atracción de diversas corrientes de población y desde la cual podían integrarse recursos de zonas ecológicas muy diversas<sup>4</sup>.

El clima del valle y su conformación geomorfológica tendrán una influencia enorme («determinante») en el tipo de utilización agrícola del mismo. Las precipitaciones se acumu-



La recolección del maíz. La escena se refiere a la época prehispánica, pero también a la etapa colonial. Códice de Florencia, vol. 1, f. 315. Del libro *L'Amérique de la conquête: peinte par les Indiens du Mexique*, de Serge Gruzinski, Editions Flammarion, 1991.

lan en una estación lluviosa, muy irregular en términos de distribución geográfica dentro del valle mismo (llueve casi el doble o el triple en las áreas abruptas y montañosas del eje neovolcánico y el Ajusco; pasándose así de 400 a 600 mm. anuales en el centro y noreste del valle, a 1.200 mm. en las faldas de las serranías mencionadas al sur del mismo) y en términos de distribución durante el año, con una época de lluvias que dura alrededor de 5 meses. Este régimen hídrico tiene consecuencias obvias: en algunas partes del valle llueve mucho, pero de golpe, en forma torrencial y por

otro lado, llueve más donde la instalación y la ocupación para el uso agrícola de las sociedades humanas es menos sencilla.

Una de las primeras consecuencias de este hecho en relación a la ocupación humana de este espacio, es la realización progresiva de un sistema de irrigación que combinó la construcción de terrazas de cultivo —para utilizar agrícolamente los terrenos en declive y conservar mejor la humidificación de esos terrenos así creados en las áreas más lluviosas— con la puesta a punto de diferentes formas de almacenamiento y de conducción del agua de los

torrentes y de las surgentes montañosas. De este modo, la producción agrícola del área creció en forma progresiva y estas terrazas ampliaron la capacidad de producción maicera del valle<sup>5</sup>.

Pero, el problema más serio era el aprovechamiento del sistema lacustre del fondo del valle. Y la respuesta más inteligente fueron las *chinampas*, que se fueron integrando y extendiendo en forma progresiva hasta ocupar la superficie que tuvieron en la época de invasión europea.

Además, el sistema lacustre ofrecía una gran ventaja para civilizaciones que no conocieron la rueda y no domesticaron animales para el acarreo y la tracción: los lagos y canales posibilitaron la creación de un sistema de transporte eficaz y muy barato en términos de ahorro de energía humana. La existencia de canales, acequias y esclusas como vías de paso para un número impresionante de canoas de carga es un hecho abundantemente documentado y algo nos dicen acerca de ello los dos cronistas del siglo XVI que hemos citado precedentemente. De este modo, la producción agrícola, que se concentraba en el área chinampera del sudoeste del valle, podía llegar hasta los mercados de los núcleos urbanos en forma rápida y económica en términos de ahorro energético, gracias al funcionamiento de un sistema de transporte constituido por miles de canoas y pequeñas embarcaciones.

Porque el valle no tenía una ciudad sino que albergaba varias en su seno. Las tres más importantes y más conocidas como Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan, correspondían a los tres «reinos» que constituían la Triple Alianza; ésta era la cabeza política, religiosa y militar del vasto «imperio» azteca. Las ciudades estaban ubicadas en diversos lugares de la área lacustre. Esta área, compuesta de cuatro lagos principales de agua dulce y uno, Texcoco, de agua salada y que era el que estaba situado en la zona más baja; tenía diversas obras hidráulicas que impedían el paso del agua salada a la dulce, pero no a la inversa (de ese modo, el lago salado situado, como dijimos, en la parte más baja, era el «regulador general» de la altura de todo el sistema lacustre del valle). Varios diques, construidos en diversos momentos de la historia del valle, permitían entonces el paso del agua dulce al lago salado en los momentos de creciente —es decir, durante la esta-

ción de las lluvias— a través de un sistema de compuertas y esclusas.

## Los «jardines flotantes»: las *chinampas* del valle de México

Se trata de un modelo típico de construcción por parte del hombre, a través de una evolución varias veces secular (Pedro Armillas señala evidencias muy tempranas, ya desde el siglo I de nuestra era, aún cuando la etapa de florecimiento habría comenzado en el siglo XIII<sup>6</sup>) de un medio ideal para la agricultura, de un «ecosistema artificial». Aquí, todas las técnicas que se esbozan apenas cuando uno estudia los sistemas de regadío, son llevadas a su máxima expresión y los hombres terminan por transformar un medio dado —que ya presentaba ciertas características naturales «determinantes» (como la abundancia de agua en una cuenca cerrada)— en un sistema agrario de altísima productividad y complejidad.

Las chinampas existentes en la época prehispánica y en la colonial se extendían fundamentalmente en algunas áreas de la región lacustre del valle, en especial, en los pueblos de Xochimilco, Tlahuac, Chalco, Mexicatzingo, Ixtacalco, Mixquic e Ixtapalapa. Todos estos distritos forman hoy parte del área metropolitana del Distrito Federal al sur y al oriente de la ciudad de México. En el siglo XVI esta inmensa cuenca lacustre ubicada a unos 2.400 metros sobre el nivel del mar, como ya hemos dicho, estaba cerrada y no tenía salida, como ocurre en la actualidad mediante el río Pánuco, hacia el Golfo de México. Las chinampas se localizaban en el sistema de lagos de Chalco/Xochimilco que ocupaba unos 200 km<sup>2</sup> de extensión. De esta extensión, unas 9.000 hectáreas estaban efectivamente cultivadas con el sistema de chinampas. Este sistema de lagos del sur del valle, tenía sus propias fuentes de agua dulce abundantes y permanentes y contaba con desagüe hacia los lagos restantes de la red lacustre.

Las chinampas llamaron la atención de los primeros españoles que la observaron y fueron conocidas como «jardines flotantes» y en realidad, algunas de éstas efectivamente lo parecían. Pero, vamos a describir como funcionan estas chinampas. Para formar una chinampa en el ambiente lacustre del valle, se buscaban,

mediante palos que funcionaban como sondas, aquellas partes del lago donde el fondo estuviese a poca profundidad. Seguidamente, con la ayuda de estacas de tamaño regular, se delimita una área que marque exactamente el lugar donde se halla el «cimientto» —es decir, el fondo de poca profundidad. Allí se van colocando capas de tierra y de césped hasta conseguir que lleguen a flor del agua. Este césped se extrae de las llamadas «ciénagas», constituídas por la aglomeración de plantas acuáticas —en especial, el lirio [*Hitzkornia coerulea*]— que crecen en masas muy compactas. Con palas o con «coas»<sup>7</sup> se cortan pedazos de esta masa para llevarla en canoas hasta los lugares ya delimitados. La tierra se extrae de las chinampas viejas (que han sobrepasado la altura ideal sobre el nivel de la laguna y ya son casi inutilizables para el cultivo).

Colocando varias capas de tierra y de vegetación se consigue hacer que la chinampa en formación surja y se eleve hasta unos 20/25 cm sobre el nivel del agua. Este es el momento para plantar las estacas de sauce [*Salix bomplandiana*] que tienen como objetivo la consolidación del terreno. Obviamente, los sauces dan rápidamente brotes y entonces la chinampa está lista para ser cultivada. En un periodo de tres/cuatro años, la materia orgánica se ha descompuesto y la chinampa está totalmente formada.

Las dimensiones de estos canteros así construidos son variables, pero su ancho se mantiene siempre dentro de valores pequeños, pues de este modo el agua llega por infiltración hasta el centro mismo de la chinampa sin necesidad de ulteriores trabajos de riego. Y esta infiltración se da justamente a la altura de las raíces de las plantas, allí donde es más necesaria. Solían tener entre 3 y 6 metros de ancho por una longitud muy diversa —de 5/10 metros hasta 900 inclusive, pero la media no se alejaba de los 100 metros de largo. Por supuesto, el recurso al uso del riquísimo lodo de los canales adyacentes y el abono vegetal para fertilizar la tierra está abundantemente documentado, así como la utilización de abono de origen animal.

En cuanto al carácter de «jardines flotantes», hay que señalar que algunos estudiosos coloniales —como Joseph Antonio de Alzate<sup>8</sup>— conocieron auténticas islas flotantes (que podían mantener el peso de varios animales va-

cunos sobre ellas) en áreas cercanas a las de chinampas, pero al parecer, éstas ya habían casi desaparecido en las zonas chinamperas más accesibles en esa época, sin embargo no hay que descartar la posibilidad de que subsistiesen en lugares apartados hasta fines del XIX, como lo sugiere el detallado informe redactado por Miguel Santamaría en 1912<sup>9</sup>. En todo caso, existen citas que muestran la existencia de «almacigos móviles», que eran transportados hasta el lugar exacto del trasplante y ello puede estar en el origen de esa tradición sobre los «jardines flotantes»<sup>10</sup>.

La técnica de cultivo en chinampas se basaba además en la utilización de un perfeccionado sistema de trasplantes, pues todas las plantas previamente crecían en un ambiente aún más favorable, hasta alcanzar el desarrollo adecuado para ser transplantadas a las chinampas en el momento justo. El mismo Joseph A. de Alzate detalla con precisión la compleja técnica de los semilleros y almacigos —realizados en cieno y ya prelineados en panes, formando cuadrados, a los efectos que el posterior trasplante no dañe a las raíces de las nuevas plantas— que eran cubiertos durante los periodos de helada con unos techados realizados en caña [*Canna* spp.] o con espadañas [*Typha latifolia*]. Una vez alcanzado el momento ideal de desarrollo, los retoños son transplantados en las chinampas.

Las chinampas albergan diversos sembrados, pero los más comunes son el maíz [*Zea mays* L.], los jitomates [*Lycopersicon esculentum* Mill.], los chilares de diverso tipo [*Capsicum annum* L.; *C. frutescens* L.], los tomates [*Pysalis ixocarpia* Brot.], los frijoles [*Phaseolus vulgaris* L.; *P. coccineus* L.], las más variadas legumbres americanas y europeas y las flores que hicieron la celebridad de Xochimilco desde épocas anteriores a la llegada de los españoles al valle Central.

Como era de suponer, dados estos antecedentes, la productividad solía ser muy alta y los rendimientos también. Además, era posible realizar rotaciones muy complejas donde se alternan diversos tipos de cultivo. J.A. de Alzate nos informa acerca de un ciclo de dos cosechas de maíz y una de habas [*Vicia faba* L.] en un período de doce meses, pero, es evidente que la variedad debe haber sido muy grande. De todos modos y para no abundar, téngase presente que el área chinampera era la

principal productora de legumbres y verduras para la ciudad de México hasta los años treinta de nuestro siglo, cuando ésta contaba ya con más de un millón de habitantes.

Pocas veces en América el hombre creó un complejo haz de técnicas agrícolas que permitiesen una altísima producción alimentaria y transformasen tan decididamente el medio como en este caso. Se trata casi de la construcción exclusivamente humana de un biotipo particular y es por ello que hablamos de ecosistema «artificial» exagerando los términos de la cuestión, porque, obviamente, todos los ecosistemas en los que el hombre de algún modo coloca su sello, podrían ser calificados de tales.

Con el tiempo y por efecto del progresivo disecamiento del área lacustre llevado adelante en forma incansante desde la conquista y sobre el que nos extendemos un poco más adelante –lo que trajo como consecuencia, además, un incremento de los residuos salitrosos que afectan fuertemente a los rendimientos– la superficie ocupada por las chinampas se fue reduciendo en forma constante. Además, algunos antiguos pueblos, tal el caso de Ixtapalapa o Ixtacalco, quedaron encerrados por la expansión del Distrito Federal que fue exigiendo el disecamiento de las chinampas para destinar la tierra a usos urbanos. De todos modos, aún hoy en algunos de ellos existen todavía las chinampas y se hallan en producción –como es el caso de Xochimilco, Tlahuac y Mixquic, municipios muy próximos a la capital.

### Otros recursos alimenticios

Además de las chinampas, el sistema lacustre ofrecía a los habitantes del valle una compleja multiplicidad de recursos alimenticios y de la más diversa utilidad. Entre los alimenticios se cuentan muchas variedades de peces –entre otros, los célebres anfibios «axolotl» [*Ambystoma mexicanum*]– ranas, crustaceos y pequeños moluscos y, por supuesto, los patos, gallaretas, gansos y otras aves lacustres que se cazaban con red y eran en su mayoría migratorias. Todos éstos animales constituían el elemento central en las proteínas animales consumidas por los habitantes del valle en el período prehispánico. También existían otros pro-

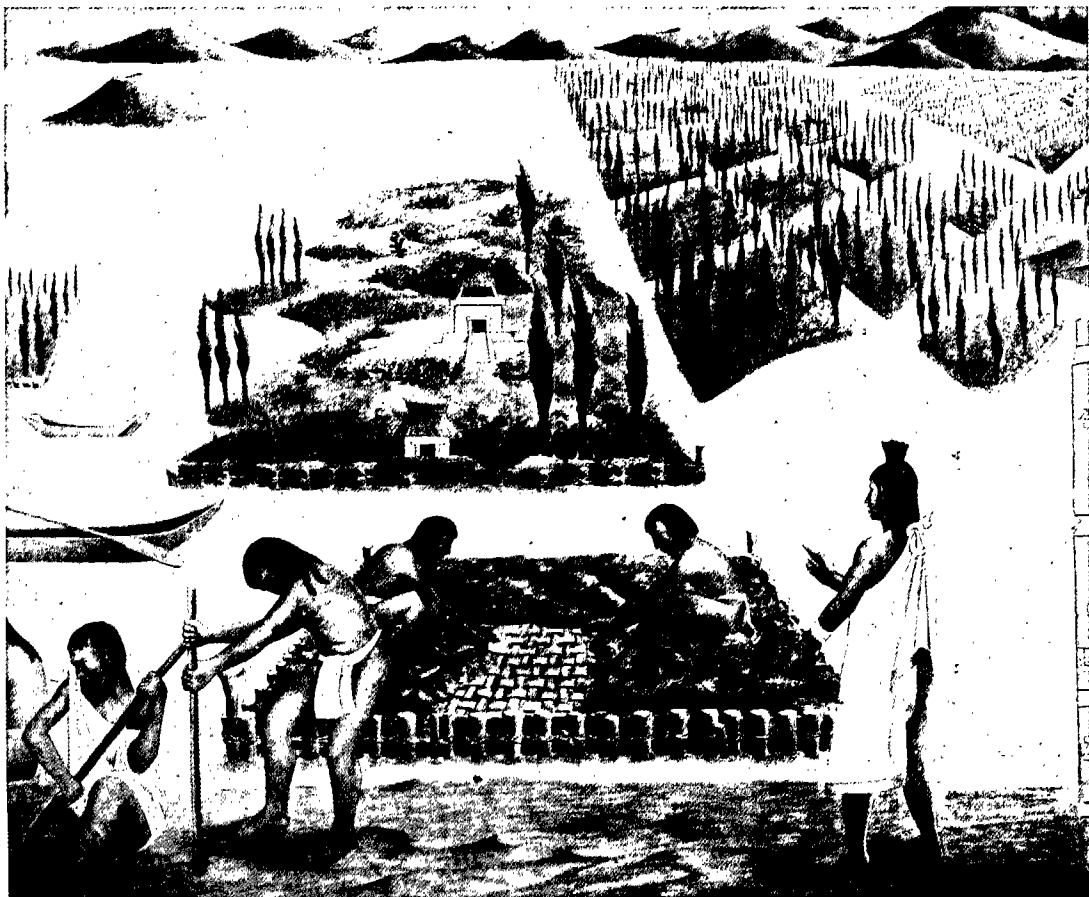
ductos que se recolectaban, como los huevos de moscas de agua y las más diversas plantas acuáticas. Los europeos se horrorizaban ante esta actitud «omnívora» de los mexicanos del valle, pero ella se fundaba en un profundo conocimiento e integración al medio acuático<sup>11</sup>.

Este conocimiento, progresivamente constituido en una historia de varios milenios, no impidió por supuesto, la existencia de inundaciones y catástrofes en el período anterior a la llegada de los invasores europeos y las fuentes prehispánicas registran las fechas de las más importantes de ellas durante el período azteca: 1382, 1449 y 1499. Los mexicanos del valle estaban habituados entonces a convivir con el agua, con sus beneficios múltiples y también, con la amenaza de las inundaciones. Lógicamente, las divinidades acuáticas formaban una parte muy importante de su panteón religioso. El agua era la fuente de casi todos los bienes, pero, tenía sus peligros y había que saber respetarla. Los habitantes del valle de México, como esos otros en Europa, los prófugos vénetos que se instalarían en Rialto en medio de la laguna de Venecia desde el siglo VI, habían aprendido lentamente a construir una vida cotidiana con el agua.

### Los europeos y el sistema lacustre

Cuando llegaron los españoles en 1519, en su mayoría, castellanos y extremeños (es decir, de dos regiones de España, donde el agua era la gran ausente), tuvieron la actitud exactamente opuesta. En vez de *convivir con el agua*, se encarnizaron a *luchar contra el agua*. La primera gran inundación del período hispano data de mediados del siglo XVI y ella fue la ocasión para un gran envión en esa vía de feroz oposición al agua, pero ya desde mucho antes –en realidad, desde el momento mismo en que comenzaron a enfrentarse con los habitantes del valle– dieron inicio a su lucha a muerte contra el sistema lacustre.

En medio de los enfrentamientos sangrientos de la primera irrupción de Tenochtitlán destruyeron calzadas, canales, esclusas y albarrones. Inmediatamente fue el turno de los hermosos jardines con juegos acuáticos que mantenían los señores y los nobles en las ciudades del valle. Tan rápido fue ese proceso de des-



Las *chinampas*, auténticos jardines flotantes sobre balsas de cañas fijadas con estacas se mantenían sujetas gracias al fondo cenagoso de la laguna dispuesto en estratos. Dagliorti.

trucción, que un cronista y conquistador como Bernal Díaz, que ha entrado a México de la mano de Cortés, no olvida señalarlo con un dejo de nostalgia como algo que ha ocurrido delante de sus propios ojos<sup>12</sup>.

Pero, el proceso más lento (y a la larga, más destructivo del medio que los habitantes del valle habían lentamente remodelado a través de una evolución varias veces milenaria<sup>13</sup>), fue la progresiva, pero, ininterrumpida tarea de *disecamiento* del sistema lacustre del valle. Los invasores no querían convivir con el agua y decidieron buscarle una salida a esa cuenca endorreica para acabar con las inundaciones y... con todo lo demás. Fue así como idearon el proyecto del «Desagüe de Huehuetoca», que se arrastró por varios siglos hasta dar su cometido y acelerar el proceso de disecamiento de

la cuenca, dándole una salida hacia el río Tula<sup>14</sup>.

El disecamiento del sistema lacustre tuvo varias consecuencias. Por un lado, fue amenazando lentamente al área chinampera, que poco a poco se fue quedando «sin agua» y retirándose cada vez más a zonas alejadas. Y junto a los lagos, se fueron acabando también los ingentes recursos en proteínas animales y en vegetales del sistema lacustre que facilitaban la supervivencia de gran parte de la población indígena.

Por otro lado, las aguas de los lagos al retirarse progresivamente —como bien lo señala Humboldt con su habitual perspicacia— dieron nacimiento a diversos tipos de ocupación humana. En algunas partes, los maizales reemplazaron rápidamente a las aguas, pero, en



otras, en especial, en el lecho salitroso, estas tierras eran agrícolamente inaptas y no fueron ocupadas, formándose así amplias extensiones de pantanos salitrosos semi disecados. El resultado fue calamitoso: en la estación seca, al soplar los vientos dominantes de la cuenca durante los largos meses del estiaje, el polvo y los detritus que han ido quedando en la superficie de las áreas disecadas vuelan formando de ese modo auténticas tormentas de tierra que se abaten sobre la ciudad y nublan su horizonte. Estaban multiplicándose las «tolvaneras», una contribución más de los invasores al infierno futuro del valle de México.

Pero, no solamente la destrucción de las obras hidráulicas prehispánicas fue el elemento que atentó contra el sistema lacustre y la extensión de éste. También, la progresiva deforestación de los bosques en las faldas de las sierras (en vistas de la utilización de la madera para la construcción y para su transformación en leña) y la conversión de una gran parte de las tierras así liberadas, en tierras agrícolas explotadas mediante el sistema de aratura europeos —los arados tirados por bueyes dieron mayores rendimientos en los inicios, pero que *deslavarón* las tierras en pendiente por efecto de las torrenciales precipitaciones de la época de lluvias— al acentuar el proceso de evaporación, fueron todos factores que contribuyeron así mismo a transformar negativamente el medio ambiente del valle y a acelerar los mecanismos de desecamiento del sistema lacustre.

Tenemos aquí entonces, gran parte de los elementos que explicaran los lejanos orígenes de la situación actual en el valle de México. Desde que ya hemos dicho «gran parte» y no *todos* los elementos, pues es obvio que el proceso incompleto de industrialización, la interminable crisis del campesinado y una serie de variables estrechamente relacionadas con estos dos condicionantes, explican también las alternativas actuales y la situación cuasi desesperante que presenta hoy la ciudad de México y el valle en su conjunto.

Pero, si bien en las páginas precedentes hemos verificado la relación casual que hubo entre la actitud de los invasores llegados en 1519 y la transformación negativa del medio en el valle, no hay que olvidar que algunos estudios señalaron ya hace tiempo que el valle estaba sufriendo —*antes de la llegada de los*

*Europeos*— un proceso de deterioro bastante serio<sup>15</sup> y los cronistas mexicanos del siglo XVI, no dejan de evocar en sus crónicas algunos de esos hechos catastróficos ocurridos bastante antes de la llegada de los invasores. Es decir, las relaciones entre las sociedades humanas y ese medio, estaban ya transitando un camino crítico y los límites a la acción transformadora del hombre, en ese nivel técnico, eran perceptibles.

Esto ilustra muy bien la tensión permanente que existe entre aquellas situaciones que podríamos definir como *homeostáticas*, es decir, generadoras de una cierta estabilidad relativa y los momentos de ruptura que comprometen negativamente esa estabilidad. Por supuesto, también puede haber situaciones de ruptura que desarrollen exitosamente nuevas capacidades adaptativas. La historia de todos los ecosistemas<sup>16</sup> es la historia de una constante tensión entre esas dos fuerzas opuestas. No hay ecosistemas que se hallen realmente en un equilibrio completo, siempre que tomemos, por supuesto, dimensiones temporales que excedan a la vida humana.

En el ejemplo que hemos discutido, el momento de ruptura de la situación homeostática que se avisoraba en el horizonte, se aceleró con la irrupción europea. Esta funcionó como auténtico *catalizador* de una «catástrofe anunciada». Es obvio entonces que el valle de México antes de la llegada de los españoles, constituía un ecosistema que mantenía un equilibrio altamente frágil; la invasión europea introdujo modificaciones que llevaron a una ruptura rápida de ese inestable equilibrio<sup>17</sup>.

Y estas modificaciones no se limitaron, como vimos a la «lucha contra el agua». Hay, además, un hecho cultural determinante que separa a la actitud de los mesoamericanos y la de los europeos frente a la naturaleza y que tuvo consecuencias determinantes en la aceleración del frágil equilibrio en el valle. En realidad, la lucha contra el agua, es sólo un resultado más de esa visión que los europeos tenían de sus relaciones con el medio.

Los mesoamericanos, en cambio, mantenían otro tipo de relación entre hombres y medio; a través de él, las sociedades humanas no parecen tener la intención de dominar a la naturaleza sino que *se integran* a ella, *se funden* con ella; esta es una concepción que se opone claramente a la occidental de *control* y

*dominio* sobre la naturaleza. Es notable que casi toda la tecnología agraria de origen prehispanico americano, en muchos casos readaptada más tarde en el período colonial, tenga tendencialmente el carácter de ser «integrativa» en lugar de «dominante».

Respecto a este tipo de análisis, ya hace muchos años que André Haudricourt —el más grande especialista en historia tecnológica de los sistemas de arado— había señalado la diferencia que existía en lo que el llamaba «métodos de acción indirecta» de los horticultores melanesios y la «acción directa» de los occidentales en el mismo terreno<sup>18</sup>. Pensamos que, desde los griegos, la idea prometeica del dominio del hombre *sobre* la naturaleza, es una concepción que va ocupando un lugar creciente en las formas mentales en que los hombres imaginan sus relaciones con el medio. Esta se agiganta con la expansión del capital mercantil desde el siglo XVI y posteriormente, con la Revolución Industrial, pasa a ser una concepción tan obvia que ni siquiera se pone en tela de juicio<sup>19</sup>.

Y, por ejemplo, el estudio de las distintas modalidades indígenas de cultivo con la *coa* y su reemplazo por el arado tirado por bueyes o mulas en terrenos escarpados con sus graves consecuencias en erosión hídrica y eólica que hemos evocado para el caso de la ladera del valle de México, es un ejemplo americano emblemático de los resultados que se pueden ob-

tener con este tipo de enfoque, al distinguir entonces técnicas «integrativas» y técnicas «destructivas» y sus consecuencias en relación al medio.

Otro tanto ocurre si analizamos los métodos *mayas* de cultivo «de roza y quema» en la selva; allí verificamos de qué modo, a través de una compleja asociación florística que combina decenas de especies domesticadas y no domesticadas (repartidas en distintas parcelas que poseen vocación diferente, dando el resultado de las construcción de un auténtico *mosaico humanizado de paisajes*) y además, respetando larguísimos barbechos que posibilitan una lenta reconstrucción del medio forestal «natural», los mayas pudieron alcanzar un nivel de productividad agrícola, que resulta casi impensable en nuestros días en ese medio tan frágil de la selva subtropical<sup>20</sup>.

En pocas palabras: entre las condiciones impuestas por un medio dado y las posibilidades de una cultura determinada para enfrentar sus desafíos, los caminos a seguir son siempre muy diversos y las soluciones múltiples. Mas, está visto hoy que la elección de «dominar la naturaleza», no sólo no es la única posible, sino que, con cierta frecuencia y en algunas situaciones, a la hora del balance ecológico, no siempre resulta la mejor de todas, como podemos comprobar en múltiples situaciones que se desarrollan frente a nuestros propios ojos.

---

## Notas

1. Humboldt, A. de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, [1807/1811], Porrúa, México, 1978, p. 110.
2. Francisco López de Gomara, *Historia General de las Indias, II, Conquista de Méjico*, [1553], Orbis, Barcelona, 1985, p.117.
3. Bernal Díaz del Castillo *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, [1632], Clásicos Patria, México, 1983, p. 253.
4. Estamos siguiendo aquí a Angel Palerm en *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, INAH, México, 1973.
5. Sobre este área intermedia, ver Cabrero, M.T., *Entre chinampas y bosques. Arqueología de Topilejo D.F.*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980.
6. Armillas, P., «Gardens on swamps», *Science*, 17, 1971, pp. 653-661.
7. Acerca de este instrumento agrícola mesoamericano, ver Rojas Rabiela, T., «La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI», in Rojas Rabiela, T. y Sanders, W.T., (eds.), *Historia de la agricultura. Epoca prehispánica-Siglo XVI*, INAH, México, 1985.
8. Alzate y Ramírez, J.A., *Gacetas de Literatura de México*, Puebla, 1831.
9. Ver «Las chinampas del Distrito Federal» [1912], en Rojas Rabiela, T., *La agricultura chinampera. Compilación histórica*, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1983, pp. 41-70.
10. Ver Armillas, P., *op.cit.*
11. Sobre estos recursos, ver Rojas Rabiela, T., *La cosecha del agua en la cuenca de México*, Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS, México, 1985.
12. Dice Bernal, hablando de Iztapalapa, una de las ciudades del valle: «Después (...) fuimos a la huerta y jardín, que fue cosa muy admirable verlo y pasarlo, que no me hartaba de mirarlo y ver la diversidad de árboles y los olores que cada uno tenía y andenes llenos de rosas y flores y muchos frutales y rosales de tierra y un estanque de agua dulce; y otra cosa de ver, que podían entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna por una abertura que tenía hecha sin saltar a tierra. [...] Digo otra vez que lo estuve mirando y no creí que en el mundo hubiese otras tierras descubiertas como éstas... [...] Ahora toda esta villa está por el suelo perdida, que no hay cosa en pie.», ver *Historia verdadera, ed. cit.*, p. 238.
13. Hay restos arqueológicos que permiten datar la ocupación de áreas lacustres desde el 6000 antes de nuestra era; cf. Niederberger, Ch., *Zohapilco. Cinco milenios de ocupación humana en un sitio lacustre de la Cuenca de México*, INAH, México, 1976 y de la misma autora: *Paléopaysages et archéologie pré-urbaines du bassin de Mexico*, CEMCA, Mexico, 1987.
14. Ver Gibson, Ch., *Las aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1967 [1964] y Musset, A., *De l'eau vive à l'eau morte. Enjeux techniques et culturels dans la vallée de Mexico (XVIIe-XIXe. S)*, ERC, Paris, 1991.
15. Ver, por ejemplo, Cook, S.F., *Soil Erosion and Population in Central Mexico*, Ibero Americana, 34, University of California, Berkeley, 1949.
16. En este trabajo hablamos de ecosistemas definiéndolos como *comunidades de seres vivientes fundadas en una serie de intercambios recíprocos -cadenas tróficas o alimentarias- que están enmarcadas por un medio abiótico y que, a su vez, modifican activamente ese medio*. Desde que ya las dimensiones del valle de México son tales, que deberíamos hablar propiamente de macroecosistemas o de «asociación de ecosistemas».
17. Otro ejemplo similar, para el ámbito americano, surge del estudio realizado sobre el Valle del Mezquital, ver Melville, E. K., «Environmental and Social Change in the Valle del Mezquital, Mexico, 1521-1600», *Comparatives Studies of Society and History*, 32(1), 1990.
18. Haudricourt, A., «Domestication des animaux, cultura de plantes et traitement d'autrui», *L'Homme*, II(1), 1962.
19. Sobre la «historia humana de la naturaleza», ver Moscovici, S., *Essai sur l'histoire humaine de la nature*, Flammarion, Paris, 1977.
20. Ver, por ejemplo, Harrison, P.D. y Turner, B.L., (eds.), *Pre-Hispanic Maya Agriculture*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1978.

# Conocimiento y desarrollo en América Latina: Ciencia, Tecnología y Producción, quinientos años después del Encuentro con Europa

Francisco R. Sagasti

### Introducción

Al finalizar el siglo XX, quinientos años después del encuentro entre América y Europa, nadie pone en duda la importancia que tiene la ciencia y la tecnología moderna. Los impresionantes avances en la generación de conocimientos por medio de la investigación científica han dado al nombre contemporáneo un grado de control sin precedentes sobre el mundo que lo rodea. Las posibles aplicaciones de la ciencia y la tecnología en beneficio de la humanidad parecen ilimitadas, y si bien las nuevas tecnologías tienen frecuentemente impactos negativos (por ejemplo, desempleo estructural, alienación cultural, contaminación ambiental, uso excesivo de recursos naturales y desperdicio de energía), persiste la visión de un futuro de abundancia y bienestar, si se logra movilizar efectivamente el acervo de conocimientos científicos para resolver problemas sociales.

Como es el caso con cualquier otra actividad humana, la ciencia y la tecnología existen en un contexto social y cultural determinados, y responden a las demandas de los grupos de influencia y de poder. Por lo tanto, la contribución que la ciencia y la tecnología pueden hacer para mejorar la condición humana debe examinarse a la luz de los factores económicos, políticos y culturales que condicionan el

desarrollo, la difusión y la absorción de la ciencia y la tecnología modernas. En particular, al incorporarse América Latina al mundo europeo por mediación de España y Portugal, el carácter de su actividad científica y tecnológica adquirió rasgos específicos, derivados de las situaciones de la península Ibérica y de Latinoamérica, y de la forma en que sus interrelaciones se desarrollaron a lo largo de cinco siglos.

Francisco R. Sagasti es asesor principal en el departamento de Asuntos Externos del Banco Mundial. Ha sido Jefe de Planeamiento Estratégico en dicha institución; Presidente del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas; catedrático en la Escuela de Negocios Wharton de la Universidad de Pennsylvania; asesor de los ministros de Relaciones Exteriores y de Planificación en el Perú; y Director Ejecutivo del «Grupo de Análisis para el Desarrollo» en Lima, Perú.

Este ensayo presenta un marco conceptual para ordenar la discusión sobre las interacciones entre conocimiento, tecnología y producción, así como una apreciación del desafío que la cultura occidental significó para el resto del mundo, y para América Latina en particular, durante los últimos siglos. Luego se examina la evolución histórica de la ciencia y la tecnología en Latinoamérica y en el Perú, buscando una

mejor comprensión de las razones de su relativo atraso. El ensayo concluye con algunas observaciones sobre las perspectivas para la ciencia y la tecnología en América Latina en el umbral del siglo XXI, haciendo especial referencia al debate sobre «ciencia universal» vs. «ciencia latinoamericana.»

## Conocimiento, Tecnología y Producción: un Marco Conceptual

Para ofrecer una perspectiva histórica de la evolución de la ciencia y la tecnología es posible distinguir tres componentes que, unidos a sus interrelaciones, constituyen un marco conceptual para apreciar de manera integral los diversos aspectos de los procesos de generación, difusión y utilización de conocimientos. Este marco conceptual se deriva de una apreciación de la forma en que la cultura occidental ha evolucionado durante los últimos cinco siglos, y de la manera en que ha impactado a las otras culturas del mundo.

El primer componente es la *evolución del pensamiento especulativo*, que busca *generar conocimientos* para comprender y explicar los fenómenos naturales y sociales, y también ofrecer planteamientos que puedan dar sentido a la existencia humana. El segundo es la *transformación de la base tecnológica*, que provee a todo grupo humano de respuestas organizadas para hacer frente a los desafíos del medio ambiente físico y social en que se desempeñan, así como de los criterios para elegir entre las respuestas posibles en determinadas circunstancias. El tercero es la *modificación y la expansión de las actividades productivas*, que se orientan hacia la provisión de bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales y de la comunidad. Estos tres componentes, considerados en forma dinámica como corrientes en constante transformación, se insertan en el tejido de relaciones sociales, culturales y políticas inherentes a todo grupo humano.

Lo que caracteriza a una sociedad en un tiempo y un lugar determinado es el grado de desarrollo de cada una de estas tres corrientes, la forma en que se relacionan entre sí, la manera en que se vinculan con sus homólogos de otras sociedades, y la forma específica que adopta la interacción entre estas corrientes y el contexto social, cultural y político en que se encuentran inmersas.

Toda sociedad experimenta una serie de transformaciones a lo largo del tiempo en cada una de las tres corrientes mencionadas, sus interacciones y su contexto. Considerando un período muy extenso, las principales transformaciones que experimenta una sociedad en su conjunto se dan al producirse cambios cualita-

tivos en la naturaleza del pensamiento especulativo y en el proceso de generación de conocimientos, los cuales tienen lugar cada varios siglos. Como resultado de estos cambios, evolucionarán también las concepciones del hombre sobre sí mismo y sobre su relación con el mundo físico, y se iniciará un proceso de transformaciones que abarcará progresivamente a la base tecnológica y a la estructura de las actividades productivas. Sin embargo, consideradas en forma individual, éstas últimas transformaciones constituyen alteraciones relativamente menores dentro del amplio marco histórico que establece la forma predominante de generación de conocimientos.

Al otro extremo, la estructura de las actividades productivas y de servicios juega el papel principal entre los condicionantes del comportamiento social en un período relativamente corto, que puede abarcar varios decenios. Durante este tiempo, y hasta que se vea reemplazada por otra, una determinada estructura productiva define la gama de productos y servicios disponible para la comunidad, la orientación del proceso de acumulación y la distribución del producto social. Desde esta perspectiva, la forma predominante de pensamiento especulativo, cuya vigencia abarca varios siglos, puede considerarse como un telón de fondo «fijo» sobre el cual se proyectan las modificaciones de la estructura productiva.

La base tecnológica experimenta transformaciones significativas tras mantener vigencia durante un período intermedio, que se sitúa entre los varios decenios necesarios para el surgimiento de cambios importantes en la estructura de actividades productivas, y los varios siglos para el progresivo reemplazo de una forma predominante de pensamiento especulativo por otra. Un período entre uno y dos siglos parecería adecuado para encuadrar las principales transformaciones de la base tecnológica, las cuales definen el repertorio de respuestas disponible para enfrentar el medio ambiente físico y social. Estas transformaciones tecnológicas ocurren en el marco definido por la forma predominante de generación de conocimientos, si bien ejercen una influencia recíproca sobre ella. A su vez, la base tecnológica prevaleciente configura el escenario en el cual tienen lugar los cambios en las actividades productivas y de servicio.

En resumen estas tres corrientes evolucionan

nan a diferentes ritmos: los cambios en las actividades productivas cristalizan en un período de decenios, las transformaciones en la base tecnológica toman entre uno y dos siglos, y los cambios fundamentales en la forma predominante de pensamiento especulativo ocurren cada varios siglos. Las modificaciones en la estructura de las actividades productivas y de servicios generan tensiones que acumulan y presionan por cambios en la base tecnológica; en forma similar, las transformaciones de la base tecnológica generan desequilibrios que facilitan e inducen cambios mayores en la naturaleza del pensamiento especulativo y la producción de conocimientos. Por lo tanto, cualquier examen de la evolución de estas tres corrientes debe tomar en cuenta su dinámica interna y el conjunto de influencias recíprocas entre ellas.

Las sociedades experimentan períodos de inestabilidad durante el período de uno a dos decenios en que se produce la transición de una estructura productiva a otra. El paso de una base tecnológica a otra, que puede extenderse a lo largo de varios decenios, también genera incertidumbre. Finalmente, desajustes profundos acompañan a la larga transición de una forma predominante de pensamiento especulativo a otra. En períodos históricos muy especiales, cuando se producen cambios en estas tres corrientes a la vez, puede esperarse gran turbulencia social.

## El Desafío de Occidente

La evolución de las diversas sociedades del mundo puede ser examinada de forma relativamente independiente, sin referirse necesariamente a la cultura occidental, hasta los siglos XV a XVII. Durante este período, la forma predominante de generación de conocimientos sufre una transformación radical en Europa como resultado de la revolución científica. Antes de esta época es posible emplear como unidad de análisis a las sociedades consideradas individualmente. De esta forma, es posible examinar separadamente a la sociedad europea, y a las culturas andinas y mesoamericanas, siguiendo a través de su historia la forma en que la generación de conocimientos, la base tecnológica y las actividades productivas evolucionaron, se relacionaron entre sí, y se vin-

culron con el contexto más amplio de patrones sociales, culturales y políticos.

Sin embargo, el mundo sufre un cambio radical durante las revoluciones científica e industrial, las cuales fueron acompañadas de cambios cualitativos en la base tecnológica y de la expansión a escala planetaria del sistema de producción capitalista originario de Europa Occidental. A partir de ese momento ya no es posible considerar la evolución de las diferentes culturas de América Latina en forma independiente, y su estudio debe tomar en cuenta los desafíos que le plantea Occidente a las sociedades no europeas, así como las respuestas que éstas generan.

El punto de ruptura se identifica con la transformación del pensamiento especulativo y con los cambios que tienen lugar en la generación de conocimientos como consecuencia de la revolución científica. El paso hacia una concepción científica del mundo, a través de la cual es posible vincular sistemáticamente abstracciones y experimentos sobre los fenómenos naturales, descubrir leyes que rigen el mundo físico, y derivar postulados y normas de acción que acrecientan el dominio del hombre sobre la naturaleza, constituyen un cambio fundamental e irreversible en la historia de la humanidad.

Considerando el éxito en lo material e intelectual y su difusión a escala planetaria, la visión occidental y científica de «progreso», que tomó varios siglos a formarse e irradió primero desde Europa y luego desde Norteamérica, ha llegado a dominar el mundo actual y se ha convertido en un marco de referencia implícito. Sin remontarnos a los orígenes de esta visión en el mundo helénico, en los siglos XV a XVII se produjo un cambio histórico sin precedentes, que llevó a una «occidentalización» de la concepción del mundo natural y de la forma en que el hombre se veía a sí mismo.

Esta concepción se caracterizó por el acento que puso en la racionalidad instrumental, que sometió las actividades humanas al criterio de eficiencia, subordinó la creatividad al proceso de acumulación y despojó al mundo natural de su carácter sagrado, creando las condiciones para que el hombre occidental actuara con impunidad sobre el medio ambiente físico. Así, en la civilización occidental, la preocupación por los medios e instrumentos reemplazó paulatinamente a la preocupación

por identificar fines y darle un sentido último al problema de la existencia humana.

Esto se debe, en gran medida, a que la ciencia moderna ha demostrado ser el método más eficiente de generar conocimientos para comprender los fenómenos que rodean al ser humano y dominar la naturaleza, no por la fuerza, sino a través del entendimiento; a que la tecnología, surgida a través de la reflexión sistemática sobre el repertorio de prácticas disponibles para actuar sobre el mundo físico y social, otorga un enorme poder de manipulación para enfrentar los desafíos del medio ambiente; y que a las actividades productivas y de servicios asociadas a la tecnología moderna ha adquirido un gran potencial para satisfacer las necesidades humanas. Como resultado, nos encontramos inmersos en un mundo de valores, marcos conceptuales, artefactos y entes sociales construidos por el hombre occidental y su racionalidad instrumental, hasta tal punto que el Occidente ha confiscado lo universal.

En resumen, el desarrollo de las diversas civilizaciones y sociedades en los últimos cinco siglos debe ser visto como un todo complejo, cuyos componentes están en continua interacción y transformación, en el cual una perspectiva —la occidental— llegó a influir sobre todas las otras, pero éstas a su vez conservaron su individualidad, afectaron la cultura occidental, y dieron lugar a nuevas formas híbridas de concebir el mundo y de relacionarse con él.

### **Conocimientos, tecnología y producción: Una perspectiva histórica**

Reconociendo que existen muchas variaciones locales, es posible distinguir cinco grandes períodos en la historia de América Latina: el período prehispánico, caracterizado por una ciencia y tecnología tradicionales; el período de dominación ibérica, en el cual predomina el pensamiento escolástico transmitido por las órdenes religiosas y se superponen las bases tecnológicas europeas y la técnica latinoamericana; la llegada de la Ilustración y la independencia política de las colonias; la incorporación de éstas como naciones a la división internacional del trabajo, al tiempo que tuvo lugar la introducción, el auge y la crisis del

positivismo; y, por último, el período de industrialización por sustitución de importaciones, donde echó raíces y comenzó una expansión de la ciencia industrial moderna en la región.

### **América prehispánica**

Si bien existieron diferencias entre las culturas prehispánicas latinoamericanas, la amplia extensión geográfica que habían logrado controla las culturas Inca y Azteca, así como el posible intercambio entre ellas y con otras culturas menos avanzadas, confirieron a toda Latinoamérica ciertos rasgos comunes, sobre todo en comparación con la situación mucho más heterogénea prevaleciente en otras regiones como África y Asia. Más aún, la presencia colonizadora ibérica en toda la América Latina —aún tomando en cuenta las diferencias entre Portugal y España— ayudó a configurar una cierta homogeneidad relativa que, a grandes rasgos, permite tratar a la región como un conjunto.

Antes de la llegada de los españoles a América, las civilizaciones Azteca, Maya e Inca habían alcanzado importantes niveles de desarrollo material, social e intelectual. Los logros agrícolas, arquitectónicos y de ingeniería de estos pueblos han sido ampliamente reconocidos. Aunque todas las altas civilizaciones de la América precolombina mantuvieron registros bastante precisos de sus observaciones astronómicas, fueron los Mayas quienes más se adelantaron en la observación sistemática. Esto se relaciona con el hecho de que los mayas desarrollaron lenguaje escrito, a que su evolución matemática incluyó el empleo del cero, y a que su astronomía comprendió el uso de tablas para la predicción de eclipses.

Las culturas prehispánicas más avanzadas mostraron grandes adelantos en la generación de conocimientos a partir de la experiencia directa y el dominio de las actividades artesanales. Sus logros en agricultura e irrigación, arquitectura y urbanismo, medicina y sanidad pública, metalurgia, textiles y cerámica dan fe del alto grado de desarrollo técnico que alcanzaron. La base tecnológica de que disponían —desarrollada por sistematización de la experiencia empírica, pero sin una concepción teórica detrás de ella— evidenció adelantos signifi-



Agrimensura en las montañas del norte de Potosí, en Bolivia. Christophe Kuhn.

cativos, tal como lo demuestra el elaborado control vertical de pisos ecológicos en la zona andina. Por último, la variedad y diversidad de actividades productivas, la satisfacción de los requerimientos alimentarios (a punto tal que en muchas de estas culturas no se conocieron hambrunas hasta la llegada de los conquistadores), y la compleja organización social para disponer de los excedentes de producción, atestiguan la adecuación de las actividades productivas y de servicios a las necesidades de la población.

Todo esto tuvo lugar en el contexto de una organización social y política centralizada, imbuída de una cultura religiosa y caracterizada por una cierta rigidez en los patrones de interacción social. En los grandes imperios las tecnologías de guerra y de organización social permitieron conquistar amplias extensiones territoriales y mantenerlas unidas hasta la llegada de los españoles.

El pensamiento especulativo en el período prehispánico no evolucionó en la dirección de la manipulación sistemática de abstracciones y

su cotejo con la realidad. Sus vinculaciones con la evolución de la base tecnológica se produjeron, como en otras culturas y regiones, a través de las tareas agrícolas y la astronomía, y a través de los mitos que codificaron las prácticas vinculadas a las actividades productivas. Las relaciones entre la base técnica y la producción fueron muy estrechas y ambas fueron casi indistinguibles, ya que el acervo de técnicas de producción, desarrollado a través de un empirismo sistemático, era coextensivo con la gama de actividades productivas en vigencia. Por otra parte, las concepciones cosmogónicas, mediadas por los grupos religiosos, se constituyeron en la base y fuente de legitimidad para las técnicas de organización social.

De este modo, pese a sus indudables logros en todos los órdenes, las sociedades y culturas prehispánicas no evolucionaron por un camino que las hubiera llevado hacia algo equivalente a la revolución científica europea de manera independiente. A la llegada de los conquistadores españoles al mundo prehispánico transcurría por senderos totalmente diferentes



a los europeos, y muy distintos de los de China, que no tuvo impedimentos de orden intelectual sino más bien de orden social y político para establecer una base científica y tecnológica endógena.

## Dominación ibérica

Para comprender la forma en que Occidente llegó a la América Latina es necesario considerar la situación de la península ibérica antes, durante y después de la Conquista. Este análisis debe iniciarse en la época de la Iberia medieval, con su peculiar convivencia de las culturas cristiana, judía e islámica durante varios siglos. Luego se debe examinar el carácter castellano; la forma en que se expulsó a los árabes y los judíos y las consecuencias que esto tuvo en el desenvolvimiento intelectual de España; la filosofía, al mismo tiempo materialista y religiosa, que justificó la Conquista; la cambiante posición de España y Portugal con respecto a la ciencia moderna en la Europa de los siglos XVI y XVII, y la forma en que diversos agentes (órdenes religiosas, militares, administradores coloniales, aristócratas) actuaron como mediadores para transmitir la condición intelectual, económica y política de Iberia hacia la América Latina.

Sin entrar a explorar la condición ibérica en lo referente a la ciencia, tecnología y producción, es necesario destacar la involución que sufrió el ambiente intelectual durante la Contrarreforma y la mayor parte del siglo XVII, que afectó negativamente el desarrollo de la ciencia en la América Latina a través del aislamiento que se autoimpuso la potencia colonial. Por otra parte, lo exiguo de los logros tecnológicos de la España de esa época y el carácter esencialmente mercantil y agrícola de su economía no contribuyeron a crear las condiciones para la aparición de una base científica y tecnológica propia en Latinoamérica, ya que estas condiciones no existieron ni en la propia España.

La implantación de lo occidental en América Latina encontró diversas reacciones locales, cuya variedad se afirmó al desmantelarse el aparato imperial que había introducido cierta homogeneidad superficial en las culturas prehispánicas. Una constante fue la desarticulación social, que rompió con la organización de

las actividades productivas, sobre todo la agricultura, y tuvo como consecuencia hambrunas generalizadas y la disminución vertiginosa de la población (ayudada por las enfermedades contagiosas europeas). Otro factor fue la transferencia de técnicas en reversa desde la América Latina hacia sus conquistadores, los cuales aprendieron a desenvolverse en un medio ambiente nuevo y absorbieron los conocimientos locales necesarios para establecerse en la región.

Se produjeron también respuestas variadas a los intentos de conversión religiosa y en un entrecruzamiento de concepciones e ideas míticas y religiosas, que en muchos casos aún perduran. En el orden del pensamiento especulativo se produjo un doble proceso de mestizaje y de superposición de lo occidental con lo autóctono; en lo tecnológico se perdieron muchas respuestas técnicas locales, se produjo una articulación parcial de los dos tipos de bases tecnológicas y un mestizaje de técnicas en diversos campos. Finalmente, se reorientaron las actividades productivas, priorizándolas en función de los intereses de la potencia colonial, subordinando la minería a la exportación de metales preciosos, la agricultura a la minería, y la estructura del comercio hacia las necesidades impuestas por el mercantilismo español.

Tuvo lugar así una ruptura de las tenues vinculaciones entre el pensamiento especulativo y la base tecnológica prehispánicos, y se introdujo una cuña —la orientación hacia el mercado de la metrópoli colonial— que separó la base tecnológica de las actividades productivas locales. Se debilitaron aún más las interacciones entre las tres corrientes que postula el marco conceptual propuesto, sin que se diera paso alguno en la dirección del desarrollo de una base científica y tecnológica propia en América Latina. Más aún, desde entonces el Occidente se convertiría en un condicionamiento externo inamovible para América Latina: la evolución del pensamiento especulativo sería pálido reflejo, filtrado primero a través de España y luego de otras potencias, del desarrollo intelectual de Occidente; la transformación de la base tecnológica estaría cada vez más condicionada por sus contrapartes europea y norteamericana, y las actividades productivas responderían a los intereses internacionales vinculados a la expansión europea.

La evolución subsecuente del pensamiento especulativo durante la Colonia y la época republicana está marcada, inicialmente, por el predominio de la escolástica y por la influencia de las órdenes religiosas en la educación. Las primeras empresas científicas en América Latina fueron llevadas a cabo por unos pocos hombres de talento. Un factor importante en la introducción de la ciencia occidental en América Latina fue el esfuerzo realizado por las órdenes religiosas, y especialmente por los jesuitas, quienes prácticamente monopolizaron la educación en los territorios españoles y portugueses durante el siglo VII y parte del XVIII. La fundación de las universidades hispanoamericanas, de otro lado, también se constituyó en un factor clave en el desarrollo científico e intelectual de la región.

## Ilustración e independencia

La Ilustración llegó a la América española y portuguesa en la segunda mitad del siglo XVIII con fuerza explosiva. En todo el continente las universidades iniciaron una transformación que modificó el dominio tradicional ejercido por la teología y la filosofía, y se introdujo una perspectiva científica en la enseñanza de disciplinas como la botánica, la medicina, y las ciencias físicas.

Hacia mediados y fines del siglo XVIII, la influencia predominante de la Ilustración correría en paralelo con los primeros intentos de establecer las actividades científicas modernas en la religión. La base técnica y tecnológica continuó desarrollándose de manera fragmentada y compleja, reduciéndose la variedad de respuestas tecnológicas autóctonas y ampliándose lentamente el componente de la base tecnológica de origen extranjero extrarregional.

El impacto negativo de la Revolución Francesa en España produjo una serie de intentos para interrumpir el flujo de las ideas revolucionarias asociadas con la Ilustración hacia sus colonias americanas. No obstante, este esfuerzo resultó poco efectivo, y la influencia inglesa y francesa aumentó de manera significativa. Sin embargo, las guerras de independencia y la agitación social que éstas conllevaron no proporcionaron un marco propicio para la incipiente y embrionaria comunidad científica de aquél entonces. Dicha inestabili-

dad política y social continuó hasta mediados del siglo XIX, lo cual conspiró contra el crecimiento ordenado y acumulativo de las actividades científicas. En el caso del Brasil, sin embargo, la llegada de la corte portuguesa en la primera mitad del siglo XIX tuvo como consecuencia una profunda transformación de la sociedad y proporcionó un estímulo a las actividades literarias y científicas y la fundación de nuevas universidades.

## Integración capitalista

En la segunda mitad del siglo XIX se produce un renacimiento científico en toda la América Latina, debido a la creciente influencia del positivismo y al logro de condiciones económicas y políticas más estables; estas últimas como reflejo de la integración de las economías latinoamericanas al capitalismo en expansión, asumiendo su carácter de proveedores de materias primas en el marco de la división internacional del trabajo.

En toda América Latina, el positivismo modificó profundamente la forma de pensar, la religión, y la filosofía, y tuvo, además, un gran impacto en el desarrollo de las ciencias aplicadas. Su influencia fue particularmente evidente en México, donde determinó las reformas políticas introducidas a partir de 1860 y dio un gran impulso a la educación y la enseñanza, estableciéndose así condiciones indispensables para el desarrollo de la ciencia moderna. Hacia finales del siglo, sin embargo, surgieron conflictos de carácter político-ideológico que afectaron al sistema educativo y llevaron al estancamiento de la ciencia en este país.

La última parte del siglo XIX presentó una imagen mixta en cuanto al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el resto de América Latina. Dicho desarrollo había sido estimulado por las ideas positivistas y por la creciente demanda de insumos técnicos derivadas de economías en expansión e industrias en incipiente crecimiento. Sin embargo, al igual que en el caso mexicano, problemas de carácter político, económico e institucional impidieron un desarrollo acumulativo de las actividades científicas y tecnológicas. El carácter dependiente de dichas actividades en esta época era bastante significativo.

A comienzos del siglo XX, antes del impulso inicial hacia la industrialización, en ninguno de los países de América Latina se había logrado establecer una actividad científica adecuadamente respaldada y capaz de realizar aportes significativos al conocimiento universal. Esto se debió a la falta de una demanda social por la ciencia como resultado del incipiente grado de desarrollo económico en los países de la región; a la ausencia de valores y actitudes propicias al desarrollo de las actividades científicas; y, por último, a la inestabilidad política y económica. Cuando la ciencia y la tecnología modernas ingresaron a América Latina, las actividades científicas locales no habían echado raíces y no fueron capaces de constituirse en una base para la adaptación y el perfeccionamiento de las técnicas industriales introducidas progresivamente durante la primera mitad del siglo XX.

## Industrialización sustitutiva

La evolución de la ciencia y la tecnología en el curso del presente siglo estuvo estrechamente vinculada al crecimiento de la industria, y en menor medida a la expansión de la agricultura y la medicina. Los esfuerzos de industrialización empezaron paulatinamente a crear una demanda de actividades científicas y tecnológicas aplicadas. La construcción de los ferrocarriles constituye un buen ejemplo de las oportunidades y limitaciones que significaron para la ciencia y la tecnología locales y el desarrollo de las obras de infraestructura y las manufacturas; el desarrollo de las ramas de ingeniería en la región fue en gran medida el resultado de tales demandas.

La proliferación de las escuelas de ingeniería a comienzos de este siglo y la creciente demanda de servicios técnicos condujeron al establecimiento de varios centros de actividad científica y técnica industriales. Paralelamente, el sistema universitario sufrió algunas transformaciones y los gobiernos empezaron a prestar más atención a las cuestiones técnicas a medida que fueron cobrando forma los esfuerzos por industrializarse. El sector artesanal moderno se orientó principalmente al suministro de implementos para la minería, la agricultura, la construcción de carreteras y el transporte, así como los bienes durables y de

consumo requeridos por el sector moderno de la población vinculado a las actividades de exportación y servicios.

La sustitución de importaciones fue el camino seguido hacia la industrialización por algunos países latinoamericanos después de la crisis económica de los años treinta y de la Segunda Guerra Mundial, y esto condicionó el subsiguiente crecimiento de la ciencia y la tecnología vinculadas a la industria. Bajo este esquema, las actividades productivas primarias continuaron condicionadas por la orientación hacia el mercado internacional, mientras que la industria y los servicios se volcaron hacia el mercado interno. Los primeros países en adoptarlo fueron Argentina, Brasil y México seguidos, en los años cincuenta, por Colombia, Chile, Perú y Venezuela, así como por algunos países de Centroamérica.

## El Caso del Perú

La evolución de la ciencia y la tecnología en el Perú reproduce con algunas variantes el patrón que se observa para América Latina en su conjunto. Las civilizaciones pre-incaicas llegaron a desarrollar una capacidad técnica de alto nivel, cuyo logros producen asombro aún hoy en día. Los textiles y las prácticas médicas de la civilización Paracas, las cerámicas de las civilizaciones Nazca y Mochica, la orfebrería y las monumentales y sofisticadas obras hidráulicas de la civilización Chimú, y los trabajos en piedra de las civilizaciones Chavín y Tiahuanaco, dan testimonio de los avances técnicos alcanzados antes del establecimiento del imperio incaico.

Los Incas desarrollaron complejos sistemas administrativos y de transporte que les permitieron mantener unido un gran imperio cuya extensión abarcaba desde el sur de Colombia hasta el norte de Chile y Argentina. Investigaciones realizadas desde mediados de los años cincuenta han demostrado que algunas culturas prehispánicas desarrollaron un sistema de «control vertical de pisos ecológicos» para aprovechar al máximo los recursos naturales y mantener a la población bien alimentada, evitando hambrunas como las que asolaron a las naciones europeas de esa época. Esta compleja trama de relaciones ecológicas y sociales fue desbaratada por la conquista española, tal

como lo atestigua la hecatombe demográfica que, según distintas estimaciones, redujo la población de la zona Andina a una tercera o a una quinta parte del total prehispánico.

La implantación de la cultura intelectual europea en el Perú tuvo lugar a través de la labor de las órdenes religiosas, asociadas principalmente a las universidades y colegios. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada por la Orden Dominicana en 1551, fue la primera universidad de América y se convirtió en uno de los principales centros académicos e intelectuales de la Colonia. El colegio jesuita de San Pablo se estableció en 1568 y pronto devino en un centro de discusión intelectual donde se estudiaban los avances científicos europeos. Sin embargo, la atrofia que caracterizó a la ciencia española durante el siglo XVII tuvo un fuerte impacto sobre el medio intelectual peruano de esa época y, exceptuando algunas figuras como el polígrafo Don Pedro de Peralta y Barnuevo, la actividad académica e intelectual terminó decayendo notablemente.

Al margen de los avatares del ambiente intelectual de la Colonia, se producen algunos avances tecnológicos importantes, sobre todo en el campo de la minería. En particular, el «Método de Almadén» (como se le conoce en los textos de metalurgia y de química) para el beneficio del azogue fue desarrollado originalmente en las minas de Huancavelica en el Perú hacia 1633. En el campo de la producción agropecuaria se producen otros avances técnicos menores, consistentes principalmente en la adaptación de nuevos cultivos a las condiciones locales.

Hacia fines del siglo XVIII, coincidiendo con el proceso de descomposición de la dominación española en América Latina, empiezan a llegar las ideas de la Ilustración, inicialmente en forma esporádica, pero luego de manera más continua al ampliarse el rango de contactos de la élite intelectual peruana con Francia e Inglaterra. Se funda «El Mercurio Peruano» en 1790, notable revista científica que llegaría a colocar entre 250 y 400 suscripciones en su primera época hasta 1795.

La presencia de una incipiente actividad científica al finalizar la Colonia y durante los primeros años de la República se demuestra por las investigaciones médicas en la Escuela de Medicina de San Fernando a fines del siglo

XVIII y durante los primeros años del siglo XIX, y en particular la destacada labor del prócer de la independencia Don Hipólito Unanue; por la visita de Alexander von Humboldt, quien recorrió el Perú durante seis meses en 1802; y por las actividades de científicos tales como Mariano de Rivero y Ustáriz, quién fundó el «Boletín de Minería» a mediados del decenio de 1820, poco después de declarada la independencia.

Los tres decenios entre 1830 y 1860 se caracterizaron por la inestabilidad política y por una serie de luchas internas y externas que no permitieron transformar y consolidar las instituciones heredadas de la Colonia. Los primeros pasos para establecer una tradición científica se vieron truncados por eventos tales como la emigración de Rivero y Ustáriz a Chile, principalmente debido a la incompreensión y la falta de interés de las autoridades políticas. Esta situación empezaría a cambiar gradualmente partir de 1860 al darse los primeros pasos para modernizar la economía peruana, vinculándola de manera más estrecha con la división internacional del trabajo que surgía entonces bajo el liderazgo de Inglaterra.

Las obras de infraestructura portuaria en el Callao y otros puertos costeros, la construcción de la línea ferroviaria Lima-Callao, el establecimiento de sistemas de alumbrado público y de alcantarillado en Lima —así como otras obras de ingeniería como el ferrocarril de Lima a La Oroya y la expansión de varios asentamientos mineros— generaron una demanda por servicios técnicos y por la provisión de algunos insumos locales. Esto llevaría en 1875 a la creación de la Escuela de Ingenieros bajo la dirección del inmigrante polaco Edgardo de Habich.

Sin embargo, estos esfuerzos fueron desarticulados por la guerra con Chile entre 1879 y 1884, que dejó el país en ruinas y requirió un esfuerzo de reconstrucción nacional que tomaría hasta fines del siglo XIX. Durante el primer decenio del presente siglo renace una vez más la incipiente actividad científica peruana, abarcando campos tales como medicina, química, antropología, y ciencias sociales y jurídicas. Por ejemplo, un examen de las memorias del IV Congreso Científico (I Panamericano) realizado en Santiago de Chile en 1908-1909 muestra que exceptuando al país anfitrión, Perú fue el país que más trabajos presentó al

Congreso después de Argentina y los Estados Unidos.

La primera estación agrícola experimental del Perú fue fundada en Cañete en 1916 por la Asociación de Algodoneros del Valle de Cañete, y en 1927 se establece el laboratorio metalúrgico de la Cerro de Pasco Corporation en La Oroya, que por muchos años sería el principal centro mundial de investigación para la metalurgia extractiva de minerales polimetálicos. Se inician los esfuerzos para tecnificar la industria peruana, sobre todo en ramas como la textil y la industria alimenticia, mientras que continúa la expansión de la infraestructura física del país y las actividades de ingeniería vinculadas a ella. En este período se plantea también una reforma de las universidades peruanas —particularmente en la Universidad de San Marcos— y la actividad científica peruana empieza a tomar forma a través de la creación de instituciones como la Asociación Peruana para el Progreso de la Ciencia en 1922.

La crisis que se inició en 1929 y la Segunda Guerra Mundial obligan a desarrollar la actividad industrial local, principalmente debido a la imposibilidad de continuar importando productos manufacturados, lo cual crea una cierta demanda por actividades tecnológicas locales. Sin embargo, al mismo tiempo, el gobierno enfrenta dificultades económicas que le impiden ampliar el apoyo que reciben las instituciones educativas y de investigación. De esta forma se llega al período de la postguerra, en el cual las universidades se expanden en forma explosiva y se extienden e intensifican las actividades de investigación.

La expansión masiva del sistema universitario peruano durante los últimos treinta años no se ha visto acompañada de un crecimiento proporcional en los recursos docentes y financieros. En efecto, la población universitaria se incrementó de 30.000 a 363.000 alumnos entre 1960 y 1985, mientras que el número de docentes aumentó de 3.500 a 20.600 en el mismo período, con lo que el número de alumnos por docente se elevó del 8,5 en 1960 al 17,6 en 1985. La aportación del Tesoro Público a las universidades estatales —que concentran aproximadamente al 60 % del estudiantado— han disminuído vertiginosamente en términos reales durante los últimos 30 años.

Esta difícil situación se torna aún más grave cuando se toma en cuenta el conjunto de

deficiencias de carácter cualitativo que aqueja al sistema universitario peruano. Entre ellas destacan el hecho de que la mayoría de los docentes universitarios trabajan a tiempo parcial y necesitan otros empleos para sobrevivir; que el ingreso real de un profesor universitario principal a tiempo completo con 20 años de servicio en una universidad estatal era en 1985 menos de la mitad de lo que fue diez años antes, y hoy es mucho más reducido aún; que han proliferado universidades (en la actualidad hay casi medio centenar de ellas) y que un buen número de éstas no cumplen los requisitos académicos mínimos para ser denominadas como tales; y, finalmente, que la planta física —aulas, laboratorios, bibliotecas— se ha deteriorado hasta el punto de ser prácticamente inutilizable en muchos de tales centros de estudios.

Todo esto indica que el Perú ha venido experimentando, desde hace mucho tiempo, un proceso de deterioro en sus universidades y centros de investigación, el cual ha acentuado el desfase entre la capacidad científica y tecnológica existente y las necesidades sociales y productivas del país.

### **Perspectivas futuras y el debate sobre ciencia universal vs. ciencia local**

Esta breve apreciación de la evolución de la ciencia, la tecnología y la producción en América Latina a lo largo de cinco siglos muestra lo complejo de las interacciones entre las tres corrientes, y entre éstas y sus contrapartes, primero en Europa y luego en Norteamérica. El encuentro entre América Latina y Europa tuvo lugar en un período de cambios en la forma predominante de generar conocimientos, de transformaciones en la base tecnológica, y de modificaciones sustantivas en la estructura de las actividades productivas y de servicios. Tomadas en conjunto, estas múltiples transformaciones del orden existente previo al encuentro entre Europa y América Latina configuraron un cataclismo social, político, económico y cultural, sobre todo para esta última.

Cinco siglos más tarde, como resultado de cambios profundos en la forma vigente de pensamiento especulativo (lo que se ha deno-

minado la transición del «modernismo» al «post-modernismo»), de significativas modificaciones en la base tecnológica (donde el procesamiento de información está adquiriendo mayor peso en relación con las transformaciones de energía y materia), y de serios desajustes en la estructura de las actividades productivas (que se extienden ahora a escala planetaria), se aprecia un grado de incertidumbre e inestabilidad que podría aproximarse a aquel prevaleciente durante los ciento cincuenta años que siguieron al encuentro entre América Latina y Europa a fines del siglo XVI.

Explorar las perspectivas futuras de la ciencia, la tecnología y la producción para una región como América Latina en este turbulento contexto de cambios múltiples y complejos no es una tarea fácil. La agenda de temas por examinar en el umbral del siglo XXI abarca aspectos tales como el carácter que debe adoptar el esfuerzo regional de investigación científica, el diseño de estrategias para armonizar el acervo de técnicas tradicionales con las tecnologías modernas, y las medidas para lograr que las actividades productivas satisfagan la doble exigencia de competitividad y equidad.

A título ilustrativo, el resto de este ensayo reseña el debate alrededor del carácter local o universal de la ciencia. Este debate permite apreciar las tensiones que surgen al contraponer una visión de la empresa científica orientada primordialmente hacia América Latina, con una perspectiva global del ámbito del quehacer científico regional.

Mucho se ha discutido acerca de la posible existencia de una ciencia «local» —latinoamericana, islámica, asiática o africana— en oposición al carácter «universal» de la ciencia moderna occidental que no admitiría variaciones locales. En cierta medida, esta polémica es resultado de otra mucho más vasta que opone las dos teorías que atribuyen el desarrollo de la ciencia esencialmente a causas internas, inherentes a la empresa científica, o externas, vinculadas al contexto social en que se despliega. En América Latina, este debate se ha desarrollado en forma intermitente durante los últimos treinta años.

A fines del decenio de 1960, el matemático argentino Oscar Varsavsky señala la necesidad de una «ciencia comprometida» que se oriente principalmente hacia el cambio de las estructuras sociales injustas prevalentes en la

región. Este punto de vista fué compartido por otros, incluyendo al físico argentino Rolando García, al historiador y físico brasileño José Leite López, y al sociólogo colombiano Orlando Fals Borda. Los partidarios de la ciencia comprometida rechazaban el «cientificismo» de quienes hacían ciencia por hacer ciencia, sin preocuparse por la relevancia social de sus actividades, por la necesidad de orientar la ciencia hacia los problemas de las grandes mayorías, y por el compromiso personal que todo científico debería tener con el cambio político.

En contraste, otros autores plantearon que la ciencia era fundamentalmente universal e internacional. Este punto de vista fue sostenido, con diferentes matices y distinto énfasis, por el físico argentino Jorge Sábato, el biólogo chileno Joaquín Luco, y los filósofos argentinos Gregorio Klimovsky y Tomás Moro Simpson, entre otros. En términos generales, esta segunda posición arguía que los esfuerzos por hacer ciencia comprometida irían en detrimento de la calidad y el rigor indispensables para la investigación científica, y del esencial proceso de contraste de sus resultados con los de la comunidad científica internacional. Los adherentes de esta posición pusieron énfasis en el establecimiento de condiciones para la actividad científica, más que en los esfuerzos por orientar su desarrollo y vincularla a la sociedad.

La primera de estas dos posiciones refleja en cierta medida las ideas de los «externalistas» en el debate sobre el desarrollo de la actividad científica, mientras que la segunda posición refleja los puntos de vista que han caracterizado a la escuela «internalista». Entre ambos extremos surgió una posición de síntesis, cuya expresión se encuentra en los trabajos del filósofo argentino Mario Bunge, el biólogo e historiador venezolano Marcel Roche y el autor. De acuerdo a esta posición, el desarrollo de la ciencia responde simultáneamente a factores externos, vinculados al contexto social de la investigación, y a factores internos, relacionados con el quehacer científico en sí.

El ritmo y la orientación del progreso científico son afectados por factores tanto extrínsecos como intrínsecos. Por una parte, el medio social, la manera en que se genere el excedente económico, y la prioridad que se le asigne a la ciencia, influirán en el carácter y en la orientación de las investigaciones; el acervo

cultural y la tradición intelectual incidirán en la forma en que conceptualicen los problemas y se realicen las actividades científicas; y el tipo de interacción de la ciencia y la tecnología imprimirá a la investigación científica una semblanza local.

Por otra parte, la universidad de la empresa científica deviene de factores inherentes a su práctica, tales como el carácter acumulativo de la investigación; la índole fragmentaria de los hallazgos científicos, que permiten identificar vacíos para concentrar esfuerzos; y la curiosidad intelectual característica de quienes hacen ciencia.

Para integrar plenamente la ciencia en las culturas de los países en desarrollo, y de América Latina en particular, sería necesario prestar mayor atención a los factores que confieren a la ciencia un carácter local y que condicionan la posibilidad de que se la asocie con su patrimonio cultural.

En términos generales, la investigación científica es un proceso en tres etapas iterativas y recurrentes que consiste en: identificar y formular los problemas de tal forma que puedan ser examinados mediante el método científico; postular hipótesis y respuestas provisionales con respecto a los problemas que se hayan determinado; verificar y someter a prueba dichas hipótesis mediante métodos rigurosos y reproducibles.

La identificación, selección y formulación de problemas de modo que la investigación científica pueda abordarlos constituye un proceso en el que influyen factores de índole económica, social, política y cultural. Si bien la elección de un proyecto específico de investigación está determinada por consideraciones estrechamente vinculadas con la práctica científica y los intereses personales del investigador, la orientación general del conjunto de las actividades científicas —que comprenden el agregado de proyectos de investigación y desarrollo experimental, servicios científicos, formación profesional, disseminación y actividades de apoyo— depende en gran medida de la forma en que éstas se insertan en el contexto económico y social más amplio.

En la formulación de hipótesis y en la construcción de las teorías que han de ponerse a prueba, también influyen consideraciones generales de carácter cultural. En esta etapa del

proceso de investigación puede expresarse la creatividad y ponerse de manifiesto los modos y hábitos de pensamiento característicos de diferentes sociedades. Por último, se tiene los procedimientos que permiten verificar hipótesis en forma rigurosa, evaluando su correspondencia con las características de los fenómenos bajo estudio. Este aspecto del proceso de investigación científica es el que menos se presta a introducir consideraciones locales, ya que los métodos de verificación deben permitir la confirmación de resultados en forma independiente y ser verdaderamente universales, por lo menos como un ideal a ser aproximado.

Todo esto permite concluir que el ejercicio de la actividad científica puede tener un «carácter local» en las primeras dos etapas —es decir, en la determinación de los problemas y en la formulación de hipótesis— y que en la etapa de la verificación es necesario mantener la universalidad de la empresa científica. Por ello, es posible encaminar a la actividad científica por cauces que respondan mejor a las condiciones locales, manteniendo al mismo tiempo los aspectos universales fundamentales para la práctica rigurosa de la ciencia moderna.

Es interesante notar que un debate similar se planteó a fines del decenio de 1940 con referencia al quehacer filosófico en América Latina. En efecto, en esta época surgieron dos posiciones claramente definidas: una de ellas abogaba por hacer filosofía sobre América Latina y lo latinoamericano, tal como lo propuso el filósofo mexicano Leopoldo Zea, mientras que la otra planteaba hacer filosofía sobre lo universal desde América Latina, tal como arguyó el filósofo peruano Francisco Miró Quesada. Cincuenta años después ambas posiciones han convergido: se considera legítimo y posible hacer filosofía en la región afirmando y manteniendo la identidad cultural latinoamericana, a la vez que se contribuye al quehacer filosófico mundial.

En resumen, sería posible desarrollar una actividad científica con un perfil latinoamericano que, sin dejar de ser universal, responda a las inquietudes de la región, se desarrolle sobre la base cultural de América Latina, y a la vez contribuya al desarrollo de la ciencia considerada como empresa internacional.

---

**Notas**

---

Este ensayo se basa en varios artículos escritos por el autor en los últimos quince años y en las referencias mencionadas en cada una de ellos. Los trabajos más importantes son: Francisco R. Sagasti, «Reflexiones sobre la endogenización de la revolución científico-tecnológica en países subdesarrollados», *Interciencia*, vol. 2, núm. 4, julio-agosto 1977, pp. 216-221; «Esbozo histórico de la ciencia y la tecnología en América Latina», *Interciencia*, vol. 3, núm. 6, noviembre-diciembre 1978, pp. 351-359; «Hacia un desarrollo científico y tecnológico endógeno para América Latina» *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 12, diciembre 1978, pp. 1498-1504; «Towards endogenous science and technology for another

development», *Development Dialogue*, núm. 1, 1979, pp. 13-23; «The two civilizations and the process of development», *Prospects*, vol. X, núm. 2, 1980, pp. 123-140; «Hacia una incorporación de la ciencia y la tecnología en la concepción del desarrollo», *El Trimestre Económico*, vol. L (3), núm. 199, julio-setiembre 1983, pp. 1627-1654; «Reinterpreting the concept of development from a science and technology perspective», en *Man, Nature and Technology*, (editado por Eric Baark y Uno Svedin), London, Macmillan Press, 1988; «Evolución y comportamiento de la comunidad científica en el Perú y América Latina», (con la colaboración de Juan Ansión, Cecilia Cook, Patricia de Arregui

y Bruno Podestá), GRADE, Lima, 1986; «Crisis y desafío: ciencia y tecnología en el futuro de América Latina», *Comercio Exterior*, vol. 38 núm. 12., diciembre 1988, pp. 1107-1110; «Vulnerabilidad y crisis: ciencia y tecnología en el Perú de los ochenta», *Interciencia*, vol. 14, núm. 1, enero-febrero 1989, pp. 18-7; y «La política científica y tecnológica en el nuevo contexto de América Latina», ponencia presentada en el Seminario Regional sobre el Nuevo Contexto de la Política Científica y Tecnológica, Montevideo 6-8 de diciembre, 1990, auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá), y la Organización de Estado Americanos.

---



# Cultura, religión y desarrollo de las civilizaciones de América del Norte y América Latina

S.N. Eisenstadt

### Introducción

Parece una verdad de perogrullo decir que los patrones de desarrollo económico han sido muy distintos entre, por una parte, América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y, por la otra, los países de América Latina, a pesar de las grandes diferencias, especialmente dentro de éstos.

Al buscar explicación para estas diferencias, el factor religioso ha sido mencionado muchas veces en forma un tanto simplificada y, aparentemente, weberiana. Con frecuencia, los grandes logros económicos de América del Norte, especialmente Estados Unidos, eran atribuidos a la predominancia del protestantismo y a menudo se imputaba al catolicismo la responsabilidad por el nivel relativamente bajo de desarrollo económico de América Latina.

En apoyo de esta tesis general se solía mencionar la actividad económica relativamente intensa de grupos protestantes en países latinoamericanos<sup>1</sup>, desestimando a veces las muy importantes contribuciones económicas que aportaron, por ejemplo, los italianos en la Argentina. De haber un elemento de verdad en estas explicaciones más bien simplistas, no tienen en cuenta la gran importancia de diversas fuerzas político-ecológicas e históricas contingentes en la tarea de configurar muchos de los marcos institucionales de estas sociedades y

sus efectos sobre el desarrollo económico.

En todo caso, nuestra intención no es ocuparnos de estas últimas variables sino, más bien, de reconsiderar las explicaciones «religiosas» y aducir que, por más que los distintos patrones de desarrollo en América Latina y América del Norte hayan sufrido la influencia de fuerzas culturales, la influencia más importante era la de los nuevos tipos de civilización que surgieron. Efectivamente, la dimensión religiosa tuvo gran importancia en la cristalización de estas civilizaciones, pero el carácter crucial de su importancia reside en la forma en que pasó a ser un componente de las nuevas premisas de civilización y de nuevas formaciones institucionales. Para estos efectos es preciso hacer una distinción entre las dos dimensiones de la religión; por una parte, la religión en el sentido occidental entendida en un sentido estre-

cho de conjunto específico de creencias y conjuntos de rituales y cultos y, por la otra, la religión como componente de las ontologías básicas y las premisas institucionales de las civilizaciones<sup>2</sup>.

Aplicar a América del Norte (en particular a Estados Unidos) y a América Latina esta distinción entre la dimensión «religiosa» en sentido estrecho y la dimensión de civilización de la religión significa que en ambos casos podemos encontrar la cristalización de nuevas civilizaciones y no solamente, como aducía

S.N. Eisenstadt es profesor de sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Mount Scopus, Jerusalén 91905, Israel, donde trabaja desde 1946. Ha sido profesor visitante en muchas universidades e instituciones de América y Europa. Es miembro de la Academia de Ciencias de Israel y miembro honorario de la Academia Americana de Ciencias y Humanidades. Entre sus obras más recientes figuran *The Early African State in Perspective* (con M. Abital y N. Chaza, 1988), *Order and Transcendence* (1988) y *Japanese Models of Conflict Resolution* (dirigida con G. Ben-Ami, 1990).

Louis Hartz, de «fragmentos» de Europa. De hecho, es bastante posible que se trata del primer caso de cristalización de nuevas civilizaciones desde las grandes civilizaciones axiales, así como del último caso hasta la fecha<sup>3</sup>.

De Tocqueville observó esto claramente y en ello consiste en realidad todo el centro de su análisis de *La democracia en América*<sup>4</sup>. América Latina no tuvo un de Tocqueville, pero Alexander von Humboldt<sup>5</sup>, en el siglo XIX, y académicos y figuras literarias tan importantes como Octavio Paz, Richard Morse, Howard Wiarda, Roberto de Matta y otros en el siglo XX<sup>6</sup>, han aportado indicaciones muy importantes de la cristalización de nuevas civilizaciones en América Latina. En las secciones siguientes trataremos de analizar algunos de los elementos cruciales de esa cristalización.

## Las modalidades en América del Norte y en América del Sur

Las civilizaciones de las dos Américas surgieron por conducto de la transformación radical de las premisas de la civilización de origen europeo y los moldes institucionales de ese origen a medida que cristalizaban con la aparición de la política y las sociedades modernas después de la Reforma, el modelo absolutista de la Contrarreforma en España y Portugal y los modelos más constitucionales de Inglaterra y los Países Bajos, dimanados ambos de sus etapas históricas anteriores.

En la Europa protestante, se formaron mediante la incorporación en el centro, al menos en forma parcial, de doctrinas y grupos heterodoxos que asignaban bastante importancia a la igualdad en los campos religioso y político<sup>7</sup>. En la Europa católica de la Contrarreforma, especialmente en España, los nuevos regímenes se formaron por conducto de la erradicación de esos grupos sectarios y heterodoxos. Estos regímenes se basan en la negación fundamental de la validez de cualquier doctrina heterodoxa, en la monopolización cada vez mayor por la Iglesia y el Estado de la promulgación de las premisas culturales básicas y, en estrecha relación con esto, en la gran importancia asignada a la jerarquía<sup>8</sup>. Así, los ejes centrales en torno a los cuales se cristalizaron en Europa esos dos modelos eran el de la

jerarquía-igualdad, la concepción relativamente pluralista «ex-parte» en contraposición a la concepción homogénea «ex-todo» del orden social y las principales consecuencias institucionales de esas concepciones<sup>9</sup>.

Las tendencias que caracterizaban estos ejes en las sociedades europeas se intensificaron durante el proceso de «europeización» de América, durante el cual sufrieron una transformación radical y dieron lugar a nuevas formas de civilización.

En las colonias de América del Norte y, posteriormente, en los Estados Unidos, este proceso estuvo en manos de grupos autónomos y dispersos, en muchos casos sectas protestantes, otros grupos de colonos y mercaderes, mientras cabía a la Iglesia anglicana y al gobierno británico sólo un papel secundario (aunque, por cierto, no insignificante).

En cambio, en América Latina, el trasplante de las premisas europeas y la orientación sociocultural tuvo lugar en general, tras la primera ola de conquistadores, bajo el ala centralizada de la Corona, que monopolizó el acceso a los principales recursos de las colonias (tierras y mano de obra) y al principio negó a los colonos mayores posibilidades de autonomía.

Los propios colonos llegaron en busca de riqueza, una mejor situación económica o un lugar más importante en la nueva administración colonial y la Iglesia y las órdenes eclesiásticas tuvieron también parte importante en todo el proceso.

La reorientación y las características básicas de los colonos eran también muy distintas de las de quienes fueron a América del Norte. En muchos casos se trataba de los famosos aventureros llamados «bandeirantes», como indica el título sugerente aunque impresionista, *Pioneers and Bandeirantes*, de la obra de Vianna Moog<sup>10</sup>.

Las distintas formaciones y la distinta dinámica institucional en las diferentes partes de América surgieron de la interacción entre estas orientaciones básicas, las características de los colonos, las organizaciones a que pertenecían, las condiciones político-ecológicas de la colonización y la forma de contacto con la población nativa. En América del Norte, los colonos eran portadores de orientaciones religiosas y culturales en que la igualdad ocupaba un lugar sin precedentes y que gradualmente

se transformó en los cimientos de la civilización de América del Norte (y luego de Estados Unidos)<sup>11</sup>. En última instancia, en América del Norte surgieron dos grandes modelos institucionales, el de Estados Unidos y el de Canadá, el primero una civilización separada y el segundo, al menos al principio, un «fragmento de Europa»<sup>12</sup>.

En América Latina no se insistía en la igualdad metafísica sino en la jerarquía metafísica, incluso en mucho mayor medida que en la España de la Contrarreforma; en todo caso, no se asignaba mayor importancia a la autonomía en los ámbitos económico y tecnológico<sup>13</sup>.

La civilización latinoamericana se extendía de México a Argentina, y en el Imperio portugués, en Brasil, se encuentra una gran variedad de modelos institucionales. En todo caso, incluso esta variedad (que se hizo mucho más pronunciada después de las guerras de independencia y en los siglos XVIII y XIX) se encuentran ciertas premisas fundamentales compartidas que, por más que hayan sufrido transformaciones, siguieron predominando durante mucho tiempo y, tal vez, hasta nuestros días<sup>14</sup>.

## La nueva civilización americana

Uno de los aspectos centrales de la aparición de la civilización norteamericana consiste en que, en Estados Unidos, se hizo un esfuerzo deliberado por crear una nueva sociedad que se levantó contra aquella de la cual procedían los primeros inmigrantes. Los puritanos se alzaban abiertamente contra la Inglaterra anglicana (y en cierta medida también contra algunos puritanos del Viejo Mundo) y querían establecer una nueva sociedad no contaminada por la ideología y la corrupción de la Iglesia<sup>15</sup>.

Esta rebelión no apuntaba al principio a derrocar el régimen político existente, sino que se manifestaba en el hecho de dejar la sociedad original con el sencillo expediente de emigrar. La rebelión contra el imperio de esa sociedad tuvo lugar posteriormente cuando ya habían madurado las principales ideologías revolucionarias y muchas de sus derivaciones institucionales. En este sentido, la revolución de 1776 muestra grandes diferencias con las grandes revoluciones europeas (la francesa y la

rusa) y posteriormente la china, en las cuales el derrocamiento del régimen en el poder constituía la señal para implantar una ideología totalmente distinta. El logro de la independencia política constituía un paso fundamental en la institucionalización de la ideología revolucionaria pero no su punto de partida. Esta ideología, arraigada en el simbolismo y la orientación religiosa de los puritanos, así como en la tradición política y jurídica de los ingleses, constituyó un componente central de la identidad colectiva y las premisas fundamentales, así como de la aparición de las instituciones básicas de lo que había de convertirse en los Estados Unidos de América.

Esta sociedad compartía su impulso colonizador con países tales como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y, en otro sentido pero de especial interés desde el punto de vista de nuestro análisis, con las primeras olas de la conquista española y portuguesa de América Latina<sup>16</sup>. En todo caso, había diferencias fundamentales entre quienes emigraban a todos esos países y quienes se iban a América del Norte, especialmente los colonos. Más allá de las grandes diferencias en las condiciones económicas y ecológicas del lugar y en el alcance y la intensidad del contacto con las poblaciones autóctonas, la diferencia fundamental consiste en que en todas esas sociedades salvo los Estados Unidos (y tal vez, aunque sólo en parte, Sudáfrica) faltaba el componente ideológico revolucionario o, al menos, éste era débil).

En los Estados Unidos, la visión revolucionaria ideológica constituía por lo menos uno de los grandes componentes de la formación y el desarrollo del marco institucional básico y de la configuración de los símbolos de identidad colectiva. Es cierto que muchas de las estructuras institucionales de las colonias americanas y de Estados Unidos, como la importancia de las instituciones jurídicas y de representación, pueden ser explicadas desde el punto de vista de su origen europeo. Sin embargo, a diferencia de los dominios, Estados Unidos no pueden ser considerados, para retomar el término empleado por Louis Hartz, «fragmentos» de su madre patria europea<sup>17</sup>. La identidad colectiva y las premisas y formaciones institucionales básicas cristalizaron en los Estados Unidos, de forma muy clara, que iban mucho más allá de la herencia europea. Muchas de las instituciones heredadas o traídas

de Europa registraron grandes transformaciones de conformidad con las nuevas premisas del país.

Las premisas básicas de la civilización norteamericana entrañaban una transformación de vasto alcance de las europeas, especialmente las de los protestantes del norte.

Las más importantes surgieron de la transformación de los elementos «mesiánicos» y milenarios del quehacer sociopolítico en los primeros años de América.

Constituye un aspecto fundamental de la nueva civilización americana la construcción de un molde basado en una ideología política profundamente arraigada en la concepción religiosa de los puritanos, en la orientación política de Locke y en la Ilustración. La concepción puritana apuntaba fundamentalmente al pacto especial entre Dios y el pueblo elegido, un pacto orientado hacia la creación de una organización política profundamente religiosa pero basada, sin embargo, en la separación de la Iglesia y el Estado<sup>18</sup>.

La organización política de los Estados Unidos se caracterizaba por la importancia del individualismo igualitario orientado hacia la realización y en las libertades republicanas con una negación prácticamente total de la validez simbólica de la jerarquía, por la inexistencia de una religión oficial, por un concepto débil de «Estado», por premisas básicamente antiestáticas y por la cuasiantificación del ámbito económico.

La fusión del sentimiento y los valores religiosos con una fuerte dimensión «mesiánica» y milenaria en los primeros pasos del quehacer sociopolítico en América, la especial combinación de solidaridad e individualismo como componentes centrales de la identidad colectiva y la orientación antiestática dieron lugar a una religión civil nueva y separada<sup>19</sup>.

Una diferencia fundamental entre las premisas básicas de la civilización de los Estados Unidos y las de Europa y muchos de los dominios, particularmente el Canadá, tal vez ha sido que en los primeros se asignaba gran importancia a la igualdad metafísica de todos los miembros de la comunidad (brillantemente analizado por De Tocqueville), al individualismo igualitario y a la negación prácticamente total de la validez simbólica de la jerarquía<sup>20</sup>.

Uno de los aspectos más importantes de esta civilización americana consistía en que,

en principio, el centro estaba abierto a todos los miembros de la comunidad. A diferencia de Europa, el acceso al centro no constituía un motivo de continua lucha ideológica. En consecuencia, la protesta o la conciencia de clase orientadas hacia la abolición o transformación de la jerarquía y la reconstrucción del centro fueron muy débiles salvo, naturalmente, la excepción crucial que constituyó la Guerra Civil. De hecho, hubo una singular combinación de una política sumamente moralista y de patronazgo político, con continuas oscilaciones entre ambas y, según decía S.P. Huntington, una continua «falta de armonía» basada, sin embargo, en la plena aceptación de las premisas del centro<sup>21</sup>. La reconstrucción del centro, en los periodos de Jackson y del *New Deal*, tuvo lugar mediante el intento de restablecer esa armonía revisando la política del centro y no sus premisas básicas.

Estas características transformaron profundamente muchas instituciones traídas de Europa y también, como demostró luego detalladamente S.M. Lipset de Canadá<sup>22</sup>. Así, para mencionar unos pocos ejemplos, los principios de la separación de poderes, de los controles recíprocos entre el poder ejecutivo de poderes, de los controles recíprocos entre el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial, de la separación de la Iglesia y el Estado y, por sobre de todo, el supuesto de la soberanía popular, iban mucho más allá de lo que cabía encontrar en Inglaterra o Canadá.

Al mismo tiempo, se debilitaba la confrontación entre Estado y sociedad, fundamental en el caso europeo, de resultados de lo cual la sociedad cobraba un papel predominante y, en cierto modo, subsumía al Estado. Ello quedaba de manifiesto, por ejemplo, en que en Estados Unidos los conceptos e ideologías del Estado eran débiles (en contraposición a los del pueblo, la república) o, para repetir la expresión empleada por R. Nettl, el grado de «estabilidad» en los Estados Unidos era muy reducido en comparación con la gran importancia que se asignaba a ese concepto en Europa continental y en la idea británica más difusa de la «Corona» o la «Corona en el Parlamento»<sup>23</sup>.

Al mismo tiempo, las instituciones representativas y jurídicas, así como las instituciones religiosas y educacionales, lograban una autonomía mucho mayor que la que tenían en la madre patria y se convertían en los princi-



Cocción de patatas en el norte de Potosí, Bolivia. Alimento de los habitantes de América, la patata se ha convertido en elemento nutritivo básico de Europa. Christophe Kuhn.

pales escenarios de los valores del nuevo orden.

Se registraban al mismo tiempo una transformación radical del lugar que ocupaban las instituciones de derecho en el ámbito político. Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos predominaba el *common law*, en contraposición al derecho romano, pero en Estados Unidos surgió el concepto de revisión constitucional que hizo que el sistema judicial pasase a formar parte del escenario político.

La nueva identidad colectiva y su expresión política en los Estados Unidos no quedaban definidas (como en Europa) según tendencias históricas y primordiales. Si bien dimanaban de tradiciones y orientaciones religiosas, se convirtió en una «religión civil» basada en la separación de la Iglesia y el Estado y orientada más hacia el futuro que hacia el pasado. La «american way of life» surgió de una ideología política común con connotaciones religiosas y una insistencia en el legado cristiano, más que de una combinación, como en la ma-

yoría de los países de Europa, de tradición religiosa e identidad histórica, étnica o nacional. Según Samuel Huntington, «para la mayoría, la identidad nacional es el producto de un prolongado proceso de evolución histórica que entraña conceptos comunes, experiencias comunes, origen étnico común, idioma común, cultura común y, por lo general, una religión común. Así, la identidad nacional tiene carácter orgánico. Ello no ocurre, sin embargo, en Estados Unidos; la nacionalidad estadounidense ha sido definida en términos políticos más que orgánicos. Las ideas políticas del credo estadounidense han constituido la base de la identidad nacional... Así, los Estados Unidos tienen su origen en un acto político consciente, en la afirmación de principios políticos fundamentales y en una adhesión al acuerdo constitucional basado en esos principios...»<sup>24</sup>.

El hecho crucial es que la identidad colectiva de los Estados Unidos ha sido construida desde la base de la ideología política y prácti-

camente carece de componentes territoriales o históricos. A pesar de la fuerte orientación hacia la Biblia, el nuevo territorio no fue santificado, como ocurrió con el caso del movimiento sionista, desde el punto de vista del apego a la tierra de los ancestros o como lugar natural de una larga historia<sup>25</sup>.

## Los modelos en América Latina

La conquista y colonización de América Latina fue efectuada, como hemos visto, por agentes sociales distintos con una motivación diferente. La atracción mayor era generalmente de índole económica, la búsqueda del medio económico nuevo y mejor y una combinación de consideraciones de esa índole con un fuerte impulso de conquista y expansión política. Los elementos ideológicos, como la propagación de la cristiandad, no dejaban naturalmente de tener cierta importancia pero no constituían la fuerza motriz que configuró las instituciones centrales.

En América Latina tuvo lugar además (si bien en distinto grado en diversos lugares) una transformación de vasto alcance de los componentes jerárquicos prevalecientes en las sociedades europeas, incluidas la española y la portuguesa. En esas sociedades europeas, en las cuales ni siquiera la Contrarreforma pudo hacer desaparecer por completo del escenario político los componentes igualitarios en América Latina, se registró una totalización del principio jerárquico con una transposición, al menos inicial, de las orientaciones igualitarias primordialmente en los ámbitos religiosos más espirituales.

En muchos sentidos, en América Latina se institucionalizaron plenamente los conceptos jerárquicos tomistas, no sólo en los programas de estudio de las universidades (mucho más que en las de España o Portugal) sino también en el concepto general del orden social y en ámbito político<sup>26</sup>.

Posteriormente, tras las guerras de independencia y la promulgación de constituciones sobre la base de la igualdad formal, se configuró como veremos más adelante una relación especial entre los principios jerárquicos y los igualitarios.

En América Latina se registraron también cambios muy importantes, en comparación

con España y Portugal, en la naturaleza de los principales ámbitos institucionales y que reflejaban casi a la perfección los que habían tenido lugar en América del Norte.

La primera transformación de esa índole fue el Estado patrimonial, caracterizado por un alto grado de centralización administrativa general. Al mismo tiempo, habida cuenta de la gran dispersión geográfica de los imperios y de la falta de acceso autónomo de los sectores activos de la población a los centros de poder y de recursos, paradójicamente se desarrolló dentro de este Estado patrimonial centralizado un alto de autonomía local *de facto*<sup>27</sup>.

En este marco tuvo lugar la abolición de una de las grandes instituciones políticas europeas, las representativas, que fueron sustituidas por una combinación de audiencias reales y distintas disposiciones según el lugar<sup>28</sup>. El resultado fue una cultura sumamente legalista en la cual las instituciones jurídicas estaban incorporadas en la estructura y los conceptos patrimoniales jerárquicos. En el Imperio español, las instituciones jurídicas, culturales y educacionales (como las universidades) estaban sometidas a un control del Rey mucho mayor que en la propia España y habían de convertirse en los promotores más importantes de las doctrinas absolutistas.

## Las dos Américas

En estrecha relación con los cambios institucionales de vasto alcance producidos en las dos Américas se registraban también transformaciones radicales en la estructura interna de los principales grupos y elites, especialmente respecto de su autonomía simbólica e institucional.

En las colonias de América del Norte y, posteriormente en los Estados Unidos, surgieron elites sumamente autónomas que se convirtieron en portadoras de las grandes orientaciones y premisas culturales de la vida social, si bien el acceso a ellas estaba abierto, en principio, a todos los miembros de la comunidad.

En América Latina, en cambio, las grandes elites perdieron en gran medida su autonomía y surgieron muchas elites, culturales, profesionales o políticas plenamente autónomas para reemplazarlas. En lugar de una aristocracia

con cierto derecho autónomo de acceso al centro, existían diversas oligarquías que, en principio dependían del Estado no sólo para tener acceso a los recursos «materiales», sino también al prestigio y a los centros de poder. A ello se sumaba la poca solidaridad entre las grandes elites.

Estas transformaciones de las grandes instituciones y elites constituían los principales procesos por conducto de los cuales se seleccionaban distintos temas de la tradición cultural europea, se transformaban las premisas de las civilizaciones europeas y tenía lugar en las dos Américas la cristalización de nuevas premisas y de sus consecuencias institucionales.

Las diferencias entre las dos Américas iban mucho más allá de las variaciones que cabía encontrar en las sociedades europeas. El elemento central de esas transformaciones radicales consistía en la forma en que se resolvían las tensiones simbólicas e institucionales entre igualdad y jerarquía, entre acceso autónomo y acceso controlado al centro.

Esa combinación, sumada a la influencia recíproca y continua entre la transformación de la estructura de las grandes instituciones sociales y elites (especialmente su autonomía con respecto a la orientación cultural) explican por qué los Estados Unidos y los países latinoamericanos no quedaron reducidos a «fragmentos de Europa», como ocurrió en cierta medida con Canadá, Australia o algunos países del Caribe, sino de hecho en nuevas civilizaciones muy distintas de sus orígenes europeos.

Las transformaciones radicales de los componentes básicos de la civilización europea en las dos Américas y la cristalización de las dos civilizaciones americanas guardaban relación con el desarrollo en cada una de ellas de una cierta estructuración de las relaciones sociales y de límites de los espacios sociales que tenían consecuencias de vasto alcance a los efectos del desarrollo institucional.

El *ethos* igualitario, arraigado en una profunda convicción religiosa en los Estados Unidos, guardaba estrecha relación con una fuerte concepción lineal que se encontraba en los aspectos más racionalistas de la forma en que se enfocaba en la Ilustración la realidad social y ontológica<sup>29</sup>. Incluye una delimitación muy marcada de los límites fundamentales de los espacios sociales, el público y el privado, la

familia y el lugar de trabajo, etc., una fuerte predominancia de las definiciones legalistas-formalistas de las relaciones sociales y los ámbitos institucionales y la plena institucionalización del concepto abstracto general de la ciudadanía, todo ello en función de un individualismo y un pragmatismo sumamente utilitarios.

Las características jerárquicas en América Latina se basaban en una combinación de principios jerárquicos y totalizadores con una fuerte tendencia a lo que cabe calificar de formas topológicas (en contraposición a las puramente lineales) de construir los espacios sociales. Surgió, en consecuencia, una fuerte tendencia a que esos espacios se superpusieran y a que perdieran claridad los límites entre ellos para llegar a definiciones legales del nexo social no formales sino basadas en la relación.

Las definiciones jurídicas formales estaban incorporadas en las relaciones interpersonales; las relaciones formales, si bien estaban separadas de la ciudadanía, por ejemplo, tenían una connotación muy marcada como demuestran los dichos brasileños «Para mis amigos todo, para mis enemigos la ley», «¿Y usted sabe con quién está hablando?».

Entre las definiciones formales e informales, entre los criterios jerárquicos de «relación» y los igualitarios e individualistas, oficialmente consagrados en la constitución y en el ordenamiento jurídico, existía, como ha señalado Roberto da Matta, una continua tensión que no se superaba<sup>30</sup>.

«...Podemos observar la *institucionalización del intermediario*, del mulato, el *cafuso*, el *mameluco* en la clasificación racial: el «despachante» en el sistema burocrático, el primo, el amante y el novio o la novia en el orden amoroso, los santos y el purgatorio en el sistema religioso, las plegarias, la música popular, las serenatas, el hablar vano y el mirar *olhar* en la mediación que impregna la vida cotidiana; el *jeitinho*, el «¿Y usted sabe con quién está hablando?» y los conocidos en puestos de importancia (*pistolao*), en la confrontación con leyes impersonales, de la *feijoada*, la *peixada* y el cocido, comida que dentro del orden culinario están justo en el medio de lo sólido y lo líquido, del *sacanagem* como forma de manifestación sexual y todas estas como formas fundamentales de sociabilidad. Lo intermedio y lo ambiguo no pueden reducirse aquí a una

posición puramente ni cabe negar su existencia»<sup>31</sup>.

O, como decía Octavio Paz:

«...La relación entre las colonias hispanoamericanas y la España metropolitana era totalmente distinta. Los principios sobre los cuales se fundaban originalmente nuestros países eran los de la Contrarreforma; la monarquía absoluta, el neotomismo y, después de mediados del siglo XVIII, el «despotismo ilustrado» de Carlos III. El movimiento independentista hispanoamericano no era sólo un rompimiento con España, sino una negación de España, no era una verdadera revolución y, por lo tanto, y al igual que la Revolución francesa, un intento de reemplazar un sistema por otro y de reemplazar el sistema español, católico y absolutista de monarquía por uno democrático, liberal y republicano.

»Esta comparación con la Revolución Francesa es también engañosa... Lo mismo cabe decir de Estados Unidos que, en ambos casos, quienes luchaban en pro de ideas modernas eran hombres modernos. En Hispanoamérica, estas mismas ideas eran una fachada erigida por los herederos directos de la sociedad jerárquica española, los rancheros, comerciantes, los militares, el clérigo y los funcionarios públicos. En otras palabras, las oligarquías terratenientes y mercantiles aliadas con las tres burocracias tradicionales de la Iglesia, el Estado y el ejército. Nuestra revolución era un acto de autoengaño tanto como de autonegación. El verdadero nombre de nuestra democracia es caudillismo y nuestro «liberalismo» era autoritario. Nuestro modernismo ha sido y sigue siendo una mascarada. En la segunda mitad del siglo XIX, nuestros intelectuales se sacaron la máscara liberal y se pusieron una positivista. En la segunda mitad de nuestro siglo la cambiaron por el marxismo-leninismo.

»... Desde este ángulo, nuestra revolución no debe verse como el principio de la era moderna sino como el punto en el cual el Imperio español se rompió en pedazos. El primer capítulo de nuestra historia fue un desmembramiento, no un parto. Nuestro comienzo fue la negación, el rompimiento, la desintegración. Del siglo XVII en adelante nuestra historia y la historia de España son una historia de decadencia, de una entidad única que se desintegra (tal vez porque nunca fue única) y se dispersa. También en este caso es notable la

diferencia con el mundo anglosajón, pues el poder imperial británico se mantuvo tal cual después de que la revolución americana llegara después a su apogeo, en la segunda mitad del siglo XIX, y su declinación fue seguida a su vez del auge de la república imperial de Estados Unidos»<sup>32</sup>.

Estas experiencias revolucionarias y las distintas formas de estructuración de las relaciones y los espacios sociales (con su estrecha relación con los modelos institucionales, las estructuras de las elites y las orientaciones básicas que surgieron en las dos civilizaciones) tuvieron importantes consecuencias para el resultado de los procesos de cambio, especialmente la migración y la modernización. La civilización estadounidense, con su orientación revolucionaria arraigada en la transformación religiosa, creó una gran apertura a esos cambios, siempre que éstos pudieran ser incorporados en su estructura básica sin injerirse en el centro y sin cambiar las premisas y las formas en que estaban estructurados los espacios sociales, de manera de asegurar también que la continuidad política y el desarrollo institucional se basaran en esos principios de estructuración.

En la civilización latinoamericana, en que no hubo tal avance revolucionario, al parecer las nuevas formas ideológicas e institucionales podían tener cabida sin dificultad en los escenarios centrales sin desmedro de sus premisas básicas. En el se produjo, si bien con grandes diferencias según el lugar, una continua situación volátil que no permitió crear infraestructuras institucionales fuertes y viables ni directrices claras para el desarrollo institucional. Como señalaba Howard Wiarda, todos los sistemas sociales que alguna vez rigieron el quehacer humano siguieron coexistiendo, liberalismo, patrimonialismo o anarquismo.

Como consecuencia, y según Merquior:

«... La mayor parte de América Latina, así como el resto de Occidente, han padecido continuamente lo que Samuel Huntington califica de «política pretoriana», esto es, sistemas políticos con un bajo nivel de institucionalización y un alto índice de participación, por lo que en muchos casos se experimentaron descomposición política, interludios de violencia y un déficit crónico de legitimidad, incluso ahora en que parecen haber quedado atrás los días en que a duras penas se aferraban a la soberanía».



nía. El desarrollo desigual en el tiempo y el espacio, en que el crecimiento y los grandes desequilibrios regionales van dando tumbos, hará nacer en muchos la tentación de soluciones radicales. La izquierda mayoritaria en nuestros países no ha pasado aún por su propia *perestroika*. La actitud predominante, (por suerte) más entre los intelectuales que entre la izquierda política, sigue siendo la revolución *de rigueur*, animados por una ética de convicción que suele carecer de una ética de responsabilidad»<sup>33</sup>.

## La identidad colectiva en los Estados Unidos

Las distintas formas de incorporar el cambio, arraigadas en la configuración de espacios sociales, tuvieron consecuencias de vasto alcance para la estructuración de muchos ámbitos institucionales fundamentales en las dos Américas.

Se encuentran las primeras consecuencias de esa índole en la autoconciencia colectiva de identidades y en la idea, estrechamente relacionada con la anterior, del «otro», que se encuentra primero en los americanos autóctonos y, posteriormente, en los diversos grupos étnicos de inmigrantes.

La identidad colectiva que se configuró en los Estados Unidos estaba definida en términos ideológicos, universalistas, no primordiales y no históricos. Entrañaba la demarcación de fronteras muy claras de la colectividad, estructuradas según las premisas básicas de la religión civil estadounidense.

Las orientaciones primordiales o los principios jerárquicos eran permitidos en lugares secundarios pero no como componentes de las premisas y los símbolos centrales de la sociedad.

Así, la religión civil de los Estados Unidos no podía dar cabida con facilidad a los americanos «indígenas», que tenían una identidad primordial clarísima, no tenían ninguna relación con el nuevo marco ideológico y aducían su propia totalidad. Por ello, básicamente los indios quedaron al margen de la nueva colectividad.

Al mismo tiempo se formaba una actitud distinta respecto de los grupos de inmigrantes (especialmente étnicos) que estaban dispuestos

a aceptar las condiciones fundamentales de la identidad colectiva americana y las premisas básicas de la civilización americana.

Habida cuenta de que los componentes primordiales en la construcción de la identidad colectiva americana eran débiles, quedaba margen para una gran tolerancia, mucho mayor que en Europa, no sólo de la diversidad religiosa sino también de grupos que definían su lugar secundario desde el punto de vista de componentes primordiales que dependían, naturalmente, de su aceptación de las premisas ideológico-políticas básicas de la civilización americana. En todo caso, los límites de su espacio social estaban claramente marcados como secundarios, por más que cambiaran en distintos períodos<sup>34</sup>.

Los Estados Unidos tenían entonces la posibilidad de aceptar, aunque fuese en forma vacilante e intermitente, la diversidad religiosa, política y étnica, al principio con la excepción crucial de los negros, mientras los miembros de los distintos grupos aceptaron el credo político americano. En consecuencia, los inmigrantes no tuvieron que luchar para lograr los plenos derechos de ciudadanía y, por ejemplo, nunca se planteó la cuestión de la emancipación judía, que tuvo tanta importancia en la historia moderna de los judíos en Europa.

Los negros, que se debatían en la contradicción que entrañaba el hecho de ser totalmente extraños desde el punto de vista racial y de haber quedado incorporados tras la guerra civil en el marco de la colectividad americana, constituían un problema bastante especial, el «dilema americano». No es coincidencia, claro, que el conflicto más grave de la historia americana, la Guerra Civil, haya surgido en torno a la incorporación de los negros.

La mayoría de los grupos étnicos en los Estados Unidos trataba de hacerse un mayor espacio para vivir dentro del marco americano, para sus tradiciones y símbolos étnicos y para la legitimación o afirmación en el ámbito público de sus actividades y organizaciones étnicas. En muchos casos, los negros luchaban en particular en pro de la plena igualdad de derechos y contaron con el decidido apoyo, como ocurrió con los movimientos de derechos civiles del decenio de 1960, de muchos sectores de la mayoría blanca.

La mayor parte de estos grupos no impugnaban los símbolos fundamentales y el marco

civil institucional no primordial de los Estados Unidos si bien su propio éxito cambiaba el entorno general de ese marco. Sólo los elementos más extremistas, como las Panteras Negras, querían subvertir ese marco.

Esas luchas, al igual que las de los judíos contra el antisemitismo, se libraban en nombre de los grandes valores americanos, de las premisas básicas de la civilización americana. Es interesante observar que Martin Luther King fue «canonizado» en el marco básico de la religión civil americana al tener un día especialmente dedicado a su memoria. Además, esa canonización quedó legitimada desde el punto de vista de la contribución que Martin Luther King había aportado en la lucha en pro de la aprobación de los principios generales de la igualdad civil.

Hace poco tiempo comenzaron a aparecer movimientos separatistas entre los negros y, en menor medida, entre los hispanos. Una tendencia apunta a crear una cultura afroamericana, y en menor medida una cultura hispánica, distinta de la cultura occidental predominante. Los institutos superiores, las universidades y el ámbito de los espectáculos se han convertido en los principales centros de esos intentos de institucionalización.

Sin embargo, especialmente en el decenio de 1980, se produjo una profunda separación que dejaba al margen del centro a grandes sectores de la clase desfavorecida, integrada mayoritariamente por negros y, en menor medida, por hispanos (estos últimos de origen mucho más reciente) y, de esa manera, reforzaba las tendencias separatistas al tiempo de señalar que la mayoría de los demás grupos étnicos aceptaban los componentes básicos del estilo de vida americano, que asignaba menor importancia a los componentes primordiales<sup>35</sup>.

## La identidad colectiva latinoamericana

El concepto de identidad colectiva en América Latina era muy distinto del de América del Norte.

Originalmente, el Imperio español y el portugués aspiraban a establecer una identidad colectiva hispana (o portuguesa) unificada y homogénea que se centrara en la madre patria

pero, en la práctica, se planteó una situación mucho más diversificada<sup>36</sup>. Prácticamente desde el primer momento surgieron componentes múltiples de conciencia y de identidad colectiva, una hispana en general, una católica en general, una criolla local y las «indígenas».

Al mismo tiempo, la fuerte orientación estatista y jerárquica no estaba acompañada, y esto es interesante, de un compromiso paralelo con el ámbito político como centro de la conciencia colectiva.

Así, junto con los principios jerárquicos formales, se formaron espacios sociales que cambiaban continuamente y estaban estructurados según distintos principios e identidades, cuyos límites no eran absolutamente fijos y que abrían la posibilidad de incorporar muchas de esas identidades en el plano central.

Ello obedecía a que esa forma de construcción de la identidad colectiva hacía posible, como indicó Merquior, no sólo la incorporación de grandes sectores de la población india en las identidades generales católica y nacional, sino también desarrollar, al menos en algunos países como México, el Brasil y, en menor medida, Bolivia y Colombia, tras las experiencias traumáticas de la conquista, un resurgimiento cultural bastante especial e incluso una reintegración en el centro.

«Una reintegración fue justamente lo que ocurrió en el pasado remoto en algunas regiones básicas del subcontinente. Tomemos el caso de México tras la conquista. A la sazón, varias culturas indias desarraigadas procedieron a la reintegración cultural gracias a la cristianización. La retórica nacionalista, empeñada en acusar a España, no lo reconocería, pero los hechos hablan por sí mismos. Octavio Paz escribe que «gracias a la fe católica, los indios, antes huérfanos culturales sin más vínculos con sus culturas ancestrales, con sus dioses muertos, así como sus pueblos, encuentran un lugar en el mundo». De esta fructífera aculturación nace lo que el indio occidentalizado, el liberal Ignacio Altamirano, tan acertadamente denominó «igualdad ante la Virgen», la Virgen de Guadalupe huelga decir...

»En la zona central y meridional de México tuvo lugar lo que el historiador Enrique Florescano calificó de «pulverización» de la memoria étnica india. Los mexicas y los zapotecas, sometidos a una triple separación, territorial, legal y económica, viendo abolidos su



Vivienda de una familia de origen mexicano en Laredo, Texas (EE.UU.). Abigail Heyman/Rapho.

escritura y sus calendarios y en la imposibilidad de articular un mensaje autóctono cuyo alcance trascendiera lo estrictamente local, dejaron de hablar de sus nacionales como tales y se abrió un abismo entre su pasado y su presente.

»La energía mitogónica del catolicismo misionero se volcó a colmar ese abismo, tarea que se vio coronada con la formulación criolla del culto de Guadalupe, ya existente en el año 1600. El mito y la adoración de la Virgen María del Lugar se convirtieron en el centro de un catolicismo criollo que, si bien carecía de un elemento mesiánico, presidía la gran mexicanización de la cristiandad al convertir en el rito romano diversos mitos indios...»<sup>37</sup>

»Da Matta, refiriéndose concretamente al Brasil, resume en términos muy sucintos las diferencias en la construcción de la identidad colectiva en las dos Américas.

»En los dos países, negros, blancos e indios tuvieron un papel importante en la conquista territorial, la colonización y la creación de una

conciencia nacional, pero en Estados Unidos la identidad social no se construyó sobre el mito de las tres razas, según el cual negros, blancos e indios son simbólicamente complementarios. De hecho, América se basó en la ideología del componente blanco. Así, para ser estadounidense, hay que formar parte de los valores e instituciones del mundo «anglo», que conserva la hegemonía y funciona con una lógica bipolar basada en la exclusión. En Brasil, la experiencia de la esclavitud y de las diversas tribus indias que ocupaban el territorio colonizado por los portugueses dio lugar a una imagen radicalmente distinta, basada en el concepto de un «encuentro» entre las tres razas que ocupan lugares distintos pero equivalentes en un triángulo ideológico. Brasil, en su integridad, está dividido en tres unidades complementarias e indispensables que permiten una compleja interacción entre ellas. En ese país, por lo tanto, «indios», «blancos» y «negros» se relacionan por conducto de una lógica de inclusión estructurada en planos de

oposición complementaria. Así, Brasil podrá ser «blanco», «negro» o «indio» según cuales sean los aspectos de la cultura y la sociedad brasileñas que uno quiere acentuar (o negar). Los brasileños pueden afirmar que en el plano de la alegría y el ritmo, Brasil es «negro»; es «indio» con respecto a la tenacidad y a la sincronización con la naturaleza y todos estos elementos están estructurados por un idioma y por instituciones sociales del elemento «blanco» (los portugueses) que, dentro de esta concepción ideológica, actúa como catalizador que los convierte en una mezcla armoniosa y coherente.

»En suma, los mismos elementos empíricos que se encuentran en toda la historia de las Américas se combinan y experimentan de diversa forma en cada sociedad embarcada en el proceso de construir su propia identidad social. La identidad en Estados Unidos recalca la tradición puritana, basada en una lógica de exclusión que considera indeseable a quien no es miembro de la parroquia; o se es «miembro de la comunidad» o se es ajeno a ella y todos los miembros son iguales de conformidad con el derecho constitucional que rige la comunidad. En Brasil, aunque estos elementos están reconocidos y, en realidad, adoptados como parte de su marco legal y «constitucional», lo importante son los valores de la complementariedad, la inclusión y la jerarquía. La ideología racial sigue la misma lógica que otras instituciones sociales en las cuales un pacto ideológico esconde u oculta las diferencias y, por lo tanto, da carácter complementario a la ideología. En Estados Unidos, sin embargo, la diferencia no puede encubrirse y produce un verdadero dilema, como nos ha demostrado Gunnar Myrdal. En otras palabras, en la sociedad en que hay un credo igualitario, las relaciones raciales reintroducen la jerarquía mediante un código natural (racial). Ahora bien, en una sociedad en que la vida cotidiana se basa en la desigualdad, la experiencia de las diferentes etnias no sale del ámbito personal y cotidiano y permite establecer una ficción según la cual las tres razas son complementarias»<sup>38</sup>.

## **Jerarquías sociales**

De esta manera, la estructuración de los espacios sociales dio lugar en América Latina a una

dinámica muy creativa en la construcción de la identidad colectiva mientras que, en Estados Unidos, el original patrón de la autoconciencia colectiva, si bien muy abierto a innovaciones en ámbitos secundarios, registró una marcada continuidad durante dos siglos.

La situación era distinta respecto de la estructuración de las jerarquías sociales y el desarrollo institucional en el ámbito político.

Las dos Américas compartían con otras sociedades modernas tendencias fundamentales de diferenciación y estratificación estructurales, una tendencia hacia la abolición o reducción de las diferencias en la condición jurídica, hereditarias y reconocidas por la ley, un alto grado de diferenciación estructural y ocupacional, un desplazamiento hacia la movilidad y elementos de riqueza u ocupación obtenidos más que adscritos, el debilitamiento de la adscripción legal y normativa, la desaparición de la tradicional relación cerrada entre propiedad, poder y condición y las mayores demandas de participación social y de una distribución más igualitaria de los recursos en la sociedad.

Sin embargo, en cada una de las Américas, surgieron y se mantuvieron durante los tiempos modernos diversas características idiosincráticas en sus modelos de estratificación.

En ambos casos, la estructuración puso de manifiesto marcadas diferencias con respecto a Europa, en que había una combinación de principios jerárquicos e igualitarios, una conciencia de clase relativamente extendida y un acceso relativamente autónomo de las principales clases al centro.

En América Latina se intensificaron enormemente tendencias propias de Europa meridional. Según Louis Roniger, esas tendencias eran:

«a) una gran desigualdad en la distribución y el control de los recursos;

»b) complejas categorías en los estratos y múltiples planos de estratificación;

»c) la atribución de una gran importancia al prestigio como elemento central para la evaluación de los estratos y la conversión de los recursos;

»d) la pluralidad de ocupaciones a cargo de los mismos agentes sociales;

»e) un escaso compromiso con la clase social y con otras categorías sociales amplias;

»f) una tendencia hacia la segregación es-

trecha por estratos tanto entre los altos como entre los bajos;

»g) conflictos entre estratos y dentro de cada uno.

»En consecuencia, los estratos sociales se han segregado de grupos sociales y ocupacionales similares, de otras o de la misma región. Ha surgido así una tendencia en la cual los límites de los grupos sociales importantes tienden a ser definidos en los términos relativamente estrechos de sus propios símbolos de prestigio y sus pretensiones de procedencia social.»

Estas tendencias en la estructuración de las jerarquías sociales guardaban estrecha relación, como señalaba además Louis Roniger, con el «carácter restrictivo de la participación política concedida a las fuerzas sociales por las élites centrales en contraposición a la imagen de esa participación, concebida en el plano ideal como abierta a todos los miembros de la colectividad, y al hecho de que las fuerzas políticas centrales normalmente estaban dispuestas a atender las demandas de los estratos sociales en términos particularizados (individuales y, posteriormente, colectivos) y de clientela.

»Con frecuencia los centros se cerraban a las demandas y tensiones en la estructura social y no abrían cauces institucionalizados de acceso a los foros de poder y adopción de decisiones. A su vez, la política de reglamentación de esos centros podía haber sido calificada de «rapaz» y «foránea», lo que surtía dos efectos relacionados entre sí.

»La indeterminación básica en la estructura de las jerarquías sociales podía «en ciertas condiciones»,... obligar a los agentes sociales a competir en pos de valiosos recursos mediante agrupaciones paralelas de protector y cliente, mediante acuerdos tácitos entre socios cuyos recursos son desiguales y que pertenecen a categorías sociales distintas»<sup>39</sup>.

No cabe, pues, sorprenderse de que la institución de la clientela política en sus diversas formas haya constituido una característica permanente de la estratificación social, la vida política y el desarrollo institucional en América Latina. Al mismo tiempo, el carácter muy volátil de los patrones políticos y económicos, a que hacía referencia Merquior, guardaba estrecha relación en la mayoría de los países de ese continente con una estructuración más

bien clara de las jerarquías sociales y sus consecuencias institucionales, especialmente en el ámbito político.

Todo ello ofrece un contraste bastante marcado con la estructuración de las jerarquías sociales en América del Norte. Según Adam Seligman:

«Entre las principales características simbólicas de los grupos privilegiados de América, los más importantes han sido:

»-La posibilidad abierta de todos los agentes sociales de llegar a ser élite y de los distintos grupos de élite de configurar las orientaciones en todos los ámbitos de la vida social;

»-El entretreído de las orientaciones entre distintos grupos de élite. A diferencia de Europa, no había separación ni segregación de orientaciones entre esos distintos grupos...

»... Guarda relación con lo que antecede el hecho de que la especialización en las élites era relativamente escasa. Si bien había un cierto grado de especialización en el ámbito empresarial, éste no estaba acompañado de una tendencia similar en el ámbito político. A ello se sumaba el alto grado de deficiencias estructurales y falta de fuerza como organización entre las élites, especialmente las políticas. Una comparación con Europa, continente en que las élites políticas tendían a extender su influencia en vastos ámbitos de la vida social, indica la importancia de estas características en la estructuración de las élites políticas estadounidenses.

»Por último, no existe una distinción estricta entre las élites del centro y las periféricas, característica que coincide con la interpenetración de ambas y su carencia relativa de elementos distintivos.

»En los Estados Unidos jamás se produjo un problema de integración de la clase trabajadora en la vida nacional porque no existían orientaciones primordiales ni raíces en las *Standen* feudales. La integración de la clase trabajadora en la vida colectiva, tanto *de jure* como *de facto*, nunca fue motivo de gran conflicto, a diferencia de las confrontaciones muchas veces violentas a que daban lugar las demandas de la clase obrera para que se ampliara el sistema de justicia distributiva y se abrieran más caminos de acceso a los principales mercados y recursos.

»En la estructuración de la identidad de clase y la composición durante el proceso de

industrialización ejercieron influencias las orientaciones antes mencionadas, dinámica cuyas características peculiares pueden observarse mejor en el caso de la clase obrera. En efecto, la forma especial que revistió la integración de la clase obrera en la vida del país hizo que ésta aceptara las condiciones generales de la identidad nacional y la calidad de miembro de la colectividad (y fuera aceptada por ésta), de resultas de lo cual la clase obrera estadounidense no desarrolló un sentido de conciencia de clase, de pertenencia a una clase ni de compromiso con una clase»<sup>40</sup>.

## Conclusión

El análisis precedente se refiere también al desarrollo económico en las dos Américas y a la cuestión estrechamente relacionada de la actitud respecto de la ciencia y la tecnología.

En los términos más sencillos, la orientación utilitaria pragmática, la cuasiantificación del elemento económico y la orientación antiestatista en los Estados Unidos fueron muy propios para el desarrollo de la ciencia y la tecnología y para una intensa actividad económica mientras que la orientación holística y tomista, junto con la fuerte tendencia estatista que había en América Latina, redundaban en desmedro tanto del desarrollo de la ciencia y la tecnología como de una actividad económica intensa.

Parece corroborar estas afirmaciones el gran número de investigaciones, especialmente en el micronivel, que demuestran la mayor afinidad de los grupos protestantes o de grupos católicos más reformistas con una menor orientación estatista, la existencia de élites autónomas y una mayor orientación mundana hacia la actividad empresarial rentable, con una actitud positiva respecto de la ciencia y la tecnología y con el comportamiento económico «moderno».

Evidentemente, todo esto, así como la fructífera actividad económica de muchos grupos de inmigrantes, corrobora las posibilidades de actividades económicas muy vigorosas dentro de los países de América Latina si bien éstas normalmente se limitan a ciertos sectores y no a la economía en general.

Por sobre de todo, la relación entre el desarrollo económico y las fuerzas culturales revis-

te especial importancia en el plano de la macroestructuración de la economía política general. La afinidad entre las tradiciones culturales o religiosas y las distintas modalidades de desarrollo económico no residen necesariamente en los resultados que se obtengan en todos los sectores sino más bien en la capacidad de la economía en general de corregir las deficiencias sectoriales y, por conducto de la regulación del mercado y de actividades empresariales, de hacer que se corrijan las diversas deficiencias en el macronivel (aunque no necesariamente en el micronivel sectorial).

La importancia de las fuerzas culturales no consiste en que las formas de actividad económica dimanen directamente de creencias religiosas, sino más bien en la forma en que esas creencias, entrelazadas con la estructura de las élites y los sectores sociales más amplios, han configurado la actitud básica en el ámbito económico, las principales reglas del juego en el ámbito institucional y la distinta capacidad en materia de desarrollo institucional.

En los Estados Unidos se registró en general un desarrollo económico e institucional fuerte y continuo, en muchos casos basado en la eliminación o segregación de los sectores más débiles y en una capacidad bastante notable de trasladar los centros de actividad económica a nuevos sectores. Se registraron al mismo tiempo varios sectores débiles, como la clase baja urbana, problema que, de no ser corregido por los macroprocesos, puede tener profundas consecuencias políticas y sociales y, en última instancia, también económicas. En general son muy pocos los sectores con muchas posibilidades de recuperación en caso de deterioro de los resultados al macronivel.

En América Latina, la flexibilidad relativa de los límites de los espacios sociales tal vez sirva para que surjan poderosos sectores en la economía, algunos de los cuales pueden tener grandes posibilidades de recuperación en el marco de la economía política en general.

En razón de lo que antecede, y de las grandes diferencias geográficas y geopolíticas, puede producirse en América Latina una diversidad mucho mayor de condiciones y configuraciones locales, regionales y nacionales. En la mayoría de los países de ese continente, sin embargo, al menos hasta ahora, la economía política general tiende a absorber gran parte de los recursos generados por esos sectores y a

reducir al mínimo las posibilidades de introducir correcciones en los sectores que funcionan mal, con lo que aumenta la disparidad entre los distintos sectores y se genera un alto grado de volatilidad política.

Las premisas de las civilizaciones y sus derivaciones institucionales no son por cierto inmutables si bien tienden a ser más persistentes

que las pautas institucionales. Bien se podría especular acerca de la medida en que las presiones sumadas de las fuerzas internacionales y la evolución sectorial interna pueden generar cambios en esas premisas y en sus derivaciones institucionales.

Traducido del inglés

## Notas

1. Véase por ejemplo E. Williams, «Culture, Change and the Rise of Protestantism in Brazil and Chile»; en S.N. Eisenstadt (ed.), *The Protestant Ethic and Modernisation. A Comparative View*, Nueva York, Basic Books, 1968, págs. 184 a 211.

2. Acerca de esta distinción, véase S.N. Eisenstadt «The Expansion of Religions. Some Comparative Observations on Different Modes»; *Comparative Social Research*, Vol. 13, 1991, págs. 45 a 70.

3. Hartz, L, *The Founding of New Societies*, Nueva York, Harcourt and Brace, 1964; Eisenstadt, S.N. «The Axial Age. The Emergence of Transcendental Visions and the Rise of Clerics»; en *European Journal of Sociology*, 23: 294-314, 1982. Respecto de la unidad y diversidad de la experiencia histórica de las Américas, véase: L. Hanke (ed.), *Do the Americas have a Common History?, A critique of the Bolton Theory*, Nueva York, A. Knopf, 1964.

4. Tocqueville, A. de, *Democracy in America*, Nueva York, Vintage Press, 1966.

5. Humboldt, Alexander, Freiherr von, *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of America during the Years 1799-1804*. Traducido y editado

por Thomasina Ross, Londres, G. Routledge and Sons, 1851; ídem, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Compañía General de Ediciones, 1953.

6. Véase por ejemplo, Paz, O., *The Labyrinth of Solitude. Life and Thought in México*, Nueva York, Grove Press, 1961; Morse, R.M., «Toward a theory of Spanish American government», en *Journal of the History of Ideas*, 15: 71-93; ídem, «The Heritage of Latin America», en *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*, editado por Howard J. Wiarda, págs. 25 a 69, Amherst, University of Massachusetts Press, 1974; ídem, *El Espejo de Próspero: un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*, Trans. Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI, 1982; H. Wiarda, *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*, Amherst, Un. of Massachusetts, 1974; Octavio Paz, «A literature without criticism»; en *The Times Literary Supplement*, 1976, 6 de agosto, 979-980; R. da Matta, *Carnivals, Rogues, and Heroes. An Interpretation of the Brazilian Dilemma*, Univ. of Notre Dame, Notre Dame Press, 1991.

7. Eisenstadt, S.N.; *European Civilization in Comparative Perspective*, Oslo, Norwegian University Press, 1987; A.D.

Linsay, *The Modern Democratic State*, Oxford Univ. Press, Oxford, 1962, H. Luthy, Calvinism and Capitalism», en S.N. Eisenstadt (ed.), *The Protestant Ethic and Modernisation. A Comparative View*, Nueva York, Basic Books, 1988, 87-109. L. Kolakowski, *Chrétien sans Eglise*, París, Gallimard, 1973, Kossmann, E.H., «The Dutch Republic», en *The New Cambridge History*, Vol. V. Cambridge Univ. Press, Cambridge, 1989, págs. 275 a 300, ídem, *Politik, Theorie en Geschiedenis-verspreide opstellen en voodachten*, Vitgeverij Bert Bakker, Amsterdam, 1987.

8. Elliot, J.H., 1969 (c. 1963); *Imperial Spain, 1469-1716*, London Edward Arnold Publ. Ltd, Dominguez Ortiz, A., 1988 (c. 1976), *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ariel; Elliot, J.H., *Spain and its World, 1500-1700, Selected Essays*, New Haven, Conn. 1989; Kamen, H., *Spain in the Later Seventeenth Century 1665-1700*, Longman, Londres, 1983; Menéndez Pelayo, M., *Historia de los Heterodoxos españoles*, T. III y V, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Maravall, J.A., *La philosophie politique espagnole au XVII siècle. Dans ses rapports avec l'esprit de la Contre-Reforme*, París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1955, Maravall, J.A., *Estado*

- moderno y mentalidad social (Siglos xv a xvii), Madrid, Revista de Occidente, 1972, Gallagher, Ch.F., «The Sapling of Hispanic Intellectual Tradition», en *Fieldstaff Reports*, West Europe Series XII, 1976, 1:1-16; Gallagher, Ch. F., «Culture and Education in Spain, Part II: absolutism and liberalism in Bourbon Spain (1780-1860)»; en *Fieldstaff Reports*, West Europe Series XII, 1977, 1:1-16.
9. Rainer Baum, «Authority and Identity: The Case for Revolutionary Invariance»; en Roland Robertson and Burkart Holzner, (eds), *Identity and Authority*, Nueva York, St. Martin's Press, 1979, págs. 61-118.
10. Moog, V., *Bandeirantes and Pioneers*, New York, Brasiler, 1964; R. Morse (ed.), *The Bandeirantes. The Historical Role of the Brazilian Pathfinders*, N.Y., A.A. Knopf, 1965.
11. Hatch, N.O., *The Sacred Cause of Liberty: Republican Thought and the Millennium in Revolutionary New England*, New Haven, Yale University Press, 1977; Perry Miller; *The American Puritans*, (Garden City, NJ: Doubleday, 1956); Véase también A. Herimart y A. Delbanco, (eds), *The Puritans in America: A Narrative Anthology*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1985; R. Kent Fielding y Eugene Campbell, *The United States: An Interpretative History*, New York, Harper and Row, 1964; Richard Hofstadter, *The Structure of American History*, 2d. ed., Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1973.
12. L. Hartz, *The Founding of New Societies*, op. cit.
13. B. Siebzehner, «Patterns of Incorporation of the Enlightenment in Spanish America, Mexico and Argentina, 1790-1825», tesis de doctorado, Universidad Hebrea de Jerusalén, 1990; H. Wiarda, 1974, op. cit.
14. Véase R. Morse, *The Heritage of Latin America*; H. Wiarda, 1974, op. cit.
15. Hartz, 1964, op. cit.; Haskins, G. 1960, *Law and Authority in Early Massachusetts*, Hamden, Anchor Books.
16. Hartz, 1964; Godinho, V.M., *Os Descobrimentos E A Economia Mundial*, vol. I, Editorial Presenca, Lisboa, 1963.
17. L. Hartz, 1964, op. cit.
18. Heimart, A., 1966, *Religion and the American Mind*. Cambridge, Harvard University Press. Becker, C., 1958, *The Declaration of Independence*, Nueva York, Vintage Press; Haskins, G., 1969, op. cit., Little, D, 1969, *Religion. Order and Law*, Nueva York, Harper and Row; R. Kent Fielding y Eugene Campbell, 1964, op. cit.; Richard Hofstadter, 1973, op. cit.; Véase también, A. Seligman, «The Failure of Socialism in the United States, A Reconsideration», en S.N. Eisenstadt, A. Seligman y L. Roniger, *Culture Formation, Protest Movements and Class Structure in Europe and the United States*, Londres, Frances Printer, 1982, págs. 14 a 56.
19. R.N. Bellah, *Beyond Belief*, Nueva York, Harper and Row, 1970, especialmente el capítulo a), e ídem, *The Broken Covenant*, Nueva York, Seabury Press, 1975; Martin Marty, *Religion and Republic. The American Circumstance*, Boston.
20. Alexis de Tocqueville, 1952, op. cit. Acerca de la diferencia entre Estados Unidos y Canadá, véase S.M. Lipset, *The Continental Divide*, N.Y., Routledge, 1989.
21. S.P. Huntington, 1981, *American Politics. The Promise of Disharmony*, Cambridge, Mass., Bellnap Press.
22. S.M. Lipset, 1989, op. cit.
23. J.P. Nettl, «The State as a Conceptual Variable», en *World Politics*, 1968, 20, N.Y.
24. Y. Arieli, *Individualism and Nationalism, in American Ideology*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1964. M. Walzer, «What Does it Mean to Be American»; en *Social Research*, vol. 57, núm. 3, Fall 1990, págs. 59-65.
25. S.P. Huntington, 1981, op. cit.; Alexis de Tocqueville, 1952. Véase también S.M. Lipset, *The First New Nation*, Nueva York, Norton, 1979, Richard Hofstadter, *The Age of Reform*, Nueva York, Vintage Books, 1955.
26. H. Wiarda, *Politics and Social Change*, op. cit., B. Siebzehner, 1990, op. cit. J.H. Elliott, 1989, op. cit., esp. Part I, págs. 7-27; Harrell, C.H., 1963 (c. 1947), *The Spanish Empire in America*, Nueva York, Harcourt, Brace and World, Inc. Parry, J.H., 1973 (c. 1966), *The Spanish Seaborne Empire*, Londres, Penguin Books.
27. Góngora, M., 1951, *El Estado en el derecho Indiano. Epoca de fundación*, Santiago, Universidad de Chile; Wiarda, 1964, op. cit.; Harrell, Sc. H.M., *The Hidalgo Revolt*, Greenwood Press Publ., Westpoint Conn, 1966; Hannef, B.R., *Roots in Insurgency. Mexican Regions 1750-1824*, Cambridge Univ. Press., Cambdirge, Mass, 1986; Taylor, W.B., *Banking, Homicide & Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford Univ. Press, Stanford, Cal. 1979; Phelan, J.L., 1960, «Authority and Flexibility in the Spanish Imperial Bureaucracy»; en *Administrative Science Quarterly*, V.6: 730-760; Zavala, S.A., 1971 (c. 1935), *Las Instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, D.F., Editorial Porrúa, S.A.; Anna, T.E., 1978, *The Fall of the Royal Government in Mexico City*, Lincoln, University of Nebaska Press.
28. Zavala, S.A., 1971, op. cit.; Góngora, M., *Studies in the*



- Colonial History of Spanish America*, Cambridge Univ. Press (traducido por R. Southern).
29. S. Toulmin, *Cosmopolis*, Nueva York, The Free Press, 1990.
30. R. de Matta, *For an Anthropology of the Brazilian Tradition. A virfunde esta nomeian*, The Wilson Center, Latin American Program Working Paper, Washington, D.C., 1990; ídem, *Carnivals, Rogues and Heroes*, op. cit.
31. R. de Matta, *For Anthropology*, íbid.
32. Octavio Paz, 1976; Halperin Donghi, T., 1985, (c. 1961), *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina.
33. Merquior, J.G., «On the Historical Position of Latin America», en *International Sociology*, Vol. 6, Number 2, julio de 1991, págs. 153 y 154; ídem,
- «Patterns of State Building in Brazil and Argentina», en Hall, J.A. (ed), *States and History*, Oxford, Blackwell, 1986, págs. 264 a 288.
34. R. de Matta, *For an Anthropology*, op. cit.; véase asimismo, S.N. Eisenstadt, A. Seligman y B. Siebzechner, «The Classic Tradition in the Americas: The Reception of Natural Law Theory and the Establishment of New Societies in the New World»; en B. Haase (ed), *The Heritage of the Classic World*, Berlin, de Gruyter, 1992 (en curso de publicación).
35. Ychoshua Arieli, *Individualism and Nationalism in American Ideology*, Cambridge, MA, Harvard Univ. Press, 1964; Monynihan, P. y N. Glacer (eds.), *Ethnicity, Theory and Experience*, Cambridge, Mass., Harvard Univ. Press, 1975.
36. Elliot, J.H., «Introduction: Colonial Identity in the Atlantic World», págs. 3 a 15; Schwartz, S.B., «The Formation of Colonial Identity in Brazil», págs. 15 a 51;
- Pagden, A., «Identity Formation in Spanish America», págs. 51 a 95; en Canny, N. & Padgen, A. (eds.), *Colonial Identity in the Atlantic World*, Princeton Univ. Press, N.J., 1987; Véase también S.N. Eisenstadt, «The U.S. and Israel, a Chapter in Comparative Analysis»; en ídem, *Jewish Civilization. The Jewish Historical Experience in a Comparative Perspective*, Albany, N.Y. Press, 1992.
37. Merquior J.G., *On the Historical Position of Latin America*, págs. 153 y 154.
38. Da Matta, op. cit.
39. Luis Roniger, «Social Stratification in Southern Europe», en S.N. Eisenstadt, A. Seligman y L. Roniger, *Centre Formation. Protest Movements and Structure in Europe and the United States*, Londres, Frances Pinter, 1987.
40. A. A Seligman, «The American of Stratification»; en S.N. Eisenstadt, A. Seligman y L. Roniger, 1987, págs. 161 a 181.

# Algunas cuestiones básicas de la investigación comparada sobre la pobreza

Else Øyen

Se considera que los estudios comparados tienen un valor en sí mismos y arrojan nueva luz sobre las diferentes formas de pobreza, sus causas, las políticas para abordarla, el modo como la población se enfrenta con ella y sus consecuencias.

Pero en la base de la idea de llevar a cabo estudios comparados transnacionales<sup>1</sup> hay unos cuantos supuestos sobre la pobreza que no siempre resultan claros. Algunos supuestos podrían agruparse de la siguiente manera: 1) la pobreza puede verse como algo inherente a toda sociedad, cualquiera que sea su estructura social, económica y política. 2) Las diferentes manifestaciones de la pobreza pueden considerarse simplemente una cuestión de grado, en el que tal vez influyen determinadas políticas o ciertos planes estructurales. 3) En todo el mundo pueden encontrarse ciertos aspectos de la pobreza. Si a la pobreza se le ve como un fenómeno intrínsecamente diferente en los distintos países, el modelo para llevar a cabo investigaciones comparadas sobre este particular adopta una forma distinta de la que tendrían nuestros estudios si los basáramos en uno de los supuestos antes citados.

Estos supuestos se apoyan en otros relativos a: 1) una sociedad libre de pobreza; 2) una sociedad en la que la pobreza es aceptable únicamente hasta un determinado nivel; o bien 3) una sociedad cuyo objetivo más impor-

tante es reducir el actual nivel de pobreza.

A este último conjunto de supuestos se le suele atribuir un carácter ideológico o político, lo que responde a la estricta verdad. Sin embargo, tiene además importantes consecuencias metodológicas. Por otra parte, nos obliga a plantearnos la cuestión de saber si las investigaciones comparadas sobre la pobreza son diferentes de otros tipos de investigaciones comparadas en el ámbito de las ciencias sociales.

En principio la respuesta es negativa. Pero la realidad parece ser muy distinta. Por una parte, los intereses que intervienen son tales que hay una serie de individuos no investigadores que influyen considerablemente en la formulación de las cuestiones teóricas y metodológicas (Weinberg, 1985). Por otra, quienes trabajamos como investigadores, en nuestro deseo de ser útiles,

parecemos menos rigurosos y aceptamos como verdaderas un número mayor de afirmaciones no comprobadas que en otros campos de investigación. Esto ha traído como consecuencia una gran abundancia de investigaciones mediocres sobre la pobreza.

A la larga, las deficiencias de los estudios sobre la pobreza ponen en entredicho su objetivo de ayudar a los pobres. El fracaso de los organismos internacionales en su asistencia a los pobres radica en gran parte en la falta de teorías adecuadas con vistas a su intervención.

Else Oyen es profesora de política social en la Universidad de Bergen, Fastings Minde, N-5027 Bergen (Noruega). Autora de numerosos libros y artículos, relativos sobre todo a la política social y a las cuestiones metodológicas, es en la actualidad Vicepresidenta del Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) y encargada de un programa interdisciplinario de investigación comparada sobre la pobreza que se lleva a cabo con los auspicios del CICS.

## Medir la pobreza

Las investigaciones sobre la pobreza, tanto nacionales como comparadas, se han centrado en formular una definición universal o normalizada de la misma. Los economistas han elaborado una tradición investigativa en torno a la distribución de la renta como expresión de la pobreza. Una excelente revisión de las consideraciones metodológicas de ese enfoque figura en P. Ruggles (1990). La profesión médica utiliza el índice de mortalidad como su instrumento más poderoso de comparación internacional en lo que solía ser simplemente una evaluación de las condiciones de salud, pero se ha convertido paulatinamente en expresión de la pobreza de una determinada población.

Otra tradición investigativa ha surgido gracias a la utilización de indicadores sociales de los recursos humanos como definición ampliada de la pobreza. Ejemplos importantes son los estudios de la OCDE realizados en los años setenta, que más o menos se abandonaron en los ochenta, y los estudios recientes hechos en Escandinavia (Laginkomstutredningen, 1971; NOU, 1976:28; Hansen, 1978), operacionalizados en el marco teórico esbozado por Marshall (1964) y Titmuss (1968). El intento más reciente dentro de esta tradición es la elaboración de un índice de desarrollo humano que combina la renta nacional con dos indicadores sociales: la alfabetización de adultos y la esperanza de vida (Informe del PNUD, 1991). Por otra parte, la OIT mide el grado de pobreza en función del número de horas de trabajo pagadas que se necesitan para comprar determinados artículos en distintos países y diferentes profesiones (OIT, 1990).

Un elemento común a todos estos enfoques es la búsqueda de un parámetro que permita comparar la pobreza existente en un lugar (o momento) con la existente en otro lugar (o momento). Por inadecuados que sean, los instrumentos más precisos son el análisis de la distribución de la renta y el índice de mortalidad. La crítica más importante que suele formularse a este respecto es la limitación de la forma de pobreza que se mide. Puede ampliarse su alcance incluyendo una serie de variables sobre el modo de vida. Sin embargo, al margen de la selección de variables, se ha criticado, a menudo con sobrada razón, la utilización de

indicadores sociales, y ello por motivos metodológicos, teóricos e ideológicos.

El índice de desarrollo humano tiene un carácter pragmático en la medida en que sólo se sirve de datos disponibles en los países desarrollados y en desarrollo. La pobreza existente en un país se define como un resultado bajo (expresado como promedio nacional) del índice, en comparación con los de otros países. Desde el punto de vista teórico, se afirma que el índice refleja «aunque de manera demasiado confusa, la forma como el crecimiento económico se traduce en bienestar humano» (informe del PNUD, pág. 15). En el plano metodológico, se arguye que el índice «es una medida fiable del progreso socioeconómico» (*op. cit.*, pág. 15). Para los fines de la investigación, sería conveniente separar los supuestos subyacentes y la fundamentación teórica que permite utilizar el índice al mismo tiempo como medida de la pobreza, de la conversión del crecimiento económico en bienestar humano y del progreso.

En este punto podemos detenernos y formular al menos cuatro series de preguntas.

¿Es la noción general de pobreza que tenemos todos demasiado complicada para que pueda aplicarse? ¿Deberán limitarse las comparaciones acerca de la pobreza a un contenido o contexto más homogéneo y medir una variación más restringida de pobreza en países más semejantes entre sí?

¿Cómo nos las arreglamos con el experimento casi controlado que consiste en utilizar una medida normalizada de la pobreza en los distintos países? ¿O bien estamos en una fase intermedia en la que «puede aprenderse mucho poniendo sencillamente de relieve cómo las sociedades son similares o diferentes respecto de determinados asuntos de interés?» (Smeeding y otros, 1990:161).

¿Qué tipo de comprensión de la pobreza se obtiene con los diferentes índices e indicadores sociales? ¿Y qué tipo de comprensión de la pobreza se nos escapa al utilizarlos?

¿Hemos ido tan lejos como era posible en la elaboración de un instrumento válido y fiable para medir la pobreza en el plano internacional, o bien estamos apenas en los comienzos? Los estudios efectuados en diferentes países han puesto de relieve las causas y las consecuencias de la pobreza. Algunos de los resultados son contradictorios entre sí, mien-

tras que otros se sustentan mutuamente. Las tendencias de estos últimos constituyen una base para elaborar los índices e indicadores sociales. Pero ¿conocemos realmente la relación empírica entre los distintos indicadores de la pobreza? ¿Con qué precisión podemos describir la relación teórica entre los diferentes indicadores? ¿En qué medida son puramente ideológicos los conocimientos incorporados en los indicadores?

Gracias a las nuevas tecnologías, se están creando importantes bancos de datos que invitan a examinar cuestiones hasta ahora difíciles. El Estudio sobre la Renta de Luxemburgo (ERL) se ha elaborado en torno a uno de los grupos más amplios de microdatos económicos disponibles, que mide diferentes formas de ingresos en varios países (desarrollados) (Smeeding y otros, 1990). Con el tiempo se añadirán nuevas series de datos, entre otros los relativos a las medidas de tipo político. El problema que se plantea al ERL consiste, desde luego, en seleccionar las variables necesarias en tan gran cúmulo de datos. Cabría aconsejar que la selección se guiara por la teoría, ya que únicamente las teorías facilitan un marco adecuado para reunir y sintetizar datos (Lane, 1991). Pero esta opinión se basa en el supuesto de que existen teorías de la pobreza bien elaboradas, supuesto que con toda razón puede ponerse en tela de juicio.

## Concepto de pobreza

El debate de los años ochenta sobre si la pobreza puede definirse como un fenómeno relativo o bien con carácter absoluto, si puede trazarse objetivamente un umbral de pobreza y si pobreza equivale a desigualdad, es tan archiconocido de los expertos en ciencias sociales que no vale la pena repetirlo en este momento (Townsend, 1971; Sen, 1983; Sen, 1985; Townsend, 1985; Mack y Lansley, 1985; Piachaud, 1987; Veit-Wilson, 1987; Walker, 1987; Donnison, 1988; Ringen, 1988). El debate se basaba en una definición de pobreza como ausencia impuesta «de recursos materiales durante un cierto tiempo y en tal grado que resulta imposible o muy limitada la participación en actividades normales y el disfrute de comodidades y condiciones de vida que son habituales o que por lo menos son objeto de

amplio estímulo y aprobación en una sociedad». (Townsend, 1979: Cap. 27).

Si queremos utilizar esta definición en estudios comparados, puede ser útil separar las variables y enunciarla en términos más abstractos. En este caso la pobreza (P) se definiría como sigue:

«X, Y y Z han impuesto una falta de D durante T de una magnitud M1, lo que implica que la vida de A no puede ser como la de B y que la posesión de D1 y D2 que tiene B o que aprueba C es igual a cero o adopta el valor de M2.»

X, Y, Z: las fuerzas (procesos, causas, grupos) que crean o amplifican P

D: dimensión en la cual se evalúa P

T: unidad de tiempo

M: unidad de magnitud

A: población que se supone pobre

B: población que disfruta de lo que P no posee

C: población que afirma/crea/define que A es pobre o que carece de algo que permite calificar a A de pobre

U, W: consecuencia de P

La definición de Townsend entraña una ordenación causal de las variables que puede ilustrarse gráficamente.

Ciertas fuerzas se ponen en movimiento; un determinado sector de la población (o incluso la población entera, incluidos los pobres) apunta hacia ciertas dimensiones según las cuales se define la pobreza; aparecen los indicadores visibles de la pobreza; se trata el perfil de la población pobre; y ha aparecido el fenómeno de la pobreza; lo que a su vez tiene ciertas consecuencias (Gráfico 1).

Este modo de pensar puede utilizarse para clarificar variables en una perspectiva comparativa y para plantear cuestiones de carácter más teórico.

¿Son X, Y y Z variables del mismo tipo en los países desarrollados y en los países en desarrollo? ¿O estamos utilizando estructuras causales muy diferentes? ¿Necesitamos teorías completamente distintas para los países desarrollados y para los países en desarrollo?

¿Son las dimensiones D, según las cuales se evalúa P, las mismas en los países desarrollados y en desarrollo? Si tal ocurre, ¿pueden analizarse también las diferencias en términos de magnitud M? Este es el campo de la investigación comparada en el que se han llevado a

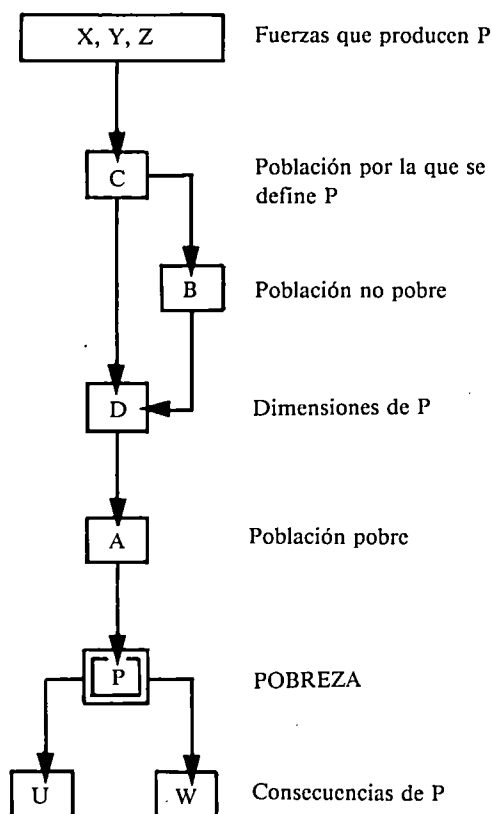


Gráfico 1:  
Ilustración de un esquema simple de pobreza

cabo hasta ahora la mayoría de los estudios, como puede verse en el debate sobre los estudios de indicadores.

El tiempo T es un término analítico ambiguo porque puede referirse tanto al tiempo histórico como al periodo de tiempo que ha durado P y al lapso de tiempo durante el cual ha sido pobre una determinada población A. Dado el supuesto subyacente de fortalecimiento en las teorías relativas a la pobreza, P es una variable esencial en estos tres conceptos. No obstante, hasta ahora parece que se ha investigado escasamente la relación entre T y P, salvo en función de una hipótesis más general: cuanto más dura P, tanto más poderosa es la fuerza autogeneradora en que se convierte perpetuándose a sí misma.

¿Tienen las poblaciones B y C el mismo carácter en los países en desarrollo y en los desarrollados? ¿Existen teorías que nos permitan comparar B, la población no pobre, salvo

en las teorías elitistas? ¿Sabemos algo sobre los mecanismos definidores que actúan dentro de C, algo que sea lo suficientemente general para cubrir la distancia cultural que existe entre países desarrollados y en desarrollo? ¿Hasta dónde nos permiten llegar las teorías sobre la clase, la estratificación social, las clasificaciones, los estigmas o taras, etc.?

Las consecuencias de la pobreza son hechos empíricos a los que nos referimos como investigadores, políticos o seres humanos. Son la consecuencia de procesos que los investigadores procuran elucidar. Las demás variables se formulan y se ponen de relieve únicamente para que se comprenda cómo se producen las consecuencias. ¿Es posible analizar las consecuencias U y W de P en términos comparativos? ¿O bien, la desigualdad que hallamos en estas variables es tan grande que no admiten comparación alguna?

En este ejemplo se ha utilizado una de las definiciones de pobreza propuestas por Townsend como mecanismo heurístico para repensar las comparaciones entre la pobreza de los países desarrollados y la de los países en desarrollo y distinguir las investigaciones sobre las causas de la pobreza, de los estudios sobre los pobres, sobre las consecuencias de la pobreza y sobre las estrategias para hacerle frente. ¿Qué otras ideas podría proporcionarnos el someter al mismo tratamiento otras definiciones de pobreza?

## Definición administrativa de la pobreza

El aumento de los estudios efectuados en los países desarrollados sobre la pobreza, especialmente en los Estados benefactores, parece basarse en una «pobreza definida administrativamente».

Los Estados benefactores distinguen a ciertos grupos (como las personas de edad, los deficientes físicos y mentales, los desempleados, las madres solteras, los grupos con bajos ingresos y las familias numerosas) como posibles beneficiarios de la asistencia pública. Gracias a un sistema de transferencia de fondos del Estado o del municipio, se dá relieve a estos grupos y se les define como indigentes, pobres, desfavorecidos, necesitados, etc. La etiqueta varía, como varían también los crite-



Riqueza y pobreza: las carreras de Ascot, Inglaterra, 1981. John Sturrock/Network. Rapho.

rios que regulan las transferencias. Así, el Estado benefactor *crea* categorías de pobreza. Las definiciones tienen a menudo un carácter pragmático y difieren de un país a otro. La edad de jubilación varía entre 55 y 70 años dentro de Europa, mientras que los criterios para atribuir una pensión por incapacidad van desde la incapacidad estrictamente física a la incapacidad social, siendo en este último caso la pensión un subsidio encubierto de desempleo. La etiqueta de pobreza desaparece detrás de los beneficios generales y reaparece cuando éstos se determinan según los ingresos o se reservan a grupos determinados. Sin embargo, rara vez se utiliza la palabra «pobreza» cuando esas transferencias se examinan en el plano administrativo o público.

Los estudios sobre las definiciones administrativas de la pobreza son cada vez más numerosos, debido, en parte, a la mayor atención que se presta a la investigación aplicada y, en parte, a la nueva tendencia a aceptar las ciencias administrativas como disciplina universitaria. Sin embargo, los estudios centrados sólo en la parte del fenómeno de la pobreza que se define en función de un determinado programa de transferencia (sea en dinero, en especie o de carácter institucional) adolecen (para nuestro propósito) de los errores clásicos de tipo I y II, es decir, de incluir en la muestra una parte de la población no pobre y excluir, en cambio, una parte de la población pobre. Buen ejemplo de ello son los estudios sobre los programas de seguridad social, proyectos de vivienda y umbrales de pobreza. Las personas que reciben algún tipo de subsidio social se definen *per se* como más pobres que el resto de la población, o al menos más pobres que el sector de la población con el que se considera justificado o legítimo comparar su grado de pobreza.

La dificultad de utilizar una definición administrativa de pobreza se agrava cuando se combinan distintas definiciones de ese tipo. Valga como ejemplo el caso del umbral de pobreza o la pensión mínima de jubilación, que sirven además de criterios para conceder otras ayudas sociales como la vivienda subvencionada, el transporte público gratuito y el acceso prioritario a los establecimientos públicos de salud.

En este punto podemos formular por lo menos dos series de preguntas:

¿Qué ideas sobre la pobreza nos proporciona la utilización de las definiciones administrativas de ésta? ¿Dan estas definiciones en el blanco? En caso negativo, ¿cómo evaluamos los errores de tipo I y II respecto de los diferentes programas? En principio los programas sociales están específicamente concebidos para grupos de alto riesgo, es decir, se supone que los grupos seleccionados para que gocen de las transferencias tienen un mayor porcentaje de personas que las necesitan que otros grupos comparables.

Estadísticamente, un grupo de madres solteras con más de un hijo tiene mayores probabilidades de no poder mantener a su familia que un grupo similar de madres casadas con el mismo número de hijos de la misma edad. La definición administrativa de pobreza puede afinarse aún más estudiando el grupo según los ingresos, con lo que disminuye el riesgo de error I pero aumenta el de error II. Aún puede lograrse un mayor afinamiento añadiendo criterios sobre la incapacidad física, mental o educativa. La lista es abierta y puede ampliarse a voluntad. Estas definiciones administrativas ampliadas entrañan hipótesis sobre lo que origina o mantiene la pobreza. Pero, ¿cuál es la base científica real de algunas de esas hipótesis? ¿Qué sabemos de la interrelación entre las variables integradas en las mismas? ¿O vamos a aceptar con demasiada facilidad como instrumento de investigación las definiciones de pobreza establecidas desde hace mucho tiempo por la administración (que, como muy bien sabemos, han sido acuñadas gracias a fórmulas de transacción política y a la influencia de los grupos de intereses)?

La segunda serie de interrogantes se refiere a la utilidad de los estudios de orientación administrativa en lo que atañe a la investigación sobre la pobreza. Tales estudios pueden dividirse en dos grandes grupos. Uno se centra en los programas como tales y el otro en los beneficiarios de los programas. El primero pone la elaboración de los programas relativos a la pobreza en relación con factores externos como las fuerzas políticas y los partidos políticos en el poder, el crecimiento de la industrialización y la urbanización, el desarrollo del Estado y de la administración, la estructura de la economía nacional y la simple transmisión de ideas e ideologías de un país a otro. En la limitada medida en que la pobreza y los pro-

blemas sociales se han abordado explícitamente, se les ha considerado como variables dependientes, por decirlo así, de segundo grado. Los supuestos sobre la pobreza que subyacen en los estudios comparados pueden interpretarse bien como si la pobreza se expresara mediante los programas comparados sobre ella, o como si fuera una constante en los países estudiados, o como si en cuanto tal tuviera menos influencia en la elaboración de los programas a ella relativos que los demás factores antes mencionados. Los historiadores difieren de los politólogos y sociólogos por el modo como han descrito detalladamente las condiciones de vida de los pueblos que sufren de pobreza y las han puesto estrechamente en relación con el establecimiento de programas sociales privados y públicos a lo largo del tiempo (Blom, 1991).

Los estudios que se centran en el consumidor toman como punto de partida la definición administrativa de pobreza en un determinado programa, formulándose preguntas como éstas: ¿En qué medida es eficaz el programa comparado con el objetivo que persigue? ¿Qué otras clases de efectos puede surtir? ¿Cómo utilizan el programa los beneficiarios? ¿De qué otros tipos de estrategias disponen? Los estudios con un objetivo más amplio toman además en consideración la manera como la intervención social afecta a la vida no sólo de los presuntos pobres, sino también de los no pobres no incluidos en el programa, así como a las instituciones sociales y económicas.

En principio los programas modifican o atenúan las consecuencias de la pobreza. ¿Cómo comprendemos teóricamente estas definiciones cambiantes de pobreza? ¿Cómo afectan esos programas a nuestra comprensión de las estructuras causales, toda vez que se supone que aquéllos sirven para amortiguar ciertas fuerzas que originan o mantienen la pobreza?

¿Son de algún modo pertinentes para los países en desarrollo los estudios sobre la pobreza administrativamente definida? ¿Y es posible integrar una comprensión de los efectos de los programas sociales relativos a la pobreza y las cambiantes concepciones de ésta en modelos más generales que no hagan necesariamente referencia al Estado benefactor propio ni a los derechos individualizados propios de Occidente como metas también válidas

para los países en desarrollo? ¿Hay alguna lección que extraer de los comienzos del Estado benefactor y del predominio del mercado antes de ponerse a crear programas sociales? ¿O, por el contrario, son las posibles lecciones más bien de carácter más estratégico, es decir, se trata de comprender cómo se inscribe la pobreza en la lista de asuntos públicos y en qué circunstancias se conceden derechos sociales a los ciudadanos?

## Concepto «visible» de pobreza

Gran parte de las investigaciones relativas a la pobreza han tomado como punto de partida un concepto «visible» de pobreza, es decir, un grupo o categoría identificable de personas cuyas condiciones de vida presentan rasgos tales que intuitivamente se las clasifica de pobres. La noción de cultura de la pobreza (Lewis, 1964) surgió de una definición de este tipo, lo mismo que la concepción de subclase urbana (Wilson, 1987); ambas incorporan una dimensión espacial en su delimitación de la pobreza. Los antropólogos han estudiado la pobreza rural, clasificando a una zona geográfica como más pobre que otra, mientras que los estudios, por ejemplo, sobre estrategias para atender a los pobres se han elaborado entre personas visiblemente pobres sin tener que definir la pobreza (Hundeide, 1991).

En consecuencia, ¿precisan siempre los investigadores de una definición de pobreza? ¿En qué casos basta con emplear un concepto visible de pobreza? ¿Cuándo es un concepto visible sólo un modo de evitar el sinnúmero de dificultades que se presentan al tratar de operacionalizar la pobreza, de decidir qué variables intervienen y qué rasgos esenciales distinguen al pobre del que no lo es? ¿En qué medida es posible operacionalizar los rasgos de una vida que intuitivamente calificamos de pobre? ¿Qué porcentaje de no pobres puede aceptarse en una categoría de pobreza limitada espacialmente para que se la pueda seguir definiendo como tal?

¿En qué medida es útil una definición visible de pobreza para los estudios comparados? ¿Es una definición visible de pobreza más sensible a las variables propias de la cultura, ya que en realidad «visibilidad» e «intuición» nos retrotraen al debate sobre la pobreza como concep-



to relativo? Y, en ese caso, ¿quiénes habrán de ser los jueces? ¿Hemos de utilizar un enfoque consensual (Walker, 1987) o un grupo de validación nacional (Turner, 1990)? ¿O, bien, la base de partida es la totalidad de las condiciones de vida de quienes viven en las barriadas de Bombay o de los miembros de la subclase urbana de Chicago a los que indiscutiblemente podemos clasificar como pobres?

Se ha intentado definir y evaluar la subclase urbana de los Estados Unidos. Una de las definiciones, formuladas en términos conductistas, propone que «puedan utilizarse las zonas de extrema pobreza como medio de determinar los puntos de concentración de los problemas sociales», por ejemplo, familias cuya cabeza es una mujer, jóvenes que no asisten a la escuela, familias dependientes de la asistencia social y jóvenes que no se han incorporado a la fuerza de trabajo (Ricketts y Sawhill, 1988). En un resumen de las investigaciones sobre la subclase estadounidense se hace hincapié en que el carácter duradero de la pobreza, la vejez, las deficiencias físicas y mentales y las familias cuya cabeza es una mujer son las variables estudiadas que entrañan el riesgo más alto para que una persona pertenezca a la subclase urbana. Sin embargo, se consideran muy raros los casos de pobreza que duran toda la vida (Ruggles y Marton, 1986). Pero ¿son estas variables significativas cuando se trata de establecer una comparación entre Bombay y Chicago una vez que hemos incorporado al análisis, por ejemplo, las diferencias en punto a estructura familiar, índice de desempleo y acceso a la educación?

Los autores de los dos estudios antes mencionados calculan, cada uno por su lado, que el número de personas pertenecientes a la subclase urbana en los Estados Unidos varía entre medio millón y dos millones. Quizá no esté fuera de lugar preguntarse hasta qué punto es visible la definición «visible» de pobreza. Pero más importante es aún preguntarse si la necesidad administrativa y política de medir la pobreza tomando como base los derechos individuales no está llevando la investigación comparada a un callejón sin salida.

## Teorías sobre la pobreza

No hay *una sola* teoría de la pobreza, global o predominante, y es posible que jamás la haya.

Existen teorías sobre la pobreza en todas las ciencias sociales y, aunque el intercambio de conceptos e ideas entre las distintas disciplinas es cada vez mayor, algunas de esas teorías parecen estar cómodamente instaladas dentro de los límites de una disciplina determinada. Ello se debe en parte a los instrumentos metodológicos particulares de cada disciplina.

Tenemos teorías sobre los macro, meso y microniveles, que van desde una teoría explicativa muy amplia hasta fragmentos de teoría. Las teorías giran en torno a la noción general de pobreza, a determinados fenómenos que se suponen ser causa de la pobreza (por ejemplo, el desempleo), a las consecuencias de la pobreza, a la vida del pobre, a la intervención pública y a las estrategias individuales.

El panorama es complejo y lo es aún más cuando los especialistas que las utilizan y otras personas dan a las distintas teorías denominaciones y explicaciones diferentes.

Al lego en la materia le parece que numerosas teorías tienen mucho en común una vez que se las despoja de la jerga particular de cada disciplina. En cambio, para los especialistas algunas de esas teorías son paradigmáticas, otras no.

Entre los principales enfoques pueden señalarse los siguientes: teoría de la desigualdad; teoría de la distribución de los recursos; teoría de las instituciones distributivas; teoría de la estratificación; teoría de las clases; teoría neomarxista; teoría de la marginalización; teoría de la pobreza relativa; teoría de la desviación; teoría del acceso; teoría del sexo; teoría del cambio social; teoría del desarrollo; teoría de la modernización; teoría del crecimiento económico; teoría de la cultura de la pobreza; y teoría de la supervivencia. Si bien no cabe duda de que estos distintos enfoques esclarecen aspectos de la pobreza, el problema principal parece consistir en elaborar un plano intelectual en el que puedan evaluarse de manera más sistemática los puntos fuertes y los flacos de las distintas teorías y las relaciones entre éstas. ¿Necesitamos para ello un vocabulario común? ¿O nos basta con un vocabulario más preciso en el que se definan claramente los conceptos y se enuncien con precisión las relaciones entre las variables? ¿O bien es necesario renovar el trabajo de base en cada disciplina antes de que el debate sobre las teorías pueda llevarse a un plano interdisciplinario e intercultural?

La pobreza es algo que emotiva e ideológicamente pertenece a numerosos grupos, y el lenguaje se emplea como vehículo para expresar sentimientos relativos a los males sociales. El lenguaje de los políticos, las autoridades, los altos funcionarios, el público y los medios de comunicación interfieren en la percepción que tienen los investigadores de la pobreza, y los excesos de teorización sobre la pobreza son evidentes. El panorama es tal que a veces resulta difícil distinguir claramente los hechos o seguir un debate teórico, porque se supone que los conceptos forman parte de un vocabulario común, cuando en realidad no es así. Si éste es un rasgo dominante de la investigación sobre la pobreza, nuestro patrimonio cultural se convierte en un serio obstáculo para el pensamiento analítico. Tal vez haya razones para elaborar un vocabulario que sea específico o, mejor, ajustado al análisis de la pobreza.

Para empezar podemos comparar por pares los diferentes enfoques teóricos y preguntarnos sistemáticamente cuáles son las relaciones teóricas reales entre ellos. ¿Tienen conceptos en común y se definen éstos de la misma manera? ¿Tienen hipótesis en común y se formulan del mismo modo? ¿Qué lecciones cabe extraer de las diferencias observadas y cómo pueden formularse de otra manera? Aunque parezca un ejercicio tedioso, tal vez no exista otra forma de actuar si queremos construir una sólida base teórica.

Los problemas empiezan cuando no existe un cuerpo teórico unificado, sino sólo un núcleo de ideas, como sucede con las teorías del desarrollo (Todaro, 1977:51).

Las teorías no sólo se instalan cómodamente en el marco de cada disciplina, sino que además parecen confinarse a sus anchas dentro de ciertos niveles analíticos, con lo que separan los microtemas de los meso y macrotemas. Sorbo muestra, por ejemplo, cómo la agregación de los comportamientos de las microunidades es incapaz de captar la dinámica gracias a la cual éstas «en parte se anulan mutuamente, en parte se destruyen unas a otras y en parte se estimulan y refuerzan» (1987:11). No es difícil dar con otros ejemplos. Por ejemplo, ¿cómo asimilan las teorías de la marginalización los conocimientos que entrañan las teorías de la supervivencia?; o ¿cómo encajan las teorías de las instituciones distributivas en el enfoque fenomenológico

consistente en describir la vida cotidiana de los pobres y la forma como se vive la pobreza?

Uno de los mayores problemas que en el futuro van a plantearse a la investigación será sin duda alguna cómo relacionar teóricamente los diferentes niveles analíticos.

## Consecuencias de la pobreza

La pobreza es un nombre colectivo que se da a un conjunto heterogéneo de consecuencias producidas por fuerzas especificadas y no especificadas (cuyo carácter se formula de diversas maneras según las distintas teorías). Por una parte, están las consecuencias dramáticas que tiene para las personas y los hogares, cuya magnitud han descrito con detenimiento escritores y expertos en ciencias sociales. Por otra, están las consecuencias que entraña para la comunidad y la sociedad, que a su modo no son menos dramáticas. No cabe duda alguna de que la estabilidad y el tejido social de los países en desarrollo se ven amenazados por la pobreza. En Sri Lanka se previeron desórdenes sociales cuando, por intervención del Fondo Monetario Internacional, se redujeron ciertos subsidios sociales exigüos pero básicos (Rupesinghe, 1986). Más sorprendente aún es comprobar que las consecuencias de la pobreza amenazan a uno de los países más ricos del mundo, Estados Unidos. «El problema más grave es la forma como una cultura de subclase, cada vez más generalizada, está minando la capacidad productiva, la vida familiar, la integración social y, en último término, la estabilidad política del país.» (Peterson, 1991:9).

Herbert Gans (1973) escribió un artículo muy sugerente sobre las funciones de la pobreza. Por desgracia, el debate subsiguiente se centró más en el funcionalismo que en la pobreza. Al margen del enfoque funcionalista, los quince grupos de funciones esbozados por Gans pueden calificarse acertadamente como quince consecuencias de la pobreza.

Según Gans, la relación teórica entre los pobres y los no pobres es muy estrecha. La idea general es que la pobreza obliga a las personas a realizar determinadas actividades porque no les queda otra opción. Esto, a su vez, libera a los no pobres de efectuar la misma clase de actividades o les brinda ciertas ventajas que de otra manera no habrían podi-

do obtener. Dada la actual organización económica y social de los países (desarrollados), algunas de esas actividades son necesarias para que la sociedad pueda funcionar normalmente. Otras pueden considerarse simbólicas y entrañan valores diferentes según los países. Y todavía hay otras que sirven para distinguir a los no pobres de los pobres. Así, es más probable que éstos efectúen los trabajos sucios y humildes que aquéllos evitan a toda costa. En general, tales trabajos están mal pagados. Igualmente, es más probable que los pobres compren bienes y alimentos de segunda mano y baja calidad, prolongando así la utilidad económica de los productos. Y es más probable que los pobres recurran a médicos, abogados y maestros de segunda categoría, de los que huyen los no pobres, sosteniendo así su actividad profesional. La impotencia política de los pobres los convierte en presa más fácil para soportar las consecuencias de los cambios económicos y sociales como la reconstrucción de los centros urbanos y la industrialización. Desde el punto de vista simbólico, los pobres contribuyen a mantener la legitimidad de las normas dominantes gracias a los ejemplos de desviación que ofrecen. Los pobres sirven además de circunscripciones electorales y de oponentes simbólicos para distintos grupos políticos, sin que realmente participen en política ni se les pregunte por sus preferencias. El simple acto de distinguir a los pobres de los no pobres contribuye a garantizar la condición de estos últimos. Y es más probable que a los hijos de los pobres les toque el papel de perdedores en el ámbito del sistema educativo y del mercado de trabajo, con lo que garantizan relativamente la existencia de un número mayor de ganadores entre los no pobres y los ayudan en su ascenso social.

Townsend concluía su monumental estudio sobre la pobreza con seis recomendaciones con vistas a dar un «asalto eficaz a la pobreza». Las dos primeras son la suspensión de la riqueza e ingresos excesivos (1979:926), con lo que el autor desplaza el centro de atención de los pobres hacia los no pobres y pone de realce las consecuencias del estilo de vida de los ricos para la definición de la pobreza y la vida de los pobres.

En su análisis de las consecuencias de la hambruna, Sen ha mostrado claramente las amenazas que plantea la pobreza a los no po-

bres y el interés que éstos tienen en evitar una pobreza excesiva de las masas (1982).

En su «Basic Needs Satiation Index», Cohen introduce un índice de desperdicio como medida del consumo superfluo (1986:111). La atención se desplaza hacia quienes pueden consumir con lo que se supone que el consumo excesivo se realiza a expensas de quienes no pueden consumir.

Una de las primeras cuestiones que cabe plantear es si las investigaciones sobre la pobreza en esta fase son más fructuosas en caso de realizarse como estudio de las consecuencias sociales que de las consecuencias individuales de la misma. ¿Cuál es la relación empírica entre las consecuencias en el plano individual y en el plano social? ¿Hasta dónde nos llevan las teorías sobre la pobreza cuando el interés se desplaza de un nivel a otro?

El segundo tipo de interrogantes que pueden plantearse consiste en si las investigaciones sobre la pobreza en esta fase son más útiles en caso de realizarse como estudio de la población no pobre que no de la población pobre. ¿Es posible estudiar la una sin la otra? ¿Hasta dónde nos llevan las teorías sobre la pobreza cuando el interés se desplaza de la población pobre a la población no pobre? En este punto cabe ampliar aun más el argumento si se modifica la unidad de análisis de modo que no sean ya los grupos de población sino los países. La atención se dirigirá entonces a la compleja relación entre los países pobres y los no pobres, con lo que los estudios sobre éstos formarán parte consustancial de la investigación sobre la pobreza en el mundo.

La tercera serie de preguntas se refiere a la diferenciación entre las distintas consecuencias. ¿Qué consecuencias son las «más importantes», para quién son importantes y en qué marco se juzga de su importancia? Si se adopta una perspectiva basada en el sexo, las consecuencias de la pobreza extrema son más duras para la mujer (Rose, 1986; Cass, 1988). Si se adopta una perspectiva generacional, las consecuencias de la pobreza extrema resultan más duras para los niños y para las personas de edad (Cass, 1989; FAO, 1990). Pero en algunos tipos de economía estos grupos contribuyen en menor medida a la economía nacional formal, representando más que otra cosa una pérdida de recursos humanos en una economía con exceso de fuerza de trabajo.

Hasta ahora hemos presentado un panorama bastante sencillo. A fin de centrar la atención en las cuestiones básicas hemos dejado de lado todo el debate relativo a las consecuencias de la pobreza que a su vez se convierten en causas de la misma, fortaleciendo así las consecuencias, ampliando las múltiples causas y sustentando la pobreza en las familias, la comunidad, la sociedad en general y tal vez incluso a lo largo de varias generaciones (Shlonsky, 1987).

Parece que nos enfrentamos aquí con el doble problema de allanar la complejidad de una gran variedad de consecuencias interdependientes, mientras al mismo tiempo hemos de ordenar las diversas explicaciones, de esas consecuencias que se han venido elaborando en el marco de los distintos enfoques teóricos.

## **Comentarios finales**

Investigar sobre la miseria de los demás sitúa siempre al investigador en un punto en el que es muy difícil distinguir entre conducta ética y no ética.<sup>3</sup>

La pobreza en algunos de los países en desarrollo es extrema, y la magnitud de los problemas complejos e interdependientes con que se enfrentan los países en desarrollo es tal que incluso un gran esfuerzo de investigación surtiría poco o ningún efecto.

¿Es razonable hacer hincapié en cuestiones teóricas cuando es tanto lo que hay que hacer? ¿Es la investigación aplicada, centrada en problemas inmediatos, una solución más adecuada?

Sabemos que los investigadores en ciencias sociales han participado activamente en los programas de ayuda a los países en desarrollo, aunque no siempre con éxito. Las técnicas de análisis y de conceptualización han resultado deficientes, tanto teóricamente como políticamente (Calderón y Piscitelli, 1990). Si la ciencia social teórica, así como sus teorías sobre la pobreza, han sido demasiado débiles a la hora de darnos consejos útiles, sería muy conveniente formular bases teóricas más adecuadas para los proyectos futuros.

Es conocida la notoria y decidida voluntad de participación de agentes «externos» como políticos, administradores y representantes de las organizaciones internacionales, de las organizaciones voluntarias y de los medios de comunicación. Todos piden con insistencia respuestas rápidas, un número limitado de variables que puedan traducirse en medidas políticas y la posibilidad de utilizar un análisis simplificado. Todos ofrecen una recompensa, sea en dinero o en especie. Tal actitud es comprensible. Los agentes externos no hacen más que cumplir con sus funciones. Pero la presión es contraproducente para la inversión intelectual a largo plazo que parece requerir la investigación sobre la pobreza.

En este trabajo hemos evitado hablar de políticas o estrategias concretas con vistas a reducir la pobreza, como la intervención pública y los programas de otro tipo destinados a combatirla. En muchos casos se han hecho fracasar las investigaciones por haber escogido las estrategias de manera apriorística. Más bien habría que preocuparse sobre todo por tener una idea clara de la teoría subyacente para escoger la estrategia, seleccionar el tipo de datos empíricos en los que se va a basar la teoría y estudiar cómo se define y operacionaliza la pobreza. Si se considera acertada una estrategia, el objetivo principal consistirá en determinar las dimensiones según las cuales se evalúa el éxito y esclarecer el marco dentro del cual se considera que la estrategia tiene éxito.

Hemos adoptado el método de formular preguntas y no de proponer respuestas. No siendo como no es una investigadora de la pobreza, la autora se ha situado en el punto de vista más general de las ciencias sociales. La desventaja es obvia. La ventaja es no ser secuaz de ningún modelo o enfoque metodológico y mantener la distancia propia de un observador no comprometido. En efecto, tal vez en la investigación sobre la pobreza, como en otros muchos campos, un enfoque multimodélico sea en último término el más acertado.

*Traducido del inglés*

## Notas

La autora quisiera dar las gracias al Centro de Investigaciones sobre Política Social, Universidad de Nueva Gales del Sur, Sydney, Australia, por la ayuda que me prestó mientras escribía este trabajo facilitándome espacio y biblioteca y presentándose a generosos colegas. El presente artículo constituyó la base de un seminario sobre «El futuro de la investigación internacional sobre la pobreza», que tuvo lugar en septiembre de 1991 en Bergen, Noruega. Se está creando una red

de expertos que llevan a cabo investigaciones comparadas sobre la pobreza. Quienes se interesan por la cuestión pueden ponerse en relación con Stephen Mills, Secretario General Adjunto, Secretaría del CICS, UNESCO, 1, rue Miollis, 75732 París Cedex 15, Francia.

1. No estoy planteando aquí el difícil problema de utilizar en los estudios comparados el concepto de «país» como unidad de análisis. Véase Henry Teune,

«Comparing Countries: Lessons Learned», en E. Oyen (comp.), *Comparative Methodology. Theory and Practice in International Social Research*, Sage 1990.

2. CROP está preparando un simposio sobre los problemas éticos de la investigación relativa a la pobreza, y trabaja para crear un clima en el que los investigadores de los países pobres puedan participar en relación simétrica con los de los países ricos.

## Referencias

Andersen, J., y J. Henriksen, J.E. Larsen y P. Abrahamsen; *Fattigdommens sociologi*, Sociologisk Institut, Universidad de Copenhague, 1987.

Andersen, John, y Jorgen Elm Larsen; *Fattigdom i velfærdsstaten*. Samfundslitteratur, Copenhague, 1989.

Atkinson, A.B.; *The Economics of Inequality*, Oxford University Press, 1984.

Atkinson, A.B.; *Poverty and Social Security*, Harvester Wheatsheaf, 1989.

Atkinson, A.B.; «Comparing poverty rates internationally: Lessons from recent studies in OECD countries», Suntory-Toyota International Centre for Economics and Related Discipline, Londres.

School of Economics, Londres, 1990.

Blom, Ida; Informe oral sobre los estudios acerca de la viudedad en Noruega, 1991.

Brown, Joan C.; (comp); *Anti-Poverty Policy in the European Community*, Policy Studies Institute, Londres, 1984.

Calderón, Fernando y Piscitelli, Alejandro; «Paradigm Crisis and Social Movements: A Latin American Perspective», en E. Oyen, *op. cit.*, 1990.

Cass, Bettina; «The feminization of poverty», en B. Caine, E.A. Grosz y M. de Lepervanche, (comp.), *Crossing Boundaries – Feminisms and the Critique of Knowledge*. Allen & Unwin, 1988.

Cass, Bettina; «Children's poverty and labour market issues: confronting the causes», en D. Edgar, D. Keane y P. McDonald, (comp.), *Child Poverty*, Allen & Unwin, 1989.

Cohen, Suleiman; «A Comparative Study of Needs and

Their Satisfaction», *Bulletin European Association of Development Research and Training Institute*, 1, junio de 1986.

Dean, Mitchell; *The Constitution of Poverty: Toward a Genealogy of Liberal Governance*, Routledge, Londres, 1991.

Donnison, David; «Defining and Measuring Poverty. A Reply to Stein Ringen», *Journal of Social Policy*, 17 (3), 367-374 (1988).

Duncan, Greg. J., y otros; *Years of Poverty. Years of Plenty*, University of Michigan, 1984.

Ferge, Sz., y S.M. Miller, (comp.); *Dynamics of Deprivation*, Gower, Londres, 1987.

Flik, Robert J., y Bernard M.S. Van Praag; «Subjective Poverty Line Definitions», Universidad Erasmo, Rotterdam, 1990.

Gans, Herbert; «The Positive Functions of Poverty», *American*

- Journal of Sociology*, 78 (2), (1973).
- George, Vic, *Wealth, Poverty and Starvation. An International Perspective*, St. Martin's Press, Nueva York, 1988.
- Germani, Gino; *Marginality*, Transaction Books, 1980.
- Hagenaars, Aldi M.; *The Perception of Poverty*, Elsevier Science Publishers, 1986.
- Hansen, Erik Jorgen; *Fordelingen av Levekarene*, Bd. 1. Socialforskningsinstituttet, Copenhagen, 1978.
- Hansen, Erik Jorgen; *The Concept and Measurement of Poverty*, Socialforskningsinstituttet, núm. 29. Copenhagen, 1989.
- Haveman, Robert; «The War on Poverty and Social Science Research, 1965-1980», *Research Policy* 15, págs. 53-65 (1986).
- Henrichsen, Kristofer; *Den internasjonale fattigdomsforskningen. Et potensial for norsk forskning og sosialpolitikk?*, Helse- og sosialpolitikk, Universidad de Bergen, 1990.
- Henry, Paul-Marc, (comp.); *Poverty, Progress and Development*, Kegan Paul International, UNESCO, 1991.
- Hundeide, Karsten; «The World of Slum-Dwellers», manuscrito, Universidad de Bergen, 1991.
- Koht Norbye, Ole David, (comp.); *Bangladesh Faces the Future*, The University Press Limited, Dhaka, 1990.
- Lane, J.-E.; «Data Archives as Instruments for Comparative Research», en E. Oyen, *op. cit.*, 1990.
- Leibfried, Stefan; «Comments on the paper «Young workers in Germany» por Franz Hiss y otros, París, 1991.
- Leibfried, Stefan; «Towards a European Welfare State? On the Integration Potentials of Poverty regimes un the EC», Proyecto, Universidad de Bremen, 1991.
- Lewis, Oscar; *The Children of Sanchez*, Penguin Books, 1964.
- Lind, Niels; «Safety Management and Social Progress», Institute for Risk Research, Universidad de Waterloo, 1991.
- Laginkomstutredningen, Arbetsgruppen för laginkomstfragor*. Estocolmo, 1971.
- Marshall, T.H.; *Class, Citizenship and Social Development: Essays*. Doubleday, Nueva York, 1964.
- Marshall, T.H.; «Poverty or Deprivation?», *Journal of Social Policy*, 10 (1), 81-87 (1981).
- Myrdal, Gunnar; *The Challenge of World Poverty. A World Anti-Poverty Program in Outline*, Vintage Books, Nueva York, 1971.
- NOU 1976: 28*, Levekarsundersøkelsen, Sluttrapport.
- Øyen, Else, (comp.); *Comparing Welfare States and Their Futures*, Gower, 1986.
- Øyen, Else, (comp.); *Comparative Methodology, Theory and Practice in International Social Research*, Sage, 1990.
- Peterson, Paul E.; «The Urban Underclass and the Poverty Paradox», en Christopher Jenks y Paul E. Peterson, *The Urban Underclass*, Brookings, Washington D.C., 1991, págs. 3-27.
- Piachaud, D.; «Problems in the Definition and Measurement of Poverty», *Journal of Social Policy*, 16 (2), 147-164 (1987).
- Rainwater, Lee; «Poverty and Equivalence as Social Constructions», Working Paper 55, Luxembourg Income Study, agosto de 1990.
- Ricketts, Erol R., y Sawhill, Isabel V.; «Defining and Measuring the Underclass», *Journal of Policy Analysis and Management*, 7 (2), 316-325 (1988).
- Ringen, Stein; «Direct and Indirect Measures of Poverty», *Journal of Social Policy*, 17 (3), 351-365 (1988).
- Roach, J.L., y Roach, J.K., comp.; *Poverty*, Penguin, 1972.
- Rose, Hilary; «Women and the Restructuring of the Welfare State», en E. Oycn, *op. cit.*, 1986.
- Ruggles, Patricia y Marton, William P.; «Measuring the Size and Characteristics of the Underclass: How Much Do We Know?», Texto mimeografiado, The Urban Institute, Washington D.C., 1986.
- Ruggles, Patricia; *Drawing the Line. Alternative Poverty Measures and Their Implications for Public Policy*, The Urban Institute Press, Washington, 1990.
- Rupasinghe, Kumar, «The Welfare State in Sri Lanka», en E. Oyen, *op. cit.*, 1986
- Shlonsky, Hagith; «Selection int. Poverty: A Re-examination of the Intergenerational Cycle of Poverty», en Z. Ferge y S.M. Miller, *op. cit.*, 1987.
- Saunders, Peter, y Whiteford, Peter; «Measuring Poverty: A Review of the Issues», Economic Planning Advisory Council, Australian Government Publishing Service, Canberra, 1989.
- Saunders, Peter; «An Ever Rising Tide? Poverty in Australia in the Eighties», en C. Kearney y G. Mahoney (comp.), *The Australian Economy under Labor*; se publicará en 1991.
- Sen, A.; *Poverty and Famines. An Essay on Entitlements and*

- Deprivation, Oxford University Press, Londres, 1982.
- Sen, A.; «Poor, relatively speaking», *Oxford Economic Papers*, 35, 153-169 (1983).
- Sen, A.; «A sociological approach to the measurement of poverty: A reply to professor Peter Townsend», *Oxford Economic Papers*, 37, 669-675 (1985).
- Smeeding, Timothy M., O'Higgins, Michael, y Rainwater, Lee, (comp.); *Poverty inequality and income distribution in comparative perspective: the Luxembourg Income Study (LIS)*, Urban Institute Press, Washington, 1990.
- Smith, D.; «Textually Mediated Social Organisation», *International Social Science Journal*, 99, 59-75.
- Sørbø, Gunnar; «Has the World Bank Abandoned its Focus on Poverty Alleviation?». Centre for Development Studies, Universidad de Bergen, 1987.
- Tendulkar, Suresh D.; «Strategies for Reducing Economic Inequalities and Alleviating Poverty. An Indian Perspective», Delhi School of Economics, 1982.
- Teune, H.; «Comparing Countries: Lessons Learned», en E. Oyen, *op. cit.*, 1990
- Titmuss, Richard M.; *Commitment to Welfare*, Allen and Unwin, Londres, 1968.
- Todaro, M.P., *Economics for a Developing World*, Longman, 1977.
- Townsend, P.; *Poverty in the United Kingdom. A survey of household resources and standards of living*, Penguin, 1979.
- Townsend, P.; «A sociological approach to the measurement of poverty – a rejoinder to professor Amartya Sen», *Oxford Economic Papers*, 37, 659-668 (1985).
- Townsend, P.; «Deprivation», *Journal of Social Policy*, 16 (2), 125-146 (1987).
- Turner, Ralph H.; «A Comparative Content Analysis of Biographies», en E. Oyen, *op. cit.*, 1990.
- Veit-Wilson, J.H.; «Paradigms of Poverty: A Rehabilitation of R.S. Rowntree», *Journal of Social Policy*, 15 (1), 69-99 (1987).
- Walker, R.; «Consensual Approaches to the Definition of Poverty: Towards an Alternative Methodology», *Journal of Social Policy*, 16 (2), 213-226 (1987).
- Wearing, Michael; *The Documentation of the Poor: surveillance and control in the welfare agencies*, Ph. D., Universidad de Nueva Gales del Sur, Australia, 1989.
- Weinberg, Daniel H.; «A Poverty Research Agenda for the Next Decade». Universidad de Wisconsin-Madison, 1985.
- Wilkinson, R.G.; «Class Mortality Differentials, Income Distribution and Trends in Poverty 1921-1981», *Journal of Social Policy*, 18 (3), 307-335.
- Wilson, William Julius; *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy*, University of Chicago Press, 1987.
- The Perception of Poverty in Europe in 1989*, Poverty 3. Eurobarometer, Comisión de las Comunidades Europeas, 1990.
- Informe sobre el Desarrollo Humano (1991). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- OIT. Boletín de Estadísticas del Trabajo, 1990.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. *Nuestro futuro común*. (Informe Brundtland). Ginebra, 1987.

# Servicios profesionales y documentales

## Calendario de reuniones internacionales

La redacción de la *Revista* no puede ofrecer ninguna información complementaria sobre estas reuniones.

### 1992

- |            |                                |   |
|------------|--------------------------------|---|
| 15-20 nov. | Nueva York<br>(Estados Unidos) | Assoc. for the Advancement of Policy, Research and Development in the Third World: Conferencia 1992 sobre el nuevo orden mundial. Un desafío para la gobernabilidad internacional.<br><i>Mekki Mtewa, Assoc. for the Advancement of Policy, Research and Development in the Third World, P.O. Box 70257, Washington DC 20024-0257 (Estados Unidos).</i> |
| 23-27 nov. | Niamey<br>(Níger)              | Programa internacional Geosfera-Biosfera: Conferencia regional de Africa.<br><i>IGBP Secretariat, The Royal Swedish Academy of Sciences, P.O. Box 5005, 104 05 Stockholm (Suecia).</i>  |
| 24-28 nov. | Valencia<br>(España)           | Institut Valencià de la Dona: Primer encuentro internacional de mujeres del Mediterráneo.<br><i>Institut Valencià de la Dona, C/ Naquera 9, 46003 Valencia (España).</i>  |

### 1993

- |             |                           |   |
|-------------|---------------------------|---|
|             | Trier<br>(Alemania)       | Centro de Estudios Europeos: II Conferencia europea de ciencias sociales.<br><i>Centre d'Études Européenes, Prof. Bernd Hamm, Universidad de Trier, B.P. 3825, D-5000 Trier (Alemania).</i>                         |
|             | Barcelona<br>(España)     | Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas: 59.ª Conferencia general<br><i>IFLA, P.O. Box 95312, 2509 CH La Haya (Países Bajos).</i>   |
| Abril       | Aberdeen<br>(Reino Unido) | Aberdeen University African Studies Group: Coloquio sobre los mapas y Africa.<br><i>J. Stone, Director, Aberdeen Univ. African Studies Group, G10 Old Brewery, King's College, Aberdeen, AB9 2UF (Reino Unido).</i> |
| 16-18 abril | París<br>(Francia)        | Conseil International des Sciences Sociales: 4.ª Conferencia del Programa de investigaciones comparadas sobre la pobreza.<br><i>S. Mills, CISS, 1 rue Miollis, 75015 Paris (Francia).</i>                           |



27 junio-3 julio	Okinawa (Japón)	Asociación Científica del Pacífico: 7.º Congreso (Tema: El Pacífico: encrucijada de cultura y naturaleza.) <i>PSA, P.O. Box 17801, Honolulu, HI 96817-0801 (Estados Unidos).</i>
26-29 julio	Toluca (México)	Instituto Internacional de Ciencias Administrativas: 2.ª Conferencia Internacional (Tema: Redefinir el perfil del Estado ante los cambios y el desarrollo socioeconómicos). <i>IISA, 1 rue Defacqz, Bte 11, B-1050 Bruselas (Bélgica).</i>
22-27 agosto	Budapest (Hungria)	Neue Kriminologische Gesellschaft: 11.º Congreso Internacional de Criminología. <i>H.J. Kerner, NKG-Bureau, Corrensstr. 34, D-7400 Tübingen (Alemania).</i>
23-27 agosto	Chiba (Japón)	Federación Mundial para la Salud Mental: Congreso mundial (Tema: la salud mental en el siglo XXI: tecnología, cultura y calidad de vida). <i>WFMH'93 Japan, c/o Congress Corp., Namiki Bldg, 3-5 Kamiyama-cho, Shibuya-ku, Tokyo 150 (Japón).</i>
28 agosto-5 septiembre	México	12.º Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas: Las dimensiones culturales y biológicas del cambio global. <i>Dr. L. Manzanilla, UNAM, Ciudad Universitaria, 04510 México DF (México).</i>
27 septiembre-2 octubre	Helsinki (Finlandia)	Fédération internationale pour l'habitation, l'urbanisme et l'aménagement des territoires: Congreso mundial (Tema: Ciudades para el mañana; directrices para cambiar). <i>FIHUAT, Asuntohallitus, Asemapäällikönkatu 14, PL Box 100, 00521 Helsinki (Finlandia).</i>

## 1994

	Cuba	Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas: Conferencia general. <i>IFLA, P.O. Box 95312, 2509 CH La Haya (Países Bajos).</i>
20-26 agosto	Manchester (Reino Unido)	6.º Congreso Internacional de Ecología. <i>The Secretary, 6th International Congress of Ecology, Dept. of Environmental Biology, The University, Manchester, M14 9PL (Reino Unido).</i>
22-26 agosto	Praga (Checoslovaquia)	Unión Geográfica Internacional: Conferencia regional sobre el medio ambiente y calidad de vida en Europa central. <i>Dr. T. Kucera, Secr. of the Organizing Committee, IGC, Albertov 6, 128 43 Praga 2 (Checoslovaquia).</i>

## Libros recibidos

### Generalidades, documentación

**Arasteh Khou, Mohammad.** *Notions scientifiques - sociales: Terminologie pour but de faire connaître les progrès des sciences sociales.* Téhéran, Gostareh, 1991. (arabic).

**Nations Unies. Centre des Nations Unies sur les sociétés transnationales.** *Informations sur les activités des sociétés transnationales: Manuel sur les besoins et sources d'informations.* New York, Nations Unies, 1992. 256 p. tabl.

**Organisation de coopération et de développement économiques.** *Répertoire des organisations non gouvernementales dans les pays membres de l'OCDE pour l'environnement et le développement.* Paris, OCDE, 1992. 410 p. 26 OF.; US\$ 58; DM 98.

**Patureau, Frédérique.** *Les pratiques culturelles des jeunes: Les 15-24 ans à partir des enquêtes sur les «Pratiques culturelles des Français».* Paris, la documentation française, /pour la/ Direction de l'administration générale, Ministère de la culture et de la communication, 1992. 221 p. graph. tabl. bibl.

**Pitrou, Agnès.** *Les solidarités familiales: Vivre sans famille?* Toulouse, Editions Privat, 1992. 250 p. index. 120 F.

**Windisch, Uli (et al.).** *Les relations quotidiennes entre Romands et Suisses allemands: Les cantons bilingues de Fribourg et du Valais.* t. 1 et 2. Lausanne, Editions Payot Lausanne, 1992. 618 p.; 540 p./carta tabl. 340 Fr.s.

### Estadísticas, Demografía, Población

**Commission des communautés européennes.** *Etudes des relations entre l'activité professionnelle des femmes et la fécondité, vol. 1: Rapport de*

*synthèse.* Bruxelles, Commission des communautés européennes, 1991. 193 p. graph. tabl.

**Commission of the European Communities.** *Study on the Relationship Between Female Activity and Fertility, vol. 2: Country Reports.* Brussels, Commission of the European Communities, 1991. 289 p. graph. tabl.

**United Nations. Department of Economic and Social Development.** *Child Mortality Since the 1960: A Database for Developing Countries.* New York, United Nations, 1992. 399 p. graph. tabl.

-.-. **Department of International Economic and Social Affairs.** *Integrating Development and Population Planning in India.* New York, United Nations, 1992. 75 p. fig. tabl.

-.-. *World Population Monitoring, 1991, with Special Emphasis on Age Structure.* New York, United Nations, 1992. 241 p. fig. tabl.

### Ciencia política

**Anguiano, Arturo (coord.).** *El socialismo en el umbral del siglo XXI.* México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991. 419 p. graph. tabl.

**Camacho, Daniel; Menjívar (coord.).** *Los movimientos populares en América Latina.* Tokyo, Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1989. 560 p. bibl. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas).

**González Casanova, Pablo (coord.).** *El Estado en América Latina: Teoría y práctica.* Tokyo, Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1990. 608 p. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectiva).

**Haubert, M.; Frelin, Chr.; Leimdorfer, F.; Marie, A.; Nam Tran Nguyen Trong.** *Etat et société dans le Tiers-Monde: De la modernisation à la démocratisation?* Paris, Publications de la Sorbonne, 1992. 367 p. 160 F.

**Meyer, Lorenzo; Reyna, José Luis (coord.).** *Los sistemas políticos en América Latina.* Tokyo, Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1989. 390 p. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas).

**Vusković Bravo, Pedro.** *La crisis en América Latina: Un desafío continental.* Tokyo, Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1990. 236 p. bibl. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas).

**Vusković, Pedro; González Casanova, Pablo; Camacho, Daniel (et al.).** *América Latina, hoy.* Tokyo, Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1990. 312 p. bibl. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas).

**Zemelman, Hugo (coord.).** *Cultura y política en América Latina.* Tokyo, Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1990. 378 p. bibl. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas).

-.-. *De la historia a la política: La experiencia de América Latina.* Tokyo, Universidad de las Naciones Unidas; México, Siglo veintiuno editores, 1989. 195 p. bibl. (Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas).

### Ciencias económicas

**Altwater, Elmar.** *Die Zukunft des Marktes: Ein Essay über die Regulation von Geld und Natur nach dem Scheitern des «real existieren-*

den Sozialismus». Münster, Verlag Dampfboot, 1992. 386 p. bibl. tabl. DM 39.80

Cazes, Georges. *Tourisme et Tiers-Monde: Un bilan controversé*. Paris, L'Harmattan, 1992. 207 p. tbl. bibl. (Coll. tourisimes et sociétés).

«Environnement et développement», sous la dir. de A. Benachenhou, *Revue Tiers-Monde*, t. XXXIII (130), avril-juin 1992. pp. 242-479.

Fülster, Stefan. *The Art of Encouraging Invention: A New Approach to Government Innovation Policy*. Stockholm, Almqvist & Wiksell International /for/ The Industrial Institute for Economic and Social Research, 1991. 133 p. graph. tabl. bibl.

International Labour Office. *World Labour Report, 1992*. Geneva, ILO, 1992. 104 p. tabl. 20 Sw. Fr.

Leriche Guzman, Cristian Eduardo. *Teoría cuantitativa y Escuela de Cambridge: La Versión de A. C. Pigou*. Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991. 91 p. fig. bibl.

Jeannot, Fernando. *Argentina: Economía y política de una transición prolongada, 1976-1990*. Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991. 249 p. ill. tabl. index.

—.—. *La modernización del estado - Empresario en América Latina: Hacia una teoría del Sector Público*. Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991. 223 p. bibl. index.

Marchington, M.; Goodman, J.; Wilkinson, A.; Ackers, P. *New Developments in Employee Involvement*. Manchester, Manchester School of Management; London, Employment Department Group, May 1992. 89 p. (Research Series, 2).

Meyerson, Eva M. *The Impact of Ownership Structure and Executive*

*Team Composition on Firm Performance: The Resolution of a Leadership Paradox*. Stockholm, Almqvist & Wiksell International /for/ The Industrial Institute for Economic and Social Research, 1992. 166 p. fig. tabl. 150 SEK.

Pontifical Council for Justice and Peace. *Social and Ethical Aspects of Economics: A Colloquium in the Vatican*. Vatican City, Pontifical Council for Justice and Peace, 1992. 145 p.

Roundtable on Global Challenges. *Antalya Statement on Change: Threat or Opportunity for Human Progress?* New York, UNDP Development Study Programme 1991. 67 p.

Singer, Hans. *Research, of the World Employment Programme: Future Priorities and Selective Assessment*. Geneva, International Labour Office, 1992, 136 p. bibl. 15 Sw. Fr.

Storey, D.J.; Strange, A. *Entrepreneurship in Cleveland 1979-1989: A Study of the Effects of the Enterprise Culture*. Coventry, Centre for Small and Medium Sized Enterprises, University of Warwick; London, Employment Department Group, 1992. 78 p. tabl.

Székely, György (ed.). *Labour Relations in Transition in Eastern Europe*. Berlin; New York, Walter de Gruyter, 1992. 369 p. tabl. index. Hardback DM 138; US\$ 59.95

United Nations Centre on Transnational Corporations. *Transnational Banks and the External Indebtedness of Developing Countries: Impact of Regulatory Changes*. New York United Nations, 1992. 48 p. tabl.

United Nations. Department of Economic and Social Development. *Supplement to World Economic Survey, 1990-1991*. New York, United Nations, 1992. 108 p.

—.—. Department of International Economic and Social Affairs. *International Conference on Savings and Credit for Development, Klarskovgard, Denmark, 28-31 May 1990: Report*. New York, United Nations, 1992. 384 p. tabl.

---

## Derecho

Hungarian Academy of Sciences. Institute for Legal and Administrative Sciences. *Binding Force of Contracts*, ed. by Attila Harmathy. Budapest, Hungarian Academy of Sciences, 1991. 115 p.

---

## Lenguaje

Georgetown University Roundtable on Languages and Linguistics, 1991: *Linguistics and Language Pedagogy - The State of the Art*, ed. by James E. Alatis. Washington, DC, Georgetown University Press, 1991. 612 p. map/carte. bibl.

---

## Ordenación del territorio

Fritsch, Jean-Marie. *Les effets du défrichement de la forêt amazonienne et de la mise en culture sur l'hydrologie de petits bassins versants: Operation ECEREX en Guyane française*. Paris, Editions de l'ORSTOM, 1992. (Collection études et thèses).

---

## Historia

*História geral de Cabo Verde, vol. 1*, coordenação de Luís de Albuquerque et Maria Emília Madeira Santos. Lisboa, Instituto de Investigação Científica Tropical; Praia, Direcção-Geral do Património Cultural de Cabo Verde, 1991. 478 p. tabl. index.

*História geral de Cabo Verde: Corpo Documental, vol. 2*. Lisboa, Instituto de Investigação Científica Tropical; Praia, Direcção-Geral do Património Cultural de Cabo Verde, 1990. 369 p. index.

---

## Publicaciones recientes de la UNESCO (incluidas las auspiciadas por la UNESCO)

*Anuario estadístico de la UNESCO 1991.* París, UNESCO, 1991. 1092 p. 375 F.

*Bibliographie internationale des sciences sociales: Anthropologie / International Bibliography of the Social Sciences: Anthropology, vol. 34, 1988.* London; New York, Routledge /for/ The British Library of Political and Economic Science; The Internat. Committee for Social Science Inform. and Doc., 1992. 242 p. (Diffusion: Offilib, Paris). 1120 F.

*Bibliographie internationale des sciences sociales: Science économique / International Bibliography of the Social Sciences: Economics, vol. 37, 1988.* London; New York, Routledge /for/ The British Library of Political and Economic Science; The Internat. Committee for Social Science Inform. and Doc., 1992. 520 p. (Diffusion: Offilib, Paris). 1120 F.

*Bibliographie internationale des sciences sociales: Science politique / International Bibliography of the Social Sciences: Political Science, vol. 37, 1988.* London; New York, Routledge /for/ The British Library of Political and Economic Science; The Internat. Committee for Social Science Inform. and Doc., 1992. 322 p. (Diffusion: Offilib, Paris). 1120 F.

*Bibliographie internationale des sciences sociales: Sociologie / International Bibliography of the Social Sciences: Sociology, vol. 38, 1988.* London; New York, Routledge /for/ The British Library of Political and Economic Science; The Internat. Committee for Social Science Inform. and Doc., 1992. 318 p. (Diffusion: Offilib, Paris). 1120 F.

*Comunicación, tecnología y desarrollo,* por Hamid Mowlana y Laurie J. Wilson. París, UNESCO, 1991. 60 p. 55 F.

*Directory of Social Science Information Courses, 1st ed. / Répertoire des cours d'information dans les sciences sociales / Repertorio de cursos en información en ciencias sociales.* París, UNESCO; Oxford, Berg Publishers Ltd, 1988. 167 p. (World Social Science Information Directories / Répertoires mondiaux d'information en sciences sociales / Repertorios mundiales de información sobre las ciencias sociales). Encuadernado 100 F.

*Educación y desarrollo: Estrategias y decisiones en América Central,* por Sylvain Lourié. París UNESCO; Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991. 247 p. fig. cuadros. 120 F.

*La enseñanza, la reflexión y la investigación filosófica en América Latina y el Caribe.* París, UNESCO, Madrid, Tecnos, 1991. 247 p. 110 F.

*Estudios en el extranjero / Study Abroad / Etudes à l'étranger, vol. 27.* París, UNESCO, 1991. 1278 p. 92 F.

*Index translationum,* vol. 38, 1985. París, UNESCO, 1991. 1207 p. 350 F.

*Informe de la comunicación en el mundo.* París, UNESCO, 1990. 54 p. bibl. índices. 348 F.

*Noves tecnologies i desafiament socio-econòmic/Nuevas tecnologías y desafío socio-económico/New Technologies and Socioeconomic Challenge/Technologies nouvelles et enjeux socioéconomiques/Nuove tecnologie e sfida socioeconomica ed.* por Maria Angels Roque. Barcelona, Generalitat de Catalunya; Institut Català d'Estudis Mediterranis, 1991. 525 p. fig. (Col. de estudios y simposios).

*Políticas sociales integradas: Elementos para un marco conceptual*

*interagencial.* Caracas, Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe, /1991/. 37 p. (Serie estudios y documentos URSHSLAC, 10).

*Qué empleo para los jóvenes? Hacia estrategias innovadoras,* por A. Touraine, J. Hartman, F. Hakiki-Talabite, Lê Than-Khôi, B. Ly y C. Braslavsky. París, UNESCO; Madrid, Tecnos, 1991. 218 p. cuadros, 100 F.

*Repertorio internacional de organismos de juventud / Répertoire international des organismes de jeunesse / International Directory of Youth Bodies.* París, UNESCO, 1992. 160 pág.

*Selective Inventory of Social Science Information and Documentation Services, 1988, 3rd ed. / Inventaire sélectif des services d'information et de documentation en sciences sociales / Inventario de servicios de información y documentación en ciencias sociales.* París, UNESCO; Oxford Berg, 1988. 680 p. (World Social Science Information Directories / Répertoires mondiaux d'information en sciences sociales / Repertorios mundiales de información sobre las ciencias sociales). Encuadernado 150 F.

*UNESCO Yearbook on Peace and Conflict Studies, 1988,* París, UNESCO; New York, Greenwood Press, 1990. 241 p. index. 300 F.

*World Directory of Human Rights Research and Training Institutions, 2nd ed. / Répertoire mondial des institutions de recherche et de formation sur les droits de l'homme / Repertorio mundial de instituciones de investigación y de formación en materia de derechos humanos.* París, UNESCO, 1992. 290 p. (World Social Science Information Directories / Répertoires mondiaux d'information en sciences sociales / Re-

repertorios mundiales de información sobre las ciencias sociales). 125 F.

*World Directory of Peace Research and Training Institutions, 7th ed. / Répertoire mondial des institutions de recherche et de formation sur la paix / Repertorio mundial de instituciones de investigación y de formación sobre la paz.* París, UNESCO, 1991. 354 p. World Social Science Information Directories / Répertoires mondiaux d'information en sciences sociales / Repertorios mundiales de información sobre las ciencias sociales). 120 F.

*World Directory of Social Science Institutions, 1990, 5th ed. / Répertoire mondial des institutions de sciences sociales / Repertorio mundial de instituciones de ciencias so-*

*ciales.* París, UNESCO, 1990. 1211 p. (World Social Science Information Directories / Répertoires mondiaux d'information en sciences sociales / Repertorios mundiales de información sobre las ciencias sociales). 225 F.

*World Directory of Teaching and Research Institutions in International Law, 2nd ed., 1990 / Répertoire mondial des institutions de formation et de recherche en droit international / Repertorio mundial de instituciones de formación y de investigación en derecho internacional.* París, UNESCO, 1990. 387 p. (World Social Science Information Directories / Répertoires mondiaux d'information en sciences sociales / Repertorios mundiales de información sobre las ciencias sociales). 90 F.

*World List of Social Science Periodicals, 1991, 8th ed. / Liste mondiale des périodiques spécialisés dans les sciences sociales / Lista mundial de revistas especializadas en ciencias sociales.* París, UNESCO, 1991. 1264 p. index. (World Social Science Information Services / Services mondiaux d'information en sciences sociales / Servicios mundiales de información sobre las ciencias sociales). 150 F.

*Cómo obtener estas publicaciones:*  
a) Las publicaciones de la UNESCO que llevan precio pueden obtenerse en la Editorial de la UNESCO, Servicio de Ventas, 7 Place de Fontenoy, 75700 París o en los distribuidores nacionales; b) las co-publicaciones de la UNESCO pueden obtenerse en todas aquellas librerías de alguna importancia o en la Editorial de la UNESCO.

## Números aparecidos

Desde 1949 hasta 1958, esta *Revista* se publicó con el título de *International Social Science Bulletin/Bulletin international des sciences sociales*. Desde 1978 hasta 1984, la *RICS* se ha publicado regularmente en español y, en 1987, ha reiniciado su edición española con el número 114. Todos los números de la *Revista* están publicados en francés y en inglés. Los ejemplares anteriores pueden comprarse en la UNESCO, División de publicaciones periódicas, 7, Place de Fontenoy, 75700 París (Francia). Los microfilms y microfichas pueden adquirirse a través de la University Microfilms Inc., 300 N Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106 (USA), y las reimpresiones en Kraus Reprint Corporation, 16 East 46th Street, Nueva York, NY 10017 (USA). Las microfichas también están disponibles en la UNESCO, División de publicaciones periódicas.

### *Vol. XI, 1959*

- Núm. 1 Social aspects of mental health\*
- Núm. 2 Teaching of the social sciences in the USSR\*
- Núm. 3 The study and practice of planning\*
- Núm. 4 Nomads and nomadism in the arid zone\*

### *Vol. XII, 1960*

- Núm. 1 Citizen participation in political life\*
- Núm. 2 The social sciences and peaceful co-operation\*
- Núm. 3 Technical change and political decision\*
- Núm. 4 Sociological aspects of leisure\*

### *Vol. XIII, 1961*

- Núm. 1 Post-war democratization in Japan\*
- Núm. 2 Recent research on racial relations\*
- Núm. 3 The Yugoslav commune\*
- Núm. 4 The parliamentary profession\*

### *Vol. XIV, 1962*

- Núm. 1 Images of women in society\*
- Núm. 2 Communication and information\*
- Núm. 3 Changes in the family\*
- Núm. 4 Economics of education\*

### *Vol. XV, 1963*

- Núm. 1 Opinion surveys in developing countries\*
- Núm. 2 Compromise and conflict resolution\*
- Núm. 3 Old age\*
- Núm. 4 Sociology of development in Latin America\*

### *Vol. XVI, 1964*

- Núm. 1 Data in comparative research\*
- Núm. 2 Leadership and economic growth\*
- Núm. 3 Social aspects of African resource development\*
- Núm. 4 Problems of surveying the social science and humanities\*

### *Vol. XVII, 1965*

- Núm. 1 Max Weber today/Biological aspects of race\*
- Núm. 2 Population studies\*
- Núm. 3 Peace research\*
- Núm. 4 History and social science\*

### *Vol. XVIII, 1966*

- Núm. 1 Human rights in perspective\*
- Núm. 2 Modern methods in criminology\*
- Núm. 3 Science and technology as development factors\*
- Núm. 4 Social science in physical planning\*

### *Vol. XIX, 1967*

- Núm. 1 Linguistics and communication\*
- Núm. 2 The social science press\*
- Núm. 3 Social functions of education\*
- Núm. 4 Sociology of literary creativity

### *Vol. XX, 1968*

- Núm. 1 Theory, training and practice in management\*
- Núm. 2 Multi-disciplinary problem-focused research\*
- Núm. 3 Motivational patterns for modernization\*
- Núm. 4 The arts in society\*

### *Vol. XXI, 1969*

- Núm. 1 Innovation in public administration
- Núm. 2 Approaches to rural problems\*
- Núm. 3 Social science in the Third World\*
- Núm. 4 Futurology\*

### *Vol. XXII, 1970*

- Núm. 1 Sociology of science\*
- Núm. 2 Towards a policy for social research\*
- Núm. 3 Trends in legal learning\*
- Núm. 4 Controlling the human environment\*

### *Vol. XXIII, 1971*

- Núm. 1 Understanding aggression
- Núm. 2 Computers and documentation in the social sciences\*
- Núm. 3 Regional variations in nation-building\*
- Núm. 4 Dimensions of the racial situation\*

### *Vol. XXIV, 1972*

- Núm. 1 Development studies\*
- Núm. 2 Youth: a social force?\*
- Núm. 3 The protection of privacy\*
- Núm. 4 Ethics and institutionalization in social science\*

*Vol. XXV, 1973*

- Núm. 1/2 Autobiographical portraits\*
- Núm. 3 The social assessment of technology\*
- Núm. 4 Psychology and psychiatry at the crossroads

*Vol. XXVI, 1974*

- Núm. 1 Challenged paradigms in international relations\*
- Núm. 2 Contributions to population policy\*
- Núm. 3 Communicating and diffusing social science\*
- Núm. 4 The sciences of life and of society\*

*Vol. XXVII, 1975*

- Núm. 1 Socio-economic indicators: theories and applications\*
- Núm. 2 The uses of geography
- Núm. 3 Quantified analyses of social phenomena
- Núm. 4 Professionalism in flux

*Vol. XXVIII, 1976*

- Núm. 1 Science in policy and policy for science\*
- Núm. 2 The infernal cycle of armament\*
- Núm. 3 Economics of information and information for economists\*
- Núm. 4 Towards a new international economic and social order\*

*Vol. XXIX, 1977*

- Núm. 1 Approaches to the study of international organizations
- Núm. 2 Social dimensions of religion
- Núm. 3 The health of nations
- Núm. 4 Facets of interdisciplinarity

*Vol. XXX, 1978*

- Núm. 1 La territorialidad: parámetro político
- Núm. 2 Percepciones de la interdependencia mundial
- Núm. 3 Viviendas humanas: de la tradición al modernismo
- Núm. 4 La violencia

*Vol. XXXI, 1979*

- Núm. 1 La pedagogía de las ciencias sociales: algunas experiencias
- Núm. 2 Articulaciones entre zonas urbanas y rurales
- Núm. 3 Modos de socialización del niño
- Núm. 4 En busca de una organización racional

*Vol. XXXII, 1980*

- Núm. 1 Anatomía del turismo
- Núm. 2 Dilemas de la comunicación: ¿tecnología contra comunidades?
- Núm. 3 El trabajo
- Núm. 4 Acerca del Estado

*Vol. XXXIII, 1981*

- Núm. 1 La información socioeconómica: sistemas, usos y necesidades
- Núm. 2 En las fronteras de la sociología
- Núm. 3 La tecnología y los valores culturales
- Núm. 4 La historiografía moderna

*Vol. XXXIV, 1982*

- Núm. 91 Imágenes de la sociedad mundial
- Núm. 92 El deporte
- Núm. 93 El hombre en los ecosistemas
- Núm. 94 Los componentes de la música

*Vol. XXXV, 1983*

- Núm. 95 El peso de la militarización
- Núm. 96 Dimensiones políticas de la psicología
- Núm. 97 La economía mundial: teoría y realidad
- Núm. 98 La mujer y las esferas de poder

*Vol. XXXVI, 1984*

- Núm. 99 La interacción por medio del lenguaje
- Núm. 100 La democracia en el trabajo
- Núm. 101 Las migraciones
- Núm. 102 Epistemología de las ciencias sociales

*Vol. XXXVII, 1985*

- Núm. 103 International comparisons
- Núm. 104 Social sciences of education
- Núm. 105 Food systems
- Núm. 106 Youth

*Vol. XXXVIII, 1986*

- Núm. 107 Time and society
- Núm. 108 The study of public policy
- Núm. 109 Environmental awareness
- Núm. 110 Collective violence and security

*Vol. XXXIX, 1987*

- Núm. 111 Ethnic phenomena
- Núm. 112 Regional science
- Núm. 113 Economic analysis and interdisciplinary
- Núm. 114 Los procesos de transición

*Vol. XL, 1988*

- Núm. 115 Las ciencias cognoscitivas
- Núm. 116 Tendencias de la antropología
- Núm. 117 Las relaciones locales-mundiales
- Núm. 118 Modernidad e identidad: un simposio

*Vol. XLI, 1989*

- Núm. 119 El impacto mundial de la Revolución francesa
- Núm. 120 Políticas de crecimiento económico
- Núm. 121 Reconciliar la biosfera y la sociosfera
- Núm. 122 El conocimiento y el Estado

*Vol. XLII, 1990*

- Núm. 123 Actores de las políticas públicas
- Núm. 124 El campesinado
- Núm. 125 Historias de ciudades
- Núm. 126 Evoluciones de la familia

*Vol. XLIII, 1991*

- Núm. 127 Estudio de los conflictos internacionales
- Núm. 128 La hora de la democracia
- Núm. 129 Repensar la democracia
- Núm. 130 Cambios en el medio ambiente planetario

*Vol. XLIV, 1992*

- Núm. 131 La integración europea
- Núm. 132 Pensar la violencia
- Núm. 133 La sociología histórica

\*Números agotados

# Índice de materias y de autores

Vol. XLIV. 1992  
Núms. 131-134

## Materias

Alemania			
Nacionalismos: la comparación			
Francia-	399-409		
América			
sobre el «determinismo» y el			
«posibilismo», El hombre y el			
medio en	605-614		
América del Norte			
y América Latina, Cultura,			
Religión y desarrollo en las			
civilizaciones de	629-646		
América Latina:			
ciencia, tecnología y producción			
quinientos años después del			
encuentro con Europa,			
Conocimiento y desarrollo en			
Cultura, religión y desarrollo en			
las civilizaciones de América del			
Norte y	615-628		
Americanidad			
como concepto, o América en el			
moderno sistema mundial,	538-592		
La			
América			
en el moderno sistema mundial,			
La americanidad como			
concepto, o	538-592		
Análisis comparado			
y sociología histórica	341-350		
Argentina			
una perspectiva histórica, El			
desarrollo económico de	491-500		
Brasil			
quinientos años de historia	501-516		
CAEM			
desafíos y perspectivas, La			
integración de las economías de			
la Unión Soviética y los países			
de Europa del Este después del	67-69		
Cambio social			
La violencia, los sexos y el	257-266		
Canadá			
en la era poscolombina		549-562	
Casa común europea:			
teoría y práctica, Del conflicto			
este-oeste a la		285-293	
Ciencia,			
tecnología y producción			
quinientos años después del			
encuentro con Europa,			
Conocimiento y desarrollo en			
América Latina:		615-628	
Ciencias Naturales,			
de la tecnología y de las ciencias			
sociales en la elaboración de			
políticas en China, Función			
de las		311-326	
Ciencias Sociales			
en Europa, Hacia una			
infraestructura institucional		301-310	
para las		3-24	
Europa: un desafío para las		129-134	
El mundo, Europa y las			
y la transición política en			
Hungría, Las		135-139	
ante los cambios en Rumanía,			
Las		141-146	
en una Europa que está			
cambiando, El papel de las		295-300	
en la elaboración de políticas en			
China, Función de las ciencias			
naturales, de la tecnología			
y de las		311-326	
Civilizaciones			
de América del Norte y América			
Latina, Cultura, religión y			
desarrollo en las		629-646	
Colón			
El desarrollo en tela de juicio,			
Introducción: ¿el fin de la era de			
Colón?		483-490	



Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno	533-548	Desarrollo económico de Argentina: una perspectiva histórica, El	491-500
Conflicto este-oeste a la casa común europea: teoría y práctica, Del	285-293	Desarrollo de los Estados Unidos, Las bases del	563-582
Conocimiento y desarrollo en América Latina: ciencia, tecnología y producción quinientos años después del encuentro con Europa	615-628	Desarrollo histórico Economía y sociedad en Chile: frustración y cambio en el «Determinismo»	517-532
Contexto posdesarrollista Repensar el análisis comparado en un	375-390	y el «posibilismo», El hombre y el medio en América: sobre el	605-614
CSCE y las innovaciones en la práctica de las negociaciones diplomáticas multilaterales, La	319-326	Economía y sociedad en Chile: frustración y cambio en el desarrollo histórico	517-532
Cultura estructura social, historia e intervención humana, El marco de las grandes revoluciones:	411-428	Economía europea una interpretación de las políticas occidentales y orientales basada en la economía mundial, Ironías de la	267-284
Cultura religión y desarrollo en las civilizaciones de América del Norte y América Latina	629-646	Economías de la Unión Soviética y los países de Europa del Este después del CAEM: desafíos y perspectivas, La integración de las	67-69
Chile frustración y cambio en el desarrollo histórico, Economía y sociedad en	517-532	Era poscolombina Canadá en la	
China Función de las ciencias naturales, de la tecnología y de las ciencias sociales en la elaboración de políticas en	311-326	Estado Prisioneros del	351-365
China en un período de transformación social	459-470	Estados Unidos La integración europea vista desde los	99-110
Desarrollo en tela de juicio, Introducción: ¿el fin de la era de Colón? El	483-490	Las bases del desarrollo económico de los	563-582
Desarrollo económico de Argentina: una perspectiva histórica	491-500	Estructura social historia e intervención humana, El marco de las grandes revoluciones: cultura,	411-428
Desarrollo en América Latina: ciencia, tecnología y producción quinientos años después del encuentro con Europa, El	615-628	Europa un desafío para las ciencias sociales	3-24
Desarrollo en las civilizaciones de América del Norte y América Latina, Cultura, religión y	629-646	Europa en la sociedad mundial hasta el siglo XX	25-43
		Europa en 1989/1992 y el Tercer Mundo	111-128
		Europa y las ciencias sociales, El mundo,	129-134
		Europa que está cambiando, El papel de las ciencias sociales en una	295-300
		Europa	

Conocimiento y desarrollo en América Latina: ciencia, tecnología y producción quinientos años después del encuentro con Europa	615-628	Violencia, impotencia e Infraestructura institucional para las ciencias sociales en Europa, Hacia una Innovaciones en la práctica de las negociaciones diplomáticas multilaterales, La CSCE y las Instituciones metropolitanas, El peso de las Integración europea en una perspectiva mundial, La vista desde los Estados Unidos, La	181-195 301-310
Hacia una infraestructura institucional para las ciencias sociales en después de la Guerra Fría.	301-310	Intervención humana El marco de las grandes revoluciones: cultura, estructura social, historia e	319-326 411-428
Europa perspectivas de un nuevo orden, La integración de	67-79	Investigación comparada sobre pobreza Algunas cuestiones básicas de la Medio en América: sobre el «determinismo» y el «posibilismo», El hombre y el	57-66 99-110
Francia -Alemania, Nacionalismos, la comparación	399-409	Metropolitanas, El peso de las instituciones México colonial y moderno, Colonización y guerra de imágenes en el	647-660 605-614
Guerra o el «teatro de operaciones», Ver la violencia de la	237-256	Mundo Europa y las ciencias sociales, El Nacionalismos la comparación Francia-Alemania	593-604 129-134 399-410
Guerra de imágenes en el México colonial y moderno, Colonización y	533-548	Negociaciones diplomáticas multilaterales La CSCE y las innovaciones en práctica de las	319-326
Guerra Fría Perspectivas de un nuevo orden. La integración de Europa después de la	67-79	Nuevo orden La integración de Europa después de la Guerra Fría. Perspectivas de un	67-79
Historia de la violencia: el homicidio y el suicidio a través de la historia	205-223	Obstinación histórica Sobre la	367-374
Historia e intervención humana, El marco de las grandes revoluciones: cultura, estructura social,	411-428	Organizaciones internacionales no gubernamentales en el sistema internacional, La sociedad civil internacional: las	443-458
Historia Epílogo: la sociología histórica ¿regresa a la infancia? O «cuando la sociología claudica ante la»	429-442	Perspectiva mundial La integración europea en una	57-66
Holística hacia una sociedad mundial, La vía	45-46	Pobreza	
Homicidio y el suicidio a través de la historia, Historia de la violencia: el	205-223		
Hungría Las ciencias sociales y la transición política en	135-139		
Impotencia e individualismo, Violencia,	181-195		
Individualismo			

Algunas cuestiones básicas de la investigación comparada sobre la	647-660	Sociedad en Chile: frustración y cambio en el desarrollo histórico,	
Poder		Economía y	517-532
Violencia y	161-172	Sociedad civil internacional	
Políticas		las organizaciones internacionales no gubernamentales en el sistema internacional, La	443-458
en China, Función de las ciencias naturales, de la tecnología y de las ciencias sociales en la elaboración de	311-326	Sociedad mundial	
Políticas occidentales y orientales basada en la economía mundial, Ironías de la economía europea: una interpretación de las	267-284	hasta el siglo XX, Europa en la La vía holística hacia una	25-43 45-56
«Posibilismo»		Sociedades contemporáneas y la violencia original, Las	197-204
El hombre y el medio en América: sobre el «determinismo» y el	605-614	Sociología histórica	
Prisioneros del Estado	351-365	Análisis comparado y La teoría de la opción racional y la	341-350 391-398
Producción		¿regresa a la infancia? O «cuando la sociología claudica ante la historia», Epílogo: la	429-442
quinientos años después del encuentro con Europa, Conocimiento y desarrollo en América Latina: ciencia, tecnología y	615-628	Suicidio	
Rehenes		a través de la historia, Historia de la violencia: el homicidio y el	205-223
Los efectos paradójicos de la toma de	225-236	Tecnología	
Religión		y de las ciencias sociales en la elaboración de políticas en China, Función de las ciencias naturales, de la	311-326
y desarrollo en las civilizaciones de América del Norte y América Latina, Cultura,	629-646	Tecnología	
Revoluciones		y producción quinientos años después del encuentro con Europa, Conocimiento y desarrollo en América Latina: ciencia,	615-628
cultura, estructura social, historia e intervención humana, El marco de las grandes	411-428	Teoría de la opción racional y la sociología histórica, La	391-398
Rumanía		Tercer mundo	
Las ciencias sociales ante los cambios de	141-146	Europa en 1989/1992 y el	111-128
Sexos		Transformación social	
y el cambio social, La violencia, los	257-266	China en un período de	459-470
Siglo XX		Transición política	
Europa en la sociedad mundial hasta el	25-43	en Hungría, Las ciencias sociales y la	
Sistema internacional		Vía holística	
La sociedad civil internacional: las organizaciones internacionales no gubernamentales en el	443-458	hacia una sociedad mundial, La	45-56
Sistema mundial		Violencia	
La americanidad como concepto, o América en el moderno	583-604	y poder	161-172
		Violencia	
		como concepto descriptivo y polémico, La	173-180
		Violencia	
		impotencia e individualismo	181-195

---

Violencia el homicidio y el suicidio a través de la historia, Historia de la	205-223	Violencia original, Las sociedades contemporáneas y la	197-204
Violencia de la guerra, o el «teatro de operaciones», Ver la	237-256	Violencia los sexos y el cambio social, La	257-266

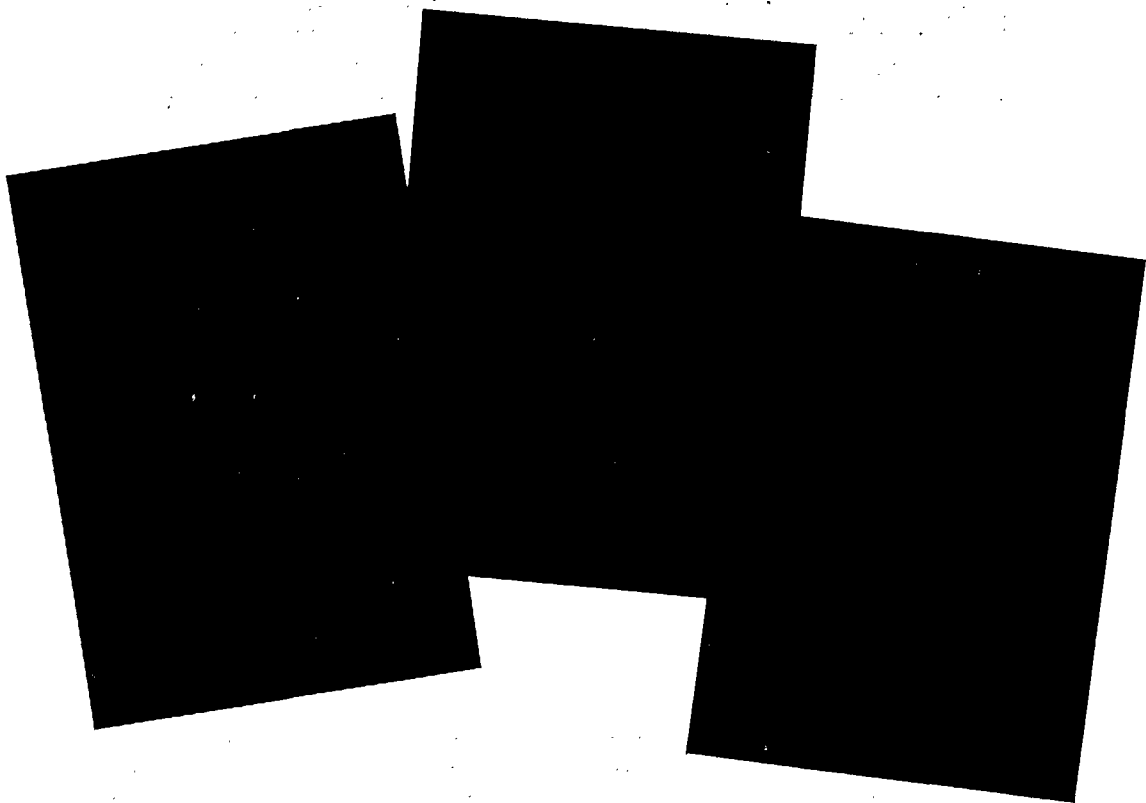
---

## Autores

ALDER, Christine		GACHNOCHI, Georges	
La violencia, los sexos y el		SKURNIK, Norbert	
cambio social	257-266	Los efectos paradójicos de la	
BADIE, Bertrand		toma de rehenes	225-236
Análisis comparado y sociología		GARAVAGLIA, Juan C.	
histórica	341-350	El hombre y el medio en	
BERTRAND, Maurice		América: acerca del	
La integración europea en una		«determinismo» y el	
perspectiva mundial	57-66	«posibilismo»	605-614
BIRNBAUM, Pierre		GHILS, Paul	
Nacionalismos: la comparación		La sociedad civil internacional:	
Francia-Alemania	399-409	las organizaciones	
BRUCHNEY, Stuart		internacionales no	
Las bases del desarrollo		gubernamentales en el sistema	
económico de los Estados Unidos	563-582	mundial	443-458
CAUCHY, Venant		GRUZINSKI, Serge	
Las sociedades contemporáneas		Colonización y guerra de	
y la violencia original	197-204	imágenes en el México colonial	
CHESNAIS, Jean-Claude		y moderno	533-548
Historia de la violencia: el		GUNDER FRANK, André	
homicidio y el suicidio a través		Ironías de la economía europea:	
de la historia	205-223	una interpretación de las	
CURY, Vania		políticas occidentales y	
VASCONCELOS, Luiz		orientales basada en la economía	
Brasil: quinientos años de		mundial	267-284
historia	501-516	HAMM, Bernd	
DUFOURS-GOMPERS, Roger Y.		Europa: un desafío para las	
Ver la violencia de la guerra, o		ciencias sociales	3-24
el «teatro de operaciones»	237-256	HAMM, Bernd	
EISENSTADT, S.N.		Hacia una infraestructura	
El marco de las grandes		institucional para las ciencias	
revoluciones: cultura, estructura		sociales en Europa	301-310
social, historia e intervención		HECHTER, Michael	
humana	411-428	La teoría de la opción racional	
EISENSTADT, S.N.		y la sociología histórica	391-398
Cultura, religión y desarrollo en		HERMET, Guy	
las civilizaciones de América del		Sobre la obstinación histórica	367-374
Norte y América Latina	629-646	JANNING, Josef	
ELSENHANS, Hartmut		WEINDENFELD, Werner	
Europa en 1989/1992 y el		La integración de Europa	
Tercer Mundo	111-128	después de la Guerra Fría.	
ENYEDI, Györgi		Perspectivas de un nuevo orden	67-79
Las ciencias sociales y la		KING, Alexander	
transición política en Hungría	135-139	La vía holística hacia una	
FERRER, Aldo		sociedad mundial	45-56
El desarrollo económico de		LAWNICZAK, Ryzard	
Argentina: una perspectiva		La integración de las economías	
histórica	491-500	de la Unión Soviética y los	

países de Europa del Este después del CAEM: desafíos y perspectivas	81-98	QUIJANO, Aníbal WALLERSTEIN, Immanuel La americanidad como concepto, o las Américas en el moderno sistema mundial	583-592
LECA, Jean Epílogo: ¿la sociología histórica regresa a la infancia? O «cuando la sociología claudica ante la historia»	429-442	ROMANO, Ruggiero El peso de las instituciones metropolitanas	593-604
LI PEILIN China en un período de transformación social	459-470	SACHS, Ignacy Introducción: ¿el fin de la era de Colón? El desarrollo en tela de juicio	483-490
LIPATTI, Valentín La CSCE y las innovaciones en la práctica de las negociaciones diplomáticas multilaterales	319-326	SAGASTI, Francisco R. Conocimiento y desarrollo en América Latina: ciencia, tecnología y producción quinientos años después del encuentro con Europa	615-628
LITKE, Robert F. Violencia y poder	161-172	SKURNIK, Norbert GACHNOCHI, Georges Los efectos paradójicos de la toma de rehenes	225-236
MAYOR, Federico El papel de las ciencias sociales en una Europa que está cambiando	295-300	TILLY, Charles Prisioneros del Estado	351-365
MCMICHAEL, Philip Repensar el análisis comparado en un contexto posdesarrollista	375-390	VAN OUDENAREN, John La integración europea vista desde los Estados Unidos	99-110
MILHAILESCU, Ioan Las ciencias sociales ante los cambios en Rumanía	141-146	VASCONCELOS, Luiz CURY, Vania Brasil: quinientos años de historia	501-516
MUÑOZ, Oscar Economía y sociedad en Chile: frustración y cambio en el desarrollo histórico	517-532	VORONTSOV, Guennadi Del conflicto este-oeste a la casa común europea: teoría y práctica	285-293
NAYLOR, R.T. Canadá en la era poscolombina	549-562	WALLERSTEIN, Immanuel QUIJANO, Aníbal La americanidad como concepto, o las Américas en el moderno sistema mundial	583-592
NOLTE, Hans-Heinrich Europa en la sociedad mundial hasta el siglo XX	25-43	WEIDENFELD, Werner JANNING, Josef La integración de Europa después de la Guerra Fría. Perspectivas de un nuevo orden	67-79
ØYEN, Else Algunas cuestiones básicas de la investigación comparada sobre pobreza	647-660	WU JISONG Función de las ciencias naturales, de la tecnología y de las ciencias sociales en la elaboración de políticas en China	311-326
PESTIEAU, Joseph Violencia, impotencia e individualismo	181-195		
PHILLIPS, Adedotun O. El mundo, Europa y las ciencias sociales	129-134		
PLATT, Thomas La violencia como concepto descriptivo y polémico	173-180		

# **PUBLICACIONS DEL CENTRE UNESCO DE CATALUNYA**



**CENTRE UNESCO DE CATALUNYA**

MALLORCA, 285 - BARCELONA 08037  
TELS. 207 58 05-207 17 16 - FAX 457 58 51 - TELEX 98314 CUNC

# CONTRIBUCIONES

## 3/92

**Editor**  
Konrad-Adenauer-Stiftung  
Asociación Civil  
Centro Interdisciplinario de  
Estudios sobre el Desarrollo  
Latinoamericano

**Director**  
Hermann Schneider

**Consejo de Redacción**  
Judith Bojman  
Carlota Jackisch  
Hermann Schneider  
Laura Villarruel

**Secretaría de Redacción**  
Laura Villarruel

### ■ Artículos

Adrián Makuc  
*La Ronda Uruguay. Una travesía en el desierto*

Antonio Castro  
*Los derechos de propiedad intelectual en la Ronda  
Uruguay del GATT*

Rolf J. Langhammer  
*Comercio mundial y ecología*

Fernando Porta  
*Apertura comercial e integración regional en  
América Latina*

### ■ Relectura de clásicos

Joaquín Barceló  
*Selección de escritos políticos de Immanuel Kant*

### ■ Temas

Richard Jakob  
*Política social en la Economía Social de Mercado.  
¿Qué significa "social" en el concepto de la  
Economía Social de Mercado?*

Ramón Frediani  
*Reflexiones sobre la elaboración de la política  
social en América Latina*

Hans Jürgen Rösner  
*Problemas político-sociales en América Latina*

Alejandra Salinas  
*Seguridad social: concepciones y desafíos*

Ricardo Theller  
*Costos y beneficios sociales de las políticas  
de salud*

Jorge A. Mera  
*Privatización en el área de salud*  
Heinz-Adolf Hörsken  
*La seguridad social entre el sistema privado y estatal*

■ **Cultura y Política**  
James Davison Hunter  
*Sobre el humanismo secular*

■ **Documentos y hechos**  
ECO '92: Declaración de Río  
*Economic Summit '92*

Edgar Lamm  
*Elecciones en Ecuador*  
*Elecciones en México*

*Seminario Internacional "La conciencia ambiental  
en Latinoamérica y en la República Federal de  
Alemania. Experiencias y estrategias"*

■ **Comentarios de libros**  
Manuel Mora y Araujo  
*Ensayo y error. La nueva clase política que exige  
el ciudadano político,*  
por Carlota Jackisch

Publicación trimestral de la  
Konrad-Adenauer-Stiftung  
A.C. - Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios sobre el Desarrollo  
Latinoamericano CIEDLA

Año IX - N° 3 (35)  
julio-septiembre, 1992

Redacción Administración: CIEDLA,  
Leandro N. Alem 690 - 20° Piso  
1001 Buenos Aires, República Argentina,  
Teléfonos (00541) 313-3522/3531/3539 -  
312-8918  
FAX (00541) 311-2902  
Derechos adquiridos por KONRAD-  
ADENAUER - STIFTUNG A.C.  
Reg. de la Propiedad Intelectual N° 286.319  
Hecho el depósito que marca la ley 11.723



## HOJA DE SUBSCRIPCIÓN

Enviar la subscripción y el pago a:  
CENTRE UNESCO DE CATALUNYA  
Mallorca, 285  
08037 BARCELONA, España

Sírvase subscribirme a la REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES

Precios para 1992

Países industrializados

Países en desarrollo

5.000 ptas.  
 45 \$

3.000 ptas.  
 27 \$

Sírvase enviarme \_\_\_\_\_ ejemplares del número(s) \_\_\_\_\_

Precio de cada ejemplar  1.500 ptas.  
 15 \$

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Adjunto  cheque  
 giro internacional

La *Revista internacional de ciencias sociales* se publica en marzo, junio, septiembre y diciembre.

Precio y condiciones de suscripción en 1992  
Países industrializados: 5.000 ptas. o 45 \$.  
Países en desarrollo: 3.000 ptas. o 27 \$.  
Precio del número: 1.500 ptas. o 15 \$.

Se ruega dirigir los pedidos de suscripción, compra de un número, así como los pagos y reclamaciones al Centre UNESCO de Catalunya:  
Mallorca, 285. 08037 Barcelona

Toda la correspondencia relativa al contenido debe dirigirse al Redactor jefe de la *Revue internationale des sciences sociales*.  
UNESCO, 7 place de Fontenoy, 75700 París.

Los autores son responsables de la elección y presentación de los hechos que figuran en esta revista, del mismo modo las opiniones que expresan no son necesariamente las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

Edición inglesa:  
*International Social Science Journal*  
(ISSN 0020-8701)  
Basil Blackwell Ltd.  
108 Cowley Road, Oxford OX4 1JF (R.U.)

Edición francesa:  
*Revue internationale des sciences sociales*  
(ISSN 0304-3037)  
Editions Erès  
19, rue Gustave-Courbet  
31400 Toulouse (Francia)

Edición china:  
*Guoji shehui kexue zazhi*  
Gulouxidajie Jia 158, Beijing (China)

Edición árabe:  
*Al-Majalla Addawlya*  
*lil Ulum al Ijtimaiya*  
UNESCO Publications Centre  
1, Talaat Harb Street, El Cairo (Egipto)

Fotocomposición: Fotoletra, S.A.

Aragó, 208-210

08011 Barcelona

Impresión: Impremta Orriols

Ctra. de Manresa, 23

08660 Balsareny

Depósito legal, B. 37.323-1987

*Printed in Catalonia*

ISSN 0379-0762

© Unesco 1991

Con ocasión del quinto centenario de la llegada de Cristóbal Colón al continente que, posteriormente, llevaría el nombre de América, y que implicaría trágicas consecuencias para las poblaciones y civilizaciones autóctonas, aparece un hecho que también se nos muestra como un momento decisivo en la formación del mundo moderno. Los artículos de este número de la *RICS* se refieren a dos problemas interrelacionados: por una parte, las trayectorias históricas específicas de los principales países de América del Norte y del Sur; por otra, algunos factores comunes que han influido en el desarrollo de estas sociedades (las instituciones metropolitanas, el medio ambiente, la cultura y la religión, la ciencia y la tecnología, así como el sistema mundial). También este número es una contribución al programa de la UNESCO «El Quinto Centenario del Encuentro de dos Mundos, 1492-1992».

Ignacy Sachs

Introducción: ¿el fin de la era de Colón?  
El desarrollo en tela de juicio

Aldo Ferrer

El desarrollo económico de Argentina:  
una perspectiva histórica

Luis Vasconcelos y Vania Cury

Brasil: quinientos años de historia

Óscar Muñoz

Economía y sociedad en Chile: frustración  
y cambio en el desarrollo histórico

Serge Gruzinski

Colonización y guerra de imágenes en el México  
colonial y moderno

R.T. Naylor

Canadá en la era poscolombina

Stuart Bruchey

Las bases del desarrollo económico  
de los Estados Unidos

Aníbal Quijano  
e Immanuel Wallerstein

La americanidad como concepto, o América  
en el moderno sistema mundial

Ruggiero Romano

El peso de las instituciones metropolitanas

Juan C. Garavaglia

El hombre y el medio en América: acerca  
del «determinismo» y el «posibilismo»

Francisco R. Sagasti

Conocimiento y desarrollo en América Latina:  
ciencia, tecnología y producción, quinientos años  
después del encuentro con Europa

S.N. Eisenstadt

Cultura, religión y desarrollo de las civilizaciones  
de América del Norte y América Latina

*También en este número:*

Else Øyen

Algunas cuestiones básicas de la investigación  
comparada sobre la pobreza

